SUPLEMENTO DE PROSPECTO INFORMATIVO

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Conahorro III

CONAHORRO III 81M - JUNIO 2025

VALOR NOMINAL DE HASTA US$5.000.000.-

Agente Organizador	Banco de la República O. del Uruguay
Entidad Representante	Banco de la República O. del Uruguay
Agente de Pago Entidad	Banco de la República O. del Uruguay
Registrante	Banco de la República O. del Uruguay

• AVISO IMPORTANTE

LA INSTITUCION INVOLUCRADA EN LA PRESENTE EMISION: AGENTE DE PAGO (BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY), ENTIDAD REGISTRANTE (BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY) Y REPRESENTANTE (BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY) NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS EN LA MISMA, NI ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA, PRINCIPAL NI DE GARANTIA, POR LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES OBJETO DE ESTA EMISION, NI POR EL CONTENIDO DE ESTE SUPLEMENTO DE PROSPECTO.
LA INFORMACION SOBRE LA EMPRESA Y SUS PROYECCIONES FINANCIERAS CONTENIDAS EN ESTE SUPLEMENTO DE PROSPECTO HAN SIDO ELABORADAS POR EL EMISOR EN BASE A LA INFORMACION DISPONIBLE A LA FECHA, Y SON DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD. A PESAR DE SER CONSIDERADA CONFIABLE, EL EMISOR NO PUEDE ASEGURAR QUE LAS PROYECCIONES FINANCIERAS QUE CONTIENE EL PRESENTE PROSPECTO SE CUMPLAN EN EL FUTURO.
AL ADOPTAR UNA DECISION DE INVERTIR, LOS INVERSORES DEBEN BASARSE EXCLUSIVAMENTE EN SU PROPIO ANALISIS DE LOS INSTRUMENTOS QUE SE OFRECEN, DE LAS CARACTERISTICAS DE LOS MISMOS Y DE LOS RIESGOS INVOLUCRADOS EN SU DECISION DE INVERTIR.
CON RESPECTO A LOS RIESGOS DE LA EMISION RECOMENDAMOS LEER ATENTAMENTE EL CAPITULO 4 Y ANEXO 5.
LA COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE DECLARA ESTAR AL DÍA CON EL REGIMEN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, PREVISTO EN EL LIBRO VI, PARTE II (artículos 257 a 271) DE LA RESOLUCIÓN DE NORMAS DE MERCADO DE VALORES.
LA DISTRIBUCIÓN DE ESTE SUPLEMENTO DE PROSPECTO, ASÍ COMO LA OFERTA, VENTA O ENTREGA DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES, PUEDE ESTAR LIMITADA POR LA LEY DE CIERTAS JURISDICCIONES. EL EMISOR Y LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN LA PRESENTE EMISION SOLICITAN A LAS PERSONAS A CUYAS MANOS LLEGUE ESTE SUPLEMENTO DE PROSPECTO QUE SE INFORMEN SOBRE LA EXISTENCIA DE LAS MENCIONADAS RESTRICCIONES, Y CUMPLAN ACABADAMENTE CON AQUELLAS QUE PUEDAN EXISTIR EN CADA JURISDICCION.

ESTE SUPLEMENTO DE PROSPECTO NO CONSTITUYE UNA OFERTA DE, O UNA INVITACIÓN A SUSCRIBIR O COMPRAR LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES. LA OFERTA PUBLICA DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES SE REALIZARA EXLUSIVAMENTE A TRAVES DEL BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY, BOLSA DE VALORES DE MONTEVIDEO, BANCO BBVA Y BANCO ITAÚ

EL PRESENTE SUPLEMENTO DE PROSPECTO FUE COMPLETADO EN AGOSTO DE 2018.

Por Cooperativa Nacional de Productores de Leche

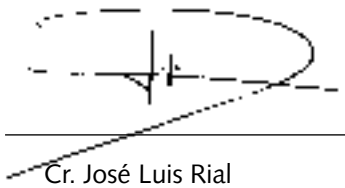

Cr. José Luis Rial
Gte. Financiero

Ing. Agr. Álvaro Ambrois
Presidente

AGOSTO DE 2018

VALOR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE VALORES DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY POR RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2018.

ESTA INSCRIPCIÓN SOLO ACREDITA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS LEGAL Y REGLAMENTARIAMENTE, NO SIGNIFICANDO QUE EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY EXPRESE UN JUICIO DE VALOR ACERCA DE LA EMISIÓN, NI SOBRE EL FUTURO DESENVOLVIMIENTO DE LA SOCIEDAD.

LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO TODA OTRA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL PRESENTE PROSPECTO ES DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE CONAPROLE Y DE LA COMISIÓN FISCAL, Y EN LO QUE ES DE SU COMPETENCIA, DE LOS AUDITORES QUE SUSCRIBEN LOS INFORMES SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES QUE SE ACOMPAÑAN.

EL DIRECTORIO DE CONAPROLE MANIFIESTA CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, QUE EL PRESENTE SUPLEMENTO DE PROSPECTO CONTIENE A LA FECHA DE PUBLICACIÓN INFORMACIÓN VERAZ Y SUFICIENTE SOBRE TODO HECHO RELEVANTE QUE PUEDA AFECTAR LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD Y DE TODA AQUELLA QUE DEBA SER DE CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSOR CON RELACIÓN A LA PRESENTE EMISIÓN, CONFORME A LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES.

Cr. José Luis Rial
Gte. Financiero

Ing. Agr. Álvaro Ambrois
Presidente

ÍNDICE

1. VÍNCULO DE ESTA SERIE CON EL PROGRAMA CONAHORRO III 4

2. SUMARIO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES 4
   - 2.1. Términos y condiciones 4
   - 2.2. Forma. Denominación. Intereses. 7
   - 2.3. Contrato de Representación 7
   - 2.4. Contrato de Agente de Pago 8
   - 2.5. Contrato de Entidad Registrante 8
   - 2.6. Titularidad 9
   - 2.7. Condiciones y Obligaciones Adicionales 9

3. INFORMACIÓN ECONÓMICA, FINANCIERA Y CONTABLE (Conaprole Individual) 10
   - 3.1 Análisis Patrimonial 11
   - 3.2 Análisis de Resultados 12
   - 3.3 Estructura de Endeudamiento 12
   - 3.4 Proyecciones 12
   - 3.4.1 Supuestos Principales 12
   - 3.4.2 Estados contables proyectados 13

4. RIESGOS 16

5. USO DE LOS FONDOS 17
   - 5.1 Estacionalidad de la producción de leche 17
   - 5.2 Evolución del stock de productos terminados 17

6. INFORMACIÓN RELEVANTE 17

7. DETALLE DE LAS SERIES EMITIDAS VIGENTES 17
   - 7.1. Conahorro II (60M) Setiembre 2018 17
   - 7.2. Conahorro II (60M) Marzo 2019 17
   - 7.3. Conahorro II (84M) Setiembre 2021 18
   - 7.4 Conahorro II (84M) Setiembre 2022 18
   - 7.5. Conahorro II (84M) Marzo 2023 18
   - 7.6. Conahorro II (84M) Junio 2023 18
   - 7.7. Conahorro II (84M) Marzo 2024 18
   - 7.8. Conahorro III (87M) Diciembre 2024 18
   - 7.9. Conahorro III (84M) Diciembre 2024 19
   - 7.10. Conahorro III (72M) Marzo 2024 19
   - 7.11. Conahorro III (48M) Junio 2022 19

ANEXOS

Anexo 1 Informe de la Comisión Fiscal sobre la Emisión.
Anexo 2.1 Res. Dir. de Conaprole que aprueba la Emisión.
Anexo 2.2 Res. Dir. de Conaprole que mandata a la administración para la fijación de tasas.
Anexo 3 Doc. de Emisión Conahorro III 81m - Junio 2025. – Borrador -
Anexo 4 Estados Contables.
- 4.1 CONAPROLE. 31/07/2017 – Dictamen de Auditoría
- 4.2 CONSOLIDADO. 31/07/2017 – Dictamen de Auditoría
- 4.3 CONAPROLE 31/01/2018 – Informe de Revisión
- 4.4 CONSOLIDADO 31/01/2018 – Informe de Revisión

Anexo 5 Informe de Calificación de Riesgo.

• 1. VÍNCULO DE ESTA SERIE CON EL PROGRAMA CONAHORRO III.

El presente documento, constituye el Suplemento de Prospecto de la sexta serie del programa de Obligaciones Negociables Conahorro III de Conaprole, denominada Conahorro III 81m – Junio 2025, el que se rige en un todo, de acuerdo a lo dispuesto por la normativa del mercado de valores, en el artículo 29, de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV)

El Prospecto del Programa de Emisión, se encuentra disponible en el Banco Central del Uruguay, la Bolsa de Valores de Montevideo, la Bolsa Electrónica de Valores y Conaprole, y por tanto a él nos remitimos en todos los aspectos asociados a información general y contractual del programa Conahorro III

• 2. SUMARIO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES.

• 2.1 Términos y condiciones

Por Resolución de Directorio de fecha 18 de abril de 2017, la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (Conaprole, en adelante "el Emisor") resolvió inscribir un programa de emisión de obligaciones negociables con oferta pública (en adelante las "Obligaciones"), al amparo de lo dispuesto en los arts. de la ley Nº 18.627, así como demás normas reglamentarias y complementarias vigentes o que se dicten en el futuro.

Por Resolución de Directorio de fecha 31 de julio de 2018, Conaprole resolvió emitir la sexta serie del programa Conahorro III, denominada Conahorro III 81m – Junio2025 de acuerdo al siguiente detalle:

Emisor:	**Cooperativa Nacional de Productores de Leche.**
Instrumento:	**Programa de Obligaciones Negociables, bajo ley 18.627.**
Oferta:	**Las Obligaciones Negociables serán ofrecidas mediante oferta pública.**
CONDICIONES GENERALES DEL PROGRAMA	
Monto:	Hasta 100 millones.
Moneda:	Dólares americanos.
Nombre:	Conahorro III.
Tipo de Obligaciones:	Escriturales no convertibles en acciones.
Utilización de los Fondos:	Financiamiento de inversiones en productos terminados con destino a la exportación, o financiamiento de proyectos de inversión en plantas y equipos en complejos industriales de Conaprole.
Vigencia:	5 años a partir de la aprobación por el BCU.
Plazo de las Emisiones:	De 1 a 20 años.
Moneda de Repago:	Se cancelará en la moneda del contrato – dólares americanos – salvo que por restricción legal no se pudiera acceder a dicha moneda. En este caso se podrá cancelar en moneda local al tipo de cambio de cierre del día anterior al pago que fije el Banco Central del Uruguay para operaciones financieras.
Agencia Calificadora:	Fix Scr Uruguay Calificadora de Riesgo S.A.
Aprobación Emisiones:	Cada Serie que se emita bajo el Programa de Emisión será aprobada por el Directorio del Emisor así como las condiciones específicas de dicha serie.
Ley y Jurisdicción Aplicable:	República Oriental del Uruguay.

CONDICIONES DE LA SERIE 6ª – CONAHORRO III 81M – JUNIO 2025	
Monto:	Hasta US$ 5 millones.
Moneda:	Dólares americanos - Billetes.
Calificación:	AA (uy)
Vencimiento:	20 de junio de 2025.
Amortizaciones:	**- 20-06-2022 un cuarto del circulante** **- 20-06-2023 un tercio del circulante** **- 20-06-2024 la mitad del circulante** **- 20-06-2025 el total del circulante** **y parcialmente en cada fecha de pago de intereses, si los inversores ejercen su derecho de venta establecido para estas fechas.** **A los efectos de determinar el Circulante, se tomará el del cierre del día de pago de intereses inmediato anterior.**
Derecho del Inversor:	**El conjunto de inversores tendrá el derecho a recuperar hasta un veinticuatroavo (1/24) del circulante en cada una de las fechas de pago de intereses;** Para ejercer tales derechos los inversores deberán comunicar a su Agente de Distribución, la voluntad de ejercicio del mismo, a través de una instrucción firmada que recabará el Representante de los Obligacionistas, quien lo comunicará al final del plazo al Banco Central, disponiendo para ello de un período de 30 días, que **inicia 30 días** calendario anteriores a la fecha estipulada para ejercerlo y finaliza el día previo a la fecha de ejercicio de tal derecho. Si en algún caso la cifra de solicitudes superara el importe comprometido, los capitales a reintegrar se determinarán de acuerdo a los siguientes criterios: 1.a prorrata entre las solicitudes recibidas, o 2.cualquier cifra comprendida entre el monto comprometido y el total solicitado, a criterio de Conaprole. El Representante de los Obligacionistas considerará como cancelación anticipada de la emisión, los capitales devueltos a los inversores en ejercicio de este derecho.
Inversión Mínima:	US$ 1.000
Especies válidas para efectuar la suscripción:	Se podrán efectuar suscripciones con US$ billetes
Precio:	100% de su Valor Nominal.
Interés Compensatorio:	- 3,25% lineal anual, para el período comprendido entre el 24-09-2018 y el 20-06-2019 - 3,50% lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2019 y el 22-06-2020 - 3,75% lineal anual, para el período comprendido entre el 23-06-2020 y el 21-06-2021 - 4,25% lineal anual, para el período comprendido entre el 22-06-2021 y el 20-06-2022 - 4,75% lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2022 y el 20-06-2023 - 5,00% lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2023 y el 20-06-2024 - 5,50% lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2024 y el 20-06-2025
Pago de Intereses:	En las siguientes fechas: jueves, 20 de junio de 2019; viernes, 20 de diciembre de 2019 lunes, 22 de junio de 2020; lunes, 21 de diciembre de 2020; lunes, 21 de junio de 2021 lunes, 20 de diciembre de 2021; lunes, 20 de junio de 2022; martes, 20 de diciembre de 2022; martes, 20 de junio de 2023; miércoles, 20 de diciembre de 2023; jueves, 20 de junio de 2024; viernes, 20 de diciembre de 2024; viernes, 20 de junio de 2025
Interés Moratorio:	200 pbs por encima de la tasa de interés compensatorio.
Fecha de Emisión:	24 de setiembre de 2018.
Agentes de Distribución:	Banco de la República O. del Uruguay; Bolsa de Valores de Montevideo, Banco BBVA y Banco Itaú.
Comisión de Distribución:	0,50%
Día de Apertura de la Suscripción:	17 de setiembre de 2018.
Suscripción:	Se tomarán suscripciones, desde el 17 al 20 de setiembre de 2018 (cada día en el horario comprendido entre las 8:00 y las 24 horas)

Modo de Suscripción e Integración:	**Agente Distribuidor – Banco de la República O. del Uruguay:** - Cada inversor podrá realizar solicitud(es) de suscripción, a través de los medios que el Agente de distribución establezca a estos efectos. - Este procedimiento supondrá la aceptación de un contrato por el cual el inversor mandata irrevocablemente al Agente de Distribución a comprar títulos de la emisión de Conahorro por el mismo valor que el capital suscripto. - El importe suscripto permanecerá bloqueado en la cuenta que el suscriptor asocie a esta operativa, desde el momento de la suscripción hasta la fecha de emisión, y tendrá como única finalidad la compra de Conahorro, no siendo por tanto de libre disponibilidad para el inversor. El día de la emisión el importe que se adjudique será debitado de dicha cuenta en tanto que, de existir remanente no adjudicado, éste permanecerá en la cuenta sin bloqueo. **Agentes Distribuidores: BVM, y bancos BBVA e ITAU:** - Cada inversor podrá realizar solicitud(es) de suscripción, a través de los medios que el (los) Agentes de distribución establezca(n) a estos efectos. - Cada uno de estos agentes de distribución será libre de disponer el modo en que estas suscripciones sean irrevocables, y destinadas a los solos efectos de la adquisición de los títulos Conahorro. - El día de la emisión, los importes adjudicados serán asignados a los suscriptores de acuerdo al criterio de asignación definido.
Criterio de Asignación:	- Cerrada la suscripción, cada Agente de Distribución proporcionará a Conaprole un listado que contenga, por suscriptor y en forma innominada, cada una de las suscripciones recibidas. - Recibida esta información, Conaprole ordenará en forma ascendente, por monto, el total de la suscripciones recibidas. - Hecho esto, Conaprole fijará el monto máximo a aceptar por suscripción individual, al que llamará corte por suscripción individual, en función del monto global de emisión que decida aceptar dentro del rango establecido en este prospecto. - Por tanto, toda suscripción menor o igual al corte, será aceptada en su totalidad, mientras que a toda suscripción mayor al corte, le será asignado el importe de corte. - Este corte de suscripción individual será el mismo para todos los suscriptores y será comunicado a cada Agente de Distribución a los efectos de que puedan proceder a realizar las asignaciones de capital correspondientes. - Cuando los Agentes de Distribución diferentes al Banco de la República O. del Uruguay completen sus asignaciones, deberán transferir el total de los importes asignados a la cuenta que este banco les indique, con anterioridad a la configuración de la emisión.
Forma de Pago:	Tanto las amortizaciones como los intereses se efectivizarán mediante crédito en cuenta.
Opción de Rescate:	El Emisor tendrá la opción de rescatar en forma anticipada el monto total vigente de la emisión en cualquier momento, al precio de 100%. Para ejercer tal opción, Conaprole deberá cursar un preaviso en tal sentido al Banco Central del Uruguay, con una antelación mínima de 30 días corridos previos al momento de efectuarse el rescate.
Inscripción:	20 de agosto de 2018.
Agente Organizador:	Banco de la República O. del Uruguay.
Representante de los Obligacionistas:	Banco de la República O. del Uruguay.
Agente de Pago:	Banco de la República O. del Uruguay.
Entidad Registrante:	Banco de la República O. del Uruguay.

Ley Gobernante:	República Oriental del Uruguay.
Asamblea de Obligacionistas:	**1.Para decidir sobre: la sustitución del representante de los tenedores de valores; la modificación de los términos y condiciones de la emisión que impliquen el otorgamiento de quitas, esperas, modificaciones en las fechas de pago de capital o intereses, modificación de la moneda de pago, u otras modificaciones específicamente establecidas en el prospecto de emisión para las que se requiera de mayorías especiales,** se necesitará contar con el voto favorable de una mayoría especial de Obligacionistas que representen 75% del saldo de capital adeudado de esta serie con derecho de voto. Esta decisión será vinculante para todos los tenedores de Obligaciones de esta serie. 2.**No tendrán voto en la Asamblea de Obligacionistas** aquellos tenedores que integren la Comisión Fiscal, el Directorio, o el personal superior del Emisor. Por Personal superior se entiende la Gerencia General y las Gerencias de Área que se detallan en el Anexo 10 del Prospecto del Programa de Emisión. Tampoco estarán habilitados para votar aquellas sociedades comerciales en las cuales el Emisor participe en su capital integrado con una participación superior al 50%. 3.**Los Socios Cooperarios de Conaprole, podrán participar en la Asamblea de Obligacionistas en carácter de tenedores, pero no tendrán voto.**

Se solicitó la inscripción de la Emisión en la Bolsa de Valores de Montevideo y en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. con fecha 21 de agosto de 2018. A su vez, CONAPROLE presentó los valores para su inscripción al Banco Central del Uruguay el día 08 de agosto de 2018, habiendo culminado la tramitación el 20 de agosto de 2018 resultando definitivamente inscripta en el Registro de Valores de dicha institución en la misma fecha.

• 2.2 Forma, Denominación e Intereses

Las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa de Emisión serán escriturales, no convertibles en acciones. El Documento de Emisión de la quinta emisión se encuentra adjunto al presente Prospecto como Anexo 3 y será mantenido en custodia por Banco de la República O. del Uruguay en su condición de Entidad Registrante conforme las condiciones señaladas en dicho contrato. La denominación mínima que puede suscribirse será de US$ 1.000 (mil dólares americanos). A efectos de acreditar la tenencia de Obligaciones, se reconocerá únicamente como válido los registros de la Entidad Registrante.

Las Obligaciones de la presente emisión devengarán intereses a una tasa de interés lineal anual, de acuerdo al siguiente cronograma:

- 3,25% lineal anual, para el período comprendido entre el 24-09-2018 y el 20-06-19
- 3,50% lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2019 y el 22-06-20
- 3,75% lineal anual, para el período comprendido entre el 23-06-2020 y el 21-06-21
- 4,25% lineal anual, para el período comprendido entre el 22-06-2021 y el 20-06-22
- 4,75% lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2022 y el 20-06-23
- 5,00% lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2023 y el 20-06-24
- 5,50% lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2024 y el 20-06-25

Los intereses serán calculados sobre la base de un año de 365 días según los días efectivamente transcurridos.

El primer Período de Intereses comienza en la fecha de emisión de este documento y termina el día inmediato anterior al primer Día de Pago de Intereses. Cada Período de Intereses siguiente, comenzarán el Día de Pago de Intereses de que se trate y vencerá el día inmediato anterior al siguiente Día de Pago de Intereses.

Los intereses serán abonados únicamente por el Emisor al Agente de Pago quien de acuerdo a la información que surja de sus registros distribuirá entre los tenedores de Obligaciones a prorrata de sus respectivos capitales.

Se cancelarán los intereses en dólares estadounidenses salvo que por restricción legal no se pudiera acceder a dicha moneda. En este caso se podrá cancelar en moneda local al tipo de cambio de cierre del día anterior al pago que fije el Banco Central del Uruguay para operaciones.

• 2.3 Contrato de Representación

Conaprole ha celebrado con Banco de la República O. del Uruguay, un contrato por el cual le ha encargado la defensa de los derechos e intereses de los Obligacionistas, y en virtud del cual Banco de la República O. del Uruguay se obliga a: a) controlar las suscripciones e integraciones efectuadas; b) asumir la representación legal de los

Obligacionistas, con el alcance previsto en el referido contrato; y c) defender los derechos e intereses colectivos de los Obligacionistas durante la vigencia del empréstito y hasta su cancelación total de acuerdo con lo dispuesto en el Contrato de Representación.

Por otra parte el Representante de los Obligacionistas podrá: (a) realizar aquellos actos que sean necesarios para conservar los derechos de los Obligacionistas y (b) renunciar como representante por su sola voluntad, sin necesidad de expresión de causa alguna, en cualquier momento, debiendo comunicar tal decisión a los Obligacionistas (a sus domicilios si los tuviere en su condición de Agente de Pago y de la Entidad Registrante, o mediante publicaciones en dos diarios de amplia circulación en la capital por tres días corridos) y al Emisor, con al menos 90 días corridos de anticipación. La renuncia y rescisión del Representante de los Obligacionistas dará derecho al Emisor a reclamar la devolución de la comisión únicamente en la proporción de lo abonado por adelantado de acuerdo al tiempo no transcurrido. Sin perjuicio de las facultades generales de renuncia del Representante de los Obligacionistas, se considerarán causales especiales habilitantes de renuncia, la extensión de los plazos del Programa de Emisión o de cada serie de Obligación Negociable más allá del plazo original establecido en cada caso, o la existencia de cualquier situación que pueda tener por efecto la extensión de dicho plazo.

Mediante este contrato, los Obligacionistas y el Emisor exoneran al Representante de los Obligacionistas por los resultados de su gestión, así como por la realización de cualquier medida tendiente a proteger los derechos de los Obligacionistas, salvo en los casos de dolo o culpa grave. Finalmente, el Representante de los Obligacionistas no es responsable por el contenido y alcance de las Obligaciones.

El Emisor podrá vetar la designación de aquellos Representantes de los Obligacionistas sustitutos con fundamento de causa (ej.: que directa o indirectamente pueda competir o tener intereses comerciales relacionados al giro del Emisor, etc.). Si la asamblea no designara nuevo Representante de los Obligacionistas o designado este no aceptase en los plazos establecidos, lo podrá designar el Emisor dentro de los 45 días corridos de celebrada la Asamblea respectiva, notificándoselo al Banco Central del Uruguay. En ningún caso el Representante de los Obligacionistas podrá ser una empresa vinculada al Emisor. Si el Emisor no lo hiciera dentro del plazo señalado, cualquier obligacionista o el propio Representante de los Obligacionistas podrá solicitar al juez competente que designe al Representante de los Obligacionistas sustituto, cesando las responsabilidades del Representante de los Obligacionistas cuando la solicitud se haya formulado al tribunal correspondiente.

El contrato de Representación, debidamente firmado, se encuentra a disposición del público, en la sede de Banco de la República O. del Uruguay y en el Registro de Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay.

• 2.4 Contrato de Agente de Pago

Conaprole ha designado a Banco de la República O. del Uruguay como agente de pago, celebrando a tales efectos un contrato en virtud del cual, el Emisor encomendó a Banco de la República O. del Uruguay y este aceptó pagar a su vencimiento o cuando corresponda en los casos de las opciones de cancelación parcial anticipada por cuenta y orden del Emisor, los intereses y el capital correspondiente a la Obligaciones, previa provisión de fondos por parte del Emisor.

El contrato de agente de pago, debidamente firmado, en encuentra a disposición del público, en la sede de Banco de la República O. del Uruguay y en el Registro de Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay.

El Agente de Pago no asume ningún tipo de responsabilidad para el caso de ausencia de la provisión de fondos por parte del Emisor. En caso en que la provisión de fondos fuere insuficiente para hacer frente al pago de la totalidad de las Obligaciones, el Agente de Pago queda irrevocablemente autorizado a prorratear los fondos entre la totalidad de los Obligacionistas de cada Serie, quedando exonerado de toda responsabilidad por los eventuales perjuicios que el pago a prorrata pudiera ocasionar a aquellos.

• 2.5 Contrato de Entidad Registrante

Conaprole ha designado al Banco de la República O. del Uruguay para que actúe como "Entidad Registrante" del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 63 y siguientes de la Ley N° 18.627, por la reglamentación vigente y la que se dicte en el futuro y por las estipulaciones establecidas en el contrato celebrado entre las partes. El Banco de la República O. del Uruguay (en adelante, Entidad Registrante) llevará un registro de las Obligaciones Negociables, bajo el formato de anotación en cuenta en forma electrónica de cada uno de los suscriptores de las Obligaciones Negociables.

Banco de la República O. del Uruguay será quien reciba las suscripciones de los Obligacionistas por lo que tomará dicha información a los efectos de su rol de Entidad Registrante. Determinados los suscriptores y los importes de adjudicación de la emisión, el Banco registrará la tenencia de Obligaciones de cada titular en las respectivas cuentas de Títulos de su sistema informático, y operará con las mismas exigencias de firmas con que se haya constituido el depósito del importe suscripto.

Los Obligacionistas podrán obtener constancia de dicho registro presentándose en dependencias del Banco y solicitando la emisión de la misma mediante impresión de la Consulta de Posición de su cuenta Títulos. En caso que el Obligacionista requiera la emisión de un Certificado de Legitimación en los términos previstos por los artículos 41 y siguientes de la Ley 18.627 y en los artículos 45 y siguientes de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores – Libro I, podrá solicitarlo en la Casa Central – Sección Custodias del Banco.

Cualquier modificación en la titularidad de las Obligaciones Negociables, así como cualquier constitución o transmisión de derechos reales y/o gravámenes sobre las mismas, deberá ser notificada a la Entidad Registrante por su titular registrado, a los efectos de que ésta realice la transferencia contable correspondiente. Los nuevos inversionistas o titulares de derechos reales deberán registrarse previamente como clientes en el Banco y abrir una cuenta de Caja de Ahorros que no exigirá saldo mínimo y estará libre de comisiones, excepto por exceso de movimientos. Todos los adquirentes o titulares de derechos reales sobre las Obligaciones

Negociables deberán presentarse ante el Banco y suscribir la documentación que como Entidad Registrante se le requiera a tales efectos.

La transmisión de las Obligaciones Negociables, así como la constitución de derechos reales sobre las mismas, serán oponibles frente a terceros recién desde el momento en que se haya practicado por parte de la Entidad Registrante la inscripción de dicha transferencia o constitución de derechos reales en el registro correspondiente a dichos efectos.

El contrato de entidad registrante, debidamente firmado, se encuentra a disposición del público, en la sede de Banco de la República O. del Uruguay y en el Registro de Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay.

• 2.6 Titularidad

La adquisición de Obligaciones Negociables importará la aceptación y ratificación de todas las estipulaciones, normas y condiciones de la emisión y del contrato de Representación (art. 68 de la Ley 18.627).

La titularidad de las Obligaciones Negociables se adquiere mediante la suscripción en el período correspondiente y la integración del monto suscripto en la fecha de emisión de las mismas.

La titularidad de las Obligaciones se transfiere mediante la inscripción respectiva del cambio de titularidad en el registro de la Entidad Registrante lo cual se acreditará a solicitud expresa y por escrito del Titular vendedor. A los solos efectos de dejar constancia de la titularidad de las Obligaciones la Entidad Registrante emitirá una constancia. No obstante lo anterior, sólo se reconocerá como efectivo titular de las Obligaciones a lo que conste en el registro de la Entidad Registrante.

Todo Obligacionista tiene el derecho irrestricto de recibir el pago de capital e intereses correspondientes a su tenencia de Obligaciones Negociables, a su vencimiento o al haber operado la caducidad de los plazos y la exigibilidad anticipada de todo lo adeudado, sin perjuicio de las normas y facultades de actuación del Agente de Pago establecidas en el correspondiente contrato. Dichos derechos no podrán ser impedidos sin el consentimiento del Obligacionista, sin perjuicio del derecho de cada Obligacionista de renunciar unilateralmente a cualquier derecho en cualquier momento.

Toda decisión tomada por la mayoría de los Obligacionistas con derecho de voto de la serie de que se trate, de acuerdo a lo dispuesto en el Contrato de Representación y en el Documento de Emisión, obligará al Emisor y a los Obligacionistas presentes y futuros de todas las Obligaciones de esa serie.

• 2.7 Condiciones y Obligaciones Adicionales

Las condiciones de la Emisión de cada Serie pueden ser modificadas por la Asamblea de Obligacionistas que representen al menos el 75% del saldo de capital adeudado con derecho de voto de la serie de que se trate.

• 3. INFORMACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y CONTABLE (CONAPROLE INDIVIDUAL)

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL (en dólares estadounidenses)

	31/01/2018	31/07/2017	31/01/2017	31/07/2016
ACTIVO				
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, planta y equipo	193,026,330	195,982,839	202,849,121	207,390,553
Activos intangibles	895,573	895,573	895,573	895,573
Inversiones en subsidiarias	14,249,779	14,523,328	15,310,261	10,363,256
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	1,776,708	1,777,656	1,756,345	1,747,663
Existencias	5,809,454	5,590,359	5,774,553	5,675,859
Otras cuentas por cobrar	9,371,434	7,123,027	37,596	960,905
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	**225,129,278**	**225,892,782**	**226,623,449**	**227,033,809**
ACTIVO CORRIENTE				
Existencias	140,995,753	118,482,666	101,748,247	83,321,975
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	194,757,971	211,615,237	202,718,393	231,742,940
Inversiones temporarias	43,563,660	25,461,334	37,700,673	21,994,602
Efectivo	10,082,755	11,811,598	2,997,624	4,850,806
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	**389,400,139**	**367,370,835**	**345,164,937**	**341,910,323**
TOTAL DEL ACTIVO	**614,529,417**	**593,263,617**	**571,788,386**	**568,944,132**
PATRIMONIO Y PASIVO				
Patrimonio				
Aportes	76,005,198	71,491,716	67,818,401	63,740,632
Reservas	49,818,241	49,818,241	49,818,241	46,176,741
Otras reservas	41,272,745	41,125,094	40,598,514	40,213,885
Resultados acumulados	173,606,022	199,470,113	170,541,242	191,557,508
TOTAL DEL PATRIMONIO	**340,702,206**	**361,905,164**	**328,776,398**	**341,688,766**
PASIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,651,371	2,884,126		
Préstamos	85,029,398	79,663,903	79,402,814	85,761,438
Provisiones	270,266	645,215	449,730	836,325
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	**87,951,035**	**83,193,244**	**79,852,544**	**86,597,763**
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	115,558,364	105,455,259	111,655,873	89,353,479
Préstamos	53,564,712	24,424,470	31,097,120	32,611,896
Provisiones	16,753,100	18,285,480	20,406,451	18,692,228
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	**185,876,176**	**148,165,209**	**163,159,444**	**140,657,603**
TOTAL DEL PASIVO	**273,827,211**	**231,358,453**	**243,011,988**	**227,255,366**
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO	**614,529,417**	**593,263,617**	**571,788,386**	**568,944,132**

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR EL PERÍODO FINALIZADO EL (en dólares estadounidenses)

	31/01/2018	31/07/2017	31/01/2017	31/07/2016
VENTAS				
Del exterior	226,179,710	418,039,017	226,026,390	479,461,448
Locales	195,659,160	356,120,193	181,261,157	310,521,194
Descuentos y bonificaciones	-29,997,537	-54,536,842	-29,216,295	-48,574,384
TOTAL VENTAS	**391,841,333**	**719,622,368**	**378,071,252**	**741,408,258**
COSTO DE VENTAS	-301,591,544	-547,544,049	-288,005,058	-563,233,839
UTILIDAD BRUTA	**90,249,789**	**172,078,319**	**90,066,194**	**178,174,419**
Gastos de ventas y distribución	-34,327,050	-63,426,320	-30,915,083	-59,111,490
Gastos de administración	-20,294,895	-43,352,247	-23,448,420	-55,564,903
Resultado por inversiones en subsidiarias	-425,928	4,072,564	5,009,977	1,390,813
Otras ganancias y pérdidas	2,782,725	1,493,778	1,403,180	3,830,194
UTILIDAD OPERATIVA	**37,984,641**	**70,866,094**	**42,115,848**	**68,719,033**
Resultados financieros	-358,576	-1,398,758	-1,577,383	-5,715,182
Resultado del período	**37,626,065**	**69,467,336**	**40,538,465**	**63,003,851**
Deuda financiera neta DFN (us$)	95.0	78.6	72.8	96.4
Razón de endto. (DFN/pat)	0.28	0.22	0.22	0.28
Razón de endto (DFN / EBITDA 12m)	0.97	0.80	0.82	1.01
Razón corriente (aj por Inv. Temp)	2.43	2.79	2.45	2.70
EBIT (us$)	35.6	65.3	35.7	63.5
EBITDA (us$)	98.0	98.3	88.4	95.9
Margen EBIT	9.09%	9.07%	9.44%	8.56%
Margen de EBITDA	25.00%	13.66%	23.37%	12.93%
Días de Inventario	105	88	76	67
Días a cobrar	63	60	69	79
Días a pagar	9	5	10	4
Ciclo de conversión caja (en días)	158	144	136	141
TC	28.414	28.251	28.245	29.812
TC promedio	28.333	29.032	29.029	29.172

• 3.1 Análisis Patrimonial

La empresa presenta una sólida situación económico-financiera que se aprecia en sus ratios de Liquidez y de Endeudamiento (en particular, Conaprole cuenta con una conservadora estructura de Endeudamiento como se explicará más adelante).

La saludable posición de liquidez se apoya en una Razón Corriente (ajustada por saldo en Inversiones Temporarias) de 2,43. La RC ajustada es el cociente entre los Bienes y Derechos operativos que la empresa puede realizar en el plazo de 12 meses respecto de las obligaciones netas a pagar en ese mismo lapso a un momento determinado.

La buena situación de liquidez se complementa con una sólida Razón de Endeudamiento (el Patrimonio de la Cooperativa es más de 3.4 veces superior a su deuda financiera neta).

A los efectos de una comparación internacional más adecuada, el ratio relevante es aquel que compara la Deuda Financiera Neta contra la generación operativa de caja en los últimos 12 meses representada por el EBITDA (en inglés, Earnings Before Interest Taxes Depreciation and Amortization). Debido a las distorsiones

que produce en el análisis los diferentes criterios de valuación de activos los cambios en las paridades cambiarias que hemos sufrido en los últimos años, la medición tradicional de Deudas Totales sobre Patrimonio es menos relevante. Este ratio, nos dice que Conaprole podría repagar la totalidad de su endeudamiento financiero (de corto y largo plazo) con la generación de caja de menos de 1 año lo cual es una señal inequívoca de fortaleza económico-financiera.

• 3.2 Análisis de Resultados

Durante el primer semestre del ejercicio 2017 (Agosto´17- Enero´18) la remisión aumento un 1,44% respecto al mismo período del año anterior. El volumen vendido por la Cooperativa en igual lapso, cayó un -8,63%. Debido a esto, el volumen físico en stock paso de 86 días de remisión en Julio 2017 a 93 días en Enero 2018 (el promedio histórico de los últimos 16 años es de 80 días).

El precio medio de exportación aumento un 14% con respecto al semestre culminado en Enero 2017, producto principalmente de la recuperación general de los precios internacionales de los lácteos.

En el frente doméstico, el volumen vendido tuvo un incremento del 2,02%, al tiempo que los precios en pesos también aumentaron, todo lo cual contribuyó a que las ventas locales ganaran participación en el total de venta de la Cooperativa.

No obstante haber sido la empresa láctea local que – en promedio- mejor pagó la leche a sus productores, y a la baja en su volumen de venta, la Cooperativa mantuvo una rentabilidad operativa competitiva a nivel mundial (ver margen de EBIT y de EBITDA) que le permitió dar un adecuado sustento financiero a sus remitentes.

• 3.3 Estructura de Endeudamiento

La estructura financiera de la Cooperativa continua fortalecida en tres aspectos básicos:

1- Sólida estructura de endeudamiento, dando un mayor peso a la Deuda Financiera de largo plazo, lo que permite enfrentar los ciclos negativos del sector con una estructura de endeudamiento sólida que de capacidad para ser el primer sostén financiero para los productores. Sin cambios sustanciales con respecto a semestres anteriores.

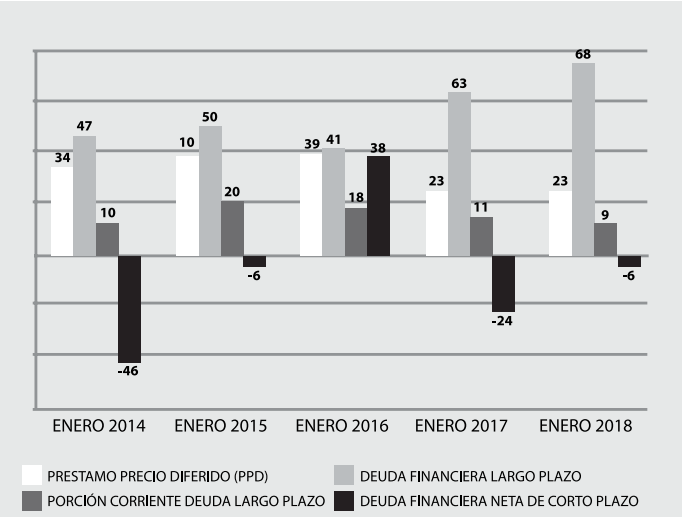

2- Como indicador de la fortaleza financiera de la Cooperativa se puede observar que el capital de trabajo operativo de la empresa es de dos veces la deuda financiera neta total (190/95 = 2).

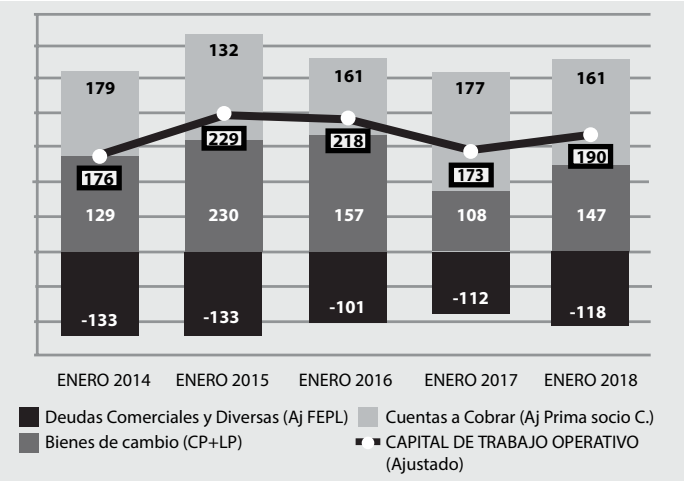

3- A los efectos de una comparación internacional más adecuada, el ratio relevante es aquel que compara la Deuda Financiera Neta contra la generación operativa de caja en los últimos 12 meses representada por el EBITDA.

Este ratio, nos dice que Conaprole podría repagar la totalidad de su endeudamiento financiero (de corto y largo plazo) con la generación de caja de menos de 1 año lo cual es una señal inequívoca de fortaleza económico-financiera.

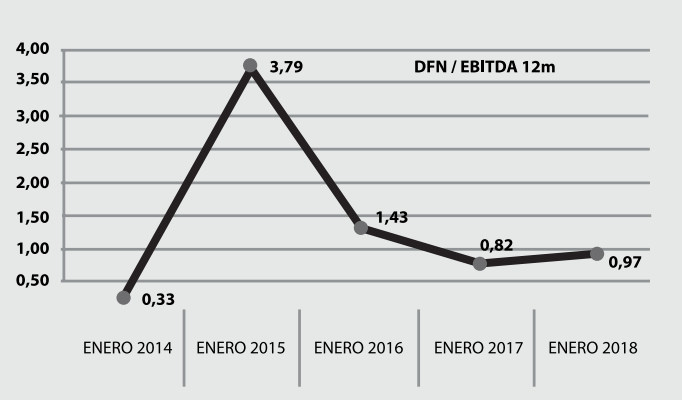

• 3.4 Proyecciones

• 3.4.1 Supuestos Principales

Se estima que la remisión se recuperará en el año civil 2018 debido a la estabilidad del precio internacional y a una normalización del clima.

Se espera que los precios de exportación continúen en un nivel atractivo aún dentro del contexto global de incertidumbre.

El precio a pagar al productor por su remisión se alineará al comportamiento de los ingresos de la Cooperativa ajustados por las mejoras en eficiencia productiva que se prevé que la empresa capture.

La Cooperativa planea continuar con su programa de inversiones para estar en condiciones de absorber el crecimiento esperado en la remisión y para dar flexibilidad en la elaboración de productos, de forma que permitan capturar valor ante cualquier oportunidad. Estos proyectos se financiarán con diversas fuentes de financiamiento, entre ellas, tomar préstamos a largo plazo a tomar de instituciones financieras y, eventualmente, con emisión de Obligaciones Negociables en el Mercado de Capitales a nivel local.

Conaprole continuará con su Política de Financiamiento conservadora que asegure un saludable nivel de liquidez y de cobertura de sus obligaciones financieras con el objetivo de mantener siempre el mejor nivel de calificación de riesgo a nivel privado en el Uruguay.

- 3.4.2 Estados Contables Proyectados

ESTADO DE SITUACIÓN (cifras expresadas en miles de US$)

	Jul-19	Jul-20	Jul-21	Jul-22	Jul-23	Jul-24	Jul-25	Jul-26	Jul-27	Jul-28	Jul-29
Disponibilidad	8,478	8,478	8,478	8,478	8,478	8,478	8,478	8,478	8,478	8,478	8,478
Créditos por ventas	125,796	125,462	133,440	140,282	149,141	146,541	150,474	154,512	158,545	162,696	166,970
Bs. de Cambio	143,511	140,373	150,229	147,738	125,157	128,329	131,596	134,960	138,426	141,996	145,672
Créditos CP (otros)	80,556	75,252	76,596	77,424	78,559	78,121	78,576	79,053	79,528	80,017	80,522
Pasivos Comerciales	-75,568	-80,220	-90,061	-96,963	-95,111	-92,998	-95,280	-97,599	-104,662	-110,447	-109,383
Deudas diversas	-57,807	-57,000	-56,017	-55,068	-54,570	-54,149	-53,656	-53,224	-52,654	-52,151	-51,954
Capital de trabajo Operativo	**224,966**	**212,344**	**222,665**	**221,891**	**211,654**	**214,321**	**220,187**	**226,181**	**227,661**	**230,588**	**240,305**
Bienes de Uso e Intangibles	216,496	216,496	236,496	281,496	301,496	301,496	301,496	301,496	326,496	371,496	401,496
Inversiones a largo plazo	17,016	17,016	17,016	17,016	17,016	17,016	17,016	17,016	17,016	17,016	17,016
Otros créditos y Bs. Cambio no corrientes	5,958	5,958	5,958	5,958	5,958	5,958	5,958	5,958	5,958	5,958	5,958
ACTIVO NO CORRIENTE	**239,470**	**239,470**	**259,470**	**304,470**	**324,470**	**324,470**	**324,470**	**324,470**	**349,470**	**394,470**	**424,470**
INVERSIÓN	**464,435**	**451,814**	**482,135**	**526,360**	**536,124**	**538,791**	**544,657**	**550,651**	**577,130**	**625,058**	**664,775**
Deudas Financieras	**112,439**	**92,412**	**114,779**	**149,621**	**150,400**	**144,486**	**141,696**	**138,952**	**155,760**	**192,611**	**220,543**
Otras deudas No Corrientes	**2,825**	**2,825**	**2,825**	**2,825**	**2,825**	**2,825**	**2,825**	**2,825**	**2,825**	**2,825**	**2,825**
Patrimonio	**349,171**	**356,576**	**364,530**	**373,914**	**382,898**	**391,479**	**400,136**	**408,874**	**418,545**	**429,621**	**441,407**
FINANCIAMIENTO	**464,435**	**451,814**	**482,134**	**526,361**	**536,124**	**538,791**	**544,657**	**550,651**	**577,130**	**625,058**	**664,775**

DETALLE DE CAPITAL DE TRABAJO OPERATIVO											
	Jul-19	**Jul-20**	**Jul-21**	**Jul-22**	**Jul-23**	**Jul-24**	**Jul-25**	**Jul-26**	**Jul-27**	**Jul-28**	**Jul-29**
Disponibilidad	8,478	8,478	8,478	8,478	8,478	8,478	8,478	8,478	8,478	8,478	8,478
Inversiones temporarias	11,194	11,194	11,194	11,194	11,194	11,194	11,194	11,194	11,194	11,194	11,194
Créditos por ventas	125,796	125,462	133,440	140,282	149,141	146,541	150,474	154,512	158,545	162,696	166,970
Bs. de Cambio	143,511	140,373	150,229	147,738	125,157	128,329	131,596	134,960	138,426	141,996	145,672
Créditos CP (otros)	80,556	75,252	76,596	77,424	78,559	78,121	78,576	79,053	79,528	80,017	80,522
Activo Corriente	**369,535**	**360,758**	**379,937**	**385,115**	**372,529**	**372,663**	**380,318**	**388,198**	**396,170**	**404,381**	**412,835**
Pasivos Comerciales	75,568	80,220	90,061	96,963	95,111	92,998	95,280	97,599	104,662	110,447	109,383
Deudas diversas	57,807	57,000	56,017	55,068	54,570	54,149	53,656	53,224	52,654	52,151	51,954
Deuda Financiera CP	15,541	-5,313	20,107	33,738	24,446	21,851	24,828	27,780	35,277	49,421	61,791
Pasivo Coriente	**148,916**	**131,907**	**166,186**	**185,769**	**174,128**	**168,998**	**173,764**	**178,603**	**192,593**	**212,019**	**223,127**
Razón Corriente (ajustada por inversiones)	**2.48**	**2.73**	**2.29**	**2.07**	**2.14**	**2.21**	**2.19**	**2.17**	**2.06**	**1.91**	**1.85**

ESTADO DE RESULTADOS (*cifras expresadas en miles US$*)											
	Jul-19	**Jul-20**	**Jul-21**	**Jul-22**	**Jul-23**	**Jul-24**	**Jul-25**	**Jul-26**	**Jul-27**	**Jul-28**	**Jul-29**
Ingresos Locales	309,282	313,796	318,392	323,073	327,839	332,693	337,636	342,140	346,734	351,420	356,199
Ingresos Exterior	465,928	408,252	443,090	472,538	511,418	496,392	512,019	528,394	544,689	561,490	578,811
Total Ingresos	775,210	722,048	761,482	795,611	839,257	829,085	849,655	870,534	891,423	912,909	935,010
Costos Variables	-541,414	-433,660	-498,884	-512,119	-551,538	-542,804	-561,842	-581,097	-590,454	-590,239	-595,069
Costos fijos	-116,033	-145,883	-119,089	-122,113	-127,351	-129,840	-131,378	-132,946	-134,485	-137,881	-142,843
Costo de lo vendido	-657,447	-579,544	-617,973	-634,231	-678,889	-672,644	-693,220	-714,043	-724,939	-728,121	-737,912
Resultado Bruto	117,763	142,505	143,509	161,380	160,368	156,441	156,435	156,491	166,484	184,789	197,098
Gastos Variables Export.	-13,130	-11,505	-12,487	-13,317	-14,412	-13,989	-14,429	-14,891	-15,350	-15,823	-16,312
Costos fijos	-99,916	-101,191	-102,275	-104,540	-108,277	-110,587	-111,761	-112,957	-114,178	-116,873	-120,752
Gastos Administración y Ventas	-113,046	-112,696	-114,762	-117,857	-122,690	-124,576	-126,190	-127,848	-129,528	-132,696	-137,064
EBIT	4,717	29,809	28,748	43,523	37,678	31,865	30,245	28,643	36,956	52,092	60,034
Resultados Financieros	-3,092	-4,743	-5,896	-6,256	-6,694	-6,868	-6,855	-6,837	-6,756	-7,202	-8,033
Diferencia de cambio (posición PESOS)	-1,371	-3,171	-2,468	-2,216	-2,353	-2,329	-2,275	-2,205	-2,086	-2,074	-2,191
Resultados Financieros	-4,463	-7,913	-8,364	-8,472	-9,047	-9,197	-9,130	-9,042	-8,842	-9,276	-10,223
Resultado Neto	254	21,895	20,384	35,051	28,631	22,668	21,115	19,601	28,114	42,816	49,811
Resultado Operativo	4,717	29,809	28,748	43,523	37,678	31,865	30,245	28,643	36,956	52,092	60,034
Amortización	28,017	28,866	28,866	31,533	37,533	40,199	40,199	40,199	40,199	43,533	49,533
Aporte Fdo. Productividad	6,442	4,725	5,372	5,352	5,586	5,776	6,001	6,230	6,321	6,277	6,301
Total EBITDA	**39,177**	**63,400**	**62,986**	**80,408**	**80,797**	**77,840**	**76,445**	**75,073**	**83,477**	**101,902**	**115,868**
EBIT / VENTAS	0.6%	4.1%	3.8%	5.5%	4.5%	3.8%	3.6%	3.3%	4.1%	5.7%	6.4%
EBITDA /VENTAS	5.1%	8.8%	8.3%	10.1%	9.6%	9.4%	9.0%	8.6%	9.4%	11.2%	12.4%
DF EBITDA	2.9	1.5	1.8	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9
EBITDA / INTERESES PERD. NETOS	12.7	13.4	10.7	12.9	12.1	11.3	11.2	11.0	12.4	14.1	14.4
EBITDA / SERVICIODEUDA	5.4	2.8	2.3	1.8	1.9	2.0	1.9	1.8	2.0	2.2	2.2

EVOLUCIÓN DE POSICIÓN MONETARIA (Cifras expresadas en miles US$)

	Jul-19	Jul-20	Jul-21	Jul-22	Jul-23	Jul-24	Jul-25	Jul-26	Jul-27	Jul-28	Jul-29
Bienes de Cambio	143,511	140,373	150,229	147,738	125,157	128,329	131,596	134,960	138,426	141,996	145,672
Bienes de USO e Inversiones	239,470	239,470	259,470	304,470	324,470	324,470	324,470	324,470	349,470	394,470	424,470
Patrimonio	-349,171	-356,576	-364,530	-373,914	-382,898	-391,479	-400,136	-408,874	-418,545	-429,621	-441,407
Posición No Monetaria (Activa)	33,810	23,267	45,169	78,294	66,729	61,319	55,929	50,556	69,350	106,844	128,735
Posición en Mon. Nac.	**-33,541**	**-26,624**	**-23,819**	**-25,291**	**-24,577**	**-24,102**	**-23,462**	**-22,690**	**-23,014**	**-24,198**	**-24,612**
Posición en Mon. Ext.	**67,351**	**49,890**	**68,988**	**103,585**	**91,306**	**85,421**	**79,392**	**73,246**	**92,364**	**131,042**	**153,347**
Posición Monetaria (Pasiva)	33,810	23,267	45,168	78,294	66,729	61,319	55,929	50,556	69,350	106,844	128,735

Los bienes de cambio son básicamente Bs de exportación. Cuando se venden pasan a la Pos. Mon. Ext de allí que brinden un hedge natural para la empresa a su posición Monetaria Pasiva en M/Ext.

• 4. RIESGOS

•Precios internacionales y la rapidez del canal de transmisión a los productores. Más de la mitad de la producción de Conaprole se destina al mercado externo y está sujeta a las variaciones en los precios internacionales. Asimismo, la remisión de leche de sus socios tiene un peso superior al 50% en su estructura de costos. Por consiguiente, la capacidad y velocidad en el traslado de impactos negativos en los movimientos de los precios internacionales puede afectar la rentabilidad de la empresa.

Mitigante: CONAPROLE es la primera línea de defensa del productor y por tanto siempre va a actuar como amortiguador de la volatilidad internacional de precios. Por este motivo la Dirección de la empresa propicia que la conducta financiera sea anti cíclica. En la coyuntura favorable el objetivo fue bajar endeudamiento, y fortalecer la estructura del mismo, mientras en la coyuntura actual, desfavorable, el objetivo es suavizar la baja en el precio por la leche que se transmite al productor y complementar el ingreso del mismo con liberación de utilidades retenidas, manteniendo en todo momento niveles adecuados de liquidez y endeudamiento.

• **Riesgo de tipo de cambio**. Conaprole es una empresa superavitaria en dólares y deficitaria en pesos debido a su política de fijar y pagar la leche que recibe en moneda local, lo que presupone una exposición al riesgo de apreciación cambiaria.

Mitigante: En un contexto de depreciación cambiaria esta estructura de su flujo le proporciona a la Cooperativa una flexibilidad financiera importante.

• **Riesgos regulatorios**. El precio de la leche pasteurizada que se vende en sachet en el mercado interno, es fijado por el Gobierno como se ha explicado con antelación. Existen también otras regulaciones en cuanto al tamaño mínimo de planta para vender leche al consumo, etc.

Mitigante: Todas las normas que regulan el mercado lácteo a nivel nacional tienen ya muchos años de vigencia y las mismas no han sido impedimento para el crecimiento y el fortalecimiento de este sector industrial.

• **El aprovisionamiento de materia prima** presenta un riesgo asociado al volumen de remisión de leche. Dicho volumen está influido por posibles catástrofes naturales (inundaciones, sequías), plagas (aftosa), o por la competencia de compradores del exterior (Argentina) que incorporan un elemento de incertidumbre para la producción.

Mitigantes: La dispersión geográfica de la cuenca lechera actúa como una diversificación natural de este riesgo. Por otra parte, la competencia Argentina por la leche nacional ha dejado de ser un elemento de riesgo. En los hechos, a lo largo de los últimos 10 años Conaprole ha experimentado todos los eventos reseñados y aún en esas circunstancias, la tendencia de largo plazo de la leche recibida ha sido creciente.

• **Competencia de productos de consumo masivo importados** en la medida que ello pueda afectar la participación del mercado de Conaprole y presionar a la baja los precios de venta.

Mitigantes: La principal línea de defensa la constituye la calidad de los productos de Conaprole, la cobertura de su distribución, y la preferencia del consumidor por productos nacionales a igualdad de condiciones. A esto debe sumarse el mantenimiento de adecuados niveles de competitividad con los países de la región, en particular con Argentina.

• 5. USO DE LOS FONDOS

El destino de los fondos de esta emisión en particular y del programa en general, es el Financiamiento de inversiones en productos terminados con destino a la exportación, y/o financiamiento de proyectos de inversión en plantas y equipos en complejos industriales de Conaprole.

• 5.1 Estacionalidad de la producción de leche

La producción de leche en Uruguay tiene una marcada estacionalidad con su pico en los meses de octubre y noviembre de cada año meses en los cuales la pastura en los campos es naturalmente más abundante.

Durante la época de zafra (agosto a enero) la Cooperativa compra y procesa mucho más leche que la que entrega a los consumidores. Esto lleva a que su stock crezca durante este período del año y que, por tanto, la empresa tenga las mayores necesidades de financiamiento.

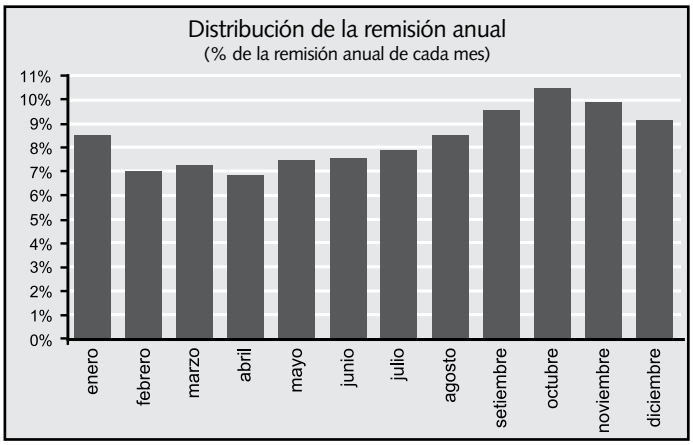

• 5.2 Evolución del stock de productos terminados

La leche comprada y procesada con destino a la exportación (la cual representa más del 60% de la leche remitida) permanece en stock por aproximadamente 100 días antes de ser embarcada (el volumen de litros en stock es mayor en la zafra que en la post-zafra). Este plazo de permanencia en stock está determinado por:

• Los plazos normales de control de calidad en laboratorio (30 días), y
• La costumbre del mercado de negociar volúmenes importantes de compras con entrega a lo largo de varios meses.

Conaprole tiene un manejo activo en lo que hace a la venta de su stock (el cual trata que esté siempre vendido para mitigar la incertidumbre de los ingresos por volatilidad del precio internacional), no así en cuanto a los embarques de dichas ventas que son a propuesta del comprador.

El crecimiento en la remisión que se ha tenido en los últimos años (para un mismo plazo medio de permanencia en stock), así como el mayor costo de producción (impulsado principalmente por el aumento en el precio medio de la leche, la mano de obra, y otros insumos) ha llevado a que la inversión en stock de Productos Terminados de exportación haya crecido en importancia.

Esta realidad, le da a Conaprole la oportunidad de diversificar sus fuentes de financiamiento al tiempo que le permite continuar estrechando el vínculo con sus clientes dándoles la posibilidad a los pequeños inversores de recibir parte del valor que la Cooperativa capta con su gestión.

• 6. INFORMACIÓN RELEVANTE

Bajo el acuerdo gubernamental firmado entre Venezuela y Uruguay en julio de 2015, Conaprole exportó leche en polvo a ese país por valor de US$ 91.8 MM. A la fecha el saldo adeudado por Venezuela por dichas exportaciones es de US$ 39.0 MM. Esta suma se financia con préstamos 6 años (3 años de gracias + 3 años de repago) otorgados a partes iguales por el Banco de la República y el Banco Santander. El interés de estos dos créditos por los primeros 3 años son de cuenta del Poder Ejecutivo de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 19.397 del 27 de mayo de 2016.

• 7. DETALLE DE LAS SERIES EMITIDAS VIGENTES

• 7.1 Conahorro II (60M) Setiembre 2018

Importe de la emisión: US$ 4.966.321
Importe amortizado: US$ 3.855.074

Emitida el 24 de setiembre de 2013, esta serie vencerá el 20 de setiembre de 2018, pagando intereses semestrales en las siguientes fechas: 20-03-2014, 22-09-2014, 20-03-2015, 21-09-2015, 21-03-2016, 20-09-2016, 20-03-2017, 20-09-2017, 20-03-2018 y 20-09-2018 a una tasa del 3,75% lineal anual, y amortizando un cuarto del circulante en las siguientes fechas: 21-09-2015, 20-09-2016, 20-09-2017 y 20-09-2018.

El conjunto de los tenedores de esta serie poseen el derecho de cancelar un porcentaje de su inversión, en cada fecha de pago de intereses, si así lo manifiestan en el período de 30 días calendario que antecede a cada una de estas fechas.

• 7.2 Conahorro II (60M) Marzo 2019

Importe de la emisión: US$ 4.999.445
Importe amortizado: US$ 3.925.981

Emitida el 24 de marzo de 2014, esta serie vencerá el 20 de marzo de 2019, pagando intereses semestrales en las siguientes fechas: 22-09-2014, 20-03-2015, 21-09-2015, 21-03-2016, 20-09-2016, 20-03-2017, 20-09-2017, 20-03-2018, 20-09-2018 y 20-03-2019 a una tasa del 3,5% lineal anual, y amortizando un cuarto del circulante en las siguientes fechas: 21-03-2016, 20-03-2017, 20-03-2018 y 20-03-2019.

El conjunto de los tenedores de esta serie poseen el derecho de cancelar un porcentaje de su inversión, en cada fecha de pago de intereses, si así lo manifiestan en el período de 30 días calendario que antecede a cada una de estas fechas.

- 7.3 Conahorro II (84M) Setiembre 2021

Importe de la emisión: US$ 6.992.507
Importe amortizado: US$ 420.201

Emitida el 24 de setiembre de 2014, esta serie vencerá el 20 de setiembre de 2021, pagando intereses semestrales en las siguientes fechas: 20-03-2015, 21-09-2015, 21-03-2016, 20-09-2016, 20-03-2017, 20-09-2017, 20-03-2018, 20-09-2018, 20-03-2019, 20-09-2019, 20-03-2020, 21-09-2020, 22-03-2021 y 20-09-2021 a una tasa del 3,25% lineal anual para el período comprendido entre el 24-09-2014 y el 20-09-2019, y 5% lineal anual para el período comprendido entre el 20-09-2019 y el 20-09-2021.

En fechas predeterminadas (21-09-2015; 20-09-2016; 20-09-2017; 20-09-2018; 20-09-2019 y 21-09-2020), el conjunto de inversores tendrá el derecho a recuperar un porcentaje de su inversión.

- 7.4 Conahorro II (84M) Setiembre 2022

Importe de la emisión: US$ 4.729.215
Importe amortizado: US$ US$ 657.356

Emitida el 23 de setiembre de 2015, esta serie vencerá el 20 de setiembre de 2022, pagando intereses semestrales en las siguientes fechas: 21-03-2016, 20-09-2016, 20-03-2017, 20-09-2017, 20-03-2018, 20-09-2018, 20-03-2019, 20-09-2019, 20-03-2020, 21-09-2020, 22-03-2021, 20-09-2021, 21-03-2022 y 20-09-2022 a una tasa del 3,25% lineal anual para el período comprendido entre el 23-09-2015 y el 20-09-2018, 3,5% lineal anual para el período entre 20-09-2015 y 20-09-2020 y 4% lineal anual para el período comprendido entre el 20-09-2020 y el 20-09-2022.

El conjunto de los tenedores de esta serie poseen el derecho de cancelar un porcentaje de su inversión, en cada fecha de pago de intereses, si así lo manifiestan en el período de 30 días calendario que antecede a cada una de estas fechas.

- 7.5 Conahorro II (84M) Marzo 2023

Importe de la emisión: US$ 4.993.766
Importe amortizado: US$ 461.605

Emitida el 23 de marzo de 2016, esta serie vencerá el 20 de marzo de 2023, pagando intereses semestrales en las siguientes fechas: 20-09-2016, 20-03-2017, 20-09-2017, 20-03-2018, 20-09-2018, 20-03-2019, 20-09-2019, 20-03-2020, 21-09-2020, 22-03-2021, 20-09-2021, 21-03-2022, 20-09-2022 y 20-03-2023 a una tasa del 3,25% lineal anual para el período comprendido entre el 23-03-2016 y el 20-03-17, 3,5% lineal anual para el período entre 21-03-2017 y el 20-03-18, 3,75% lineal anual para el período comprendido entre el 21-03-2018 y el 20-03-2020 y 5% lineal anual para el período comprendido entre el 21-03-2020 y el 20-03-2023.

El conjunto de los tenedores de esta serie poseen el derecho de cancelar un porcentaje de su inversión, en cada fecha de pago de intereses, si así lo manifiestan en el período de 30 días calendario que antecede a cada una de estas fechas.

- 7.6 Conahorro II (84M) Junio 2023

Importe de la emisión: US$ 4.040.627
Importe amortizado: US$ 307.779

Emitida el 22 de junio de 2016, esta serie vencerá el 20 de junio de 2023, pagando intereses semestrales en las siguientes fechas: 20 de diciembre de 2016, 20 de junio de 2017, 20 de diciembre de 2017, 20 de junio de 2018, 20 de diciembre de 2018, 20 de junio de 2019, 20 de diciembre de 2019, 22 de junio de 2020, 21 de diciembre de 2020, 21 de junio de 2021, 20 de diciembre de 2021, 20 de junio de 2022, 20 de diciembre de 2022 y 20 de junio de 2023, a una tasa de interés lineal anual del 3,00 %, para el período comprendido entre el 22-06-2016 y el 20-06-17; 3,00% lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2017 y el 20-06-18, 3,50% lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2018 y el 22-06-2020 y 4,5% lineal anual, para el período comprendido entre el 23-06-2020 y el 20-06-2023.

El conjunto de los tenedores de esta serie poseen el derecho de cancelar un porcentaje de su inversión, en cada fecha de pago de intereses, si así lo manifiestan en el período de 30 días calendario que antecede a cada una de estas fechas.

- 7.7 Conahorro II (84M) Marzo 2024

Importe de la emisión: US$ 3.451.590
Importe amortizado: US$ 315.440

Emitida el 22 de marzo de 2017, esta serie vencerá el 20 de marzo de 2024, pagando intereses semestrales en las siguientes fechas: 20-09-2017, 20-03-2018, 20-09-2018, 20-03-2019, 20-09-2019, 20-03-2020, 21-09-2020, 22-03-2021, 20-09-2021, 21-03-2022, 20-09-2022, 20-03-2023, 20-09-2023 y 20-03-2024 a una tasa del 3,00% lineal anual para el período comprendido entre el 22-03-2017 y el 20-03-18, 3,25% lineal anual para el período entre 21-03-2018 y el 20-03-19, 3,50% lineal anual para el período comprendido entre el 21-03-2019 y el 22-03-2021 y 4,25% lineal anual para el período comprendido entre el 23-03-2021 y el 20-03-2024.

El conjunto de los tenedores de esta serie poseen el derecho de cancelar un porcentaje de su inversión, en cada fecha de pago de intereses, si así lo manifiestan en el período de 30 días calendario que antecede a cada una de estas fechas.

- 7.8 Conahorro III (87M) Diciembre 2024

Importe de la emisión: US$ 4.580.032
Importe amortizado: US$ 148.398

Emitida el 22 de setiembre de 2017, esta serie vencerá el 20 de diciembre de 2024, pagando intereses semestrales en las siguientes fechas: 20-06-2018, 20-12-2018, 20-06-2019, 20-12-2019, 22-06-2020, 21-12-2020, 21-06-2021, 20-12-2021, 20-06-2022, 20-12-2022, 20-06-2023, 20-12-2023, 20-06-2024 y 20-12-2024 a una tasa del

3,00% lineal anual para el período comprendido entre el 22-09-2017 y el 20-12-18, 3,25% lineal anual para el período entre 21-12-2018 y el 20-12-19, 3,50% lineal anual para el período comprendido entre el 21-12-2019 y el 21-12-2020, 3,75% lineal anual para el período comprendido entre el 22-12-2020 y el 20-12-2021, 4% lineal anual para el período comprendido entre el 21-12-2021 y el 20-12-2022, 4,5% lineal anual para el período comprendido entre el 21-12-2022 y el 20-12-2023 y 5% lineal anual para el período comprendido entre el 21-12-2023 y el 20-12-2024.

El conjunto de los tenedores de esta serie poseen el derecho de cancelar un porcentaje de su inversión, en cada fecha de pago de intereses, si así lo manifiestan en el período de 30 días calendario que antecede a cada una de estas fechas.

- 7.9 Conahorro III (84M) Diciembre 2024

Importe de la emisión: US$ 3.237.479
Importe amortizado: US$ 86.000

Emitida el 22 de diciembre de 2017, esta serie vencerá el 20 de diciembre de 2024, pagando intereses semestrales en las siguientes fechas: 20-06-2018, 20-12-2018, 20-06-2019, 20-12-2019, 22-06-2020, 21-12-2020, 21-06-2021, 20-12-2021, 20-06-2022, 20-12-2022, 20-06-2023, 20-12-2023, 20-06-2024 y 20-12-2024 a una tasa del 3,00% lineal anual para el período comprendido entre el 22-12-2017 y el 20-12-18, 3,25% lineal anual para el período entre 21-12-2018 y el 20-12-19, 3,50% lineal anual para el período comprendido entre el 21-12-2019 y el 21-12-2020, 3,75% lineal anual para el período comprendido entre el 22-12-2020 y el 20-12-2021, 4% lineal anual para el período comprendido entre el 21-12-2021 y el 20-12-2022, 4,5% lineal anual para el período comprendido entre el 21-12-2022 y el 20-12-2023 y 5% lineal anual para el período comprendido entre el 21-12-2023 y el 20-12-2024.

El conjunto de los tenedores de esta serie poseen el derecho de cancelar un porcentaje de su inversión, en cada fecha de pago de intereses, si así lo manifiestan en el período de 30 días calendario que antecede a cada una de estas fechas.

- 7.10 Conahorro III (72M) Marzo 2024

Importe de la emisión: US$ 3.083.577

Emitida el 22 de marzo de 2018, esta serie vencerá el 20 de marzo de 2024, pagando intereses semestrales en las siguientes fechas: 20-09-2018, 20-03-2019, 20-09-2019, 20-03-2020, 21-09-2020, 22-03-2021, 20-09-2021, 21-03-2022, 20-09-2022, 20-03-2023, 20-09-2023, 20-03-2024; 3% lineal anual, para el período comprendido entre el 22-03-2018 y el 22-03-2021, 4,5% lineal anual, para el período comprendido entre el 23-03-2021 y el 20-03-2024

El conjunto de los tenedores de esta serie poseen el derecho de cancelar un porcentaje de su inversión, en cada fecha de pago de intereses, si así lo manifiestan en el período de 30 días calendario que antecede a cada una de estas fechas.

- 7.11 Conahorro III (48M) Junio 2022

Importe de la emisión: US$ 4.996.296

Emitida el 22 de junio de 2018, esta serie vencerá el 20 de junio de 2022, pagando intereses semestrales en las siguientes fechas: 20-12-2018, 20-06-2019, 20-12-2019, 22-06-2020, 21-12-2020, 21-06-2021, 20-12-2021, 20-06-2022; 3.25% lineal anual, para el período comprendido entre el 22-06-2018 y el 20-06-19, 3.75% lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2019 y el 22-06-20, 4,25% lineal anual, para el período comprendido entre el 23-06-2020 y el 21-06-21, 4,75% lineal anual, para el período comprendido entre el 22-06-2021 y el 20-06-22

El conjunto de los tenedores de esta serie poseen el derecho de cancelar un porcentaje de su inversión, en cada fecha de pago de intereses, si así lo manifiestan en el período de 30 días calendario que antecede a cada una de estas fechas.

PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fo Nº 882253

Montevideo, 31 de julio de 2018.- **ESC. NILIA MARY SOSA SILVA - 13396/5**

VISTO: La solicitud del Área Financiera de Conaprole, de recabar de la Comisión Fiscal, su opinión respecto a la emisión de la sexta serie de Obligaciones Negociables perteneciente al programa Conahorro III – aprobado el 31 de mayo de 2017 con vigencia de 5 años- la que se denominará Conahorro III 81 m – Junio 2025, por un monto de hasta US$ 5 millones (dictamen no vinculante según inciso G del Decreto de fecha 16 de marzo de 2003 que reglamentó lo dispuesto por la 2da Ley de Urgencia (No. 17.292) de Enero de 2001).

RESULTANDO: i) Que la Gerencia Financiera pondrá en consideración del Directorio de Conaprole, la aprobación de la sexta serie de Conahorro III, denominada Conahorro III 81m – Junio 2025.

ii) Que esta emisión se encuentra dentro del programa Conahorro III, oportunamente aprobado por hasta US$ 100 millones, cuyos antecedentes están agrupados en Conaprole con el nº de expediente nº 22206.

iii) Que esta emisión se hará por hasta US$ 5 millones, a 81 meses de plazo, con cupones semestrales – con excepción del primero que será a los nueve meses - y amortizaciones anuales en cuatro cuotas iguales a partir del mes de junio del año 2022, sin perjuicio de los importes pre-cancelados por los inversores en cada fecha en que pueden ejercer ese derecho, con tasa de interés a determinar, de acuerdo a la tasa de costo de financiamiento de Conaprole para este plazo.

v) Que en el marco de este programa, se han aprobado cinco emisiones, de las cuales 4 se encuentran vigentes, cuyo saldo neto de cancelaciones anticipadas asciende a US$ 15.662.986; y que en el marco del programa conahorro II se han aprobado 17 emisiones, de las cuales 7 se encuentran vigentes por US$ 24.230.036, desagregadas en:

Serie - Vencimiento	Emitido	Cancelado	Vigente
Conahorro II 60m - setiembre 2018	4.966.321	3.855.074	1.111.248
Conahorro II 60m - marzo 2019	4.999.445	3.925.981	1.073.464
Conahorro II 84m - setiembre 2021	6.992.507	420.201	6.572.306
Conahorro II 84m - setiembre 2022	4.729.215	657.356	4.071.859
Conahorro II 84m - marzo 2023	4.993.766	461.605	4.532.161
Conahorro II 84m - junio 2023	4.040.627	307.779	3.732.848
Conahorro II 84m - marzo 2024	3.451.590	315.440	3.136.150
Sub - Totales	**39.067.255**	**14.827.219**	**24.230.036**
Conahorro III 87m - diciembre 2024	4.580.032	148.398	4.431.634,00
Conahorro III 84m - diciembre 2024	3.237.479	86.000	3.151.479,00
Conahorro III 72m - marzo 2024	3.083.577	0	3.083.577,00
Conahorro III 48m - junio 2022	4.996.296	0	4.996.296,00
Sub - Totales	**15.897.384**	**234.398**	**15.662.986**
Totales	**54.964.639**	**15.061.617**	**39.893.022**

vi) Que se mantendrá como Entidad Registrante, Agente de Pago y Representante de los Obligacionistas al Banco de la República O. del Uruguay, según los términos y condiciones acordados con dicha institución, mientras la distribución estará a cargo del Banco de la República O. del Uruguay, Bolsa de Valores de Montevideo, BBVA e Itaú

CONSIDERANDO: i) que la referida emisión forma parte de la especialización financiera que el Área Financiera lleva adelante, y que tiende a aplicar diversas opciones de financiamiento según los plazos y naturaleza del objeto de financiamiento.

ii) que el Área Financiera considera de suma importancia afianzar la penetración de Conahorro en el mercado, dándole para ello regularidad a sus emisiones.

iii) que el Área Financiera ha remitido a esta Comisión la información requerida acerca de las características, términos y condiciones generales de la misma.

ATENTO a lo expresado, la Comisión RESUELVE:

1. Compartir los fundamentos expuestos precedentemente en cuanto a la conveniencia de la emisión de Conahorro III 81m – Junio 2025, por hasta US$ 5 millones en el marco del programa Conahorro III vigente por hasta US$100 millones
2. Mantener la recomendación de la Comisión Fiscal con respecto a la vigilancia del nivel global de deuda de la cooperativa y el perfil de la misma.

CONCUERDA, bien y fielmente con el documento original del mismo tenor que he tenido a la vista y con el cual he cotejado este testimonio, el cual se encuentra vigente en todos sus términos.- **EN FE DE ELLO**, a solicitud de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche - Conaprole y a los efectos de su presentación ante el Banco Central del Uruguay, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el tres de agosto de dos mil dieciocho.-

ARANCEL OFICIAL
Artículo ...?...
Honorario $ 536
Mont. Ret. $ 80
Timbre Gremial $ -

058130

Nilia Mary Sosa Silva
ESCRIBANA PÚBLICA
CH.13396-5 - MAT.8608

PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fo Nº 882254

Resolución Nº 87946

ESC. NILIA MARY SOSA SILVA - 13396/5

Montevideo, 31 de julio de 2018.-

VISTO: Los antecedentes agrupados en el expediente Nro. 22206, relativos a la necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento, que como correlato significó el ingreso de la Cooperativa al mercado de capitales.

RESULTANDO:

I) Que la incursión en el Mercado de Capitales ha permitido confirmar el alto nivel de aceptación de la marca Conaprole como producto financiero en general, y de Conahorro, el financiamiento pensado y dirigido para pequeños y medianos ahorristas, el cual se encuentra consolidado dada la permanencia y continuidad de los programas de emisiones.

II) Que la Comisión Fiscal, ha emitido un dictamen no vinculante favorable respecto de la emisión de Conahorro III 81 m – Junio 2025, sexta emisión del programa Conahorro III (según inciso G del Decreto de fecha 16 de marzo de 2003 que reglamentó lo dispuesto por la 2da Ley de Urgencia (No. 17.292) de Enero de 2001).

CONSIDERANDO:

I) Que el éxito obtenido con el programa Conahorro, contribuye a fortalecer la imagen de la Cooperativa, y a robustecer sus lazos con la comunidad. Es por ello, que siempre se han privilegiado sistemas de asignación que maximicen la cantidad de inversores que pueden acceder al instrumento.

II) Que el programa Conahorro contempla la realización de emisiones trimestrales (Marzo/Junio/Setiembre/Diciembre), de modo evitar concentración de vencimientos y dar seguridad al mercado de ahorristas minoristas desarrollado, respecto del cronograma de salidas. Como en todo producto de consumo masivo, es de fundamental importancia la periodicidad y la permanencia en el tiempo de las llegadas al consumidor.

III) Que en lo estrictamente financiero, el sentido de Conahorro es contribuir a diversificar las fuentes de financiamiento disponibles para la Cooperativa captando recursos a corto o mediano plazo, principalmente de un segmento de inversores no profesionales, a tasas competitivas con las ofrecidas por el mercado bancario.

IV) Que en todas las emisiones de Conahorro se incluye una cláusula de opción de rescate a la par por parte de Conaprole que la habilita a retirarse del mercado 30 días después de comunicárselo al Banco Central.

SE RESUELVE: 1°) Aprobar la emisión de Conahorro III 81m – Junio 2025, sexta serie del programa de Obligaciones Negociables denominado Conahorro III por hasta US$ 5 millones según los términos y condiciones que se adjuntan.

Emisor:	**Cooperativa Nacional de Productores de Leche**
Instrumento:	**Programa de Obligaciones Negociables, bajo ley 18.627**
Oferta:	**Las Obligaciones Negociables serán ofrecidas mediante oferta pública.**
CONDICIONES GENERALES DEL PROGRAMA	
Monto	Hasta 100 millones
Moneda	Dólares americanos
Nombre	Conahorro III
Tipo de obligaciones	Escriturales no convertibles en acciones
Utilización de los fondos	Financiamiento de inversiones en productos terminados con destino a la exportación, o financiamiento de proyectos de inversión en plantas y equipos en complejos industriales de Conaprole.
Vigencia	5 años a partir de la aprobación por el BCU
Plazo de las emisiones	De 1 a 20 años
Moneda de Repago	Se cancelará en la moneda del contrato – dólares americanos – salvo que por restricción legal no se pudiera acceder a dicha moneda. En este caso se podrá cancelar en moneda local al tipo de cambio de cierre del día anterior al pago que fije el Banco Central del Uruguay para operaciones financieras
Agencia Calificadora	Fix Scr Uruguay Calificadora de Riesgo S.A.
Aprobación emisiones	Cada Serie que se emita bajo el Programa de Emisión será aprobada por el Directorio del Emisor así como las condiciones específicas de dicha serie.
Ley y jurisdicción aplicable	República Oriental del Uruguay
CONDICIONES DE LA SERIE 6ª – CONAHORRO III 81M – JUNIO 2025	
Monto	Hasta US$ 5 millones
Moneda	Dólares americanos – Billetes
Calificación	A determinar
Vencimiento:	20 de junio de 2025
Amortizaciones	- **20-06-2022 un cuarto del circulante** - **20-06-2023 un tercio del circulante** - **20-06-2024 la mitad del circulante** - **20-06-2025 el total del circulante** y parcialmente en cada fecha de pago de intereses, si los inversores ejercen su derecho de venta establecido para estas fechas. A los efectos de determinar el Circulante, se tomará el del cierre del día de pago de intereses inmediato anterior.
Derecho del inversor:	**El conjunto de inversores tendrá el derecho a recuperar hasta un veinticuatroavo (1/24) del circulante en cada una de las fechas de pago de intereses; .** Para ejercer tales derechos los inversores deberán

PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fo Nº 882255

ESC. NILIA MARY SOSA SILVA - 13396/5

	comunicar a su Agente de Distribución, la voluntad de ejercicio del mismo, a través de una instrucción firmada que recabará el Representante de los obligacionistas, quien lo comunicará al final del plazo al Banco Central, disponiendo para ello de un período de 30 días, que **inicia 30 días** calendario anteriores a la fecha estipulada para ejercerlo y finaliza el día previo a la fecha de ejercicio de tal derecho. Si en algún caso la cifra de solicitudes superara el importe comprometido, los capitales a reintegrar se determinarán de acuerdo a los siguientes criterios: 1. a prorrata entre las solicitudes recibidas, o 2. cualquier cifra comprendida entre el monto comprometido y el total solicitado, a criterio de Conaprole. El Representante de los obligacionistas considerará como cancelación anticipada de la emisión, los capitales devueltos a los inversores en ejercicio de este derecho.
Inversión Mínima	US$ 1.000
Especies válidas para efectuar la suscripción:	Se podrán efectuar suscripciones con US$ billetes
Precio:	100% de su Valor Nominal.
Interés Compensatorio:	- **[_____%]** lineal anual, para el período comprendido entre el 24-09-2018 y el 20-06-19 - **[_____%]** lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2019 y el 22-06-20 - **[_____%]** lineal anual, para el período comprendido entre el 23-06-2020 y el 21-06-2021 - **[_____%]** lineal anual, para el período comprendido entre el 22-06-2021 y el 20-06-2022 - **[_____%]** lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2022 y el 20-06-2023 - **[_____%]** lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2023 y el 20-06-2024 - **[_____%]** lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2024 y el 20-06-2025
Pago de Intereses	En las siguientes fechas: jueves, 20 de junio de 2019 viernes, 20 de diciembre de 2019 lunes, 22 de junio de 2020 lunes, 21 de diciembre de 2020 lunes, 21 de junio de 2021 lunes, 20 de diciembre de 2021 lunes, 20 de junio de 2022 martes, 20 de diciembre de 2022 martes, 20 de junio de 2023 miércoles, 20 de diciembre de 2023 jueves, 20 de junio de 2024

	viernes, 20 de diciembre de 2024 viernes, 20 de junio de 2025
Interés Moratorio	200 pbs por encima de la tasa de interés compensatorio
Fecha de emisión:	24 de setiembre de 2024
Agentes de Distribución	Banco de la República O. del Uruguay; Bolsa de Valores de Montevideo, Banco BBVA y Banco Itaú
Comisión de Distribución:	0,50%
Día de Apertura de la Suscripción:	17 de setiembre de 2024
Suscripción	Se tomarán suscripciones, los días 17 al 20 de setiembre de 2024 (cada día en el horario comprendido entre las 9:00 y las 24 horas)
Modo de suscripción e integración	**Agente Distribuidor – Banco de la República O. del Uruguay:** - Cada inversor podrá realizar solicitud(es) de suscripción, a través de los medios que el Agente de distribución establezca a estos efectos. - Este procedimiento supondrá la aceptación de un contrato por el cual el inversor revocable e irrevocablemente le al Agente de Distribución a comprar títulos de la emisión de Conahorro por el mismo valor que el capital suscripto. - El importe suscripto permanecerá bloqueado en la cuenta que el suscriptor asocie a esta operativa, desde el momento de la suscripción hasta la fecha de emisión, y tendrá como única finalidad la compra de Conahorro, no siendo por tanto de libre disponibilidad para el inversor. El día de la emisión el importe que se adjudique será debitado de dicha cuenta en tanto que, de existir remanente no adjudicado, éste permanecerá en la cuenta en bloqueo. **Agentes Distribuidores: BVM, y bancos BBVA e ITAÚ:** - Cada inversor podrá realizar solicitud(es) de suscripción, a través de los medios que el (los) Agentes de distribución establecido(s) a estos efectos. - Cada uno de estos agentes de distribución será libre de disponer el modo en que estas suscripciones sean irrevocables, y destinadas a los solos efectos de la adquisición de los títulos Conahorro. - El día de la emisión, los importes adjudicados serán asignados a los suscriptores de acuerdo al criterio de asignación definido.
Criterio de asignación	- Cerrada la suscripción, cada agente de distribución proporcionará a Conaprole un listado que contenga, por suscriptor y en forma anonimizada, cada una de las suscripciones recibidas. - Recibida esta información Conaprole ordenará en forma ascendente, por monto, el

PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fo Nº 882256

ESC. NILIA MARY SOSA SILVA - TITULAR

	total de las suscripciones recibidas. • Hecho esto Conaprole fijará el monto máximo a aceptar por suscripción individual, al que llamará corte por suscripción individual, en función del monto global de emisión que decida aceptar dentro del rango establecido en este prospecto. • Por tanto toda suscripción menor o igual al corte, será aceptada en su totalidad, mientras que a toda suscripción mayor al corte, le será asignado el importe de corte. • Este corte de suscripción individual será el mismo para todos los suscriptores y será comunicado a cada agente de distribución a los efectos de que puedan proceder a realizar las asignaciones de capital correspondientes. • Cuando los agentes de distribución diferentes al Banco de la República O del Uruguay completen sus asignaciones, deberán transferir el total de los importes asignados a la cuenta que este banco les indique, con anterioridad a la configuración de la emisión
Forma de pago	Tanto las amortizaciones como los intereses se efectuarán mediante crédito en cuenta.
Opción de rescate	El Emisor tendrá la opción de rescatar en forma anticipada el monto total vigente de la Emisión en cualquier momento, al precio de 100%. Para ejercer tal opción, Conaprole deberá cursar un preaviso en tal sentido al Banco Central del Uruguay, con una antelación mínima de 30 días corridos previos al momento de efectuarse el rescate.
Descripción:	A determinar
Agente Organizador	Banco de la República O. del Uruguay
Representante de los Obligacionistas:	Banco de la República O. del Uruguay
Agente de Pago:	Banco de la República O. del Uruguay
Entidad Registrante:	Banco de la República O. del Uruguay
Ley Gobernante	República Oriental del Uruguay.
Asamblea de Obligacionistas:	1. **Para decidir sobre: la sustitución del representante de los tenedores de valores; la modificación de los términos y condiciones de la emisión que impliquen el otorgamiento de quitas, esperas, modificaciones en las fechas de pago de capital o intereses, modificación de la moneda de pago, o otras modificaciones específicamente establecidas en el prospecto de emisión para las que se requiera de mayorías especiales,** se necesitará contar con el voto favorable de una mayoría especial de Obligacionistas que representen 75% del saldo de capital adeudado de esta serie con derecho de voto. Esta decisión será vinculante para todos los tenedores de Obligaciones de esta serie. 2. **No tendrán voto en la Asamblea de**

	Obligacionistas aquellos tenedores que integren la Comisión Fiscal, el Directorio, o el personal superior del Emisor. Por Personal superior se entiende la Gerencia General y las Gerencias de Área que se detallan en el Anexo II del Prospecto del Programa de Emisión. Tampoco estarán habilitados para votar aquellas sociedades comerciales en las cuales el Emisor participe en su capital integrado con una participación superior al 50%. 3. **Los socios cooperantes de Conaprole, podrán participar en la Asamblea de Obligacionistas en carácter de tenedores, pero no tendrán voto.**

2°) Registrar la presente emisión en el Banco Central del Uruguay, en la Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) y en la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA).

Alvaro Ambrosi

PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fo Nº 882259

ESC. NILIA MARY SOSA SILVA - 133665

CONCUERDA, bien y fielmente con el documento original del mismo tenor que he tenido a la vista y con el cual he cotejado este testimonio, el cual se encuentra vigente en todos sus términos.- **EN FE DE ELLO**, a solicitud de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche - Conaprole y a los efectos de su presentación ante el Banco Central del Uruguay, expido el presente, en cuatro Hojas de Papel Notarial de Actuación Serie Fo números 882254 a 882256 y 882259, que sello, signo y firmo en Montevideo, el tres de agosto de dos mil dieciocho.-

ARANCEL OFICIAL

Artículo 1°

Folio(s) 1

Hoja(s) sup. 1

Fotocopia(s) 4

PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fo Nº 882363

ESC. NILIA MARY SOSA SILVA - 139905

Resolución Nº 87970

Montevideo, 14 de agosto de 2018

VISTO: Los antecedentes agrupados en el expediente Nro. 22206, relativos a la necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento, que como corolario significó el ingreso de la Cooperativa al mercado de capitales.

RESULTANDO:

Que en el momento de solicitar la inscripción de la serie Conahorro III 81m – junio 2025 no se ha definido, atendiendo a la volatilidad en el mercado, la tasa de interés aplicable para la citada obligación negociable

CONSIDERANDO:

Que es necesario mandatar a la Gerencia Financiera de Conaprole, para que fije la referida tasa en el momento en que lo considere conveniente.

SE RESUELVE:

Autorizar a la Gerencia Financiera de Conaprole a comunicar al Banco Central del Uruguay, en el momento en que lo considere oportuno, la tasa de interés que devengará el título Conahorro III 81m - junio 2025 mediante carta firmada por a la Gerencia General o Sub-Gerencia General junto con la Gerencia Financiera de Conaprole. Esta tasa deberá ser notificada al Directorio con anterioridad a la emisión.

Mercedes Pol
Secretaria Directorio

Álvaro Ambrosi
Presidente

CONCUERDA bien y fielmente con el documento original del mismo tenor, que he tenido de manifiesto, con el cual he cotejado este testimonio.- **EN FE DE ELLO** a solicitud de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche - CONAPROLE y para su presentación ante el Banco Central del Uruguay, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el quince de agosto de dos mil dieciocho.-

ARANCEL OFICIAL
Artículo 4°
Profesional $ 536
Hist. Fac. $ 11
Timbre Profesional $

Nilda Marty Sosa Silva
ESCRIBANA PUBLICA
Mat. 7226-4 - 927 - 9006

CONAPROLE

DOCUMENTO DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

CONAHORRO III 81 M – JUNIO 2025

En la ciudad de Montevideo, el día 24 de setiembre del año 2018, CONAPROLE (en adelante, el Emisor), representada en este acto por Alvaro Ambrois y José Luis Rial, con domicilio en Magallanes 1871, Montevideo CP 11800, Uruguay, emite, bajo un Programa de Emisión, Obligaciones Negociables de acuerdo a los términos y condiciones que se establecen a continuación.

Este documento constituye el documento de emisión (arts. 15 y 21 de la ley Nº 18.627) de la Serie Conahorro III 81m – Junio 2025 de las Obligaciones Negociables (denominadas Conahorro III) escriturales no convertibles en acciones, regida por la ley 18.627 y normas reglamentarias complementarias, por un valor nominal de US$ _____ (_____) emitida por el Emisor en la fecha de hoy (en adelante indistintamente las 'Obligaciones').

1) Antecedentes.

Por resolución de su Directorio de fecha 18 de abril de 2017, el Emisor resolvió recurrir al financiamiento mediante un programa de emisión de Obligaciones Negociables, denominadas Conahorro III, escriturales con oferta pública, no convertibles en acciones, (en adelante, el "Programa de Emisión" o "el Programa"), al amparo de lo dispuesto en los arts. de la ley Nº 18.627, así como demás normas reglamentarias y complementarias vigentes o que se dicten en el futuro, por un valor nominal total de hasta US$ 100.000.000 (dólares USA cien millones), con destino al financiamiento de inversiones en productos terminados con destino a la exportación, y/o financiamiento de proyectos de inversión en plantas y equipos en complejos industriales de Conaprole.

De acuerdo al Programa de Emisión, el Directorio resolvería la oportunidad de la emisión de cada Serie de Obligaciones Negociables y la fijación de los términos específicos de cada Serie.

Por resolución de Directorio del Emisor de fecha 31 de julio de 2018, el Emisor resolvió emitir la Serie Conahorro III 81m – Junio 2025, sexta del Programa Conahorro III (en adelante "las Obligaciones Negociables" o "los Conahorro" o "las Obligaciones") de acuerdo a las condiciones que se señalan seguidamente.

2) Monto de la emisión, moneda y características de las Obligaciones Negociables.

El monto total de la emisión Conahorro III 81m - Junio 2025 es de US$ _____.-

Estas Obligaciones Negociables serán escriturales y no convertibles en acciones.

3) Plazo y forma de pago del capital de las Obligaciones.

El Emisor se obliga a pagar el capital adeudado por esta emisión de Conahorro III 81m – Junio 2025 de acuerdo al siguiente detalle:

- **20-06-2022 un cuarto del circulante**
- **20-06-2023 un tercio del circulante**
- **20-06-2024 la mitad del circulante**
- **20-06-2025 el total del circulante**

Independientemente de la fecha de pago definida, el conjunto de inversores tendrá el derecho a recuperar hasta un veinticuatroavo(1/24) del circulante en cada una de las fechas de pago de intereses

Para ejercer tales derechos los inversores deberán comunicar a su Agente de Distribución, la voluntad de ejercicio del mismo, a través de una instrucción firmada que recabará el Representante de los Obligacionistas, quien lo comunicará al final del plazo al Banco Central, disponiendo para ello de un período de 30 días, que inicia 30 días calendario anteriores a la fecha estipulada para ejercerlo y finaliza el día previo a la fecha de ejercicio de tal derecho.

Si en algún caso la cifra de solicitudes superara el importe comprometido, los capitales a reintegrar se determinarán de acuerdo a los siguientes criterios:

1. a prorrata entre las solicitudes recibidas, o
2. cualquier cifra comprendida entre el monto comprometido y el total solicitado, a criterio de Conaprole.

El Representante de los Obligacionistas considerará como cancelación anticipada de la emisión, los capitales devueltos a los inversores en ejercicio de este derecho.

Se cancelará el capital en dólares USA salvo que por restricción legal no se pudiera acceder a dicha moneda. En este caso se podrá cancelar en moneda local al tipo de cambio de cierre del día anterior al pago que fije el Banco Central del Uruguay para operaciones financieras

El capital será entregado por el Emisor al Agente de Pago que se menciona en el punto 13 de este Documento de Emisión quien de acuerdo a la información que surja de sus registros distribuirá entre los tenedores de Obligaciones a prorrata de sus respectivos capitales.

4) Intereses.

- El Conahorro III 81m – Junio 2025 devengará intereses de acuerdo al siguiente detalle:

- 3,25% lineal anual, para el período comprendido entre el 24-09-2018 y el 20-06-2019

- 3,50% lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2019 y el 22-06-2020

- 3,75% lineal anual, para el período comprendido entre el 23-06-2020 y el 21-06-2021

- 4,25% lineal anual, para el período comprendido entre el 22-06-2021 y el 20-06-2022

- 4,75% lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2022 y el 20-06-2023

- 5,00% lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2023 y el 20-06-2024

- 5,50% lineal anual, para el período comprendido entre el 21-06-2024 y el 20-06-2025

El interés será calculado en base a un año de 365 días.

Los intereses serán pagaderos en las siguientes fechas:

jueves, 20 de junio de 2019; viernes, 20 de diciembre de 2019; lunes, 22 de junio de 2020; lunes, 21 de diciembre de 2020; lunes, 21 de junio de 2021; lunes, 20 de diciembre de 2021; lunes, 20 de junio de 2022; martes, 20 de diciembre de 2022; martes, 20 de junio de 2023; miércoles, 20 de diciembre de 2023; jueves, 20 de junio de 2024; viernes, 20 de diciembre de 2024; viernes, 20 de junio de 2025

El primer Período de Intereses comienza en la fecha de emisión de este documento y termina el día inmediato anterior al Primer Día de Pago de Intereses. Cada Período de Intereses siguiente, comenzará el Día de Pago de Intereses de que se trate y vencerá el día inmediato anterior al siguiente Día de Pago de Intereses.

Los intereses serán abonados únicamente por el Emisor al Agente de Pago quien de acuerdo a la información que surja de sus registros distribuirá entre los tenedores de Obligaciones a prorrata de sus respectivos capitales.

Se cancelarán los intereses en dólares USA salvo que por restricción legal no se pudiera acceder a dicha moneda. En este caso se podrá cancelar en moneda local al tipo de cambio de cierre del día anterior al pago que fije el Banco Central del Uruguay para operaciones financieras

5) Lugar de pago.

Los pagos de capital e intereses se harán efectivos mediante crédito en cuentas a nombre de los respectivos Obligacionistas, abiertas en el Banco de la República Oriental del Uruguay, según lo establecido en el Contrato de Agente de Pago de fecha 24 de abril de 2017.

6) Autorización a cotizar, registro para oferta pública, Representante.

La presente emisión de Conahorro fue aprobada por Resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay de fecha 20 de agosto de 2018. La misma se realiza en un todo de conformidad con la ley 18.627 y reglamentaciones vigentes, habiéndose designado como Representante de los Obligacionistas al Banco de la República Oriental del Uruguay, con domicilio en Cerrito 351, Montevideo, estando a disposición de los Tenedores, en el domicilio del Representante, copia del Suplemento de Prospecto, Contrato de Representación, Contrato de Agente de Pago, Contrato de Entidad Registrante y testimonio notarial de la resolución del directorio donde se resolvió la emisión, así como constancia de las autorizaciones para cotizar en la Bolsa de Valores de Montevideo y/o en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (BEVSA) y de la inscripción en el Registro de Valores del Banco Central del Uruguay que habilita su oferta pública bajo la ley 18.627.

7) Mora automática. Intereses moratorios.

7.a) La mora en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente Documento de Emisión se producirá de pleno derecho sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna.

7.b) Producida la mora de pleno derecho se generará a partir de la fecha de la caída en mora, un interés moratorio de 2 puntos porcentuales por encima de la tasa de interés de la obligación. A partir de la incursión en mora, los períodos de intereses serán mensuales comenzando el primer día de cada mes y culminando el último día del mismo mes. Los intereses moratorios se aplicarán sobre el total del capital e intereses adeudados a la fecha de caída en mora y se capitalizarán anualmente

8) Aceptación del Contrato de Representación y condiciones de la emisión. Titularidad.

La adquisición de los Conahorro supone la ratificación y aceptación del Contrato de Representación, del Contrato de Agente de Pago, del Contrato de Entidad Registrante correspondiente (art. 68 ley 18.627), así como de las estipulaciones, normas y condiciones de la emisión. La titularidad de las Obligaciones se adquiere mediante la suscripción e integración del monto suscripto al día 20 de setiembre de 2018.

La titularidad de las Obligaciones se transfiere mediante la inscripción respectiva del cambio de titularidad en el registro de la Entidad Registrante lo cual se acreditará a solicitud expresa y por escrito del Titular vendedor con firma a satisfacción de la Entidad Registrante. Sin perjuicio de los estados de cuenta que la Entidad Registrante entregue como constancia o los Certificados de Legitimación que se emitan por solicitud de los Obligacionistas, sólo se reconocerá como efectivo titular de las Obligaciones lo que conste en el registro de la Entidad Registrante.

9) Condiciones y obligaciones adicionales.

Regirán para los Conahorro III 81m – Junio 2025 las siguientes condiciones y obligaciones adicionales:

A) Tributos y gastos a cargo del Emisor. Será de cargo del Emisor todo tributo existente o que se cree en el futuro que grave la emisión de las Obligaciones y/o los pagos a efectuar como consecuencia de las mismas, quedando excluidos de esta obligación los tributos que graven su tenencia, su circulación o la renta que generen. Asimismo será de cargo del Emisor todos los gastos, tributos, honorarios y costos que se generen debido al incumplimiento del Emisor o por requerimiento de éste al Representante de los Obligacionistas.

B) Notificaciones al Emisor. Serán válidas todas las notificaciones que se realicen por medio de telegrama colacionado u otro medio fehaciente al domicilio constituido por el Emisor.

C) Ley y jurisdicción aplicable. El presente título se rige por la ley de la República Oriental del Uruguay siendo competentes los Tribunales de la República Oriental del Uruguay.

10) Caducidad de los plazos. Exigibilidad anticipada

Se producirá la caducidad anticipada de todos los plazos bajo los Conahorro, volviéndose exigibles todos los importes vencidos y no vencidos bajo los mismos, ya sea por concepto de capital y/o intereses, en los siguientes casos:

a) **Procedimientos de ejecución**: Se trabe sobre cualquier parte de los bienes, activos o ingresos del Emisor un embargo genérico, específico y/o secuestro, como consecuencia de uno o más reclamos contra el Emisor que superen conjuntamente la suma equivalente al monto de la emisión y tal medida no se levante dentro de los 90 días corridos de haber sido legalmente notificada al Emisor.

b) **Concurso**: El emisor o terceros soliciten proceso concursal al amparo de la ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008.

c) **Declaraciones falsas**: Que cualquiera declaración efectuada o documento presentado por el Emisor al

Representante de los Obligacionistas, a las Bolsas o al BCU fuese falso o contuviese errores graves.

d) **Incumplimientos o Incumplimiento cruzado**. Que el Emisor haya incumplido cualquier obligación contenida en estas Obligaciones o en cualquier otra serie que se emita bajo el Programa de Emisión y demás documentos vinculados a ellas o en el Contrato de Representación o en el Contrato de Agente de Pago o en el contrato de Entidad Registrante o que haya sido declarado en incumplimiento por cualquier tercero por un monto superior al de la emisión y que dicho incumplimiento se mantenga por más de 60 días corridos.

e) **Falta de pago**: No se pague dentro de los plazos pactados el capital y/o intereses o cualquier otra suma adeudada bajo cualquiera de las Obligaciones emitidas bajo cualquier Serie del Programa de Emisión.

f) **Cese o cambio de actividad:** Que el Emisor cambie en forma sustantiva su giro habitual o cese en su actividad.

En cada uno de estos casos, se considerará que ha existido un incumplimiento y se producirá la caducidad de los plazos y la exigibilidad de todo lo adeudado a todos los Obligacionistas, siempre que ello sea resuelto por Obligacionistas que representen más del 50% del capital adeudado de las Obligaciones, deducidas las Obligaciones propiedad del Emisor, o de tenedores que integren la Comisión Fiscal, el Directorio, o el Personal Superior del Emisor, o de las sociedades comerciales en las cuales el Emisor participe en su capital integrado con una participación superior al 50%.

11) Actuación de los Obligacionistas.

Las disposiciones relativas a la actuación de los Obligacionistas, a las Asambleas de Obligacionistas, a su competencia y reglamentación, y a las resoluciones que obligan a todos los Obligacionistas se encuentran establecidas en la cláusula Décimo del Contrato de Representación, según la cual:

- En cualquier momento el Emisor, el Representante u Obligacionistas que representen al menos el 20% del total de la emisión en circulación (de la serie que se trate) podrán convocar, a través del Representante, una asamblea de Obligacionistas. El representante convocara dentro del plazo de 60 días corridos de recibida la solicitud.
- Las asambleas tendrán lugar en la ciudad de Montevideo en el lugar que el Representante determine y en cuanto a su constitución y funcionamiento para adoptar resoluciones se aplicarán las disposiciones sobre asambleas de accionistas establecidas en la ley 16.060 (arts. 345, 346, 347), en todo lo que no se oponga a lo dispuesto en este Contrato o en las Obligaciones. El Representante estará facultado para convocar Asambleas con una anticipación menor a la detallada en los referidos artículos, cuando las circunstancias así lo exijan.
- Las únicas personas que estarán facultadas para asistir a las Asambleas serán los Obligacionistas de la serie de que se trate, los representantes del Emisor, el Agente de Pago, la Entidad Registrante, las Bolsas en las que las Obligaciones coticen, el Banco Central del Uruguay y los asesores o terceros que razonablemente el Emisor y el Representante acepten que asistan.
- Las asambleas serán presididas por el Representante o por un Obligacionista o por cualquier tercero que el Representante designe.

- El Representante tendrá plenas y amplias facultades para resolver en forma inapelable cualquier duda o controversia que se plantee respecto al procedimiento para llevar a cabo la asamblea, pudiendo reglamentar su funcionamiento en cualquier momento. El Representante podrá disponer, entre otros aspectos, que una votación sea secreta.

- El quórum de asistencia requerido para que la asamblea sesione válidamente será de Obligacionistas de la serie de que se trate que representen un porcentaje del capital adeudado al día de la asamblea o al día de cierre de registro, si lo hubiere, que sea igual o mayor al porcentaje del capital adeudado que corresponda a las mayorías que se requieran para adoptar las decisiones que se proponen.

- Las resoluciones se adoptarán por Obligacionistas presentes que representen más del 50% del capital adeudado representado por todos los Obligacionistas presentes de la serie de que se trate, salvo que este contrato o los documentos de emisión de la serie de que se trate requieran una mayoría mayor.

- Tendrán derecho a voto, aquellos Obligacionistas presentes en la Asamblea que estén debidamente registrados como titulares de Obligaciones.

- No tendrán voto en la Asamblea de Obligacionistas aquellos tenedores que integren la Comisión Fiscal, el Directorio, o el Personal Superior del Emisor, o cualquier socio cooperario de Conaprole. Por Personal Superior se entiende la Gerencia General y las Gerencias de Área que se detallan en anexo del Prospecto del Programa. Tampoco estarán habilitados para votar aquellas sociedades comerciales en las cuales el Emisor participe en su capital integrado con una participación superior al 50%.
- Toda decisión adoptada en una Asamblea regularmente celebrada por el voto de Obligacionistas que representen el capital requerido para dicha decisión, será obligatoria para todos los Obligacionistas de esa serie, aún para los ausentes o disidentes.

12) Modificación de las condiciones de las Emisiones de Conahorro III.

- Para decidir sobre: la sustitución del representante de los tenedores de valores; la modificación de los términos y condiciones de la emisión que impliquen el otorgamiento de quitas, esperas, modificaciones en las fechas de pago de capital o intereses, modificación de la moneda de pago, u otras modificaciones específicamente establecidas en el prospecto de emisión para las que se requiera de mayorías especiales, se necesitará contar con el voto favorable de una mayoría especial de Obligacionistas que representen 75% del saldo de capital adeudado de esta serie con derecho de voto. Esta decisión será vinculante para todos los tenedores de Obligaciones de esta serie.

- No tendrán voto en la Asamblea de Obligacionistas aquellos tenedores que integren la Comisión Fiscal, el Directorio, o el personal superior del Emisor. Por Personal superior se entiende la Gerencia General y las Gerencias de Área que se detallan en el Anexo 10 del Prospecto del Programa de Emisión. Tampoco estarán habilitados para votar aquellas sociedades comerciales en las cuales el Emisor participe en su capital integrado con una participación superior al 50%.

- Los socios cooperarios de Conaprole, podrán participar en la Asamblea de Obligacionistas en carácter de tenedores, pero no tendrán voto.

13) Representante, Agente de Pago y Entidad Registrante

Las funciones y facultades del Representante están establecidas en el Contrato de Representación, habiéndose designado al Banco de la República Oriental del Uruguay para dicha función. Se deja constancia que se ha pactado en el Contrato de Agente de Pago y en el Contrato de Entidad Registrante que el Banco de la República Oriental del Uruguay actuará como Agente de Pago y Entidad Registrante de las Obligaciones, en los términos allí establecidos. Los Obligacionistas

y el Emisor exoneran de responsabilidad al Representante por los resultados de su gestión, así como por la realización de cualquier medida tendiente a proteger los derechos de los Obligacionistas, salvo los casos de dolo o culpa grave (art. 464, ley Nº 16.060). El Representante podrá consultar con sus asesores cualquier medida a tomar al amparo de este contrato, y el informe de tales asesores será suficiente respaldo de la decisión que pueda tomar el Representante a los efectos de dejar a salvo su responsabilidad, salvo dolo o culpa grave. El Representante no es responsable por el contenido y alcance de las Obligaciones. El Representante no cumplirá ninguna instrucción, orden o resolución de los Obligacionistas, conforme a lo dispuesto en este Contrato si no se le adelantan los fondos o se le proporcionan las garantías suficientes para cubrir todos los gastos, tributos y responsabilidades que deba asumir, pudiendo en todo caso deducirlos de los pagos que efectúe el Emisor y sin perjuicio de la obligación de éste de cubrirlos en su totalidad.

El presente Documento de Emisión será conservado por el Banco de la República Oriental del Uruguay en su condición de Entidad Registrante en una cuenta de custodia por cuenta de los tenedores.

p/CONAPROLE

Firma:

Aclaración:

Firma:

Aclaración:

Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE)

Estados financieros individuales al 31 de julio de 2017

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros individuales
Estado individual de posición financiera
Estado individual de ganancias y pérdidas
Estado individual de resultados integrales
Estado individual de cambios en el patrimonio
Estado individual de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros individuales

pwc

Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Directores de
Cooperativa Nacional de Productores de Leche (COOPARROCAL)

1. Hemos auditado los estados financieros individuales de Cooperativa Nacional de Productores de Leche (COOPARROCAL), que comprenden el estado individual de posición financiera al 31 de julio de 2017 y los correspondientes estados individuales de ganancias y pérdidas, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha preparados y presentados en dólares estadounidenses, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 124/2011 de fecha 1º de abril de 2011 y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros individuales con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con Normas de auditoría adoptadas por el Banco Central del Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros individuales se encuentran libres de errores significativos.

   Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los cifras y revelaciones expuestas en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros individuales, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros individuales.

[illegible]

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría calificada.

Bases para la calificación de la opinión

4. Según se describe en Notas 1.1, 8 y 9, CONAPROLE posee inversiones en subsidiarias y en otras entidades. Al 31 de julio de 2017 las inversiones correspondientes a la participación accionaria en CONAPROLE Argentina S.A., Lebrix Representaciones Comerciales Ltda., Conalis S.A., Conadin S.A., Ilinor S.A. y Trading Choose Inc. totalizan saldos activos por US$ 169.713, y saldos pasivos por US$ 56.826 (US$ 95.700 y US$ 45.301, respectivamente, al 31 de julio de 2016). No se dispone de estados financieros auditados al 31 de julio de 2017 y al 31 de julio de 2016 y no nos ha sido posible aplicar procedimientos de auditoría alternativos sobre los montos a efectos de concluir sobre la razonabilidad de los saldos contabilizados. En consecuencia, no nos es posible concluir si podrían ser necesarios ajustes sobre los referidos saldos.

5. Según se describe en Notas 18 y 20, al 31 julio de 2017, CONAPROLE mantiene contabilizados en la línea Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y en la línea Provisiones, pasivos por un total de US$ 0 y US$ 2.736.018, respectivamente (US$ 0 y US$ 2.736.018, respectivamente, al 31 de julio de 2016), que incondicionalmente no se admiten por las Normas Internacionales de Información Financiera. En el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2017, esta situación implicó menores Resultados acumulados al inicio del ejercicio por US$ 2.736.018 (menor Costo de ventas por US$ 30.433.730, menores Gastos de administración de US$ 1.355.497 y menores Resultados acumulados al inicio del ejercicio por US$ 24.025.234, al 31 de julio de 2016).

Opinión calificada

6. En nuestra opinión, excepto por los eventuales ajustes que podrían derivarse de la resolución de la situación descripta en el párrafo 4 y el efecto de los ajustes descriptos en el párrafo 5, los referidos estados financieros individuales preparados y presentados en dólares estadounidenses presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de CONAPROLE al 31 de julio de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

pwc

Párrafo de énfasis

7. Sin calificar nuestra conclusión anterior, hacemos énfasis en la Nota 12.4 a los estados financieros donde se describen las circunstancias que afectan los saldos a cobrar a las entidades pertenecientes a la República Bolivariana de Venezuela.

Énfasis en otros asuntos

8. Con esta misma fecha hemos emitido nuestro dictamen de auditoría sobre los estados financieros consolidados de CONAPROLE y sus subsidiarias al 31 de julio de 2024, el referido dictamen contiene una opinión calificada y un párrafo de énfasis por las mismas situaciones descriptas en los párrafos 4 y 5, y en el párrafo 7, respectivamente del presente dictamen, y por su apartamiento en los requerimientos de revelación de información por segmentos de operaciones. De acuerdo con las disposiciones del Art. 89 de la Ley de Sociedades Comerciales, CONAPROLE deberá presentar sus estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y sus estados financieros individuales, los cuales en su conjunto, constituyen los estados financieros cuya presentación es requerida para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Otra información incluida conjuntamente con los estados financieros y el dictamen de auditoría sobre los mismos

9. La Dirección es responsable de la preparación y presentación de otra información la cual comprende la información contenida en la Memoria anual de la Sociedad, que se presenta en cumplimiento de las normas legales y regulatorias vigentes. Estimamos que la Memoria anual se encontrará disponible luego de la fecha de emisión del presente dictamen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los presentes estados financieros individuales no comprende otra información y por lo tanto no pretendemos expresar, y no expresamos, una opinión ni ninguna otra forma de conclusión sobre la misma.

En el marco de nuestro examen de auditoría de los presentes estados financieros individuales, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes mencionada cuando la misma se encuentre disponible, y al hacerlo, debemos considerar si la misma es significativamente inconsistente con los estados financieros individuales o con el conocimiento que hemos obtenido durante nuestro trabajo de auditoría o, de otra forma, parece estar significativamente distorsionada.

pwc

Montevideo, Uruguay
25 de setiembre de 2017

Conahorro

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)

Estado individual de posición financiera al 31 de julio de 2017
(Montos en unidades reajustables)

	Notas	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	6	138.162.836	131.366.951
Activos intangibles	7	655.610	655.610
Inversiones en subsidiarias	8	14.123.329	11.351.229
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	9	1.111.805	1.191.805
Inmuebles	10	5.335.454	5.675.454
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	12	1.123.421	999.444
Total del activo no corriente		160.512.755	151.111.493
Activo corriente			
Existencias	11	118.432.868	91.331.479
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	12	211.815.551	201.142.844
Inversiones temporarias	13	25.251.638	21.782.631
Efectivo	14	11.211.408	4.765.429
Total del activo corriente		367.126.465	341.826.371
Total del activo		527.639.220	492.941.864
PATRIMONIO Y PASIVO			
Patrimonio			
Aportes	15	21.025.716	20.748.652
Reservas	16	65.816.287	65.176.761
Otras reservas	17	47.720.854	44.210.463
Sub-diarios acumulados		193.470.113	161.207.928
Total del patrimonio		328.032.970	291.343.804
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	1.944.126	-
Préstamos	19	75.803.000	55.791.429
Provisiones	20	845.210	816.322
Total del pasivo no corriente		78.592.336	56.607.751
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	104.456.256	84.803.474
Préstamos	19	24.834.475	12.911.099
Provisiones	20	19.240.183	16.942.334
Total del pasivo corriente		148.953.914	144.657.063
Total del pasivo		224.546.403	201.264.340
Total de patrimonio y pasivo		552.579.373	492.608.144

Las Notas 1 a 31 son parte integral de estos estados financieros individuales.

pwc
Iniciado para identificación

Conaprole
Creciendo juntos

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)

Estado individual de ganancias y pérdidas
por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017
(Informe no auditado/auditado)

	Notas	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Ventas			
En plaza			
Exportación			
Descuentos y bonificaciones			
Total ventas	20		
Costo de ventas	21 y 24		
Utilidad bruta			
Gastos de ventas y distribución	21 y 24		
Gastos de administración	21 y 24		
Resultado por inversiones en subsidiarias	8 y 24.2		
Otras ganancias y pérdidas	22		
Utilidad operativa			
Otras resultados financieros	23		
Egresos financieros	24		
Resultado del ejercicio			

Las Notas 1 a 37 son parte integral de estos estados financieros individuales.

pwc

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)

Estado individual de resultados integrales
por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017
(Montos expresados en miles)

	Notas	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Resultado del ejercicio			
Otros resultados integrales			
Ítems que serán reclasificados a ganancias y pérdidas			
Resultado por conversión	6 y 17		
Ítems que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas			
Revaluación Propiedades, planta y equipo (valuación)	6 y 17		
Participación en resultados integrales, media y neutro de subsidiarias, neto	6 y 17		
Total otros resultados integrales			
Resultado integral del ejercicio			

Las Notas 1 a 37 son parte integral de estos estados financieros individuales

pwc

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(COLONIA)

Estado Individual de Flujos de efectivo
por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2011
(cifras expresadas en miles)

	Notas	31 de julio de 2011	31 de julio de 2010
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del ejercicio		66.567.324	63.320.541
Ajustes			
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	21	15.244.834	16.841.345
Ajustes previos devengados	24	3.436.419	4.236.510
Provisión por beneficios al personal	25	1.124.561	1.140.346
Provisión impositiva	26	(560.476)	(712.189)
Provisión legal	25	(361.214)	323.543
Provisión por desvalorización	23	39.814	48.564
Ajustes previos devengados	22	2.437.106	821.645
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	27	237.156	287.256
Provisión para créditos incobrables	27	586.742	11.862.271
Provisión por desvalorización de inventarios	10	1.436.414	1.845.256
Compras de materias primas que no constituyen el Costo de Producción	10	1.791.383	1.791.357
Compras de materias primas que no constituyen el Patrimonio Precio Diferido	10.1.4	5.245.913	5.845.956
Resultado por inversiones	9.3	(4.775.534)	(1.845.444)
Resultados por instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	23	(21.548)	162.424
Diferencia de cambio generada por préstamos	24	867.915	218.127
Resultados de operaciones sobre activos no corrientes mantenidos para la venta		124.936.262	119.882.934
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		(14.625.442)	(123.851.445)
Inventarios		(28.866.648)	77.256.431
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		16.722.243	(26.105.874)
Provisiones	25	(845.946)	(842.774)
Efectivo proveniente de operaciones		96.320.767	77.319.268
Flujo de efectivo relacionado con inversiones			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(18.622.106)	(21.168.384)
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo		1.564.215	874.234
Inversiones netas(*)		1.525.214	906.715
Efectivo aplicado a inversiones		(15.532.676)	(19.387.435)
Flujo de efectivo relacionado con financiamiento			
Distribución de utilidades	12.3	(11.845.262)	-
Intereses pagados		(4.564.946)	(4.561.321)
Aportes de propios	20	-	-
Cancelación de préstamos		(45.614.222)	(256.742.367)
Incremento de préstamos de efectivo	14.1.4	17.325.441	230.218.643
Efectivo aplicado a financiamiento		(44.701.989)	(31.085.045)
Variación neta de efectivo		7.335.326	14.154.878
Efectivo al inicio del ejercicio		25.845.488	10.835.418
Efectivo al final del ejercicio	14.2	34.132.063	24.210.408

Las Notas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros individuales.

pwc
Relacionado para identificación

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2017
(en dólares estadounidenses, salvo que se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

a. Naturaleza jurídica

Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), fue creada por la Ley Nº 9.828 del 14 de noviembre de 1935 y el Decreto respectivo del 9 de julio de 1941, para cuyos efectos se estableció la expropiación por el Estado de las siguientes empresas (Nota 13.1):

- Cooperativa de Lecherías S.A.
- Lechería Central Unqueyo Kozdorf S.A.
- Mercado Cooperativo S.A.
- La Fátima S.A.
- La Teima
- Alianza de Tamberos y Lecheros de la Unión.

La actividad de CONAPROLE está regulada por distintas leyes y decretos entre los cuales se destacan:

- Ley Nº 17.243 (de Urgencia) del 6 de julio de 2000 que introdujo variantes respecto a la constitución del Directorio y a la obligatoriedad de cumplir con las normas de información, publicidad y control exigidas a las sociedades anónimas abiertas previstas por la Ley Nº 16.060.

- Ley Nº 17.202 (de Urgencia) del 20 de enero de 2001 que estableció que el control interno debe ser ejercido por una Comisión Fiscal y que el destino de las utilidades será dispuesto por las autoridades de CONAPROLE.

Tiene constituido domicilio legal en Magallanes 1671 (Montevideo – Uruguay). La actividad industrial se realiza en ocho plantas ubicadas en diferentes departamentos del país.

b. Actividad principal

La actividad principal de CONAPROLE, de acuerdo con las mencionadas normas, era originalmente asegurar el abastecimiento de leche para el consumo de la población de Montevideo. Dicha actividad se ha ido ampliando con la producción de derivados de la leche tales como leche en polvo, manteca, quesos, cremas, helados y otros, con un importante volumen de bienes exportables.

Como actividades conexas, CONAPROLE brinda apoyo a sus productores en servicios agronómicos, intervención para el desarrollo de la electrificación rural y otros.

6

Firmado para identificación

c. Participación en otras empresas

CONAPROLE mantiene inversiones en las siguientes empresas con las siguientes participaciones accionarias:

Empresa	% participación y % de votos 31 de julio de 2017	% participación y % de votos 31 de julio de 2016	País
Subsidiarias			
CEMIL S.A.	100%	100%	Uruguay
Conaprin S.A.	100%	100%	Uruguay
Conadis S.A.	100%	100%	Uruguay
CONAPROLE Argentina S.A.	100%	100%	Argentina
CONAPROLE Do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda.	99,478%	99,478%	Brasil
Leben Representações Comerciais Ltda.	99,33%	99,33%	Brasil
Etinar S.A.	100%	100%	Uruguay
Productores de Leche S.A.	100%	100%	Uruguay
Conapac S.A.	100%	100%	Uruguay
Tilsitt Cheese Inc.	100%	100%	USA
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados			
Conalza S.A.	(*)	(*)	México
Buenpole Industrias Lácteas S.A.	10%	10%	Uruguay

(*) Entidad cuyo otro accionista es Olanlac Foods S.c., sin actividad desde mayo de 2006, actualmente en proceso de liquidación.

CEMIL S.A. es una sociedad anónima dedicada a la distribución y comercialización de cremas heladas elaboradas por CONAPROLE. Asimismo distribuye papas congeladas prefritas marca Snapict.

Conaprin S.A. es una sociedad anónima dedicada a la prestación de servicios de procesamiento y envasado de determinados productos.

Conadis S.A. es una sociedad anónima creada a efectos de realizar recepción y lavado de envases, expedición a distribuidores de Montevideo de algunos productos de CONAPROLE y actividades de depósito de productos devueltos. Actualmente se encuentra sin actividad.

CONAPROLE Argentina S.A. (actualmente en liquidación), CONAPROLE Do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda. y Leben Representações Comerciais Ltda. son empresas en el exterior creadas a efectos de realizar la distribución de productos CONAPROLE en Argentina y Brasil, respectivamente. Actualmente CONAPROLE Argentina S.A. y Leben Representações Comerciais Ltda. se encuentran sin actividad.

Etinar S.A. es una sociedad anónima adquirida para realizar la compra y recría de ganado vacuno. Actualmente se encuentra sin actividad.

Productores de Leche S.A. (PROLESA) se dedica al suministro de insumos agropecuarios y otros suministros a los productores tenedores de CONAPROLE, mediante la compra en plaza e importación de los mismos.

Conapac S.A. es una sociedad anónima dedicada al suministro de polietileno para el envasado de la leche y demás productos y, en general, dar establecimiento en forma prioritaria, a las necesidades de abastecimiento de envases a CONAPROLE. Adicionalmente, comercializa bolsas de diferentes tipos con clientes de plaza y exporta una variedad de films.

7

Trading Chevron Inc, cuya única accionista de la sociedad es CONAPROLE, se constituyó durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2014 como una corporación del estado de Florida, USA, a efectos de importar y comercializar ciertos tipos de quesos en Estados Unidos.

La inversión en Bongrain Industrias Lácteas S.A. surge de un acuerdo suscrito el 28 de diciembre de 1999 con la empresa Bongrain de Francia a efectos de construir una planta para producir quesos exportables, con aportes igualitarios entre ambas entidades. El acuerdo fue modificado el 26 de octubre de 2006, fecha en la cual CONAPROLE redujo su participación al 10% del capital de esa sociedad. Con fecha 12 de mayo de 2009 Bongrain transfirió a Pelpa S.A. su participación en Bongrain Industrias Lácteas S.A.

2. ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Los presentes estados financieros individuales son preparados y emitidos con fecha 29 de setiembre de 2017. Los mismos serán sometidos a aprobación de los órganos estatutarios de CONAPROLE junto con los estados financieros consolidados, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 124/11 de fecha 1 de abril de 2011 – Normas contables de aplicación obligatoria para los emisores de valores de oferta pública y a las disposiciones contenidas en el Art. 89 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la elaboración de estos estados financieros se detallan a continuación. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indique lo contrario, en forma consistente en todos los ejercicios presentados.

3.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 124/11, en el cual se establece que, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2012, las normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública, son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

Las normas referidas comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Las Interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones.

Salvo por lo expresado más adelante en relación a Propiedades, planta y equipo (Nota 3.5) y a los activos financieros valuados a valor razonable (Nota 3.3), los estados financieros individuales han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, salvo por lo expresado, activos, pasivos, ingresos y egresos son reflejados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. A dichos efectos se han considerado corrientes si su vencimiento es dentro de los próximos 12 meses.

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de CONAPROLE realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

3.2 Cambios en las políticas contables

a) *Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas y vigentes para los ejercicios iniciados a partir del 1 de agosto de 2016*

La siguiente modificación a la Norma Internacional de Contabilidad Nº 27 – Estados financieros separados, con vigencia para ejercicios económicos iniciados luego del 1º de enero de 2016, ha sido adoptada anticipadamente por CONAPROLE con fecha de adopción 31 de julio de 2015 y fecha de transición 1 de agosto de 2014.

De acuerdo con las modificaciones incorporadas a esta norma, las inversiones en entidades controladas, controladas conjuntamente o bajo influencia significativa pueden ser valuadas aplicando el método de la participación. Los estados financieros individuales de CONAPROLE serán oportunamente preparados, de acuerdo con las normas vigentes, valuando dichas inversiones al costo histórico menos una previsión por deterioro.

No hay otras NIIF o CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1º de agosto de 2016, que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de CONAPROLE.

b) *Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y no adoptadas anticipadamente*

- NIIF 9 – Instrumentos financieros y modificaciones posteriores emitidas en julio de 2014, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018. Introduce cambios en los requerimientos de valuación y reconocimiento relativos a instrumentos financieros.
- NIIF 15 – Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2018.
- NIIF 16 – Arrendamientos, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2019.

CONAPROLE no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones.

3.3 Información por segmentos del negocio

Las decisiones de gestión de CONAPROLE se realizan a nivel de distintos segmentos de negocio: mercado externo, mercado interno e insumos agropecuarios.

Información financiera referente a dichos segmentos del negocio no se incluye en los presentes estados financieros individuales y se revela en los estados financieros consolidados (Nota 2).

3.4 Moneda extranjera

3.4.1 Moneda funcional y moneda de presentación.

Los presentes estados financieros de CONAPROLE se preparan y presentan en dólares estadounidenses, moneda funcional de la entidad.

Los registros contables son mantenidos simultáneamente en dólares y pesos uruguayos, moneda de curso legal del país.

A partir del ejercicio económico iniciado el 1 de agosto de 2017, se ha determinado al dólar estadounidense como la moneda funcional de CONAPROLE; hasta el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2017, era el peso uruguayo.

Según la definición establecida en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21, se deben considerar los siguientes factores a la hora de determinar la moneda funcional de una entidad:

a) (i) La moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de sus bienes.

(ii) La moneda del país o países cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

b) La moneda que influye fundamentalmente en los costos de mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes.

Como factores subsidiarios a los dos anteriores (que se aplican en caso que los dos primeros no sean concluyentes) la norma establece los siguientes:

c) La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento de la empresa (instrumentos de deuda y patrimonio neto emitidos).

d) La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación.

Dicha norma adicionalmente establece que en caso de contradicciones entre los factores anteriormente descriptos, y no resulte obvio cual es la moneda funcional, corresponde a la Gerencia el uso de su juicio para la determinación de la moneda funcional que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes.

Dicha norma establece además que la moneda funcional refleja las transacciones, eventos y condiciones que subyacen y son relevantes a la entidad, y por lo tanto una vez decidida la moneda funcional, no se cambiará, a menos que se produzca un cambio en dichas transacciones, eventos y condiciones.

Del análisis que se ha realizado de los factores que determinan actualmente el contexto operacional y de gestión de CONAPROLE es posible constatar los siguientes hechos:

a) La mayor parte de los ingresos de CONAPROLE están influenciados y denominados en dólares.

b) Las fuentes de financiamiento de CONAPROLE son en su totalidad en dólares.

c) Pese a que los costos de CONAPROLE son mayormente en pesos uruguayos, dadas las características de la estructura de operación de CONAPROLE, las políticas de contracorrimiento son ajustadas de acuerdo con el comportamiento de las variables de mercado a las cuales se encuentra expuesta y, en particular de acuerdo con la evolución de los precios de comercialización de sus productos.

d) Adicionalmente se destaca que toda la información gerencial utilizada para la toma de decisiones y gestión de CONAPROLE se elabora en dicha moneda.

Del análisis de los factores previamente mencionados, la Gerencia entiende que hay claras evidencias que el dólar estadounidense se ha venido constituyendo y constituye actualmente la moneda funcional de CONAPROLE.

De acuerdo a lo descripto anteriormente, por Resolución de Directorio N° 85.332 de fecha 14 de julio de 2015, se aprobó que a partir del ejercicio iniciado el 1° de agosto de 2015 la moneda funcional de CONAPROLE es el dólar estadounidense. Por lo tanto, los presentes estados financieros individuales se han preparado y se presentan en dicha moneda.

3.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se valúan en dólares estadounidenses usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio generadas por Préstamos han sido imputadas al rubro correspondiente en el capítulo Egresos financieros y las generadas por Efectivo e inversiones temporarias han sido imputadas al rubro correspondiente en el capítulo Otros resultados financieros del Estado de ganancias y pérdidas. Las restantes diferencias de cambio han sido imputadas al rubro correspondiente en el capítulo Otras ganancias y pérdidas del Estado de ganancias y pérdidas.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre son valuados al tipo de cambio de cierre del ejercicio. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 4.1.

	Cotización (pesos por moneda)	
Moneda	31 de julio de 2025	31 de julio de 2024
Pesos uruguayos	0,023	0,024
Euros	1,163	1,118
Pesos	0,023	0,026
Rublos	0,012	0,010

3.5 Propiedades, planta y equipo

Los inmuebles (terrenos y edificios) y maquinaria industrial se presentan a valores revaluados, menos las depreciaciones acumuladas. Dichos valores revaluados se determinan en base a tasaciones periódicas y actualizaciones semestrales efectuadas por tasadores externos independientes.

Los incrementos en el valor contable provenientes de las revaluaciones se imputan al Estado de resultados integrales y se muestran como Otras reservas en el patrimonio, o se reconocen como ganancia si corresponden a la reversión de una disminución de valor previamente reconocida en pérdida. Las disminuciones compensatorias de incrementos anteriores en el mismo bien se reconocen en el Estado de resultados integrales y se reducen en Otras reservas en el patrimonio, y cualquier otra disminución se contabiliza con cargo a pérdidas en el Estado de ganancias y pérdidas. El saldo de Otras Reservas no se transfiere a Resultados acumulados.

Las restantes clases de propiedades, planta y equipo se presentan a costo histórico, capitalizando costos financieros en aquellos casos en que se refiera a activos calificables. El costo histórico comprende los erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes y a ponerlos en condiciones para su utilización. Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las depreciaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de su incorporación, de acuerdo a los siguientes porcentajes anuales:

Mobiliario y equipos	33% a 10% (3 a 10 años)
Vehículos	20% (5 años)

Los años de vida útil definidos en la tasación para edificios y maquinaria industrial son los siguientes:

Edificios	5 a 50 años
Maquinaria industrial	1 a 25 años

Los vidas útiles se revisan, como mínimo, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera el valor estimado recuperable (Nota 3.7).

3.6 Activos intangibles

Las marcas, activos intangibles con vida útil indefinida, se encuentran valuadas al costo histórico menos la pérdida por deterioro, según lo indicado en Nota 3.7.

En los estados financieros se encuentran reconocidos aquellas marcas adquiridas de las que se espera obtener beneficios económicos futuros.

12

3.7 Deterioro de activos no financieros

Las Propiedades, planta y equipo y otros activos no corrientes de vida útil definida se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurran hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor en libros puede no ser recuperable. Cuando el valor en libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor.

A efectos de evaluar el deterioro, el análisis se realiza a nivel de cada unidad generadora de efectivo, o sea el grupo identificable de activos más pequeño que genere ingresos de fondos.

El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable, menos los costos de realización y su valor de uso.

Los intangibles de vida útil indefinida se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente o en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo pueda haber deteriorado su valor. Para determinar la pérdida por deterioro se realiza una estimación del valor presente de los flujos futuros de ingresos de caja aplicando las tasas de descuento apropiadas (costo promedio ponderado del capital) denominadas en la moneda de los flujos de caja.

3.8 Inversiones en subsidiarias

Subsidiarias son todas aquellas sociedades sobre las que CONAPROLE ejerce control. Se ejerce control de una entidad cuando se está expuesto, o se tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Estas inversiones se encuentran valuadas según el método de la participación, según se expresa en Nota 3.2.

Para aquellas inversiones en subsidiarias cuyos pasivos superan sus activos, el valor reconocido por esta inversión se reduce a cero, y la pérdida acumulada nuevamente se expone deducida de las cobranzas mantenidas con la misma, si es mantiene un cobro, o en Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.9 Activos financieros

CONAPROLE adoptó anticipadamente la NIIF 9 (emitida en 2009 y revisada en 2010) y la aplicó para todos los ejercicios presentados. De acuerdo con esta norma, los instrumentos se clasifican en dos categorías: valuados a costo amortizado y valuados a valores razonables, según el modelo de negocios seguido y las características de los flujos contractuales del activo.

3.9.1 Créditos e instrumentos de deuda

3.9.1.1 Activos financieros a costo amortizado

Son créditos e instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios:

i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de julio de 2017 y 31 de julio de 2016, los activos financieros a costo amortizado comprenden Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 3.12), Inversiones temporarias y Efectivo.

3.9.1.2 Activos financieros a valor razonable

Son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios:

i. El activo no se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o
ii. las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de julio de 2017 y 31 de julio de 2016, los activos financieros a valor razonable comprenden Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados.

3.9.2 Inversiones en acciones

Se utilizan a valor razonable a través de resultados.

3.9.3 Deterioro de activos financieros

CONAPROLE evalúa al final de cada ejercicio la existencia de una evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, en cuyo caso se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha evidencia surge cuando, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), hay un impacto sobre los flujos de efectivo esperados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El criterio que utiliza CONAPROLE para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

(a) Dificultad financiera significativa del obligado;
(b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
(c) CONAPROLE, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que de lo contrario no podría efectuar;
(d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otras reorganizaciones financieras;
(e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
(f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:

(i) cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios en la cartera;
(ii) condiciones nacionales o locales que se correlacionen con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero). El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas. En un préstamo o una inversión mantenidos hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva contrato determinado bajo el contrato.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el rating crediticio del deudor), se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

3.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Inicialmente los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha del respectivo contrato, para posteriormente efectuar su remedición al valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en cuentas de resultados. CONAPROLE no aplica contabilización de cobertura.

3.11 Existencias

Las existencias se valúan al menor entre el costo histórico y el valor neto de realización. Para el caso de productos terminados, productos en proceso, principales materias primas, materiales y suministros y envases, dicho costo histórico ha sido determinado en base a un sistema de costos estándar que es ajustado mensualmente a los costos históricos. Para las restantes existencias, dicho costo se ha determinado como el costo promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los respectivos gastos variables de venta.

El efecto del ajuste a valor neto de realización se expone en el rubro Provisión por deterioro de existencias, la cual también incluye una estimación de Provisión por obsolescencia en función de la rotación histórica de productos terminados, insumos, materiales y suministros.

3.12 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, menos una provisión por deterioro. El cargo de la provisión se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas.

Para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, con excepción de los saldos de reembolso, se realiza una provisión para créditos deteriorados en función de los plazos normales de cobro. La estimación de dicha provisión se ha efectuado considerando las pérdidas a cobrar con una antigüedad mayor a 90 días en el caso de cuentas por cobrar locales y 60 días para cuentas por cobrar del exterior y con más de 30 días de vencidos en ambos casos. Adicionalmente, para la estimación se tienen en cuenta cobros posteriores y situaciones específicas.

Para la estimación de la provisión para créditos deteriorados de rendientes, se aplican los siguientes porcentajes, según la relación entre el saldo y la remesa de leche mensual:

	%
Menor o igual que 2	10
Mayor que 2 y menor que 3	25
Mayor o igual que 3	50

Estos porcentajes son revisados anualmente y ajustados de acuerdo con los registros históricos de incobrabilidad.

3.13 Efectivo y equivalentes de efectivo

A los efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el disponible en caja y bancos y las inversiones temporarias con vencimiento menor a 3 meses y que estén sujetas a un riesgo no significativo de cambio de valor.

3.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable. Posteriormente se presentan al costo amortizado.

3.15 Préstamos

Préstamos y sobregiros con bancos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se presentan al costo amortizado.

Los costos financieros atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables son capitalizados como parte del costo del referido activo.

3.16 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

Las obligaciones por beneficios de largo plazo se reconocen al valor presente de estas obligaciones, descontando los flujos futuros de egresos de caja aplicando las tasas de interés de mercado denominadas en la moneda de pago de los beneficios, y que tienen condiciones de vencimiento similares a los plazos del respectivo beneficio.

3.17 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando CONAPROLE tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se le requiera a CONAPROLE que cancele dicha obligación. Las provisiones son determinadas como la mejor estimación hecha por CONAPROLE sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es material.

3.18 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representa los montos a cobrar por ventas de bienes y/o servicios, neto de descuentos, devoluciones e impuesto al valor agregado. El ingreso por la venta de productos se reconoce cuando se entregan las mercaderías y se transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a las mismas, el cliente ha aceptado los productos y la cobrabilidad está razonablemente asegurada. El ingreso por la venta de servicios se reconoce en el período contable en el cual se prestan dichos servicios, en función del grado de avance del servicio prestado en proporción al servicio total comprometido.

El costo de ventas representa los importes invertidos para adquirir o producir dichas mercaderías, productos y servicios. Los gastos de administración, ventas y distribución han sido imputados de acuerdo al criterio de lo devengado.

Los ingresos y costos financieros fueron imputados sobre la base del devengamiento en el ejercicio considerado, teniendo en cuenta la tasa de interés aplicable en cada caso.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Factores de riesgo financiero

La administración del riesgo es ejecutada, mediante la planificación pertinente, por la Gerencia y la Dirección, quienes aprueban las políticas generales para administración del riesgo, y de áreas específicas tales como riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, y riesgo de liquidez.

4.1.a Riesgo de mercado

(i) Riesgo cambiario

CONAPROLE opera a nivel internacional principalmente en dólares estadounidenses, mientras que en el mercado local las compras y ventas son básicamente liquidadas en pesos. De acuerdo a la estructura de ingresos, CONAPROLE efectúa proyecciones de las principales variables que determinan el resultado económico - financiero, en función de las cuales se determinan los correspondientes decisiones, por lo que los cambios en dichas variables no afectarían significativamente las utilidades de CONAPROLE. En ciertos casos realiza contratos a futuro de moneda extranjera para cubrir posibles fluctuaciones de esa moneda.

Los saldos netos de las posiciones en moneda extranjera son los siguientes:

	31 de julio de 2017		31 de julio de 2016	
	Moneda extranjera	Equivalente en US$	Moneda extranjera	Equivalente en US$
Pesos uruguayos ($)	(709.437.896)	(25.579.569)	(665.161.750)	(23.392.654)
Reales (BRL)	56.124.674	17.867.116	61.929.151	27.117.454
Euros (EUR)	2.661.556	3.149.370	1.855.430	2.168.081
Rublos (RUB)	(12.145.900)	(203.424)	(6.341.331)	(90.993)
Posición acreedora neta		(4.767.406)		(4.199.833)

Como forma de mitigar la exposición al riesgo cambiario, CONAPROLE celebró contratos de venta de moneda extranjera (Nota 19.1.5).

La desagregación de dicha posición en moneda extranjera en los activos y pasivos que la componen es la siguiente:

	31 de julio de 2017				
	Posición en $	Posición en BRL	Posición en EUR	Posición en RUB	Equivalente en US$
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	$11.921.736	$6.124.874	1.213.115	17.052.679	61.942.431
Inversiones temporarias	497.303.672	-	-	-	17.923.331
Efectivo y equivalentes de efectivo	208.848.724	-	1.603.771	-	9.260.168
Préstamos	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2.295.070.444)	-	(166.332)	(20.742.636)	(91.826.333)
Provisiones	(31.569.788)	-	-	-	(1.131.175)
	(1.186.617.999)	$6.124.874	2.661.558	(12.149.956)	(5.133.078)

	31 de julio de 2016				
	Posición en $	Posición en BRL	Posición en EUR	Posición en RUB	Equivalente en US$
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	785.388.427	$1.929.551	644.704	4.828.191	54.284.580
Inversiones temporarias	55.169.434	-	-	-	3.115.091
Efectivo y equivalentes de efectivo	41.512.734	-	1.505.360	-	1.951.574
Préstamos	(12.344)	-	-	-	(458)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(1.023.900.102)	-	(338.339)	(3.868.222)	(51.087.944)
Provisiones	(37.249.332)	-	-	-	(1.920.345)
	(638.199.783)	$1.929.551	1.944.466	(3.040.031)	(1.599.833)

(i) Riesgo de tasa de interés

La exposición al riesgo de tasa de interés surge del endeudamiento a tasa variable. A continuación se detallan los préstamos netos según la tasa pactada:

	31 de julio de 2017		31 de julio de 2016	
	A vencer en un plazo menor a 12 meses	A vencer en un plazo mayor a 12 meses	A vencer en un plazo menor a 12 meses	A vencer en un plazo mayor a 12 meses
Préstamos a tasa variable libor 3 meses	-	-	7.702.584	-
Préstamos a tasa variable libor 6 meses	7.016.331	18.846.352	9.267.286	43.140.882
Préstamos a tasa fija	17.498.108	60.815.201	19.822.526	42.617.578
Inversiones temporarias / otros créditos a tasa fija	(25.481.334)	-	(31.964.660)	-
	(1.036.894)	79.661.553	14.827.284	85.758.460

(ii) Riesgo de precios

Dado que CONAPROLE no tiene saldos significativos de instrumentos financieros valuados a valor razonable, no está expuesta a un riesgo significativo de precios de sus instrumentos financieros.

(iv) Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado

Dadas las características de la estructura de operación de CONAPROLE, las políticas de aprovisionamiento son ajustables de acuerdo con el comportamiento de las variables de mercado a las cuales se encuentra expuesta y, en particular de acuerdo con la evolución de los precios de comercialización de sus productos. En consecuencia, variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés no generan impactos significativos, en períodos relevantes, en los niveles del patrimonio o los resultados de CONAPROLE.

Al 31 de julio de 2017 si el dólar estadounidense se hubiera debilitado/fortalecido en un 5% frente al peso uruguayo, con el resto de las variables constantes, de acuerdo a las posiciones en pesos uruguayos descriptas en Nota 4.1.a.i, se hubiera producido un impacto negativo/positivo de US$ 1.250.829 en el resultado del ejercicio (US$ 1.699.103 al 31 de julio de 2016).

Al 31 de julio de 2017 si el dólar estadounidense se hubiera debilitado/fortalecido en un 5% frente al real, con el resto de las variables constantes, de acuerdo a los posiciones en reales descriptas en Nota 4.1.a.i, se hubiera producido un impacto positivo/negativo de US$ 830.589 en el resultado del ejercicio (US$ 1.355.872 al 31 de julio de 2016).

Al 31 de julio de 2017 si las tasas de interés de los préstamos hubieran sido 10% mayores/menores, con el resto de las variables constantes, de acuerdo a la posición descripta en Nota 4.1.a.ii, se hubiera producido un impacto negativo/positivo de US$ 213.300 en el resultado del ejercicio (US$ 302.017 al 31 de julio de 2016).

4.1.b Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de CONAPROLE lo constituyen el efectivo y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las instituciones financieras con las cuales CONAPROLE opera poseen una alta calificación del riesgo crediticio otorgada por calificadoras internacionales de riesgo. Se usan calificaciones independientes de clientes en la medida que estas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes, se evalúa la calidad crediticia del cliente tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales sobre la base de calificaciones externas e internas.

La exposición al riesgo de crédito de créditos comerciales se encuentra distribuida a lo largo de varios clientes. Los saldos de clientes mayores a 4% del total de créditos (5 al 31 de julio de 2017 y 4 al 31 de julio de 2016), sin considerar partes relacionadas, se muestran a continuación:

Deudores	31 de julio de 2017 US$	%	31 de julio de 2016 US$	%
Saldos deudores mayores al 4% - Clientes del exterior	66.102.129	48%	96.442.474	56%
Otros deudores menores al 4%	71.044.869	52%	78.588.277	44%
	137.146.998	100%	175.030.751	100%

En Nota 11.2 se incluye el análisis del riesgo crediticio al cierre del ejercicio.

Firmado para identificación

4.1.c Riesgo de liquidez

CONAPROLE tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles e inversiones negociables, y la disponibilidad de fondos mediante un monto adecuado de facilidades de crédito para cubrir sus necesidades exigibles de fondos.

A continuación se analizan los pasivos financieros de CONAPROLE agrupados por vencimientos comunes:

	31 de julio de 2017		
Vencimiento	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Préstamos	Total
2017/2018	89.372.910	24.424.470	112.987.380
2018/2019	470.383	7.153.039	7.624.022
2019/2020	493.438	29.153.421	29.646.859
2020/2021	516.952	17.957.866	18.474.817
2021/2022	541.589	17.701.922	18.243.511
2022/2023	567.297	8.825.027	9.392.424
2023/2024	290.758	2.191.398	2.482.052
2024/2025	-	1.306.516	1.306.516
2025/2026	-	1.706.516	1.706.516
2026/2027	-	2.290.331	2.290.331
	91.457.041	104.088.373	195.545.414

	31 de julio de 2016		
Vencimiento	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Préstamos	Total
2016/2017	74.971.218	32.431.896	106.403.114
2017/2018	-	13.942.106	13.942.106
2018/2019	-	3.977.033	3.977.033
2019/2020	-	18.676.104	18.676.104
2020/2021	-	13.002.986	13.002.986
2021/2022	-	13.406.896	13.406.896
2022/2023	-	6.314.229	6.314.229
2023/2024	-	3.349.318	3.349.318
2024/2025	-	3.349.318	3.349.318
2025/2026	-	3.349.318	3.349.318
	74.971.218	116.371.504	191.444.561

A continuación se presenta el detalle de endeudamiento agrupado por vencimiento (los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados):

Al 31 de julio de 2017	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos a tasa fija corto plazo	6.944.153	-	-	-	6.944.153
Préstamos a tasa fija largo plazo	8.937.430	6.364.670	51.774.390	7.701.140	72.803.040
Préstamos a tasa variable (1) largo plazo	858.909	838.782	2.337.600	-	4.365.970
Préstamo Precio Diferido	6.964.160	3.268.779	6.422.811	16.977.536	25.762.882
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	88.572.319	473.992	1.351.578	801.150	91.457.041
	114.097.909	8.532.681	62.081.087	16.695.408	204.323.086

Al 31 de julio de 2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos a tasa fija-corto plazo	2.801.998	-	-	-	2.801.998
Préstamos a tasa fija-largo plazo	15.114.604	7.223.100	26.963.252	11.458.868	56.899.324
Préstamos a tasa variable (1) largo plazo	13.855.897	4.429.264	7.910.307	2.954.118	27.159.546
Préstamo Precio Diferido	8.558.380	4.230.789	13.104.814	16.216.875	42.610.158
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	74.671.219	-	-	-	74.671.219
	909.113.838	18.883.368	48.868.333	31.729.844	203.335.287

(1) Para la tasa variable se toma la tasa LIBOR a 30 días al 31 de julio de 2017 y 31 de julio de 2018 respectivamente, para cada fecha futura de vencimiento de tasa.

4.2 Estimaciones de valor razonable

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de CONAPROLE medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	31 de julio de 2017			
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Inversiones en acciones	-	-	1.813.814	1.813.814
Obligaciones hipotecarias reajustables	165.142	-	-	165.142
Instrumentos financieros derivados - Cap tele (Nota 9.2)	-	-	-	-
Total activos	165.142	-	1.813.814	1.777.656

	31 de julio de 2018			
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Inversiones en acciones	-	-	1.591.168	1.591.168
Obligaciones hipotecarias reajustables	156.495	-	-	156.495
Instrumentos financieros derivados - Cap tele (Nota 9.2)	-	-	-	-
Total activos	156.495	-	1.591.168	1.747.663

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado.

6. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos y los resultados reconocidos.

a. Propiedades, planta y equipo

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el valor recuperable de los ítems de Propiedad, planta y equipo para los que se aplica la política de valores revaluados, así como para la determinación de la vida útil de los propiedades, planta y equipo, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

En virtud de que no existe un mercado activo para la determinación de los valores razonables de bienes idénticos, para realizar tales estimaciones, se recurre a tasaciones periódicas por parte de tasadores externos e independientes, los cuales recurren a diferentes técnicas de valuación según la naturaleza de los bienes. A estos efectos se considera el costo de reposición o valor de mercado de bienes similares, y en dichos casos se consideran la antigüedad de los bienes, forma de fabricación o construcción, estado de conservación, registros de mantenimientos realizados, estado actual de la tecnología, entre otros.

En oportunidad de estas tasaciones se realiza una revisión de las vidas útiles.

b. Provisión para créditos deteriorados

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados. A tales efectos se ha determinado una política en función de parámetros objetivos de deterioro (incumplimiento de los términos acordados), la cual es complementada con elementos subjetivos, si es que hubiera disponible información cualitativa de la situación de deterioro de los clientes aun no evidenciada en los indicadores de deterioro.

c. Provisión para litigios

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los reclamos o demandas de terceros que deben ser provisionados.

La evaluación y determinación de los mismos es realizada en base a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros y las opiniones expertas de los asesores de CONAPROLE en cada una de las respectivas materias.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

6.1 Composición

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2018
Costo o valuación	308.630.583	286.730.111
Depreciación acumulada	(113.168.554)	(88.904.558)
Valor neto en libros	**195.962.029**	**197.390.553**
Inmuebles, terrenos y edificios	51.830.433	62.315.631
Vehículos	2.491.425	2.085.902
Maquinaria industrial	126.936.972	130.447.143
Mobiliario, equipos y otros	4.436.079	3.847.268
Obras en curso	10.333.749	17.873.409
Importaciones en tránsito	1.931.140	11.647
	195.962.829	197.390.503

6.2 Evolución

	Inmuebles, terrenos y edificios	Vehículos	Maquinaria industrial	Mobiliario, equipos y otros	Obras en curso	Importaciones en tránsito	Total
Valor inicial 31/07/2016	47.291.674	3.401.171	181.686.040	7.887.839	46.894.231	888.806	288.213.960
Adiciones	200.470	218.553	400.041	110.307	20.509.173	11.647	21.709.842
Retiros	-	(11.602)	(13.973)	(347.575)	(467.216)	(888.806)	(1.760.587)
Traslados - Transferencias de obras en curso	3.939.918	-	(1.750.475)	1.888.171	(4.077.614)	-	-
Valor 31/07/2016	51.842.974	3.618.644	184.150.990	9.248.929	17.873.409	11.647	286.746.111
Tasación	134.826	-	264.431	-	-	-	399.257
Adiciones	850.240	(139.07)	1.648.608	1.376.029	11.240.858	1.387.148	16.763.913
Retiros	(1.191.380)	(26.160)	(348.311)	(17.484)	(188.910)	(11.647)	(1.783.878)
Traslados - Transferencias de obras en curso	3.631.120	1.159.811	(5.328.871)	548.271	(15.710.620)	-	-
Valor 31/07/2017	75.866.472	4.614.871	180.474.869	10.429.746	19.222.761	1.387.148	301.995.868

	Inmuebles, terrenos y edificios	Vehículos	Maquinaria industrial	Mobiliario, equipos y otros	Obras en curso	Importaciones en tránsito	Total
Depreciación inicial 31/07/2016	19.092.842	4.206.988	26.947.210	4.187.887	-	-	54.434.147
Cargo del ejercicio	4.476.277	1.142.736	17.014.307	1.138.507	-	-	23.549.981
Retiros	-	(3)	(8.870)	(28.709)	-	-	(37.582)
Depreciación 31/07/2016	23.737.119	5.349.714	43.743.880	5.297.685	-	-	77.926.598
Cargo del ejercicio	4.648.290	965.903	18.176.805	1.539.119	-	-	25.330.290
Retiros	(313.552)	(37.335)	(307.145)	(18)	-	-	(658.050)
Depreciación 31/07/2017	28.068.877	6.267.347	73.697.957	6.837.330	-	-	113.598.864

El valor neto en libros de propiedades, planta y equipo incluye bienes otorgados en préstamo a las subsidiarias y terceros por US$ 10.930.948 (US$ 9.924.321 al 31 de julio de 2016) (Nota 28).

Firmado para identificación

6.3 Tasaciones

Los inmuebles y maquinaria industrial son tasados periódicamente, de acuerdo con un plan de tasaciones por períodos que no superan los 5 años.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017 se cumplió con el plan de tasación establecido y para tales efectos CONAPROLE contrató a tasadores externos e independientes para que procedieran a realizar la determinación de los nuevos valores revaluados de la planta industrial correspondiente.

El tasador recurre a técnicas de medición basadas en lo siguiente:

- para Maquinaria industrial: técnicas basadas en el enfoque del costo y para los cuales se contempló la antigüedad de los bienes, el estado de conservación, los registros de mantenimiento realizados, estado actual de la tecnología, entre otros.

- para Inmuebles, terrenos y edificios: técnicas basadas en el valor de mercado de bienes similares para lo cual se consideró: ubicación y características de los padrones, forma de construcción de los inmuebles, accesos, estado de conservación, precios de venta de bienes similares en la zona.

6.3.1 Niveles de jerarquía de valores razonables

El siguiente cuadro presenta los activos no financieros de CONAPROLE medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	31 de julio de 2017			
Propiedades, planta y equipo	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Inmuebles, terrenos y edificios	-	-	57.809.455	57.809.455
Maquinaria industrial	-	-	120.988.972	120.988.972
Total	-	-	177.797.427	177.797.427

	31 de julio de 2018			
Propiedades, planta y equipo	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Inmuebles, terrenos y edificios	-	-	62.375.631	62.375.631
Maquinaria industrial	-	-	130.447.110	130.447.110
Total	-	-	192.792.741	192.792.741

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado.

No se han realizado transferencias entre los diferentes niveles en el ejercicio.

24

6.3.2 Activos no financieros valuados a valor razonable Nivel 3

Los valores de Nivel 3 de inmuebles terrenos y edificios han sido determinados aplicando un enfoque de mercado utilizando valores corrientes bajo el supuesto de realización normal de los mismos, y considerando aspectos como ubicación, rutas de acceso, estados de conservación, metros cuadrados, entre otros.

Los valores de Nivel 3 de Maquinaria industrial, han sido determinados aplicando un enfoque de costo utilizando costo de reposición depreciado y considerando aspectos como estado general de conservación, integración del equipo a una línea de producción en funcionamiento, grado de obsolescencia respecto al estado de la tecnología existente en el mercado.

A continuación se presenta un cuadro con los datos de entrada no observables para las Propiedades, planta y equipo de Nivel 3:

	Valor razonable		
Propiedades, planta y equipo	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016	Datos no observables
Inmuebles - terrenos	6.681.075	6.203.341	Metro cuadrado / hectárea
Inmuebles - edificios	45.999.262	47.115.390	Metro cuadrado construido
Maquinaria industrial	125.936.972	130.647.110	Costo de reposición
Total	177.267.427	183.743.341	

A continuación se presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre, revelando por separado la naturaleza de los cambios durante el ejercicio:

	Inmuebles terrenos y edificios	Maquinaria industrial	Total
Valor neto 31/07/2015	48.229.814	135.108.835	183.348.649
Adiciones	292.475	862.541	655.016
Retiros	-	(6.434)	(6.434)
Depreciaciones del ejercicio	(4.675.277)	(17.513.337)	(21.988.614)
Traslados y Transferencias de obras en curso	6.903.819	31.793.415	41.296.294
Valor neto 31/07/2016	53.319.431	338.447.116	483.743.744
Tasación imputada al Otros resultados integrales	110.236	264.421	392.247
Adiciones	292.345	1.948.658	1.336.903
Retiros	(886.771)	(8.163)	(875.274)
Depreciaciones del ejercicio	(4.848.269)	(19.570.963)	(24.819.128)
Traslados – Transferencias de obras en curso	3.501.124	13.109.811	16.697.936
Valor neto 31/07/2017	51.389.490	125.986.932	177.267.427

6.4 Inversiones en bienes de capital comprometidas

Las inversiones en bienes de capital comprometidas pero aún no incurridas ascienden a US$ 7.106.575 al 31 de julio de 2017 (US$ 958.500 al 31 de julio de 2016) (Nota 29).

6.5 Garantías otorgadas

Según se revela en Nota 16, CONAPROLE mantiene prendas e hipotecas sobre bienes de Propiedades, planta y equipo a favor de sus acreedores financieros.

28

6.8 Activación de costos financieros

Durante los ejercicios finalizados al 31 de julio de 2017 y 31 de julio de 2016, no se activaron costos financieros.

7. ACTIVOS INTANGIBLES

7.1 Composición

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Costo o valuación	1.320.825	1.320.825
Deterioro	(830.952)	(830.952)
Valor neto en libros	895.873	895.873

7.2 Evolución

	Marcas
Valor neto al 31/07/2015	895.873
Crédito por recupero	-
Valor neto al 31/07/2016	895.873
Crédito por recupero	-
Valor neto al 31/07/2017	895.873

Para la determinación del deterioro se estimaron los márgenes y la tasa de crecimiento de los ingresos de los primeros años, presupuestados sobre la base de resultados pasados y las expectativas de desarrollo de mercado. La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de bonos de tesorería en unidades indexadas de similar plazo.

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

8.1 Composición

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Productores de Leche S.A.	8.824.336	8.691.766
Cerealin S.A.	1.650.606	1.249.292
DF.MEC S.A.	548.740	-
COLIAPROLE Do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda.	1.928.579	-
Conaprec S.A.	2.158.728	2.158.143
Trading Cheese Inc.	(10.999)	(10.999)
	14.923.328	14.240.208
Participación en subsidiarias con saldo patrimonial negativo (Nota 12.2)	(98.826)	(900.190)
	14.464.502	13.342.674

8.2 Evolución

	Saldo al 31 de julio de 2016	Capitalizaciones	Resultado por conversión	Revalúo	Resultado por inversión	Saldo al 31 de julio de 2017
Inversiones en subsidiarias	10.363.236	-	400.613	-	3.748.239	14.512.329
Participación en subsidiarias con valor patrimonial negativo	(500.280)	-	130.149	-	312.305	(58.826)
	9.862.956	-	530.762	-	4.071.544	14.466.562

	Saldo al 31 de julio de 2015	Capitalizaciones	Resultado por conversión	Revalúo	Resultado por inversión	Saldo al 31 de julio de 2016
Inversiones en subsidiarias	9.396.327	-	(307.495)	302.189	1.212.348	10.363.236
Participación en subsidiarias con valor patrimonial negativo	(5.209.018)	4.833.867	(74.914)	-	173.267	(500.280)
	4.118.309	4.833.867	(382.321)	302.189	1.385.615	9.862.956

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

9.1 Composición

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Obligaciones Hipotecarias Reajustables	(98.140)	(56.490)
Instrumento financiero derivado (Nota 9.2)	-	-
Banprisa Industrias Lácteas S.A.	1.675.962	1.543.516
Conaldo S.A.	32.602	32.602
	1.777.688	1.747.643

9.2 Contrato Rate Cap Transaction

El 10 de abril de 2008 se firmó un contrato de Rate Cap Transaction con Citibank NA New York con vigencia desde el 15 de mayo de 2008 y vencimiento el 15 de febrero de 2017.

En el mismo se establecía que si la tasa LIBOR a 90 días superara el 5,5%, a CONAPROLE le correspondía cobrar el diferencial entre la tasa LIBOR a 90 días al inicio del trimestre y el 5,5%, aplicado sobre un determinado valor nocional definido en el contrato. Al 31 de julio de 2017 el mismo ha finalizado. Al 31 de julio de 2016, el valor nocional de acuerdo al contrato ascendía a USD 1.875.000.

La prima de este contrato se cargó en el Estado de ganancias y pérdidas originalmente y al 31 de julio de 2016 se estimaba que el valor razonable de este instrumento no era significativo.

Al 31 de julio de 2016 la tasa LIBOR a 90 días ascendía a 0,76875%.

10. EXISTENCIAS

10.1 Composición

	31 de julio de 2017		31 de julio de 2016	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Productos terminados	30.824.300	83	58.840.388	15.820
Materiales y suministros	5.091.679	6.249.457	4.456.760	7.157.826
Productos en proceso	11.833.000	-	5.216.153	-
Material de envasado	7.091.709	1.761.617	7.446.149	1.024.690
Materias primas	5.131.751	93.593	5.032.970	162.700
Bienes inmuebles	-	2.700.158	-	2.932.469
Importaciones en tránsito	1.246.756	-	996.015	-
Mercaderías de reventa	1.043.745	-	419.958	-
Previsión por deterioro (Nota 10.2)	(8.362.624)	(7.225.447)	(3.884.423)	(6.017.005)
	156.443.484	5.580.158	81.521.975	5.471.859

En este capítulo se incluyen bienes en régimen de Admisión Temporaria en el marco de lo establecido por la Ley N° 19.196, por un importe total de US$ 6.422.118 al 31 de julio de 2017 (US$ 5.322.909 al 31 de julio de 2016).

10.2 Previsión por deterioro

	Saldo al 31 de julio de 2016	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Saldo al 31 de julio de 2017
Previsión por deterioro	6.90 [illegible]	-	1.466.[illegible]45	[illegible]

	Saldo al 31 de julio de 2015	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Saldo al 31 de julio de 2016
Previsión por deterioro	10.367.618	-	(1.365.382)	9.001.436

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Categorías de instrumentos financieros

El siguiente cuadro muestra los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero.

	31 de julio de 2017				
Activos	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	1.777.688	1.777.688	-	1.777.688
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	200.421.993	-	200.421.993	18.296.271	218.718.264
Inventarios temporarios	28.461.324	-	28.461.324	-	28.461.324
Efectivo	11.811.508	-	11.811.508	-	11.811.508
Total	237.694.825	1.777.688	239.472.513	18.296.271	257.768.802

		A valor razonable con cambio			
Pasivos	A costo amortizado	en resultados	Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
Préstamos	104.064.952	3.521	104.068.473	-	104.068.473
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	81.457.341	-	81.457.341	19.842.344	101.299.685
Total	185.541.893	3.521	185.545.414	19.842.344	213.427.758

	31 de julio de 2016				
Activos	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	1.747.883	1.747.883	-	1.747.883
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	218.174.234	-	218.174.234	13.826.611	232.700.845
Inventarios temporarios	21.994.802	-	21.994.802	-	21.994.802
Efectivo	4.650.906	-	4.650.906	-	4.650.906
Total	246.819.942	1.747.883	247.767.305	13.826.611	261.296.936

		A valor razonable con cambio			
Pasivos	A costo amortizado	en resultados	Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
Préstamos	118.130.870	344.454	118.475.324	-	118.475.324
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	74.071.219	-	74.071.219	15.282.260	89.353.479
Total	192.202.089	344.454	192.546.543	15.282.260	207.828.803

11.3 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Cuentas por cobrar comerciales		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externas		
Clientes nuevos (ventas de 6 meses)	2.065.706	4.375.036
Clientes existentes sin incumplimientos en el pasado	100.648.718	106.023.751
Clientes existentes con algunos incumplimientos en el pasado	34.450.574	60.306.516
Total cuentas por cobrar comerciales (antes de Provisión para créditos deteriorados)	**137.165.998**	**170.705.791**
Efectivo en bancos e inversiones temporarias		
AAA	11.084.437	8.424.344
Aaa	24.968.043	18.457.600
Aa2	426.324	275.124
BBB	5.940	8.000
B2	-	153.549
B3	159.934	
	37.197.426	**36.394.483**

Ninguno de los activos financieros fue renegociado.

12. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

12.1 Composición

	31 de julio de 2017		31 de julio de 2016	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Cuentas por cobrar comerciales				
Créditos por exportación, netos según los términos contractuales acordados (Nota 12.4)	80.047.336	-	118.729.540	-
Créditos comprendidos en mesas piloto	38.784.304	-	21.091.146	-
Créditos documentados	7.356.032	-	9.871.292	-
Cuentas de crédito	22.459.334	-	37.218.165	-
Remitentes de fecha (Notas 12.3 y 28)	64.454.687	-	48.008.466	-
Partes relacionadas (Notas 12.2 y 26)	27.326.794	-	26.951.713	-
Devolución de impuestos indirectos	10.592.032	-	11.479.490	-
Anticipos a proveedores	987.468	7.106.370	679.367	808.320
Créditos ajenos al giro	297.172	-	354.529	-
Adelantos al personal	520.196	16.482	512.329	2.336
Diversos	696.345	-	981.255	-
Provisión para créditos deteriorados (Nota 12.6)	(10.675.429)	-	(10.174.870)	-
	211.416.277	**7.122.852**	**251.743.949**	**810.656**

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable, dado que el impacto del descuento es no significativo. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento promedio del 3,51% al 31 de julio de 2017 (3,21% al 31 de julio de 2016), dentro del nivel 2 de jerarquía.

12.2 Partes relacionadas

Refleja los saldos a cobrar a subsidiarias locales y en el exterior. En el caso de aquellas subsidiarias cuyo valor de participación patrimonial es negativo (Nota 8), estos valores se muestran deducidos del saldo de las cuentas a cobrar con las mismas.

12.3 Remitentes de leche

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017

Incluye US$ 57.829.851 correspondientes a adelantos por prima socio cooperativo cuyo pago fue aprobado por Resoluciones de Directorio Nº 86.356, Nº 86.448, Nº 86.557, Nº 86.636, Nº 86.715, Nº 86.771, Nº 86.818, Nº 86.924, Nº 87.029 y Nº 87.156. La forma y plazo en cómo estos saldos adeudados al 31 de julio de 2017 por prima socio cooperativo serán cancelados, será resuelta en la próxima Asamblea anual.

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016

Incluye US$ 46.824.349 correspondientes a adelantos por prima socio cooperativo cuyo pago fue aprobado por Resoluciones de Directorio Nº 85.526, Nº 85.606, Nº 85.644, Nº 85.712, Nº 85.833, Nº 85.918, Nº 85.968, Nº 86.027, Nº 86.113 y Nº 86.196. La Asamblea anual celebrada el día 1 de noviembre de 2016 resolvió aplicar resultados acumulados por US$ 46.824.349 a cancelar estos saldos adeudados por prima socio cooperativo (los cuales se incluyen en la línea Distribución a productores del Estado de cambios en el patrimonio por un total de US$ 67.910.220).

12.4 Créditos por exportación

El saldo de Créditos por exportación al 31 de julio de 2017 incluye saldos a cobrar, netos según los términos contractuales acordados, por US$ 21.256.668 (UG$ 57.842.668 al 31 de julio de 2016) con entidades estatales (Corporación de Abastecimientos y Servicios Agrícolas - CASA, S.A. y Corporación Venezolana de Comercio Exterior S.A. - COMPROVEX) de la República Bolivariana de Venezuela.

La República Bolivariana de Venezuela presenta atrasos mayores al año en el cumplimiento de sus obligaciones de pago desde el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2015; las últimas operaciones de venta fueron realizadas en enero de 2016.

La previsión por créditos deteriorados, según se describe en Nota 12.5, incluye la evaluación de la Gerencia del riesgo crediticio de estos saldos, a la luz de las circunstancias antes descriptas y en el marco del acuerdo entre ANCAP (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland) y PDVSA (Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima) anunciado por el Gobierno nacional en julio de 2016.

12.5 Análisis de antigüedad

El análisis de antigüedad de saldos de cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es el siguiente:

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
0-30 días vencidos	15.732.647	21.995.035
31-60 días vencidos	6.983.733	10.477.043
Más de 90 días vencidos	7.359.759	14.900.419
	29.076.139	**47.372.497**

El análisis de antigüedad de saldos de cuentas por cobrar vencidas y deterioradas es el siguiente:

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
0-30 días vencidos	-	-
30-60 días vencidos	208.808	653.516
Más de 90 días vencidos	28.921.731	28.528.516
	29.910.599	**29.182.132**

12.6 Provisión para créditos deteriorados

A continuación se detalla la evolución de la provisión para créditos deteriorados:

	Saldo al 31 de julio de 2016	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Diferencia de cambio / Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2017
Provisión para créditos deteriorados	30.175.676	-	(995.150)	95.210	29.875.426

	Saldo al 31 de julio de 2015	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Diferencia de cambio / Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2016
Provisión para créditos deteriorados	10.537.130	-	19.930.971	(791.330)	30.175.676

13. INVERSIONES TEMPORARIAS

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Inversiones Temporarias en dólares estadounidenses	8.000.000	20.000.000
Inversiones Temporarias en moneda nacional	17.272.708	1.704.870
Intereses a cobrar	188.426	20
	25.461.134	**21.984.482**

Inversiones Temporarias en dólares estadounidenses

Corresponden a depósitos a plazo fijo realizados en instituciones financieras. El plazo de estas inversiones es de 1 día (3 días al 31 de julio de 2016).

Inversiones Temporarias en moneda nacional

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017

Corresponden a depósitos a plazo fijo y letras de regulación monetaria en custodia de instituciones financieras. Los plazos de estas inversiones oscilan entre 1 y 89 días.

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016

Corresponden a depósitos a plazo fijo en instituciones financieras. Los plazos de estas inversiones son de 2 días.

El valor en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable, dado que el impacto del descuento es no significativo. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento del 3,51% al 31 de julio de 2017 (3,21% al 31 de julio de 2016), dentro del nivel 2 de jerarquía.

14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

14.1 Efectivo

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Bancos	11.666.596	4.406.561
Caja	111.512	400.733
	11.911.588	4.856.856

Comprenden el efectivo, así como las cajas de ahorro y cuentas corrientes.

14.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Efectivo (Nota 14.1)	11.911.588	4.856.856
Inversiones temporarias con vencimiento original menor a 3 meses	22.350.155	21.934.502
	34.197.483	26.846.858

15. APORTES

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Aportes iniciales (Nota 15.1)	1.264.549	1.264.549
Fondo de Productividad (Nota 15.2)	64.941.507	56.233.883
Reexpresión monetaria (Nota 15.2)	5.163.260	5.163.260
	71.491.316	62.746.692

15.1 Aportes iniciales

Incluye los valores de indemnización por las expropiaciones mencionadas en la Nota 1 (US$ 175.000 en la fecha de origen). Posteriormente a este hecho, CONAPROLE ha reflejado en sus libros las capitalizaciones de reservas y de ajustes al patrimonio.

Las normas de creación de CONAPROLE y las normas posteriores relacionadas con CONAPROLE no han definido un capital social.

No se han emitido partes o cuotas sociales por los valores correspondientes a las expropiaciones y a las capitalizaciones.

A efectos de la determinación de los aportes reexpresados hasta el 31 de julio de 1997 se ha tomado el importe que surge de los valores de indemnización por las expropiaciones realizadas, corregido desde la fecha de origen en base a los índices de ajuste legales vigentes en cada cierre de ejercicio.

11.2 Fondo de Productividad

El Fondo de productividad fue creado a partir del 1 de enero de 2000 mediante un reglamento interno (Resolución de Directorio Nº 68.574). Su objetivo es financiar inversiones de CONAPROLE con el fin de incrementar la valorización de la leche. Este Fondo no se devuelve directamente a los productores, sino que en función de los resultados obtenidos por CONAPROLE, se disponen distribuciones de utilidades en función de la participación de los socios cooperarios en dicho fondo. Para la generación de este fondo se retiene, en general, el 1,5% de las liquidaciones por remisiones de leche (Nota 31.2).

11.3 Reexpresión monetaria

Corresponde al ajuste por inflación de los aportes hasta el 31 de julio de 1997, último ejercicio con homologación.

12. RESERVAS

Las reservas comprenden US$ 34.343.750 (US$ 30.702.250 al 31 de julio de 2016) que fueron constituidos por requerimiento de International Finance Corporation, según se describe en Nota 19. Las restantes reservas fueron generadas por resultados de gestión, y aprobadas por parte de la Dirección y Asamblea de Productores.

13. OTRAS RESERVAS

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Revaluación Propiedades, planta y equipo Controlante	41.706.209	40.385.959
Participación en revaluación Propiedades, planta y equipo de subsidiarias, neto	2.682.870	2.682.870
Resultado por conversión subsidiarias	(2.311.981)	(2.924.943)
	41.120.098	**40.343.886**

Resultado por conversión subsidiarias

Refleja el resultado por exposición frente al dólar estadounidense, de la inversión de CONAPROLE en empresas subsidiarias cuya moneda funcional es diferente al dólar estadounidense.

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

18.1 Composición

	31 de julio de 2017		31 de julio de 2016	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Remitentes de leche (Nota 18.2 y 28)	61.457.350	-	20.630.248	-
Proveedores de plaza	24.557.456	-	24.133.064	-
Proveedores por importaciones	9.763.150	2.584.126	7.886.949	-
Partes relacionadas (Nota 30)	2.124.387	-	3.871.936	-
Provisión por remuneraciones	13.248.402	-	8.843.488	-
Retenciones a productores	8.432.591	-	6.582.977	-
Remuneraciones a pagar	261.648	-	2.721.966	-
Cargas sociales a pagar	3.819.845	-	2.836.029	-
Anticipos recibidos de clientes	1.388.620	-	826.362	-
Fondo de retiro (Nota 18.3)	1.012.847	-	1.104.402	-
Retenciones al personal	448.556	-	410.234	-
Impuestos a pagar	362.168	-	748.459	-
Documentos a pagar	124.301	-	504.367	-
Otras	467.226	-	321.114	-
	116.493.295	2.584.126	86.553.479	-

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable, dado que el impacto del descuento es no significativo. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento del 3,51% al 31 de julio de 2017 (3,21% al 31 de julio de 2016), dentro del nivel 2 de jerarquía.

18.2 Remitentes de leche

El saldo corresponde a transacciones comerciales por remisión de leche.

Por Resoluciones de Directorio Nº 85.482, Nº 85.526, Nº 85.936, Nº 85.944, Nº 85.712, Nº 85.833, Nº 85.918, Nº 85.968 y Nº 86.027 entre agosto de 2015 y abril de 2016 se pagaron a los productores remitentes US$ 19.850.106 correspondientes al Fondo Especial para la Estabilización de Precios que se incluía en este rubro, creado por Resolución de Directorio Nº 80.259 e incrementado por Resoluciones de Directorio Nº 82.579 y Nº 84.312. Dicho Fondo fue creado para atender futuras situaciones extraordinarias que afecten el precio de la leche, y su pago es determinado por el Directorio, en ocasión de dichas situaciones. Por Resolución de Directorio Nº 86.113, en mayo de 2016 se imputó a Resultado del ejercicio el saldo remanente del Fondo Especial para la Estabilización de Precios de US$ 773.634.

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Saldo al inicio	-	20.633.739
Pagos	-	(19.850.105)
Distribuciones	-	(773.634)
Saldo al cierre	-	-

18.3 Fondo de retiro

Corresponde a fondos de terceros mantenidos por CONAPROLE correspondientes al Fondo de Retiro de empleados, el cual está constituido por aportes personales y patronales y es administrado por una Comisión Administradora independiente designada a tales efectos. La obligación de CONAPROLE, de acuerdo con el estatuto de constitución, se limita a las contribuciones mensuales al mismo.

19. PRÉSTAMOS

19.1 Composición

	31 de julio de 2017		31 de julio de 2016	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Préstamos bancarios	410.407	41.309.031	16.318.225	33.400.000
Préstamo Precio Diferido	4.220.513	16.305.451	5.039.450	39.141.960
Obligaciones negociables	17.390.588	21.918.381	12.517.990	23.117.578
Instrumentos financieros derivados	3.521	-	344.464	-
	24.434.479	79.463.963	32.911.894	95.761.438

La composición del endeudamiento es la siguiente:

	31 de julio de 2017			
	Corto plazo	Porción corriente de largo plazo	Largo plazo	Total
International Finance Corporation (Nota 19.1.1 y Nota 19.2)	-	799.818	2.909.081	3.794.369
Otros prestamos (Notas 19.1.2 y Nota 19.2)	94.582	-	39.600.000	39.914.582
Obligaciones negociables (Nota 19.1.3)	8.843.632	8.465.455	21.818.381	39.098.588
Préstamo Precio Diferido (Nota 19.1.4)	8.223.513	-	16.936.481	22.198.974
Instrumentos financieros derivados (Nota 19.1.5)	3.521	-	-	3.521
	16.179.248	9.265.331	79.863.963	104.868.373

	31 de julio de 2016			
	Corto plazo	Porción corriente de largo plazo	Largo plazo	Total
International Finance Corporation (Nota 19.1.1 y Nota 19.2)	-	3.213.468	33.000.000	12.213.468
Otros prestamos (Notas 19.1.2 y Nota 19.2)	7.717.483	5.398.114	22.600.000	35.836.004
Obligaciones negociables (Nota 19.1.3)	2.836.346	9.206.579	23.117.578	35.160.504
Préstamo Precio Diferido (Nota 19.1.4)	5.039.450	-	39.141.960	39.174.390
Instrumentos financieros derivados (Nota 19.1.5)	344.464	-	-	344.464
	16.936.939	18.811.257	95.761.438	118.373.334

pwc
Solicitado para identificación

19.1.1 International Finance Corporation

Con fecha 6 de julio de 2012, la International Finance Corporation (IFC) firmó con CONAPROLE un contrato de préstamo por US$ 30.000.000 a diez años de plazo, con amortizaciones semestrales, con el objetivo de financiar obras en el Complejo Industrial Villa Rodríguez.

Las tasas de interés aplicables son:

- LIBOR 180 días más 3% anual hasta el quinto año,
- LIBOR 180 días más 2,75% anual hasta finalizar el plazo del contrato.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo:

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Febrero 2013	15.000.000	-	15.000.000
Febrero 2015	-	1.800.000	14.000.000
Agosto 2014	-	1.800.000	13.000.000
Febrero 2016	-	1.800.000	12.000.000
Agosto 2016	-	1.200.000	11.000.000
Setiembre 2016	-	7.000.000	4.000.000
Febrero 2017	-	363.000	3.636.364
Julio 2017	-	-	3.636.364

19.1.2 Otros préstamos

Al 31 de julio de 2017 incluye préstamos contraídos con Banco de la República Oriental del Uruguay, Santander y otras instituciones financieras.

a) Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft Mbh

Con fecha 23 de enero de 2013, la Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft Mbh (DEG) firmó con CONAPROLE un contrato de préstamo por US$ 20.000.000 a diez años de plazo, con amortizaciones trimestrales.

Las tasas de interés aplicables son:

- LIBOR 90 días más 3% anual hasta el quinto año,
- LIBOR 90 días más 2,75% anual hasta finalizar el plazo del contrato.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo:

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Agosto 2013	3.600.000	-	3.600.000
Diciembre 2014	-	333.500	3.266.500
Enero 2015	6.400.000	-	9.666.500
Marzo 2015	-	333.500	9.333.000
Junio 2015	-	333.500	8.999.500
Setiembre 2015	-	333.500	8.666.000
Diciembre 2015	-	333.500	8.332.500
Marzo 2016	-	333.500	7.999.000
Junio 2016	-	333.500	7.665.500
Setiembre 2016	-	7.665.500	-

b) Scotiabank

Con fecha 20 de setiembre de 2013 el Scotiabank firmó con CONAPROLE un contrato de préstamo por US$ 15.000.000 a cinco años de plazo, con amortizaciones semestrales.

La tasa de interés aplicable es LIBOR 180 días más 2,1 puntos porcentuales.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo:

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Octubre 2013	10.000.000	-	10.000.000
Marzo 2014	-	1.000.000	9.000.000
Octubre 2014	-	1.000.000	8.000.000
Abril 2015	-	1.000.000	7.000.000
Octubre 2015	-	1.000.000	6.000.000
Abril 2016	-	1.000.000	5.000.000
Setiembre 2016	-	5.000.000	-

c) Santander

Con fecha 28 de junio de 2016, con el objetivo de financiar parte del saldo a cobrar detallado en Nota 12.4, el Santander firmó con CONAPROLE un contrato de apertura de crédito por US$ 19.500.000 a seis años de plazo, con amortizaciones semestrales a partir del tercer año y medio del primer desembolso, salvo que se produzca una cancelación del mencionado saldo a cobrar, en cuyo caso se amortizará el saldo de la línea vigente por un monto equivalente al 50% de la cancelación efectuada.

La tasa de interés aplicable es de 3,5% anual. El 30 de junio de 2018 se recibirán el total de los desembolsos por US$ 19.500.000.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo:

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Junio 2016	19.500.000	-	19.500.000
Julio 2017	-	-	19.500.000

d) Banco de la República Oriental del Uruguay

Con fecha 5 de octubre de 2016, con el objetivo de financiar parte del saldo a cobrar detallado en Nota 12.4, el Banco de la República Oriental del Uruguay firmó con CONAPROLE un contrato de apertura de crédito por US$ 19.500.000 a seis años de plazo, con amortizaciones semestrales a partir del tercer año y medio del primer desembolso, salvo que se produzca una cancelación del mencionado saldo a cobrar, en cuyo caso se amortizará el saldo de la línea vigente por un monto equivalente al 50% de la cancelación efectuada.

La tasa de interés aplicable es de 3,5% anual. El 10 de noviembre de 2016 se recibieron el total de los desembolsos por US$ 19.500.000.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo:

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Noviembre 2016	19.500.000	-	19.500.000
Julio 2017	-	-	19.500.000

19.1.3 Obligaciones negociables

El programa de emisión de Conahorro II por US$ 100.000.000 fue aprobado por el Banco Central del Uruguay el 11 de junio de 2012, con vencimiento el 11 de junio de 2017. Bajo este programa se realizaron 17 emisiones, por plazos de 1 a 7 años con amortizaciones variables. Al 31 de julio de 2017 se habían emitido obligaciones negociables por US$ 70.045.553 (US$ 90.602.749 al 31 de julio de 2016) de las cuales quedan en circulación US$ 35.840.664 (US$ 34.766.664 al 31 de julio de 2016) a tasas variables incrementos entre el 6% y el 2% anual, dependiendo del plazo de la emisión (entre el 5% y el 2% anual al 31 de julio de 2016).

El programa de emisión de Conahorro III por US$ 100.000.000 fue aprobado por el Banco Central del Uruguay el 31 de mayo de 2017, con vencimiento el 31 de mayo de 2022. Bajo este programa se realizó 1 emisión, por el plazo de 1 año con amortizaciones semestrales. Al 31 de julio de 2017 se habían emitido obligaciones negociables por US$ 2.908.223 de las cuales quedan en circulación US$ 2.908.223 a una tasa fija del 2% anual.

19.1.4 Préstamo Precio Diferido

Se trata de préstamos en dólares estadounidenses de los remitentes, que generan un interés a la tasa LIBOR a 180 días más 2 puntos porcentuales. Estos préstamos no tienen fecha de exigibilidad establecida contractualmente. El monto y oportunidad de la devolución de capital e intereses se realiza de acuerdo a reglamentación del Directorio de CONAPROLE, a solicitud de cada titular.

En el siguiente cuadro se detallan los movimientos de dichos préstamos:

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Saldo al inicio	38.174.318	34.752.648
Contribuciones		
Compras de materias primas que se acreditan al Préstamo Precio Diferido (Nota 21.2)	6.220.513	5.930.439
Intereses	761.663	696.710
Pagos	(19.999.811)	(9.604.540)
Transferencias	(99)	2.913
Saldo al cierre	25.156.574	38.174.318

19.1.5 Instrumentos financieros derivados

Entre el 29 de julio de 2015 y el 31 de julio de 2017, se firmaron contratos de venta de moneda extranjera a futuro con HSBC Bank S.A. El valor razonable de los contratos no vencidos al 31 de julio de 2017 asciende a US$ 3.521 (US$ 249.464 al 31 de julio de 2016). Los resultados generados por dichos contratos durante el ejercicio, los cuales son no materiales, se exponen en Otros Resultados Financieros.

19.3 Cláusulas contractuales

Los préstamos con la International Finance Corporation (IFC), Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft MBH (DEG), Scotiabank, Santander y Banco de la República Oriental del Uruguay requieren el cumplimiento de las siguientes cláusulas, teniendo en cuenta la información contenida en los estados financieros consolidados, cuyo incumplimiento puede eventualmente constituirse como causal de rescisión o de requerimiento de cancelación anticipada de los préstamos respectivos:

- EBITDA deberá ser mayor a US$ 22.900.000.
- valor en libros de las garantías de cartas gratorios deberá ser mayor a 1,5 veces el saldo del préstamo.
- ratio de liquidez medido como la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente, debe ser mayor a 1,2.
- ratio de cobertura de deuda medido como la relación entre el saldo de préstamos menos inversiones y EBITDA debe ser menor a 4.
- ratio de servicio de deuda medido como la relación entre EBITDA y la porción corriente de los préstamos no corrientes más los intereses devengados debe ser mayor a 1,4.
- relación entre EBITDA y el monto máximo anual a desembolsar por préstamos debe ser mayor a 1,4.
- los pagos por cancelaciones del Préstamo Precio Diferido no pueden superar a las contribuciones en un monto mayor US$ 1.000.000.

19.3.1 International Finance Corporation

Con fecha 20 de junio de 2017 CONAPROLE obtuvo de parte de International Finance Corporation, la exoneración de cumplimiento de la cláusula de pagos por cancelaciones del Préstamo Precio Diferido elevando el tope de US$ 1.000.000 a US$ 20.000.000.

Con fecha 6 de julio de 2016 CONAPROLE obtuvo de parte de International Finance Corporation, la exoneración de cumplimiento de dicha cláusula elevando el tope de US$ 1.000.000 a US$ 4.000.000.

En función del contrato de préstamo firmado con la IFC, CONAPROLE previo a la aprobación de distribución de dividendos debe proceder a la verificación del cumplimiento de los ratios y obligaciones comprometidas, en particular la obligación de constituir una reserva equivalente al 1% de las compras de leche del ejercicio (Nota 14).

19.3.2 Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft MbH

Dado que al 31 de julio de 2016 no se recibió la exoneración al cumplimiento de la cláusula contractual de pagos por cancelaciones del Préstamo Precio Diferido por parte de Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft MbH, se ha expuesto como pasivo corriente la porción de largo plazo de los saldos adeudados por un monto de US$ 7.666.500. Con posterioridad al 31 de julio de 2016, CONAPROLE procedió la totalidad de la deuda.

Más allá de lo descrito anteriormente, al 31 de julio de 2017 y 31 de julio de 2016 CONAPROLE se encuentra en cumplimiento de todos los ratios y obligaciones requeridos por las referidas instituciones financieras.

19.3 Detalle de vencimientos y tasas

Vencimiento de préstamos	31 de julio de 2017 Deuda nominada en US$	Tasa Promedio
2017/2018	24.424.473	2,96%
2018/2019	7.153.369	3,58%
2019/2020	36.194.427	3,47%
2020/2021	17.947.869	3,52%
2021/2022	17.721.923	3,59%
2022/2023	6.825.927	3,54%
2023/2024	2.161.250	3,82%
2024/2025	1.709.519	3,46%
2025/2026	1.709.519	3,46%
2026/2027	2.260.327	3,49%
	121.908.603	

Vencimiento de préstamos	31 de julio de 2016 Deuda nominada en US$	Tasa Promedio
2016/2017	22.511.296	3,07%
2017/2018	13.943.130	3,34%
2018/2019	9.977.053	3,28%
2019/2020	18.518.184	3,34%
2020/2021	13.952.990	3,49%
2021/2022	13.468.386	3,51%
2022/2023	6.714.226	3,07%
2023/2024	3.349.319	2,92%
2024/2025	3.349.319	2,92%
2025/2026	3.349.319	2,92%
	118.373.224	

19.4 Valores razonables

Los valores razonables de los préstamos a corto plazo se aproximan a sus valores en libros dado que el impacto de su descuento no es significativo.

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Préstamos largo plazo	79.441.949	85.791.438	77.336.316	83.418.556
	79.441.949	85.791.438	77.336.316	83.418.556

Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento promedio del 3,51% al 31 de julio de 2017 (3,21% al 31 de julio de 2016), dentro del nivel 2 de jerarquía.

41

19.6 Garantías

(i) CONAPROLE mantiene las siguientes garantías a favor de instituciones financieras de plazo:

a) Hipotecaria sobre las plantas industriales ubicadas en: Montevideo (Planta Nº 1 - Magallanes 1577 y Nueva York 1626 -1630 - 1634 -1640 y Pintos - La Paz 1327), Florida (Planta Nº 7), San Carlos (Planta Nº 10), San Ramón (Planta Nº 9), Tacuarembó (Planta Nº 6).

b) Solidaria de los Directores de CONAPROLE frente al BROU.

c) Prendaria sobre el equipamiento de las plantas industriales ubicadas en: San Ramón (Planta Nº 9), Rincón del Pino (Planta Nº 11), San Carlos (Planta Nº 10), Pando (Planta Nº 14), Florida (Planta Nº 7).

(ii) Las garantías constituidas por el préstamo obtenido de International Finance Corporation son:

a) Prendaria sobre:

- el equipamiento de Villa Rodríguez (Planta Nº 8);
- varias marcas propiedad de CONAPROLE.

b) Fianza solidaria: Productores de Leche S.A., CEMES.A., Canadín S.A., Dilnor S.A., CONAPROLE Argentina S.A., Lebon Representaciones Comerciales Ltda., CONAPROLE do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda.

(iii) Las garantías constituidas por el préstamo obtenido de Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft Mbh son:

a) Prendaria sobre el equipamiento de Villa Rodríguez (Planta Nº 8)

b) Fianza solidaria: Productores de Leche S.A., CEMES.A., Canadín S.A.

El monto total de bienes otorgados en garantía es de US$ 90.060.976. Dicho valor supera la cobertura exigida por las instituciones financieras beneficiarias de dichas garantías.

(iv) Cesión de créditos

Cesión a favor del Banco Santander del 50% del saldo a cobrar descripto en Nota 12.4 y cesión del restante 50% a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay.

20. PROVISIONES

20.1 Composición

	31 de julio de 2017		31 de julio de 2016	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Beneficios al personal (Nota 20.2)	$ 348.805	$ 446.218	$ 733.572	$ 836.328
Reembolsos (Nota 20.3)	$ 243.360	$ -	$ 367.387	$ -
Litigios (Nota 20.4)	$ 15.454.634	$ -	$ 16.845.744	$ -
Devolución de productos vendidos en poder de minoristas (Nota 20.5)	$ 268.441	$ -	$ 268.527	$ -
	$ 16.315.440	$ 446.218	$ 18.663.230	$ 836.328

20.2 Provisión por beneficios al personal

20.2.1 Plan de beneficios jubilatorios y beneficios por egresos

i. Beneficios jubilatorios

Por Resolución de Directorio Nº 72.255 del 11 de agosto de 2003 y modificaciones posteriores, se aprobó un plan por el cual se otorgaría a los funcionarios 6 salarios líquidos al momento de aceptación e integración al plan y otros 6 salarios líquidos al cumplir la edad de 60 años, así como también se realizaría una novación del contrato de trabajo, efectuando una reducción del horario y de la remuneración. Adicionalmente se establece el otorgamiento de una partida mensual al trabajador, la cual permite, sumada al nuevo sueldo, la obtención de un ingreso total equivalente al 70% del último sueldo líquido, como forma de compensar los daños y perjuicios ocasionados. Dicha partida se recibe si y sólo si el trabajador continúa prestando servicios en CONAPROLE y la misma se deja de percibir ante el deceso del trabajador o el fallecimiento del mismo.

Adicionalmente se otorgaría, en el momento de la efectiva jubilación, una partida que complementaría posibles diferencias que surjan en la recompensa a percibir de la Comisión Administradora del Fondo de Retiro por haber adherido al plan de jubilaciones.

Al 31 de julio de 2017 y al 31 de julio de 2016 no hay funcionarios acogidos a este plan.

Este plan fue derogado por Resolución de Directorio Nº 78.170 de fecha 24 de marzo de 2009.

Este plan constituye un plan de beneficios de largo plazo durante el empleo.

ii. Beneficios por egresos

Por Resolución de Directorio Nº 78.170 de fecha 24 de marzo de 2009, que derogó el plan vigente hasta la fecha, se constituyó un nuevo plan que mantiene los derechos de aquellos empleados acogidos al plan anterior y establece, por un período de cuatro años a partir del 1 de abril de 2009, un plan de beneficios por egresos de acuerdo con las siguientes características:

- la incorporación al plan de cada empleado es exclusiva iniciativa del Directorio.
- los beneficios por egresos a que otorga derecho son sustancialmente similares a los otorgados por el plan anterior.

Al 31 de julio de 2017 están acogidos al nuevo plan 7 funcionarios (10 funcionarios al 31 de julio de 2016).

Este plan constituye un plan de beneficios por terminación.

iii. Obligaciones por el plan

El pasivo reconocido al final de cada ejercicio correspondiente a los planes de beneficios se determina como el valor presente de las desembolsos futuros comprometidos, los cuales incluyen un aumento real de las remuneraciones para los próximos años, descontados por la tasa de letras de tesorería en unidades indexadas de similar plazo. El resultado generado por el cálculo efectuado fue imputado dentro del rubro Cargas sociales.

20.2.2 Otras provisiones

La provisión también incluye US$ 2.736.018 (US$ 2.736.018 al 31 de julio de 2016) que corresponde a la mejor estimación realizada por la Dirección en cuanto al egresos a realizarse en el próximo ejercicio económico.

20.3 Reembolsos

Corresponde a la mejor estimación realizada por la Dirección en cuanto a los pagos que se realizarán en el próximo ejercicio derivados de reclamos de clientes que se dan en el curso normal de los negocios.

20.4 Litigios

Corresponde a la estimación de los desembolsos a realizar en litigios mantenidos por CONAPROLE.

CONAPROLE se encuentra en litigio contra un ex distribuidor en Brasil, DNF Serviços Administrativos Ltda. - ME, por saldos a cobrar por un importe de R$ 1.950.026 (equivalentes a US$ 514.668, y que actualizados se estiman en US$ 3 millones), correspondiente a créditos no cobrados. A la fecha, y en el marco de la resolución de este proceso, se está realizando la evaluación del remanente otorgado en garantía para su ejecución.

Adicionalmente, DNF Serviços Administrativos Ltda. - ME inició en el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2012, una demanda judicial a CONAPROLE Do Brasil Com. Imp. e Exp. Ltda. y a CONAPROLE por un importe de R$ 12.405.808 (equivalentes a US$ 3.280.486), correspondiente a la cobranza de comisiones impagas.

Con fecha 28 de marzo de 2014, se emitió una sentencia en primera instancia que dispuso el pago del monto reclamado más reajustes y costas (estimado en un total de US$ 20,5 millones).

Con fecha 25 de agosto de 2016, CONAPROLE planteó el recurso de apelación. Con fecha 7 de noviembre de 2016, el Tribunal de apelaciones aprobó la revocación de la sentencia de primera instancia en favor de CONAPROLE, enviando el caso nuevamente a primera instancia para la realización de las actividades periciales correspondientes.

Los presentes estados financieros han sido preparados teniendo en cuenta la evaluación de los impactos de las circunstancias antes descriptas, y se han reconocido las provisiones que se entienden razonables para cubrir el monto de los eventuales pasivos relacionados con este diferendo.

20.5 Devolución de productos vencidos en poder de minoristas

Corresponde a la mejor estimación realizada por la Dirección en cuanto a las devoluciones que se realizarán en el próximo ejercicio, originadas por ventas realizadas en el presente ejercicio.

44

20.6 Evolución de provisiones

	Saldo al 31 de julio de 2016	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Saldo al 31 de julio de 2017
Beneficios al personal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reestructuras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Litigios	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
Devolución de productos vendidos en poder de revendedores	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	Saldo al 31 de julio de 2015	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Saldo al 31 de julio de 2016
Beneficios al personal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reestructuras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Litigios	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
Devolución de productos vendidos en poder de revendedores	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

21. GASTOS POR SU NATURALEZA

21.1 Composición

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017

	Costo de ventas	Gastos de ventas y distribución	Gastos de administración	Total
Leche y crema (Nota 21.2)	[illegible]	-	-	[illegible]
Remuneraciones personales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cargas sociales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fletes internos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Materiales de envasado	[illegible]	-	-	[illegible]
Depreciaciones [1]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Electricidad, agua y combustibles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Servicios de terceros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Materias primas varias	[illegible]	-	-	[illegible]
Gastos varios	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reparación y mantenimiento	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gastos de exportaciones	-	[illegible]	-	[illegible]
Publicidad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Desvalorización, pérdidas y mermas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arrendamientos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Impuestos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Provisión para créditos incobrables (Nota 12.6)	-	-	[illegible]	[illegible]
Seguros	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[1] Incluyen el neto de las depreciaciones de Propiedades, planta y equipo US$ 28.209.296 (Nota 8.2) y las depreciaciones activadas a Existencias por US$ 754.282.

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2018

	Costo de ventas	Gastos de ventas y distribución	Gastos de administración	Total
Leche y crema (Nota 21.2)	305.974.621	-	-	305.974.621
Retribuciones personales	37.191.214	8.232.301	11.249.316	56.672.831
Cargas sociales	16.954.431	3.772.903	6.631.171	27.388.505
Fletes internos	28.405.780	8.433.490	58.936	32.091.756
Material de envasado	31.893.384	-	-	31.893.384
Depreciaciones (*)	23.428.249	1.068.415	2.196.649	26.631.313
Electricidad, agua y combustibles	23.871.064	430.918	320.235	24.664.768
Servicios de terceros	8.132.201	5.673.669	6.362.414	20.168.284
Materias primas varias	21.409.254	-	-	21.409.254
Gastos varios	8.681.328	1.816.721	5.807.424	16.237.473
Reparación y mantenimiento	10.104.135	491.529	1.429.865	12.045.514
Gastos de exportaciones	-	12.420.812	-	12.420.812
Publicidad	23.680	3.302.268	139.877	3.465.825
Desvalorización, pérdidas y roturas	604.738	3.507.868	67.156	4.179.520
Arrendamientos	508.764	3.767.287	4.200	8.277.251
Impuestos	591.158	2.783.457	664.134	3.998.919
Provisión para créditos incobrables	-	-	19.800.071	19.800.071
Seguros	118	25.453	827.778	853.349
	565.233.826	55.777.490	56.564.585	677.575.932

(*) Incluye el monto de las depreciaciones de Propiedades, planta y equipo (US$ 23.945.664 (Nota 6.2) y las depreciaciones activadas a Existencias por US$ 2.681.402

21.2 Compras de leche y crema

En el siguiente cuadro se detallan los desembolsos realizados a los remitentes de leche durante el ejercicio.

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2018
Compras de leche (Nota 21.1)	(348.437.502)	(344.974.621)
Pagos por prima socio cooperante (Nota 12.3)	(37.829.351)	(46.834.349)
Pagos por prima socio cooperante aprobados por Asamblea de Productores (Nota 12.3)	(11.986.662)	-
Pagos FEFL de probables constituidas en ejercicios anteriores (Nota 19.2)	-	(19.696.709)
Total desembolsos	(398.253.515)	(411.505.679)

Como se describe en Notas 15.2 y 19.1.4, sobre los desembolsos por compra de leche realizados a los remitentes de leche en cada ejercicio económico, CONAPROLE efectúa retenciones con crédito a la formación del Fondo de productividad y a la constitución del Programa Precio Objetivo.

32. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Ingresos no operativos	1.238.402	1.314.919
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	321.168	281.930
Resultado por instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	21.340	(102.625)
Diferencia de cambio de partidas operativas	(410.536)	1.981.464
Otros	125.703	(26.935)
	1.480.778	3.060.844

33. OTROS RESULTADOS FINANCIEROS

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Diferencia de cambio de efectivo e inversiones temporarias	116.555	219.550
Intereses ganados	1.437.189	821.806
Descuentos obtenidos	465.136	330.742
Otros resultados financieros	(110.377)	(1.284.324)
	1.908.589	(312.337)

34. EGRESOS FINANCIEROS

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Diferencia de cambio de préstamos	(467.600)	(132.127)
Intereses perdidos	(2.409.469)	(4.226.951)
Comisiones bancarias	(333.496)	(286.830)
Multas y recargos	(7.276)	(16.680)
Otros gastos financieros		(609.547)
	(3.336.841)	(5.271.466)

35. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

35.1 Inversiones comprometidas

En Nota 8 se detallan las inversiones comprometidas en bienes de capital.

35.2 Valores recibidos en garantía

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Valores recibidos en garantía	43.172.411	36.161.934
Otros	27.143	47.340
	43.199.501	36.238.974

En este rubro se incluyen avales recibidos de terceros para la presentación en licitaciones de compras.

35.3 Ley 18.098 del 24 de enero de 2007 – Responsabilidad por subcontratistas

Las obligaciones derivadas de la aplicación de la mencionada ley no son significativas.

35.4 Otras contingencias

Al 31 de julio de 2017 CONAPROLE había recibido cartas emitidas por FRICLESA por US$ 10.405.512 (US$ 8.238.962 al 31 de julio de 2016).

36. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

36.1 Saldos con partes relacionadas

		31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 12)	Subsidiarias	21.325.794	26.951.713
	Otras partes relacionadas	1.129.116	79.732
		38.454.910	31.031.445
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 18)	Subsidiarias	2.124.207	4.971.339
	Otras partes relacionadas	3.986.806	3.147.096
		6.111.013	8.118.434

36.2 Transacciones con partes relacionadas

		31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Compras de bienes o servicios	Subsidiarias	(11.807.988)	(11.453.788)
	Otras partes relacionadas	(62.455.210)	(54.269.120)
		(74.263.198)	(65.722.908)
Ventas de bienes o servicios	Subsidiarias	87.855.806	88.054.070
		87.855.806	88.054.070
Resultado por inversiones (Nota 9.2)	Subsidiarias	4.971.364	1.386.813
		4.971.364	1.386.813

Los saldos con remitentes incluidos en Cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y las compras de leche y crema incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas.

Las remuneraciones y cargas sociales correspondientes al personal directivo clave representan aproximadamente el 5% del total al 31 de julio de 2017 (5% del total al 31 de julio de 2016).

Como se revela en Nota 6, CONAPROLE ha dado en alquiler y en préstamo gratuito diversos bienes de Propiedades, planta y equipo a subsidiarias.

27. HECHOS POSTERIORES

El 22 de setiembre de 2017 se realizó la segunda emisión de Conahorro III por un importe de hasta US$ 5.000.000 a 7 años de plazo con amortizaciones variables, a una tasa de interés de entre el 5% y el 2% anual (Nota 19.1.3).

Con excepción de lo anterior, con posterioridad al 31 de julio de 2017 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de CONAPROLE.

49

Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE)

Estados financieros consolidados al 31 de julio de 2017

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros consolidados
Estado consolidado de posición financiera
Estado consolidado de ganancias y pérdidas
Estado consolidado de resultados integrales
Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Estado consolidado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

pwc

Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Directores de
Cooperativa Nacional de Productores de Leche (COLONPROLE)

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados de Cooperativa Nacional de Productores de Leche (COLONPROLE), que comprenden el estado consolidado de posición financiera al 31 de julio de 2017 y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha preparados y presentados en dólares estadounidenses, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 124/2011 de fecha 1° de abril de 2011 y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de auditoría adoptadas por el Banco Central del Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados se encuentran libres de errores significativos.

   Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Pricewaterhouse Coopers Ltda., Florida 460 Piso 2, Ph: (598) 2916 0463
Montevideo, Uruguay, www.pwc.com.uy

© 2017 PricewaterhouseCoopers Ltda. Todos los derechos reservados. En este documento PwC refiere a PricewaterhouseCoopers Ltda

pwc

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría calificada.

Bases para la calificación de la opinión

4. Según se describe en Nota 1.1, CONAPROLE posee inversiones en subsidiarias y en otras entidades. Al 31 de julio de 2017 las inversiones correspondientes a la participación accionaria en CONAPROLE Argentina S.A., Lácteos Representaciones Comerciales Ltda., Conadin S.A., Conalbi S.A., Ritmel S.A. y Tinding Chevar Inc., que se encuentran consolidadas en los presentes estados financieros, representan activos netos por US$ 3.651.702, ingresos netos por US$ 8.175.638 y pérdidas y ganancias por US$ 43.906 -ganancia- (al 31 de julio de 2016, activos netos por US$ 534.023, ingresos netos por US$ 7.087.200 y pérdidas y ganancias por US$ 240.250 -ganancia-, respectivamente). No se dispone de estados financieros auditados al 31 de julio de 2017 y al 31 de julio de 2016, y no nos ha sido posible aplicar procedimientos de auditoría alternativos sobre los mismos a efectos de concluir sobre la razonabilidad de los saldos incluidos en los presentes estados financieros consolidados. En consecuencia, no nos es posible concluir si podrían ser necesarios ajustes sobre los referidos saldos.

5. Según se describe en Notas 17 y 19, al 31 julio de 2017, CONAPROLE mantiene contabilizadas en la línea Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y en la línea Provisiones, pasivos por un total de US$ 0 y US$ 2.756.018, respectivamente (US$ 0 y US$ 2.756.018, respectivamente, al 31 de julio de 2016), cuyo reconocimiento no es admitido por las Normas Internacionales de Información Financiera. En el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2017, esta situación implicó menores Resultados acumulados al inicio del ejercicio por US$ 2.756.018 (menor Costo de ventas por US$ 40.435.774, menores Gastos de administración por US$ 1.345.407 y menores Resultados acumulados al inicio del ejercicio por US$ 40.025.164, al 31 de julio de 2016).

6. Según se describe en Nota 3.3 a los presentes estados financieros consolidados, CONAPROLE informa segmentos de operaciones. Las revelaciones incluidas en los presentes estados financieros consolidados no cumplen con los requerimientos establecidos por la NIIF 8 - Segmentos de operación.

Opinión calificada

7. En nuestra opinión, excepto por los eventuales ajustes que podrían derivarse de la resolución de la situación descripta en el párrafo 4, el efecto de los ajustes descriptos en el párrafo 5, y el efecto de la situación descripta en el párrafo 6, los referidos estados financieros consolidados preparados y presentados en dólares estadounidenses presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de CONAPROLE al 31 de julio de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

8. Sin modificar nuestra conclusión anterior, hacemos énfasis en la Nota 11.3 a los estados financieros donde se describen las circunstancias que afectan los saldos a cobrar a las entidades pertenecientes a la República Bolivariana de Venezuela.

Énfasis en otros asuntos

9. Con esta misma fecha hemos emitido nuestro dictamen de auditoría sobre los estados financieros individuales de CONAPROLE al 31 de julio de 2025, el referido dictamen contiene una opinión calificada y un párrafo de énfasis por las mismas situaciones descriptas en los párrafos 4 y 5, y en el párrafo 8, respectivamente del presente dictamen de auditoría. De acuerdo con las disposiciones del Art. 86 de la Ley de Sociedades Comerciales, CONAPROLE debe presentar sus estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y sus estados financieros individuales, los cuales en su conjunto, constituyen los estados financieros cuya presentación es requerida para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Otra información incluida conjuntamente con los estados financieros y el dictamen de auditoría sobre los mismos

10. La Dirección es responsable de la preparación y presentación de otra información la cual comprende la información contenida en la Memoria anual de la Sociedad, que se presenta en cumplimiento de las normas legales y regulatorias vigentes. Estimamos que la Memoria anual se encontrará disponible luego de la fecha de emisión del presente dictamen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los presentes estados financieros consolidados no comprende otra información y por lo tanto no pretendemos expresar, y no expresamos, una opinión ni ninguna otra forma de conclusión sobre la misma.

pwc

En el marco de nuestra auditoría de los presentes estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes mencionada cuando la misma se encuentre disponible, y al hacerlo, debemos considerar si la misma es significativamente inconsistente con los estados financieros consolidados o con el conocimiento que hemos obtenido durante nuestro trabajo de auditoría o, de otra forma, parece estar significativamente distorsionada.

Si, cuando leamos la Memoria anual, concluyéramos que la misma contiene inconsistencias o aportara errores significativos, deberíamos informar sobre este hecho a los órganos de dirección.

Montevideo, Uruguay
29 de setiembre de 2017

Conahorro

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)

Estados consolidados de posición financiera al 31 de julio de 2017
(cifras expresadas en miles)

	Notas	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	5	[illegible]	[illegible]
Activos intangibles	7	[illegible]	[illegible]
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	6	[illegible]	[illegible]
Deudores	8	[illegible]	[illegible]
Créditos por ventas comerciales y otras cuentas por cobrar	11	[illegible]	[illegible]
Total del activo no corriente		[illegible]	[illegible]
Activo corriente			
Existencias	9	[illegible]	[illegible]
Créditos por ventas comerciales y otras cuentas por cobrar	11	[illegible]	[illegible]
Inversiones temporarias	12	[illegible]	[illegible]
Efectivo	13	[illegible]	[illegible]
Total del activo corriente		[illegible]	[illegible]
Total del activo		[illegible]	[illegible]
PATRIMONIO Y PASIVO			
Patrimonio			
Aportes	14	[illegible]	[illegible]
Reservas	15	[illegible]	[illegible]
Otras reservas	16	[illegible]	[illegible]
Resultados acumulados		[illegible]	[illegible]
Total patrimonio atribuible a CONAPROLE		[illegible]	[illegible]
Interés no controlante		[illegible]	[illegible]
Total del patrimonio		[illegible]	[illegible]
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	[illegible]	[illegible]
Préstamos	18	[illegible]	[illegible]
Provisiones	19	[illegible]	[illegible]
Total del pasivo no corriente		[illegible]	[illegible]
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	[illegible]	[illegible]
Préstamos	18	[illegible]	[illegible]
Provisiones	19	[illegible]	[illegible]
Total del pasivo corriente		[illegible]	[illegible]
Total del pasivo		[illegible]	[illegible]
Total del patrimonio y pasivo		[illegible]	[illegible]

Las Notas 1 a 39 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

[illegible]
PWC
[illegible]

Conaprole
Creciendo juntos

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)

Estado consolidado de ganancias y pérdidas
por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017
(Montos expresados en $ uruguayos)

	Notas	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Ventas			
Del exterior			
Locales			
Devoluciones y bonificaciones			
Total Ventas			
Costo de ventas	21 y 17		
Utilidad bruta			
Gastos de administración y ventas	21		
Otras operativas y ajustes	22		
Utilidad operativa			
Otros resultados financieros	23		
Egresos financieros	24		
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta			
Impuesto a la renta	27		
Resultado del ejercicio			
Atribuible a			
Interés no controlante			
Controlante			

Las Notas 1 a 33 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

pwc

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)

Estado consolidado de resultados integrales
por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017
(dólares estadounidenses)

	Notas	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Resultado del ejercicio		[illegible]	[illegible]
Otros resultados integrales			
Ítems que serán reclasificados a ganancias o pérdidas			
Coberturas de inversiones		[illegible]	[illegible]
Ítems que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas			
Planes de beneficios definidos	4.3.2 y 10	[illegible]	[illegible]
Total otros resultados integrales		[illegible]	[illegible]
Resultado integral del ejercicio		[illegible]	[illegible]
Atribuible a:			
Interés no controlante		[illegible]	[illegible]
Controlante		[illegible]	[illegible]

Las Notas 1 a 24 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

pwc
Sociedad para identificación

pwc

Relacionado para identificación

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(COOPAPROLE)

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017
(cifras expresadas en pesos)

	Notas	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del ejercicio		[illegible]	[illegible]
Ajustes:			
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	21	[illegible]	[illegible]
Intereses perdidos devengados	28	[illegible]	[illegible]
Provisión por deterioro de existencias	8	[illegible]	[illegible]
Provisión por beneficios al personal	10	[illegible]	[illegible]
Provisión litigios	11	[illegible]	[illegible]
Provisiones semovientes	15	[illegible]	[illegible]
Provisión por desvalorización	12	[illegible]	[illegible]
Provisión para créditos deteriorados	13	[illegible]	[illegible]
Intereses ganados devengados	27	[illegible]	[illegible]
Resultado en permisos por ventas propiedades, planta y equipo	22	-	[illegible]
Consumo de materias primas que se acreditan al Fondo de Productividad	14	[illegible]	[illegible]
Consumo de materias primas que se acreditan al Tributario Precio Diferido	18.1.4	[illegible]	[illegible]
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	22	[illegible]	[illegible]
Resultado por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	32	[illegible]	[illegible]
Diferencia de cambio generada por actividades	24	[illegible]	[illegible]
Resultado de operaciones antes de cambios en activos operativos		[illegible]	[illegible]
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		[illegible]	[illegible]
Existencias		[illegible]	[illegible]
Cuentas con pagos anticipados y otras cuentas por pagar		[illegible]	[illegible]
Provisiones		[illegible]	[illegible]
Efectivo proveniente de operaciones		[illegible]	[illegible]
Flujo de efectivo relacionado con inversiones			
Intereses cobrados		[illegible]	[illegible]
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		[illegible]	[illegible]
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo		[illegible]	[illegible]
Efectivo aplicado a inversiones		[illegible]	[illegible]
Flujo de efectivo relacionado con financiamiento			
Aumentos de préstamos y arrendamientos financieros	18.1.a	[illegible]	[illegible]
Cancelación de préstamos		[illegible]	[illegible]
Intereses pagados		[illegible]	[illegible]
Distribución de utilidades	17.3	[illegible]	-
Aportes no efectivos	34	-	-
Efectivo aplicado a financiamiento		[illegible]	[illegible]
Variación neta de efectivo		[illegible]	[illegible]
Efectivo al inicio del ejercicio		[illegible]	[illegible]
Efectivo al final del ejercicio	13.2	[illegible]	[illegible]

Las Notas 1 a 35 son parte integral de estos estados financieros consolidados

[illegible]
Iniciado para identificación

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2017
(en dólares estadounidenses, salvo que se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

a. Naturaleza jurídica

Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), fue creada por la Ley Nº 8.526 del 14 de diciembre de 1935 y el Decreto respectivo del 5 de julio de 1941, para cuyos efectos se estableció la expropiación por el Estado de las siguientes empresas (Nota 14.1):

- Cooperativa de Lecheritas S.A.
- Lechería Central Uruguaya Kasdorf S.A.
- Mercedito Cooperativo S.A.
- La Palma S.A.
- La Nena
- Alianza de Tamberos y Lecheros de la Unión.

La actividad de CONAPROLE está regulada por distintas leyes y decretos entre los cuales se destacan:

Ley Nº 17.243 (de Urgencia) del 6 de julio de 2000 que introdujo variantes respecto a la constitución del Directorio y a la obligatoriedad de cumplir con las normas de información, publicidad y control exigidas a las sociedades anónimas abiertas previstas por la Ley Nº 16.060.

Ley Nº 17.202 (de Urgencia) del 29 de enero de 2001 que estableció que el control interno debe ser ejercido por una Comisión Fiscal y que el destino de los dividendos será dispuesto por las autoridades de CONAPROLE.

Tiene constituido domicilio legal en Magallanes 1871 (Montevideo – Uruguay). La actividad industrial se realiza en ocho plantas más en diferentes departamentos del país.

b. Actividad principal

La actividad principal de CONAPROLE, de acuerdo con las mencionadas normas, era originalmente asegurar el abastecimiento de leche para el consumo de la población de Montevideo. Dicha actividad se ha ido ampliando con la producción de derivados de la leche tales como leche en polvo, manteca, quesos, cremas heladas y otros, con un importante volumen de bienes exportables.

Como actividades conexas, CONAPROLE brinda apoyo a sus productores en servicios agronómicos, intervención para el desarrollo de la electrificación rural y otros.

c. Participación en otras empresas

CONAPROLE mantiene inversiones en las siguientes empresas con las siguientes participaciones accionarias:

Empresa	% participación y % de voto 31 de julio de 2017	31 de julio de 2016	País
Subsidiarias			
DILMIL S.A.	100%	100%	Uruguay
Cerrolín S.A.	100%	100%	Uruguay
Conadilla S.A.	100%	100%	Uruguay
CONAPROLE Argentina S.A.	100%	100%	Argentina
CONAPROLE Do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda.	99,4778%	99,4778%	Brasil
Laticen Representações Comerciais Ltda.	99,99%	99,99%	Brasil
Etinor S.A.	100%	100%	Uruguay
Productores de Leche S.A.	100%	100%	Uruguay
Conaprole S.A.	100%	100%	Uruguay
Trading Cheese Inc.	100%	100%	USA
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados			
Clarisite S.R.	[1]	[1]	México
Bonpriale Inversiones (Uruguay) S.A.	10%	10%	Uruguay

[1] Entidad cuyo otro accionista es Clarisite Foods S.r.l., sin actividad desde mayo de 2006, actualmente en proceso de liquidación.

DILMIL S.A. es una sociedad anónima dedicada a la distribución y comercialización de cremas heladas elaboradas por CONAPROLE. Además distribuye pizzas congeladas marca Serrylist.

Cerrolín S.A. es una sociedad anónima dedicada a la prestación de servicios de procesamiento y envasado de determinados productos.

Conadilla S.A. es una sociedad anónima creada a efectos de realizar recepción y lavado de envases, exposición a distribuidores de Montevideo de algunos productos de CONAPROLE y actividades de desecho de productos decomisos. Actualmente se encuentra sin actividad.

CONAPROLE Argentina S.A. (actualmente en liquidación), CONAPROLE Do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda. y Laticen Representações Comerciais Ltda. son empresas en el exterior creadas a efectos de realizar la distribución de productos CONAPROLE en Argentina y Brasil, respectivamente. Actualmente CONAPROLE Argentina S.A. y Laticen Representações Comerciais Ltda. se encuentran sin actividad.

Etinor S.A. es una sociedad anónima adquirida para realizar la compra y recría de ganado vacuno. Actualmente se encuentra sin actividad.

Productores de Leche S.A. (PROLESA) se dedica al suministro de insumos agropecuarios y otros suministros a los productores tamberos de CONAPROLE, mediante la compra en plaza o importación de los mismos.

psrc
Solicitado para identificación

Conaprole

Conaprel S.A. es una sociedad anónima dedicada al suministro de polietileno para el envasado de la leche y demás productos y, en general, del satisfacción, en forma prioritaria, a las necesidades de abastecimiento de envases a CONAPROLE. Adicionalmente, comercializa bolsas de diferentes tipos con clientes de plaza y exporta una variedad de líneas.

Trading Cheese Inc, cuyo único accionista de la sociedad es CONAPROLE, se constituyó durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2014 como una corporación del estado de Florida, USA, a efectos de importar y comercializar ciertos tipos de queso en Estados Unidos.

La inversión en Bongroie Industrias Lácteas S.A. surge de un acuerdo suscrito el 28 de diciembre de 1998 con la empresa Bongraín de Francia a efectos de construir una planta para producir quesos exportables, con aportes igualitarios entre ambas entidades. El acuerdo fue modificado el 20 de octubre de 2000, fecha en la cual CONAPROLE redujo su participación al 15% del capital de esa sociedad. Con fecha 02 de mayo de 2009 Bongraín transfirió a Fetra S.A. su participación en Bongroie Industrias Lácteas S.A.

2. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros consolidan la información de CONAPROLE y de las entidades que se describen a continuación (conjuntamente "el Grupo"), sobre las cuales CONAPROLE ejerce control:

Empresa	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
	% de participación y % de votos	
DE MEX S.A.	100%	100%
Casualo S.A.	100%	100%
Conadis S.A.	100%	100%
CONAPROLE Argentina S.A.	100%	100%
CONAPROLE do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda.	99,4799%	99,4799%
Lácteo Representaciones Comerciales Ltda.	99,99%	99,99%
Productores de Leche S.A.	100%	100%
Ritmir S.A.	100%	100%
Conaprel S.A.	100%	100%
Trading Cheese Inc.	100%	100%

Los presentes estados financieros consolidados son preparados y emitidos con fecha 29 de setiembre de 2017. Los mismos serán sometidos a aprobación de las asambleas ordinarias de CONAPROLE junto con los estados financieros individuales, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 124/11 de fecha 1 de abril de 2011 – Normas contables de aplicación obligatoria para los emisores de valores de oferta pública y a las disposiciones contenidas en el Art. 69 de la ley de Sociedades Comerciales N° 16.060.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la elaboración de estos estados financieros han sido aplicadas por todas las empresas consolidadas y se detallan a continuación. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indique lo contrario, en forma consistente en todos los ejercicios presentados.

9

grow

3.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 124/11, en el cual se establece que, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2012, las normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública, son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

Las normas referidas comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones.

Salvo por lo expresado más adelante en relación a Propiedades, planta y equipo (Nota 3.5), y a los activos financieros valuados a valor razonable (Nota 3.9), los estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, salvo por lo expresado, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. A dichos efectos se han considerado corrientes si se vencimiento es dentro de los próximos 12 meses.

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de CONAPROLE realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

3.2 Cambios en las políticas contables

a) *Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas y vigentes para los ejercicios iniciados a partir del 1 de agosto de 2016.*

No hay NIIF o CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1° de agosto de 2016, que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros del Grupo.

b) *Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y no adoptadas anticipadamente por el Grupo:*

- NIIF 9 – Instrumentos financieros y modificaciones posteriores emitidas en julio de 2014, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018. Introduce cambios en los requerimientos de valuación y reconocimiento relativos a instrumentos financieros.
- NIIF 15 – Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

- NIIF 16 – Arrendamientos, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2019.

El Grupo no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones.

3.3 Información por segmentos del negocio

Las decisiones de gestión de CÓRAPÓCLE se realizan a nivel de distintos segmentos de negocio: mercado externo, mercado interno e insumos agropecuarios.

Información financiera referente a dichos segmentos del negocio se presenta a continuación:

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017

	Mercado interno y mercado externo	Insumos agropecuarios	Total
Ventas	732.127.416	121.586.118	853.713.534
Costo de ventas	(566.042.757)	(103.457.678)	(669.500.435)
Gastos de comercialización y ventas	(110.703.135)	(7.944.910)	(118.467.050)
Otras ganancias y pérdidas	1.145.313	103.705	1.249.018
Otros resultados financieros	2.406.831	(168.890)	2.238.431
Egresos financieros	(3.719.248)	408.126	(3.311.121)
Impuesto a la renta	(1.687.233)	(3.973)	(1.691.195)
Activos del segmento	683.913.451	45.940.109	852.853.549
Pasivos del segmento	286.400.410	34.489.154	320.922.564
Propiedades, planta y equipo del segmento	201.836.260	14.897.873	216.734.133
Depreciación y amortización del segmento	26.316.176	772.220	27.088.396
Intereses ganados del segmento	1.506.295	6.805	1.513.100
Intereses perdidos del segmento	(2.481.764)	(351.142)	(2.832.905)

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016

	Mercado interno y mercado externo	Insumos agropecuarios	Total
Ventas	731.990.290	104.242.943	836.233.233
Costo de ventas	(569.861.854)	(73.451.996)	(643.313.850)
Gastos de comercialización y ventas	(103.582.146)	(7.644.719)	(111.226.865)
Otras ganancias y pérdidas	3.760.514	-	3.760.514
Otros resultados financieros	506.464	3.719	507.183
Ingresos financieros	(5.226.913)	(1.404.994)	(7.631.875)
Impuesto a la renta	(521.321)	(5.693)	(661.014)
Activos del segmento	658.760.441	47.360.806	686.167.296
Pasivos del segmento	334.617.133	58.641.415	864.458.101
Propiedades, planta y equipo del segmento	210.750.679	19.946.998	271.980.674
Depreciación y amortización del segmento	27.172.688	660.342	27.833.238
Intereses ganados del segmento	824.464	3.719	828.243
Intereses perdidos del segmento	(4.263.404)	(417.249)	(4.716.653)

3.4 Moneda extranjera

3.4.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses.

16

A partir del ejercicio económico iniciado el 1 de agosto de 2011, se ha determinado el dólar estadounidense como la moneda funcional de CONAPROLE; hasta el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2015, era el peso uruguayo.

Según la definición establecida en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21, se deben considerar los siguientes factores a la hora de determinar la moneda funcional de una entidad:

a) (i) La moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de sus bienes.

(ii) La moneda del país o países cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

b) La moneda que influye fundamentalmente en los costos de mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes.

Como factores subsidiarios a los dos anteriores (que se aplican en caso que los dos primeros no sean concluyentes) la norma establece los siguientes:

c) La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento de la empresa (instrumentos de deuda y patrimonio neto emitidos).

d) La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación.

Dicha norma adicionalmente establece que en caso de contradicciones entre los factores anteriormente descriptos, y no resulte obvio cuál es la moneda funcional, corresponde a la Gerencia el uso de su juicio para la determinación de la moneda funcional que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes.

Dicha norma establece asimismo, que la moneda funcional refleja las transacciones, eventos y condiciones que subyacen y son relevantes a la entidad, y por lo tanto una vez decidida la moneda funcional, no se cambiará, a menos que se produzca un cambio en dichas transacciones, eventos y condiciones.

Del análisis que se ha realizado de los factores que determinan actualmente el contexto operacional y de gestión de CONAPROLE, es posible constatar los siguientes hechos:

a) La mayor parte de los ingresos de CONAPROLE están influenciados y denominados en dólares.

b) Las fuentes de financiamiento de CONAPROLE son en su totalidad en dólares.

c) Pese a que los costos de CONAPROLE son mayormente en pesos uruguayos, dadas las características de la estructura de operación de CONAPROLE, las políticas de aprovisionamiento son ajustadas de acuerdo con el comportamiento de las variables de mercado a las cuales se encuentra expuesta y, en particular de acuerdo con la evolución de los precios de comercialización de sus productos.

d) Adicionalmente se destaca que toda la información gerencial utilizada para la toma de decisiones y gestión de CONAPROLE se elabora en dicha moneda.

11

gsrc

Del análisis de los factores previamente mencionados, la Gerencia entiende que hay claras evidencias que el dólar estadounidense se ha venido constituyendo y constituye actualmente la moneda funcional de CONAPROLE.

De acuerdo a lo descripto anteriormente, por Resolución de Directorio Nº 85.320 de fecha 14 de julio de 2015, se acordó que a partir del ejercicio iniciado el 1º de agosto de 2015 la moneda funcional de CONAPROLE es el dólar estadounidense. Por lo tanto los presentes estados financieros consolidados se han preparado y se presentan en dicha moneda.

Los saldos de los entidades en las cuales CONAPROLE mantiene inversiones y que preparan sus estados financieros en otras monedas diferentes al dólar estadounidense, han sido convertidos en dólares estadounidenses aplicando los siguientes criterios:

- Activos y pasivos al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio
- Ingresos, gastos y otros resultados integrales al tipo de cambio promedio del ejercicio respectivo
- Los resultados por conversión son reconocidos en Otros resultados integrales.

Las diferencias de conversión resultantes se reconocen en la línea Resultado por conversión de Otros resultados integrales.

3.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se valúan en dólares estadounidenses usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio generadas por Préstamos han sido imputadas al rubro correspondiente en el capítulo Ingresos financieros y las generadas por Efectivo e Inversiones temporales han sido imputadas al rubro correspondiente en el capítulo Otros resultados financieros del Estado de ganancias y pérdidas. Las restantes diferencias de cambio han sido imputadas al rubro correspondiente en el capítulo Otras ganancias y pérdidas del Estado de ganancias y pérdidas.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre son valuados al tipo de cambio de cierre del ejercicio. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 6.1.

	Cotización (pesos por moneda)	
Moneda	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Pesos uruguayos	0.035	0.034
Euros	1.164	1.110
Reales	0.303	0.296
Rublos	0.017	0.015

3.5 Propiedades, planta y equipo

Los inmuebles (terrenos y edificios) y maquinaria industrial se presentan a valores revaluados, menos las depreciaciones acumuladas. Dichos valores revaluados se determinan en base a tasaciones periódicas y actualizaciones semestrales efectuadas por tasadores externos independientes.

Los incrementos en el valor contable provenientes de las revaluaciones se originan al Estado de resultados integrales y se muestran como Otras reservas en el patrimonio, o se reconocen como ganancia si corresponden a la reversión de una disminución de valor previamente reconocida en pérdida. Las disminuciones compensatorias de incrementos anteriores en el mismo bien se reconocen en el Estado de resultados integrales y se reducen en Otras reservas en el patrimonio, y cualquier otra disminución se contabiliza con cargo a pérdidas en el Estado de ganancias y pérdidas. El saldo de Otras Reservas no se transfiere a Resultados acumulados.

Los restantes rubros de propiedades, planta y equipo se presentan al costo histórico, capitalizando costos financieros en aquellos casos en que se refiera a activos calificados. El costo histórico comprende las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes y a ponerlos en condiciones para su utilización. Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las depreciaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de su incorporación, de acuerdo a los porcentajes que surgen de aplicar los siguientes años de vida útil:

• Inmuebles - Edificios	8 a 50 años
• Vehículos, herramientas y otros	5 a 10 años
• Maquinaria Industrial	1 a 25 años
• Mobiliario, equipos y otros	3 a 10 años

Los vidas útiles se revisan, como mínimo, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera el valor estimado recuperable (Nota 3.7).

3.6 Activos intangibles

Las marcas, activos intangibles con vida útil indefinida, se encuentran valuadas al costo histórico menos la pérdida por deterioro, según lo indicado en Nota 3.7.

En los estados financieros se encuentran reconocidas aquellas marcas adquiridas de las que se espera obtener beneficios económicos futuros.

3.7 Deterioro de activos no financieros

Las Propiedades, planta y equipo y otros activos no corrientes de vida útil definida se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor en libros puede no ser recuperable. Cuando el valor en libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor.

A efectos de evaluar el deterioro, el análisis se realiza a nivel de cada unidad generadora de efectivo, o sea el grupo identificable de activos más pequeño que genera ingresos de fondos.

El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso.

Los intangibles de vida útil indefinida se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente o en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor. Para determinar la pérdida por deterioro se realiza una estimación del valor presente de los flujos futuros de ingresos de caja aplicando las tasas de descuento apropiadas (costo promedio ponderado del capital) denominadas en la moneda de los flujos de caja.

3.6 Inversiones en subsidiarias

Subsidiarias son todas aquellas sociedades sobre las que CONAPROLE ejerce control. Se ejerce control de una entidad cuando se está expuesto, o se tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo. Estas no se consolidan desde la fecha en la que el control cesa.

A los efectos de la consolidación se eliminan las transacciones intercompañía, los saldos, los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan los dividendos y ganancias que surjan de transacciones intragrupo reconocidas como activos. Las políticas contables de las subsidiarias se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Las transacciones con el interés no controlante que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la parte correspondiente a las acciones adquiridas del valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en patrimonio. Las ganancias o pérdidas por ventas a intereses no controlantes también se registran en el patrimonio.

3.8 Activos financieros

El Grupo adoptó anticipadamente la NIIF 9 (emitida en 2009 y revisada en 2010) y la aplicó para todos los ejercicios presentados. De acuerdo con esta norma, los instrumentos se clasifican en dos categorías: valuados a costo amortizado y valuados a valores razonables, según el modelo de negocios seguido y las características de los flujos contractuales del activo.

3.8.1 Créditos e instrumentos de deuda

3.8.1.1 Activos financieros a costo amortizado

Son créditos e instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios:

i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de julio de 2017 y 31 de julio de 2016, los activos financieros a costo amortizado comprenden: Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 3.12), Inversiones temporarias y Efectivo.

3.8.1.2 Activos financieros a valor razonable

Son créditos e instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios:

i. El activo no se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o
ii. las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de julio de 2017 y 31 de julio de 2016, los activos financieros a valor razonable comprenden instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados.

3.8.2 Inversiones en acciones

Se valúan a valor razonable a través de resultados.

3.8.3 Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa al final de cada ejercicio la existencia de una evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, en cuyo caso se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha evidencia surge cuando, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), hay un impacto sobre los flujos de efectivo esperados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El criterio que utiliza el Grupo para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

(a) Dificultad financiera significativa del obligado;
(b) incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
(c) El Grupo, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que de lo contrario no podría efectuar;
(d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otras reorganizaciones financieras;
(e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
(f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:

(i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
(ii) condiciones nacionales o locales que se correlacionen con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

- 11 -

pwc
Iniciada para identificación

Si, en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el riesgo crediticio del deudor), se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

3.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Inicialmente los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha del respectivo contrato, para posteriormente efectuar su medición al valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en cuentas de resultados. El Grupo no aplica contabilización de cobertura.

3.11 Existencias

Las existencias se valúan al menor entre el costo histórico y el valor neto de realización. Para el caso de productos terminados, productos en proceso, principales materias primas, materiales y suministros y envases, dicho costo histórico ha sido determinado en base a un sistema de costos estándar que es ajustado mensualmente a los costos históricos. Para las restantes existencias, dicho costo se ha determinado como el costo promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los respectivos gastos variables de venta.

El efecto del ajuste a valor neto de realización se expone en el rubro Provisión por deterioro de existencias, la cual también incluye una estimación de Provisión por obsolescencia en función de la rotación histórica de productos terminados, insumos, materiales y suministros.

3.12 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, menos una provisión por deterioro. El cargo de la provisión se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas.

En función de los plazos normales de cobro, la estimación de la provisión para créditos deteriorados se ha efectuado a partir de la evaluación particular de colectividad de los principales saldos por parte de cada empresa integrante del Grupo.

3.13 Efectivo y equivalentes de efectivo

A los efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el disponible en caja y bancos y las inversiones temporarias con vencimiento menor a 3 meses y que están sujetas a un riesgo no significativo de cambio de valor.

3.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable. Posteriormente se presentan al costo amortizado.

3.15 Préstamos

Préstamos y sobregiros con intereses se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se presentan al costo amortizado.

Los costos financieros atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables son capitalizados como parte del costo del referido activo.

3.16 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

Las obligaciones por beneficios de largo plazo se reconocen al valor presente de estas obligaciones descontando los flujos futuros de egresos de caja aplicando las tasas de interés de mercado denominadas en la moneda de pago de los beneficios, y que tienen condiciones de vencimiento similares a los plazos del respectivo beneficio.

3.17 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se le requiera al Grupo que cancele dicha obligación. Las provisiones son determinadas como la mejor estimación hecha por el Grupo sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es material.

3.18 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representa los montos a cobrar por ventas de bienes y/o servicios, neto de descuentos, devoluciones e impuesto al valor agregado. El ingreso por la venta de productos se reconoce cuando se entregan las mercaderías y se transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a las mismas, al obtener los aceptados los productos y la cobrabilidad está razonablemente asegurada. El ingreso por la venta de servicios se reconoce en el ejercicio contable en el cual se prestan dichos servicios, en función del grado de avance del servicio prestado en proporción al servicio total comprometido.

El costo de ventas representa los importes involucrados para adquirir o producir dichas mercaderías, productos y servicios. Los gastos de administración, ventas y distribución han sido imputados de acuerdo al criterio de lo devengado.

Los ingresos y gastos financieros fueron imputados sobre la base del devengamiento en el ejercicio considerado, teniendo en cuenta la tasa de interés aplicable en cada caso.

3.19 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otros resultados integrales.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores presentados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surja por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra.

Solo válido para identificación

Los activos por impuesto a la renta diferido solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

4.1 Factores de riesgo financiero

La administración del riesgo es ejecutada, mediante la planificación permanente, por la Gerencia y la Dirección, quienes aprueban las políticas generales para administración del riesgo, y de áreas específicas tales como riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, y riesgo de liquidez.

4.1.a Riesgo de mercado

(i) Riesgo cambiario

El Grupo opera a nivel internacional principalmente en dólares estadounidenses, mientras que en el mercado local, las compras y ventas son básicamente liquidadas en pesos. De acuerdo a la estructura de ingresos, el Grupo efectúa proyecciones de las principales variables que determinan el resultado económico - financiero, en función de las cuales se determinan las correspondientes decisiones, por lo que las cambios en dichas variables no afectarían significativamente las utilidades del Grupo. En dichos casos realiza controles a futuro de manera extranjera para cubrir posibles fluctuaciones de esa moneda.

Los saldos netos de las posiciones en moneda extranjera resultan de la agregación de las posiciones en moneda extranjera de CONAPROLE y de cada una de las subsidiarias que se consolidan (monedas diferentes a la funcional de cada entidad) y son los siguientes:

	31 de julio de 2017		31 de julio de 2016	
	Moneda extranjera	Equivalente en US$	Moneda extranjera	Equivalente en US$
Pesos uruguayos (1)	(699.312.379)	(23.541.065)	(953.564.713)	(31.956.037)
Reales (BRL)	3.713.641	820.821	3.781.666	1.016.532
Euros (EUR)	2.790.654	3.011.580	1.884.602	2.108.904
Rublos (RUB)	(12.149.556)	(203.404)	(6.341.334)	(89.043)
Dólares estadounidenses (US$)(1)	(18.878.797)	(18.878.797)	(18.719.320)	(18.719.320)
Posición acreedora neta		**(38.689.173)**		**(47.819.474)**

(1) Corresponde a las posiciones en moneda extranjera de las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso uruguayo.

La desagregación de dicha posición en moneda extranjera en los activos y pasivos que la componen es la siguiente:

	31 de julio de 2017					
	Posición en $	Posición en BRL	Posición en EUR	Posición en RUB	Posición en US$	Equivalente en US$
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	665.856.726	3.712.641	1.560.419	17.660.679	16.556.943	32.948.067
Inversiones temporarias	467.888.873	-	-	-	-	17.626.634
Efectivo	268.846.724	-	1.612.342	-	919.839	18.319.468
Préstamos	-	-	-	-	(7.600.612)	(7.600.612)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2.225.841.918)	-	(450.887)	(25.742.605)	(26.752.950)	(106.670.212)
Provisiones	(31.956.788)	-	-	-	-	(1.131.574)
	(846.673.378)	3.712.641	2.796.484	(7.549.956)	(16.876.780)	(35.508.173)

	31 de julio de 2016					
	Posición en $	Posición en BRL	Posición en EUR	Posición en RUB	Posición en US$	Equivalente en US$
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	765.213.513	3.781.895	844.734	4.328.191	19.277.871	46.515.259
Inversiones temporarias	58.950.624	-	-	-	-	1.961.574
Efectivo	41.513.724	-	1.543.144	-	551.571	4.949.196
Préstamos	(10.944)	-	-	-	(10.058.292)	(13.068.780)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(1.761.212.668)	-	(369.216)	(9.888.503)	(26.911.479)	(85.141.908)
Provisiones	(57.246.332)	-	-	-	-	(1.820.244)
	(993.694.713)	3.781.895	1.984.662	(5.541.311)	(16.733.329)	(47.615.474)

(ii) Riesgo de tasa de interés

La exposición al riesgo de tasa de interés surge del endeudamiento a tasa variable. A continuación se detallan los préstamos netos según la tasa pactada:

	31 de julio de 2017		31 de julio de 2016	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Préstamos a tasa variable LIBOR 1 mes	-	-	7.702.364	-
Préstamos a tasa variable LIBOR 6 meses	7.153.171	19.050.915	9.434.109	42.488.944
Préstamos a tasa fija	10.826.690	63.856.361	21.067.922	48.740.570
Inversiones temporarias / otras cuentas a cobrar a tasa fija	(25.074.241)	-	(22.123.655)	-
	907.620	82.906.196	16.080.740	91.227.514

(iii) Riesgo de precios

Dado que el Grupo no tiene saldos significativos de instrumentos financieros valuados a valor razonable, no está expuesto a un riesgo significativo de precios de sus instrumentos financieros.

(iv) Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado

Dadas las características de la estructura de operación del Grupo, las políticas de aprovisionamiento son ajustadas de acuerdo con el comportamiento de las variables de mercado a las cuales se encuentra expuesta y, en particular de acuerdo con la evolución de los precios de comercialización de sus productos. En consecuencia, variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés no generan impactos significativos, en ejercicios relevantes, en los niveles del patrimonio o los resultados del Grupo.

Al 31 de julio de 2017 si el dólar estadounidense se hubiera debilitado/fortalecido en un 5% frente al peso uruguayo, con el resto de las variables constantes, de acuerdo a las posiciones en pesos uruguayos descriptas en Nota 4.1.a.i. se hubiera producido un impacto negativo/positivo de US$ 1.121.028 en el resultado del ejercicio (US$ 1.523.172 al 31 de julio de 2016)

Al 31 de julio de 2017 si el dólar estadounidense se hubiera debilitado/fortalecido en un 5% frente al real, con el resto de las variables constantes, de acuerdo a las posiciones en reales descriptas en Nota 4.1.a.i. se hubiera producido un impacto positivo/negativo de US$ 41.551 en el resultado del ejercicio (US$ 56.777 al 31 de julio de 2016).

Al 31 de julio de 2017 si las tasas de interés de los préstamos hubieran sido 10% mayores/menores, con el resto de las variables constantes, de acuerdo a la posición descripta en Nota 4.1.a.ii. se hubiera producido un impacto negativo/positivo de US$ 215.302 en el resultado del ejercicio (US$ 302.017 al 31 de julio de 2016).

4.1.b Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo lo constituyen el efectivo y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las instituciones financieras con las cuales el Grupo opera poseen una alta calificación del riesgo crediticio otorgada por calificadoras internacionales de riesgo. Se usan calificaciones independientes de clientes en la medida que estas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes, se evalúa la calidad crediticia del cliente tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales sobre la base de calificaciones externas e internas.

La exposición al riesgo de crédito de créditos comerciales se encuentra distribuida a lo largo de varios clientes. Los saldos de clientes mayores a 4% del total de créditos (6 al 31 de julio de 2017 y 4 al 31 de julio de 2016), sin considerar partes relacionadas, se resumen a continuación:

	31 de julio de 2017		31 de julio de 2016	
Deudores	US$	%	US$	%
Saldos deudores mayores al 4%				
Clientes del exterior	66.102.109	40%	96.442.474	46%
Otros deudores menores al 4%	100.718.878	60%	115.273.230	54%
	164.821.987	100%	211.915.704	100%

En Anexo VI.2 se incluye el análisis del riesgo crediticio al cierre del ejercicio.

4.1.c. Riesgo de liquidez

El Grupo tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles e inversiones negociables, y la disponibilidad de fondos mediante un monto adecuado de facilidades de crédito para cubrir sus necesidades exigibles de fondos.

A continuación se analizan los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos contractuales:

	31 de julio de 2017		
Vencimiento	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Préstamos	Total
2017/2018	119.346.962	26.651.033	145.953.810
2018/2019	472.953	7.753.199	8.253.152
2019/2020	490.430	20.768.958	21.259.488
2020/2021	510.952	18.578.549	19.089.501
2021/2022	541.599	18.346.020	18.869.036
2022/2023	567.397	8.823.027	9.390.424
2023/2024	283.769	4.966.170	5.249.939
2024/2025	-	1.709.016	1.709.016
2025/2026	-	1.709.016	1.709.016
2026/2027	-	2.293.331	2.293.331
	121.261.119	111.987.579	233.248.698

	31 de julio de 2016		
Vencimiento	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Préstamos	Total
2016/2017	96.550.446	38.204.114	134.204.560
2017/2018	-	18.878.226	18.878.226
2018/2019	-	10.911.262	10.911.262
2019/2020	-	16.117.439	16.117.439
2020/2021	-	14.114.674	14.114.674
2021/2022	-	14.113.995	14.113.995
2022/2023	-	8.204.226	8.204.226
2023/2024	-	3.949.318	3.949.318
2024/2025	-	3.949.318	3.949.318
2025/2026	-	3.949.318	3.949.318
	96.550.446	131.441.428	227.992.874

A continuación se presenta el detalle de endeudamiento agrupado por vencimiento (los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados):

Al 31 de julio de 2017	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos a tasa fija corto plazo	8.893.440	-	-	-	8.893.440
Préstamos a tasa fija largo plazo	11.107.370	6.041.090	46.328.811	7.757.144	91.235.387
Préstamos a tasa variable [1] largo plazo	1.926.741	926.763	2.543.196	-	4.397.675
Préstamo onerosa diferido	6.894.166	2.258.770	6.422.811	15.077.139	25.742.882
Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas a pagar	114.205.862	472.953	1.331.879	861.106	121.291.119
	146.407.729	9.909.081	64.327.794	16.695.419	241.630.499

Al 31 de julio de 2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos a tasa fija corto plazo	8.424.839	-	-	-	8.424.839
Préstamos a tasa fija largo plazo	(3.144.854)	(1.860.133)	25.690.155	11.454.883	49.139.034
Préstamos a tasa variable [1] largo plazo	13.984.857	8.429.264	7.410.287	2.056.113	27.108.540
Préstamo precio diferido	6.340.000	6.233.760	13.104.674	15.215.675	40.894.110
Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas a pagar	95.300.448	-	-	-	95.300.448
	130.944.890	35.836.548	46.414.116	34.726.666	337.323.662

[1] Para la tasa variable se toma la tasa LIBOR a 90 días al 31 de julio de 2017 y 31 de julio de 2018 respectivamente, para cada fecha futura de vencimiento de tasa.

4.2 Estimaciones de valor razonable

El siguiente cuadro presenta los activos financieros del Grupo medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	31 de julio de 2017			
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en acciones	-	-	1.613.514	1.613.514
Obligaciones hipotecarias negociables	165.142	-	-	165.142
Cap. Flote (Nota 8.2)	-	-	-	-
Total activos	165.142	-	1.613.514	1.777.656

	31 de julio de 2018			
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en acciones	-	-	1.691.168	1.691.168
Obligaciones hipotecarias negociables	156.486	-	-	156.486
Cap. Flote (Nota 8.2)	-	-	-	-
Total activos	156.486	-	1.691.168	1.747.654

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado.

5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Contables en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el ejercicio en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos y los resultados reconocidos.

pwc

Articulado para Identificación

a. Propiedades, planta y equipo

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el valor razonable de los ítems de Propiedades, planta y equipo para los que se adoptó la política de usarlos revaluados, así como para la determinación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

En virtud de que no existe un mercado activo para la determinación de los valores razonables de bienes similares, para realizar tales estimaciones, se recurre a tasaciones periódicas por parte de tasadores externos e independientes, los cuales recurren a diferentes técnicas de valuación según la naturaleza de los bienes. A estos efectos se considera el costo de reposición o valor de mercado de bienes similares, y en dichos casos se considera la antigüedad de los bienes, forma de fabricación o construcción, estado de conservación, registros de mantenimiento realizados, estado actual de la tecnología, entre otros.

En oportunidad de estas tasaciones se realiza una revisión de las vidas útiles.

b. Provisión para créditos deteriorados

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados. A tales efectos se ha determinado una política en función de parámetros objetivos de atraso (incumplimiento de los términos acordados), la cual es complementada con elementos subjetivos, si es que hubiera disponible información cualitativa de la situación de deterioro de los clientes aun no evidenciada en los indicadores de deterioro.

c. Provisión para litigios

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los reclamos o demandas de terceros que deben ser provisionados.

La evaluación y determinación de los montos es realizada en base a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros y las opiniones expertas de los asesores del Grupo en cada una de los respectivos materias.

pwc
Intocluda para identificación

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

6.1 Composición

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Costo o valuación	361.722.433	318.344.116
Depreciación acumulada	(124.985.497)	(97.660.441)
Valor neto en libros	236.736.936	221.686.674
Inmuebles terrenos y edificios	42.246.513	41.522.089
Vehículos, herramientas y otros	2.979.290	2.534.699
Maquinaria industrial	131.977.736	134.479.958
Mobiliario y equipos	5.111.632	4.516.906
Obras en curso	13.384.575	18.503.490
Importaciones en tránsito	1.087.139	11.528
	236.736.936	221.669.674

6.2 Evolución

	Inmuebles terrenos y edificios	Vehículos, herramientas y otros	Maquinaria industrial	Mobiliario y equipos	Obras en curso	Importaciones en tránsito	Total
Valor inicial 31/07/2015	41.722.218	76.222.065	197.993.000	16.898.137	49.625.079	885.840	221.671.079
Transferencias	497.428	-	27.572	29.000	-	-	27.572
Altas/otros	830.992	241.700	881.444	472.809	21.011.135	11.447	23.449.434
Retiros		436.204	(1.376)	(146.436)	(487.745)	(885.840)	(1.964.889)
Reclasificación por conversión	(436.918)	(525.107)	(703.792)	(155.000)	13.687	-	(807.909)
Transferencias - Transferencias de activos no netos	5.836.416	(717.000)	(6.533.442)	1.846.771	(40.000.480)	(230.857)	-
Valor 31/07/2016	47.450.236	5.665.778	190.664.787	19.100.881	18.856.496	11.448	319.544.518
Transferencias	713.428		284.427				985.267
Altas/otros	820.778	200.171	1.834.824	1.810.130	17.418.314	1.067.448	23.963.674
Retiros	(1.191.884)	(56.667)	(263.211)	(20.788)	(106.808)	(11.993)	(1.650.369)
Reclasificación por conversión	913.408	125.858	329.845	104.848	43.456	-	1.371.354
Transferencias - Transferencias de activos no netos	4.447.201	1.191.414	(5.201.345)	385.178	(23.443.280)		
Valor 31/07/2017	52.495.488	11.410.456	187.857.338	21.486.961	12.864.678	1.067.138	341.782.453

	Inmuebles terrenos y edificios	Vehículos, herramientas y otros	Maquinaria industrial	Mobiliario y equipos	Obras en curso	Importaciones en tránsito	Total
Depreciación acumulada en Apertura	(15.996.718)	4.174.079	(16.929.923)	4.416.718	-	-	73.663.899
Transferencias	50.132	-	9.354	-	-	-	59.387
Cargo del ejercicio	3.483.668	1.525.123	11.436.718	1.210.000	-	-	17.155.842
Retiros	78	283.534	232.975	28.004	-	-	334.301
Reclasificación por conversión	241.570	274.140	221.432	186.000	-	-	1.079.259
Transferencias		2.713.894	2.713.894		-	-	-
Depreciación 31/07/2016	28.122.188	7.221.921	60.424.918	5.826.187	-	-	97.383.497
Cargo del ejercicio	3.272.537	1.788.778	14.742.317	1.427.162	-	-	21.230.774
Retiros	(1.191.884)	(56.667)	(263.211)	(20.788)	-	-	(1.532.550)
Reclasificación por conversión	(1.191.884)	40.000	(5.201.345)	126.758	-	-	1.371.354
Depreciación 31/07/2017	31.203.836	8.994.032	74.702.679	7.359.319	-	-	122.259.866

pwc
Solamente para identificación

Durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017 se cumplió con el plan de tasación establecido y para tales efectos CONAPROLE contrató a tasadores externos e independientes para que procedieran a realizar la determinación de los nuevos valores revaluados de la planta industrial correspondiente.

El tasador recurre a técnicas de medición basadas en lo siguiente:

- para Maquinaria industrial: técnicas basadas en el enfoque del costo y para las cuales se contempló la antigüedad de los bienes, el estado de conservación, los registros de mantenimientos realizados, estado actual de la tecnología, entre otros.
- para Inmuebles, terrenos y edificios: técnicas basadas en el valor de mercado de bienes similares para lo cual se consideró ubicación y características de los padrones, forma de construcción de los inmuebles, accesos, estado de conservación, precios de venta de bienes similares en la zona.

6.3.1 Niveles de jerarquía de valores razonables

El siguiente cuadro presenta los activos no financieros del Grupo medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	31 de julio de 2017			
Propiedades, planta y equipo	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Inmuebles terrenos y edificios	-	-	82.248.313	82.248.313
Maquinaria industrial	-	-	111.977.736	111.977.736
Total	-	-	194.226.249	194.226.249

	31 de julio de 2016			
Propiedades, planta y equipo	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Inmuebles, terrenos y edificios	-	-	61.532.089	61.532.089
Maquinaria industrial	-	-	124.479.968	124.479.968
Total	-	-	186.012.057	186.012.057

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se pueden confirmar en el mercado.

No se han realizado transferencias entre los diferentes niveles en el ejercicio.

6.3.2 Activos no financieros valuados a valor razonable Nivel 3

Los valores de Nivel 3 de Inmuebles - Terrenos y edificios han sido determinados aplicando un enfoque de mercado utilizando valores corrientes bajo el supuesto de realización normal de los mismos, y considerando aspectos como ubicación, metros cuadrados, estado de conservación, entre otros.

pwc

Solicitado para identificación

Los valores de Nivel 3 de Maquinaria industrial, han sido determinados aplicando un enfoque de costo utilizando costo de reposición depreciado y considerando aspectos como estado general de conservación, integración del equipo a una línea de producción en funcionamiento, grado de obsolescencia respecto al avance de la tecnología existente en el mercado.

A continuación se presenta un cuadro con los datos de entrada no observables para las Propiedades, planta y equipo de Nivel 3.

Propiedades, planta y equipo	Valor razonable 31 de julio de 2017	31 de julio de 2016	Datos no observables
Inmuebles	62.346.910	61.922.089	Terrenos - $62 / Hectárea Edificios - $62 construido
Maquinaria industrial	121.977.729	134.479.905	Costo de reposición
Total	**184.324.249**	**196.913.067**	

A continuación se presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre, revelando por separado la naturaleza de los cambios durante el ejercicio.

	Inmuebles terrenos y edificios	Maquinaria industrial	Total
Valor neto 31/07/2016	**61.922.089**	**134.979.906**	**196.913.067**
Tasación imputada al Estado de ganancias y pérdidas	(90.742)	(36.530)	(127.272)
Tasación imputada a Otros resultados integrales	417.600	(165.477)	252.148
Adiciones	666.992	861.444	1.528.436
Retiros	(74)	(18.407)	(18.481)
Depreciaciones del ejercicio	(2.057.502)	(17.426.118)	(22.203.972)
Traslados - Transferencias de obras en curso	8.500.819	32.265.984	41.784.777
Resultado por conversión	(377.247)	(69.170)	(399.417)
Valor neto 31/07/2016	**61.922.089**	**134.479.906**	**196.913.067**
Tasación imputada a Otros resultados integrales	115.938	264.401	380.247
Adiciones	823.173	1.939.824	2.762.997
Retiros	(688.111)	(23.129)	(688.240)
Depreciaciones del ejercicio	(2.272.327)	(19.782.317)	(25.502.804)
Traslados – Transferencias de obras en curso	5.445.031	15.245.380	20.690.398
Resultado por conversión	(69.342)	293.382	714.644
Valor neto 31/07/2017	**62.346.910**	**121.977.729**	**184.324.249**

6.4 Inversiones en bienes de capital comprometidas

Las inversiones en bienes de capital comprometidas para aún no incurridas ascienden a US$ 7.106.370 al 31 de julio de 2017 (US$ 908.509 al 31 de julio de 2016) (Nota 26).

6.5 Garantías otorgadas

Según se revela en Nota 18, el Grupo mantiene prendas e hipotecas sobre bienes de Propiedades, planta y equipo en favor de sus acreedores financieros.

6.6 Activación de costos financieros

Durante los ejercicios finalizados al 31 de julio de 2017 y 31 de julio de 2016, no se activaron costos financieros.

pwc

Relacionado para identificación

7. ACTIVOS INTANGIBLES

7.1 Composición

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Costo o valuación	1.014.333	1.014.119
Deterioro	(614.737)	(614.737)
Valor neto en libros	**399.596**	**399.382**

7.2 Evolución

	Patentes, marcas y licencias
Valor neto al 31/07/2016	**399.560**
Crédito por recupero	-
Resultado por conversión	(170)
Valor neto al 31/07/2016	**399.389**
Crédito por recupero	-
Resultado por conversión	211
Valor neto al 31/07/2017	**399.600**

Para la determinación del deterioro se estimaron los márgenes y la tasa de crecimiento de los ingresos de los próximos años, presupuestados sobre la base de resultados pasados y las expectativas de desarrollo de mercado. La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de letras de tesorería en unidades indexadas de similar plazo.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

8.1 Composición

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Obligaciones hipotecarias Reajustables	165.142	166.466
Instrumentos financieros derivados (Nota 8.2)	-	-
Sorgrolo Industrias Lácteas S.A.	1.979.662	1.550.515
Conaliis S.A.	32.852	32.852
	1.777.656	1.747.883

8.2 Contrato Rate Cap Transactions

El 10 de abril de 2008 se firmó un contrato de Rate Cap Transaction con Citibank NA New York con vigencia desde el 15 de mayo de 2009 y vencimiento el 15 de febrero de 2017.

En el mismo se establecía que si la tasa LIBOR a 90 días superaba el 5,5%, a CONAPROLE le correspondía cobrar el diferencial entre la tasa LIBOR a 90 días al inicio del trimestre y el 5,5%, aplicado sobre un determinado valor nocional definido en el contrato. Al 31 de julio de 2017 el mismo fue finalizado. Al 31 de julio de 2016, el valor nocional de acuerdo al contrato ascendía a USD 1.675.000.

La prima de este contrato se cargó en el Estado de ganancias y pérdidas originalmente y al 31 de julio de 2016 se estimaba que el valor razonable de este instrumento no era significativo.

Al 31 de julio de 2016 la tasa LIBOR a 90 días ascendía a 0,7591%.

9. EXISTENCIAS

9.1 Composición

	31 de julio de 2017		31 de julio de 2016	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Productos terminados	123.206.573	83	88.223.078	10.609
Materiales y suministros	5.961.577	9.249.457	4.404.215	7.137.009
Mercadería de reventa	11.268.186	641.024	8.814.070	491.049
Productos en proceso	12.118.758	-	9.408.882	-
Material de envasado	7.693.719	1.791.817	7.917.996	1.598.692
Materias primas	6.867.903	83.982	8.174.370	162.763
Cheques rebotados	-	3.706.196	-	2.833.449
Importaciones en tránsito	1.604.439	-	1.308.977	-
Provisión por deterioro (Nota 9.2)	(8.094.399)	(7.225.447)	(5.906.577)	(6.917.606)
Otros	(14.342)	-	106.932	-
	149.404.373	6.131.382	86.446.319	5.167.466

En este capítulo se incluyen bienes en régimen de Admisión Temporaria en el marco de lo establecido por la Ley Nº 15.934, por un importe total de US$ 4.422.118 al 31 de julio de 2017 (US$ 3.322.936 al 31 de julio de 2016).

9.2 Provisión por deterioro

	Saldo al 31 de julio de 2016	Baja	Incrementos / (Decrementos)	Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2017
Provisión por deterioro	6.941.976	-	3.874.183	7.144	(3.916.904)

	Saldo al 31 de julio de 2015	Baja	Incrementos / (Decrementos)	Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2016
Provisión por deterioro	(11.611.342)	(1.953)	(1.369.182)	(7.501)	6.941.976

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Categorías de instrumentos financieros

El siguiente cuadro muestra los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero.

	31 de julio de 2017				
Activos	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	1.717.636	1.717.636	-	1.717.636
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	204.043.962	-	204.043.962	21.600.206	225.644.168
Inversiones temporarias	23.674.241	-	23.674.241	-	23.674.241
Efectivo	14.630.696	-	14.630.696	-	14.630.696
Total	244.348.899	1.717.636	246.131.535	21.600.206	267.632.491

Pasivos	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
Préstamos	111.067.279	-	111.067.279	-	111.067.279
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	121.281.119	-	121.281.119	18.785.723	140.066.842
Total	232.348.398	-	232.348.398	18.785.723	251.134.121

	31 de julio de 2016				
Activos	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	1.747.663	1.747.663	-	1.747.663
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	200.512.084	-	200.512.084	16.704.931	247.217.015
Inversiones temporarias	22.123.865	-	22.123.865	-	22.123.865
Efectivo	6.674.864	-	6.674.864	-	6.674.864
Total	269.310.813	1.747.663	269.258.476	16.704.931	277.963.407

Pasivos	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
Préstamos	131.441.029	-	131.441.029	-	131.441.029
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	96.000.445	-	96.000.445	17.177.479	113.177.924
Total	227.442.574	-	227.442.574	17.177.479	244.618.952

10.2 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Cuentas por cobrar comerciales		
Contrapartes con calificaciones de riesgo externas		
Clientes nuevos (menos de 6 meses)	2.587.270	7.962.814
Clientes existentes sin incumplimientos en el pasado	138.406.690	143.395.157
Clientes existentes con algunos incumplimientos en el pasado	24.857.240	50.947.428
Total cuentas por cobrar comerciales (antes de Provisión para créditos deteriorados)	**167.850.413**	**212.305.399**
Efectivo en bancos e inversiones temporales		
AAA	12.040.648	16.774.956
AA	-	421.671
Aa2	28.161.300	19.909.000
Aa3	-	7.917
A a2	1.084.269	370.134
BBB	5.940	6.000
B2	-	168.548
B3	106.894	-
	40.056.196	**38.349.102**

Ninguno de los activos financieros fue renegociado.

11. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

11.1 Composición

	31 de julio de 2017		31 de julio de 2016	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Cuentas por cobrar comerciales				
Créditos por exportación, tarjetas según los términos contractuales acordados (Nota 11.3)	82.263.283	-	139.565.434	-
Créditos cobrados por ventas pasa	56.364.953	1.334.499	57.177.563	884.685
Cartas de crédito	22.868.334	-	21.230.184	-
Créditos documentarios	4.940.447	-	3.705.493	-
Rentabilidad de socio (Notas 11.2 y 27)	84.404.887	-	48.509.466	-
Devaluación de impuestos indirectos	10.364.836	-	11.891.429	-
Anticipos a proveedores	2.157.853	7.106.675	1.186.543	982.400
Créditos fiscales	1.369.647	-	1.504.812	-
Créditos ajenos al giro	303.082	-	309.148	83.143
Adelantos al personal	547.055	90.452	197.291	2.598
Impuesto Diferido (Nota 20)	-	152.163	-	73.656
Provisión para créditos deteriorados (Nota 11.5)	(39.491.864)	(97.879)	(31.642.507)	-
Diversos	1.216.529	769.214	1.586.189	74.060
	246.539.048	**9.305.909**	**344.186.376**	**1.834.742**

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable, dado que el impacto del descuento es no significativo. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento promedio del 3,51% al 31 de julio de 2017 (3,21% al 31 de julio de 2016), dentro del nivel 2 de jerarquía.

11.2 Remitentes de leche

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017

Incluye US$ 57.829.851 correspondientes a adelantos por prima socio cooperario cuyo pago fue aprobado por Resoluciones de Directorio N° 86.353, N° 86.440, N° 86.567, N° 86.606, N° 86.718, N° 86.771, N° 86.816, N° 86.924, N° 87.029 y N° 87.156. La forma y plazo en cómo estos saldos adeudados al 31 de julio de 2017 por parte socio cooperario serán cancelados, será resuelta en la próxima Asamblea anual.

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016

Incluye US$ 46.824.349 correspondientes a adelantos por prima socio cooperario cuyo pago fue aprobado por Resoluciones de Directorio N° 85.529, N° 85.605, N° 85.644, N° 85.712, N° 85.833, N° 85.916, N° 85.946, N° 86.027, N° 86.113 y N° 86.190. La Asamblea anual ordinaria el día 1 de noviembre de 2016 resolvió aplicar resultados acumulados por US$ 46.824.349 a cancelar estos saldos adeudados por prima socio cooperario (los cuales se incluyen en la línea Distribución a propietarios del Estado de cambios en el patrimonio por un total de US$ 57.913.231).

11.3 Créditos por exportación

El saldo de Créditos por exportación al 31 de julio de 2017 incluye saldos a cobrar, netos según los términos contractuales acordados, por US$ 31.238.008 (US$ 37.642.058 al 31 de julio de 2016) con entidades estatales (Corporación de Abastecimientos y Servicios Agrícolas - CASA S.A. y Corporación Venezolana de Comercio Exterior S.A. - CORPOVEX) de la República Bolivariana de Venezuela.

La República Bolivariana de Venezuela presenta atrasos mayores al año en el cumplimiento de sus obligaciones de pago desde el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2015, las últimas operaciones de venta fueron realizadas en enero de 2016.

La previsión por créditos deteriorados, según se describe en Nota 11.5, incluye la evaluación de la Gerencia del riesgo crediticio de estos saldos, a la luz de las circunstancias antes descriptas y en el marco del acuerdo entre ANCAP (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland) y PDVSA (Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima) anunciado por el Gobierno nacional en julio de 2015.

11.4 Análisis de antigüedad

El análisis de antigüedad de saldos de cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es el siguiente:

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
0-30 días vencidos	14.242.860	22.410.836
30-90 días vencidos	8.765.175	10.686.212
Más de 90 días vencidos	7.475.446	14.300.424
	30.854.480	47.398.848

El análisis de antigüedad de saldos de cuentas por cobrar vencidos y deteriorados es el siguiente:

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
0-30 días vencidos	-	-
30-90 días vencidos	268.828	633.818
Más de 90 días vencidos	28.672.727	28.706.718
	28.939.555	29.333.836

11.5 Provisión para créditos deteriorados

A continuación se detalla la evolución de la provisión para créditos deteriorados:

	Saldo al 31 de julio de 2016	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Diferencia de cambio / Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2017
Provisión para créditos deteriorados	31.682.307	(149.482)	(7.307.343)	98.481	24.323.963

	Saldo al 31 de julio de 2015	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Diferencia de cambio / Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2016
Provisión para créditos deteriorados	11.264.099	(336.219)	20.934.627	(174.199)	31.682.307

12. INVERSIONES TEMPORARIAS

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Inversiones Temporarias en dólares estadounidenses	8.212.307	20.200.000
Inversiones Temporarias en moneda nacional	17.272.708	1.903.642
Intereses a cobrar	188.926	22
	25.673.941	22.103.664

Inversiones Temporarias en dólares estadounidenses

Corresponden a depósitos a plazo fijo realizados en instituciones financieras. El plazo de estas inversiones es de 1 día (3 días al 31 de julio de 2016).

Inversiones Temporarias en moneda nacional

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017

Corresponden a depósitos a plazo fijo y letras de regulación monetaria en entidades de instituciones financieras. Los plazos de estas inversiones oscilan entre 1 y 30 días.

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016

Corresponden a depósitos a plazo fijo en instituciones financieras. Los plazos de estas inversiones son de 3 días.

El valor en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable, dado que el impacto del descuento es no significativo. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento del 3,51% al 31 de julio de 2017 (3,21% al 31 de julio de 2016), dentro del nivel 2 de jerarquía.

13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

13.1 Efectivo

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Bancos	14.383.925	6.324.637
Caja	246.771	649.227
	14.630.696	6.974.564

Comprenden el efectivo, así como las cajas de ahorro y cuentas corrientes.

13.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Efectivo (Nota 13.1)	14.630.696	6.974.564
Inversiones temporarias con vencimiento original menor a 3 meses	23.369.300	21.946.602
	37.999.996	28.921.166

14. APORTES

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Aportes iniciales (Nota 14.1)	1.254.544	1.254.544
Fondo de Productividad (Nota 14.2)	64.949.997	90.249.583
Reexpresión monetaria (Nota 14.3)	5.182.596	6.181.709
	71.487.718	97.148.832

14.1 Aportes iniciales

Incluye los valores de indemnización por las expropiaciones mencionadas en la Nota 1 (US$ 170.000 en la fecha de origen). Posteriormente a este hecho, CONAPROLE ha reflejado en sus libros las capitalizaciones de reservas y de ajustes al patrimonio.

pwc

Sociedad para Identificación

Las normas de creación de CONAPROLE y las normas posteriores relacionadas con CONAPROLE no han definido un capital social.

No se han emitido partes o cuotas sociales por los valores correspondientes a las expropiaciones y a las capitalizaciones.

A efectos de la determinación de los aportes correspondientes hasta el 31 de julio de 1997 se ha tomado el importe que surge de los valores de indemnización por las expropiaciones realizadas, corregido desde la fecha de origen en base a los índices de ajuste legales vigentes en cada caso de ejercicio.

14.2 Fondo de Productividad

El Fondo de Productividad fue creado a partir del 1 de enero de 2000 mediante un reglamento interno (Resolución de Directorio N° 68.874). Su objetivo es financiar inversiones de CONAPROLE con el fin de incrementar la valorización de la leche. Este Fondo no se devuelve directamente a los productores, sino que en función de los resultados obtenidos por CONAPROLE, se disponen distribuciones de utilidades en función de la participación de los socios cooperativos en dicho fondo. Para la generación de este fondo se retiene, en general, el 1,5% de las liquidaciones por remisiones de leche (Nota 21.2).

14.3 Reexpresión monetaria

Corresponde al ajuste por inflación de los aportes hasta el 31 de julio de 1997, último ejercicio con hiperinflación.

15. RESERVAS

Las reservas comprenden US$ 34.343.750 (US$ 30.702.250 al 31 de julio de 2016) que fueron constituidas por requerimiento de International Finance Corporation, según se describe en Nota 18. Los restantes rubros fueron generados por resultados de gestión, y aprobados por parte de la Dirección y Asamblea de Productores.

16. OTRAS RESERVAS

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Revaluación Propiedades, planta y equipo	43.418.676	43.318.829
Resultado por conversión subsidiarias	(2.297.987)	(2.934.947)
	41.120.689	40.383.882

Resultado por conversión subsidiarias

Refleja el resultado por exposición frente al dólar estadounidense, de la inversión de CONAPROLE en empresas subsidiarias cuya moneda funcional es diferente al dólar estadounidense.

pwc

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

17.1 Composición

	31 de julio de 2017		31 de julio de 2016	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Proveedores de plaza	41.911.291	-	36.595.360	-
Remitentes de leche (Nota 17.2 y 27)	41.487.200	-	28.035.266	-
Proveedores por importaciones	10.682.142	2.564.137	9.743.339	-
Retenciones a productores	8.430.391	-	8.062.877	-
Dividendos a pagar	12.138.406	-	12.015.581	-
Provisión por remuneraciones	11.436.870	-	9.879.719	-
Anticipos recibidos de clientes	1.569.680	-	1.180.648	-
Cargas sociales a pagar	3.661.936	-	2.857.980	-
Remuneraciones a pagar	282.352	-	5.179.614	-
Impuestos a pagar	1.945.099	-	825.356	-
Fondo de retiro (Nota 17.3)	1.812.847	-	1.104.402	-
Retenciones a personal	471.294	-	408.948	-
Impuesto Diferido (Nota 28)	-	-	-	108.999
Otras	1.108.823	-	-	-
	137.562.715	2.564.137	115.079.334	108.999

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable, dado que el impacto del descuento es no significativo. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento del 3,51% al 31 de julio de 2017 (3,21% al 31 de julio de 2016), dentro del nivel 2 de jerarquía.

17.2 Remitentes de leche

El saldo corresponde a transacciones comerciales por remisión de leche.

Por Resoluciones de Directorio Nº 85.462, Nº 85.526, Nº 85.605, Nº 85.644, Nº 85.712, Nº 85.853, Nº 85.916, Nº 85.966 y Nº 86.027 entre agosto de 2016 y abril de 2018 se pagaron a los productores remitentes US$ 19.860.105 correspondientes al Fondo Especial para la Estabilización de Precios que se incluía en ese rubro, creado por Resolución de Directorio Nº 82.358 e incrementado por Resoluciones de Directorio Nº 82.376 y Nº 84.312. Dicho Fondo fue creado para atender futuras situaciones extraordinarias que afecten el precio de la leche, y su pago es determinado por el Directorio, en ocasión de dichas situaciones. Por Resolución de Directorio Nº 86.113, en mayo de 2018 se imputó a Resultados del ejercicio el saldo remanente del Fondo Especial para la Estabilización de Precios de US$ 713.834.

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Saldo al inicio	-	20.433.738
Pagos	-	(19.860.105)
Diferencias	-	(573.633)
Saldo al cierre	-	-

Firmado para identificación

17.3 Fondo de retiro

Corresponde a fondos de terceros mantenidos por CONAPROLE correspondientes al Fondo de Retiro de empleados, el cual está constituido por aportes personales y patronales y es administrado por una Comisión Administradora independiente designada a tales efectos. La obligación de CONAPROLE, de acuerdo con el estatuto de constitución, se limita a las contribuciones mensuales al mismo.

18. PRÉSTAMOS

18.1 Composición

	31 de julio de 2017		31 de julio de 2016	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Préstamos bancarios	3.047.794	47.131.344	20.971.243	30.616.578
Obligaciones negociables	17.360.036	21.816.361	12.017.969	23.117.579
Préstamo Precio Diferido	8.225.813	15.936.481	1.000.433	30.143.860
Instrumentos financieros derivados	3.521	-	244.454	-
	28.681.823	84.936.186	34.294.114	83.337.954

La composición del endeudamiento es la siguiente:

	31 de julio de 2017			
	Corto plazo	Porción corriente de largo plazo	Largo plazo	Total
International Finance Corporation (Nota 18.1.1 y Nota 18.2)	-	795.818	2.908.691	3.704.509
Otros préstamos (Nota 18.1.2 y Nota 18.2)	53.575	2.100.000	44.240.233	46.394.139
Obligaciones negociables (Nota 18.1.3)	8.946.632	8.469.420	21.870.341	39.286.393
Préstamo Precio Diferido (Nota 18.1.4)	8.226.813	-	15.936.481	22.156.674
Instrumentos financieros derivados (Nota 18.1.5)	3.521	-	-	3.521
	18.230.542	11.443.238	84.936.136	111.807.876

	31 de julio de 2016			
	Corto plazo	Porción corriente de largo plazo	Largo plazo	Total
International Finance Corporation (Nota 18.1.1 y Nota 18.2)	-	2.213.459	10.000.000	12.213.459
Otros préstamos (Nota 18.1.2 y Nota 18.2)	3.050.409	10.918.414	29.678.578	43.523.000
Obligaciones negociables (Nota 18.1.3)	8.179.298	9.209.875	23.117.579	40.506.924
Préstamo Precio Diferido (Nota 18.1.4)	3.806.268	-	30.143.860	33.950.128
Instrumentos financieros derivados (Nota 18.1.5)	244.454	-	-	244.454
	15.280.429	21.341.417	93.337.914	129.959.760

18.1.1 International Finance Corporation

Con fecha 6 de julio de 2012, la International Finance Corporation (IFC) firmó con CONAFRICOLE un contrato de préstamo por US$ 30.900.000 a diez años de plazo, con amortizaciones semestrales, con el objetivo de financiar obras en el Complejo Industrial Villa Rodríguez.

Las tasas de interés aplicables son:

- LIBOR 180 días más 3% anual hasta el quinto año.
- LIBOR 180 días más 2,75% anual hasta finalizar el plazo del contrato.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo.

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Febrero 2013	15.036.000	-	15.036.000
Febrero 2014	-	1.030.303	14.036.000
Agosto 2015	-	1.030.303	13.036.000
Febrero 2016	-	1.030.303	12.036.000
Agosto 2016	-	1.030.303	11.036.000
Setiembre 2016	-	7.030.303	4.000.000
Febrero 2017	-	363.636	3.636.364
Julio 2017	-	-	3.636.364

18.1.2 Otros préstamos

Al 31 de julio de 2017 incluye préstamos contraídos con Bancos de la República Oriental del Uruguay, Santander y otras instituciones financieras.

c) Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft Mbh

Con fecha 23 de enero de 2013, la Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft Mbh (DEG) firmó con DOMAFRICOLE un contrato de préstamo por US$ 20.000.000 a diez años de plazo, con amortizaciones trimestrales.

Las tasas de interés aplicables son:

- LIBOR 90 días más 3% anual hasta el quinto año.
- LIBOR 90 días más 2,75% anual hasta finalizar el plazo del contrato.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo.

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Agosto 2013	3.800.000	-	3.800.000
Diciembre 2014	-	333.500	3.366.500
Enero 2015	6.400.000	-	9.866.500
Marzo 2015	-	333.500	9.333.000
Junio 2015	-	333.500	8.999.500
Setiembre 2015	-	333.500	8.666.000
Diciembre 2015	-	333.500	8.332.500
Marzo 2016	-	333.500	7.999.000
Junio 2016	-	333.500	7.665.500
Setiembre 2016	-	7.665.500	-

b) Scotiabank

Con fecha 26 de setiembre de 2013 el Scotiabank firmó con CONAPROLE un contrato de préstamo por US$ 10.500.000 a cinco años de plazo, con amortizaciones semestrales.

La tasa de interés aplicable es LIBOR 180 días más 2,1 puntos porcentuales.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo.

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Octubre 2013	10.500.000	-	10.500.000
Marzo 2014	-	1.000.000	9.500.000
Octubre 2014	-	1.000.000	8.500.000
Abril 2015	-	1.000.000	7.500.000
Octubre 2015	-	1.000.000	6.500.000
Abril 2016	-	1.000.000	5.500.000
Setiembre 2016	-	5.500.000	-

c) Santander

Con fecha 28 de junio de 2016, con el objetivo de financiar parte del saldo a cobrar detallado en Nota 11.3, el Santander firmó con CONAPROLE un contrato de apertura de crédito por US$ 19.500.000 a seis años de plazo, con amortizaciones semestrales a partir del tercer año y medio del primer desembolso, salvo que se produzca una cancelación del mencionado saldo a cobrar, en cuyo caso se amortizará el saldo de la línea vigente por un monto equivalente al 50% de la cancelación efectuada.

La tasa de interés aplicable es de 3,5% anual. El 30 de junio de 2016 se recibieron el total de los desembolsos por US$ 19.500.000.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo.

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Junio 2016	19.500.000	-	19.500.000
Julio 2017		-	19.500.000

d) Banco de la República Oriental del Uruguay

Con fecha 5 de octubre de 2016, con el objetivo de financiar parte del saldo a cobrar detallado en Nota 11.3, el Banco de la República Oriental del Uruguay firmó con CONAPROLE un contrato de apertura de crédito por US$ 19.500.000 a seis años de plazo, con amortizaciones semestrales a partir del tercer año y medio del primer desembolso, salvo que se produzca una cancelación del mencionado saldo a cobrar, en cuyo caso se amortizará el saldo de la línea vigente por un monto equivalente al 50% de la cancelación efectuada.

La tasa de interés aplicable es de 3,5% anual. El 16 de noviembre de 2016 se recibieron el total de los desembolsos por US$ 19.500.000.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo.

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Noviembre 2016	19.500.000	-	19.500.000
Julio 2017	-	-	19.500.000

18.1.3 Obligaciones negociables

El programa de emisión de Conahorro II por US$ 100.000.000 fue aprobado por el Banco Central del Uruguay el 11 de junio de 2012, con vencimiento el 11 de junio de 2017. Bajo este programa se realizaron 17 emisiones, por plazos de 1 a 7 años con amortizaciones variables. Al 31 de julio de 2017 se habían emitido obligaciones negociables por US$ 70.240.503 (US$ 60.802.749 al 31 de julio de 2016) de las cuales quedan en circulación US$ 35.640.884 (US$ 34.758.664 al 31 de julio de 2016) a tasas nominales contractuales entre el 0% y el 2% anual, dependiendo del plazo de la emisión (entre el 5% y el 7% anual al 31 de julio de 2016).

El programa de emisión de Conahorro III por US$ 130.300.000 fue aprobado por el Banco Central del Uruguay el 31 de mayo de 2017, con vencimiento el 31 de mayo de 2022. Bajo este programa se realizó 1 emisión, por el plazo de 1 año con amortizaciones semestrales. Al 31 de julio de 2017 se habían emitido obligaciones negociables por US$ 2.998.229 de las cuales quedan en circulación US$ 2.998.229 a una tasa fija del 2% anual.

18.1.4 Préstamo Precio Diferido

Se trata de préstamos en dólares estadounidenses de los tenedores, que generan un interés a la tasa LIBOR a 180 días más 2 puntos porcentuales. Estos préstamos no tienen fecha de exigibilidad establecida contractualmente. El monto y oportunidad de la devolución de capital e intereses se realiza de acuerdo a reglamentación del Directorio de CONAPROLE, a solicitud de cada tenedor.

En el siguiente cuadro se detallan los movimientos de dichos préstamos:

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Saldo al inicio	33.114.318	38.782.949
Contribuciones		
Compras de materias primas, que se asientan al Precio		
Precio Diferido (Nota 21.2)	8.226.513	6.030.450
Intereses	781.900	996.710
Pagos	(10.969.473)	(9.638.846)
Transferencias	(86)	2.551
Saldo al cierre	31.146.814	36.174.314

18.1.5 Instrumentos financieros derivados

Entre el 20 de julio de 2016 y el 31 de julio de 2017, se firmaron contratos de venta de moneda extranjera a futuro con HSBC Bank S.A. El valor razonable de los contratos no vencidos al 31 de julio de 2017 asciende a US$ 9.521 (US$ 244.494 al 31 de julio de 2016). Los resultados generados por los contratos durante el ejercicio, los cuales son no materiales, se exponen en Otros Resultados Financieros.

16.2 Cláusulas contractuales

Los préstamos con la International Finance Corporation (IFC), Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft Mbh (DEG), Scotiabank, Santander y Banco de la República Oriental del Uruguay requieren el cumplimiento de las siguientes cláusulas, teniendo en cuenta la información contenida en los estados financieros consolidados, cuyo incumplimiento puede eventualmente constituirse como causal de rescisión o de requerimiento de cancelación anticipada de los préstamos respectivos:

- EBITDA deberá ser mayor o US$ 22.000.000.
- valor en libros de las garantías de ciertos prestamos deben ser mayor a 1,5 veces el saldo del préstamo.
- ratio de liquidez medido como la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente, debe ser mayor a 1,2.
- ratio de cobertura de deuda medido como la relación entre el saldo de préstamos menos inversiones y EBITDA debe ser menor a 4.
- ratio de servicio de deuda medido como la relación entre EBITDA y la porción corriente de los préstamos no corrientes más los intereses devengados debe ser mayor a 1,4.
- relación entre EBITDA y el monto máximo anual a desembolsar por préstamos debe ser mayor a 1,4.
- los pagos por cancelaciones del Préstamo Precio Diferido no pueden superar a las contribuciones en un monto mayor US$ 1.000.000.

16.2.1 International Finance Corporation

Con fecha 20 de junio de 2017 CONAPROLE obtuvo de International Finance Corporation, la exoneración de cumplimiento de la cláusula de pagos por cancelaciones del Préstamo Precio Diferido elevando el tope de US$ 1.000.000 a US$ 20.000.000.

Con fecha 6 de julio de 2016, CONAPROLE obtuvo de parte de International Finance Corporation, la exoneración de cumplimiento de dicha cláusula elevando el tope de US$ 1.000.000 a US$ 4.000.000.

En función del contrato de préstamo firmado con la IFC, CONAPROLE previo a la aprobación de distribución de utilidades debe proceder a la verificación del cumplimiento de los ratios y obligaciones comprometidos, en particular la obligación de constituir una reserva equivalente al 1% de las compras de leche del ejercicio (Nota 15).

16.2.2 Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft Mbh

Dado que al 31 de julio de 2018 no se recibió la exoneración al cumplimiento de la cláusula contractual de pagos por cancelaciones del Préstamo Precio Diferido por parte de Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft Mbh, se ha expuesto como pasivo corriente la porción de largo plazo de los saldos adeudados por un monto de US$ 7.665.500. Con posterioridad al 31 de julio de 2018, CONAPROLE precancló la totalidad de la deuda.

Más allá de lo descripto anteriormente, al 31 de julio de 2017 y 31 de julio de 2016 CONAPROLE se encuentra en cumplimiento de todos los ratios y obligaciones requeridos por las referidas instituciones financieras.

18.3 Detalle de vencimientos y tasas

Vencimiento de préstamos	31 de julio de 2017 Deuda nominada en US$	Tasa promedio
2017/2018	28.647.800	2,90%
2018/2019	7.702.150	3,66%
2019/2020	20.799.990	3,42%
2020/2021	18.579.349	3,62%
2021/2022	18.340.920	3,65%
2022/2023	8.809.037	3,94%
2023/2024	4.868.170	3,82%
2024/2025	5.704.546	3,40%
2025/2026	5.709.818	3,40%
2026/2027	2.265.121	3,45%
	116.967.975	

Vencimiento de préstamos	31 de julio de 2016 Deuda nominada en US$	Tasa promedio
2016/2017	36.206.104	3,10%
2017/2018	16.619.223	3,34%
2018/2019	10.971.282	3,28%
2019/2020	16.417.176	3,34%
2020/2021	14.114.874	3,43%
2021/2022	14.113.868	3,51%
2022/2023	8.314.229	3,51%
2023/2024	3.349.218	3,82%
2024/2025	3.349.218	3,82%
2025/2026	3.349.319	3,82%
	131.611.626	

18.4 Valores razonables

Los valores razonables de los préstamos a corto plazo se aproximan a sus valores en libros dado que el impacto de su descuento no es significativo.

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Préstamos largo plazo	84.999.156	93.237.814	84.323.568	93.741.818
	84.999.156	93.237.814	84.323.568	93.741.818

Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento promedio del 3,51% al 31 de julio de 2017 (3,27% al 31 de julio de 2016), dentro del nivel 2 de jerarquía.

41

pwc

Solamente para identificación

18.5 Garantías

(i) CONAPROLE mantiene las siguientes garantías a favor de instituciones financieras de plazo:

a) Hipotecaria sobre las plantas industriales ubicadas en: Montevideo (Planta Nº 1 - Magallanes 1871 y Nueva York 1620 -1630 - 1634 - 1648 y Proinse - La Paz 1207), Florida (Planta Nº 7), San Carlos (Planta Nº 10), San Ramón (Planta Nº 9), Tacuarembó (Planta Nº 5);

b) Cesión de las Directorias de CONAPROLE frente al BROU;

c) Prendaria sobre el equipamiento de las plantas industriales ubicadas en: San Ramón (Planta Nº 9); Rincón del Pino (Planta Nº 11), San Carlos (Planta Nº 10), Rivera (Planta Nº 14), Florida (Planta Nº 7).

(ii) Las garantías constituidas por el préstamo obtenido de International Finance Corporation son:

a) Prendaria sobre:

- el equipamiento de Villa Rodríguez (Planta Nº 8);
- ciertas marcas propiedad de CONAPROLE;

b) Fianza solidaria: Productores de Leche S.A., CE.MI.S.A., Cerealin S.A., Silnor S.A., CONAPROLE Argentina S.A., Lisbon Representaciones Comerciales Ltda., CONAPROLE do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda.

(iii) Las garantías constituidas por el préstamo obtenido de Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft Mbh son:

a) Prendaria sobre el equipamiento de Villa Rodríguez (Planta Nº 8);

b) Fianza solidaria: Productores de Leche S.A., CE.MI.S.A., Cerealin S.A.

El monto total de bienes otorgados en garantía es de UGI 50.593.576. Dicho valor supera la cobertura exigida por las instituciones financieras beneficiarias de dichas garantías.

(iv) Cesión de créditos

Cesión a favor del Banco Santander del 50% del saldo a cobrar descripto en Nota 11.3 y cesión del restante 50% a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay.

42

pwc

Estrictamente para identificación

19. PROVISIONES

19.1 Composición

	31 de julio de 2017		31 de julio de 2016	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Litigios (Nota 19.4)	10.484.324	260.962	10.670.756	266.443
Beneficios al personal (Nota 19.2)	6.349.565	649.214	5.794.573	806.325
Reembolsos (Nota 19.3)	1.274.079	-	2.067.877	-
Devolución de productos vendidos en poder de minoristas (Nota 19.5)	266.441	-	238.527	-
	18.374.648	914.187	18.767.733	1.131.818

19.2 Previsión por beneficios al personal

19.2.1 Plan de beneficios jubilatorios y beneficios por egresos

i. Beneficios jubilatorios

Por Resolución de Directorio Nº 72.268 del 11 de agosto de 2003 y modificaciones posteriores, se aprobó un plan por el cual se otorgaría a los funcionarios 6 salarios líquidos al momento de aceptación e integración al plan y otros 6 salarios líquidos al cumplir la edad de 65 años, así como también se realizaría una rescisión del contrato de trabajo, efectuando una reducción del horario y de la remuneración. Adicionalmente se establecía el otorgamiento de una partida mensual al trabajador, la cual permitía, sumada al nuevo sueldo, la obtención de un ingreso total equivalente al 70% del último sueldo líquido, como forma de compensar los daños y perjuicios ocasionados. Dicha partida se recibe si y sólo si el trabajador continúa prestando servicios en CONAPROLE y la misma se deja de percibir ante el cese del trabajador o el fallecimiento del mismo.

Adicionalmente se otorgaría, en el momento de la efectiva jubilación, una partida que complemente posibles diferencias que surjan en la recompensa a percibir de la Comisión Administradora del Fondo de Retiro por haber adherido al plan de prejubilables.

Al 31 de julio de 2017 y al 31 de julio de 2016 no hay funcionarios acogidos a este plan.

Este plan fue derogado por Resolución de Directorio Nº 78.170 de fecha 24 de marzo de 2009.

Este plan constituye un plan de beneficios de largo plazo durante el empleo.

ii. Beneficios por egresos

Por Resolución de Directorio Nº 78.170 de fecha 24 de marzo de 2009, que derogó el plan vigente hasta la fecha, se constituyó un nuevo plan que mantiene los derechos de aquellos empleados acogidos al plan anterior y establece, por un ejercicio de cuatro años a partir del 1 de abril de 2009, un plan de beneficios por egresos de acuerdo con las siguientes características:

- la incorporación al plan de cada empleado es exclusiva iniciativa del Directorio.
- los beneficios por egreso a que otorga derecho son sustancialmente similares a los otorgados por el plan anterior

Al 31 de julio de 2017 están acogidos al nuevo plan 7 funcionarios (10 funcionarios al 31 de julio de 2016).

Este plan constituye un plan de beneficios por terminación.

ii. Obligaciones por el plan

El pasivo reconocido al final de cada ejercicio correspondiente a los planes de beneficios se determina como el valor presente de los desembolsos futuros comprometidos, los cuales incluyen un aumento real de las remuneraciones para los próximos años, descontados por la tasa de letras de tesorería en unidades indexadas de similar plazo. El resultado generado por el cálculo efectuado fue imputado dentro del rubro Cargas sociales.

19.2.2 Otras provisiones

La provisión también incluye US$ 2.736.019 (US$ 2.736.018 al 31 de julio de 2016) que corresponde a la mejor estimación realizada por la Dirección en cuanto a egresos a realizarse en el próximo ejercicio económico.

19.3 Reembolsos

Corresponde a la mejor estimación realizada por la Dirección en cuanto a los pagos que se realizarán en el próximo ejercicio derivados de reclamos de clientes que se dan en el curso normal de los negocios.

19.4 Litigios

Corresponde a la estimación de los desembolsos a realizar en litigios mantenidos por el Grupo.

CONAPROLE se encuentra en litigio contra un ex distribuidor en Brasil, DNF Serviços Administrativos Ltda. - ME, por saldos a cobrar por un importe de R$ 1.959.620 (equivalentes a US$ 515.000), y que actualizados se estiman en US$ 3 millones), correspondientes a créditos no cobrados. A la fecha, y en el marco de la resolución de este proceso, se está realizando la avaluación del inmueble otorgado en garantía para su ejecución.

Adicionalmente, DNF Serviços Administrativos Ltda - ME inició en el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2015, una demanda judicial a CONAPROLE Do Brasil Com. Imp. e Exp. Ltda. y a CONAPROLE por un importe de R$ 12.456.300 (equivalentes a US$ 3.298.499), correspondiente a la cobranza de comisiones impagas.

Con fecha 28 de marzo de 2018, se emitió una sentencia en primera instancia que dispuso el pago del monto reclamado más intereses y costos (estimado en un total de US$ 25,5 millones).

Con fecha 25 de agosto de 2014, CONAPROLE interpuso el recurso de apelación. Con fecha 7 de noviembre de 2018, el Tribunal de apelaciones aprobó la revocación de la sentencia de primera instancia en favor de CONAPROLE, enviando el caso nuevamente a primera instancia para la realización de las actividades periciales correspondientes.

pwc
Documento para identificación

Los presentes estados financieros han sido preparados teniendo en cuenta la evaluación de los impactos de las circunstancias antes descriptas, y se han reconocido las provisiones que se entienden razonables para cubrir el monto de los eventuales pasivos relacionados con esta demanda.

19.5 Devoluciones de productos vendidos en poder de minoristas

Corresponde a la mejor estimación realizada por la Dirección en cuanto a las devoluciones que se realizarán en el próximo ejercicio, originadas por ventas realizadas en el presente ejercicio.

19.6 Evolución de provisiones

	Saldo al 31 de julio de 2016	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2017
Litigios	10.995.249	(6.687)	(227.556)	5.126	10.765.936
Beneficios al personal	6.560.267	(586.716)	1.723.681	-	8.900.720
Reembolsos	2.067.477	(103.368)	(689.473)	665	1.274.676
Devolución de productos vendidos en poder de minoristas	236.527	-	36.514	-	369.441
	19.859.520	(796.879)	(712.434)	5.791	19.287.743

	Saldo al 31 de julio de 2015	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2016
Litigios	10.691.320	283.721	70.608	-	10.995.249
Beneficios al personal	8.100.791	(915.534)	(1.193.989)	-	6.560.267
Reembolsos	2.311.113	(308.534)	(152.424)	(3.278)	2.067.477
Devolución de productos vendidos en poder de minoristas	354.234	(153.431)	40.364	(4.640)	236.527
	21.457.458	(1.093.778)	(1.235.441)	(7.918)	19.859.520

20. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La composición de los saldos por impuesto diferido se presenta a continuación:

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Impuesto diferido activo		
Provisión créditos deteriorados	1.075	4.732
Existencias	7.364	-
Propiedades, planta y equipo	146.962	67.754
Total Activo (Nota 17)	155.143	72.486
Impuesto diferido pasivo		
Existencias	-	(9.581)
Propiedades, planta y equipo	-	(110.587)
Provisión créditos deteriorados	-	(3)
Total Pasivo (Nota 17)	-	(120.171)
Saldo neto de impuesto diferido	155.143	(39.643)

43

Firmado para identificación

El movimiento de los inventarios diferidos en el ejercicio es el siguiente:

	Provisión créditos deteriorados	Existencias	Propiedades, planta y equipo	Total
Al 31 de julio de 2015	7.758	(18.378)	(99.837)	(214.457)
Crédito/(Cargo) a pérdidas y ganancias	(2.745)	23.868	174.284	195.407
Cargo a otros resultados integrales	-	-	(113.320)	(113.320)
Resultado por conversión	(274)	1.091	3.220	4.037
Al 31 de julio de 2016	4.739	6.581	(43.653)	(28.543)
Crédito/(Cargo) a pérdidas y ganancias	(3.873)	(3.864)	189.499	182.762
Resultado por conversión	204	459	224	921
Al 31 de julio de 2017	1.070	3.206	146.869	155.140

31. GASTOS POR SU NATURALEZA

31.1 Composición

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017

	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Total
Leche y crema	549.837.632	-	549.837.632
Mercadería de reventa	87.382.440	-	87.382.440
Retribuciones personales	42.233.540	29.072.473	71.884.633
Materias primas varias	43.736.609	-	43.736.609
Cargas sociales	18.549.438	17.963.988	36.616.413
Fletes internos	10.688.394	6.345.360	16.233.760
Depreciaciones (*)	19.311.767	8.916.299	27.088.066
Material de envasado	24.749.918	78.398	24.828.508
Electricidad, agua y combustibles	23.848.880	1.967.166	25.814.045
Costos varios	8.386.502	8.700.749	17.087.251
Servicios de terceros	4.940.498	14.680.683	19.638.681
Reparación y mantenimiento	53.557.771	3.771.118	57.328.889
Gastos de exportaciones	-	11.888.117	11.888.117
Publicidad	7.582	8.264.496	8.272.438
Deterioro stock, pérdidas y mermas	1.297.156	4.891.910	6.189.645
Arrendamientos	431.716	2.322.472	2.754.188
Impuestos	599.093	5.098.141	5.697.234
Seguros	27.460	709.621	737.110
Previsión para créditos deteriorados (Nota 11.3)	-	(1.037.353)	(1.037.353)
	872.940.443	128.427.638	790.273.479

(*) Incluye el neto de las depreciaciones de Propiedades, planta y equipo US$ 27.842.775 (Nota 6.2) y las depreciaciones activadas a Existencias por US$ 753.776.

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2018

	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Total
Leche y crema	356.374.621	-	356.374.621
Mercadería de reventa	98.400.747	-	98.400.747
Retribuciones personales	40.306.633	29.558.213	69.864.846
Galletas pilmas varias	46.600.665	-	46.600.665
Cargas sociales	17.692.229	11.835.333	29.527.562
Fletes internos	28.469.451	5.650.826	34.120.276
Depreciaciones [1]	24.179.542	3.653.793	27.833.335
Material de envasado	26.873.273	-	26.873.273
Electricidad, agua y combustibles	24.882.529	1.106.640	25.989.169
Gastos varios	9.359.149	8.940.360	18.300.509
Servicios de terceros	4.766.817	11.410.351	16.176.168
Reparación y Mantenimiento	10.992.716	2.214.556	13.207.356
Gastos de exportaciones	-	12.430.737	12.430.737
Publicidad	33.886	7.962.254	7.996.140
Desvalorización, pérdidas y roturas	(634.718)	2.656.957	2.032.239
Arrendamientos	968.758	6.121.224	6.089.743
Impuestos	571.950	3.960.319	4.531.998
Seguros	37.600	877.123	1.304.726
Provisión para créditos incobrables	-	20.538.427	20.538.427
	661.986.938	128.234.868	806.227.796

[1] Incluye el neto de las depreciaciones de Propiedades, planta y equipo US$ 23.146.867 (Nota 8.2) y las depreciaciones activadas a Existencias por US$ 2.664.893.

21.2 Compras de leche y crema

En el siguiente cuadro se detallan los desembolsos realizados a los remitentes de leche durante el ejercicio.

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Compras de leche (Nota 21.1)	(346.337.432)	(356.974.621)
Pagos por prima socio cooperativo (Nota 11.2)	(81.829.851)	(96.824.240)
Pagos por prima socio cooperativo aprobados por Asamblea de Productores (Nota 11.2)	(11.286.882)	-
Pagos FEFL de provisiones constituidas en ejercicios anteriores (Nota 17.2)	-	(76.960.154)
Total desembolsos	(439.454.165)	(530.758.015)

Como se describe en Notas 14.2 y 18.1.4, sobre los desembolsos por compra de leche realizados a los remitentes de leche en cada ejercicio económico, CONAPROLE efectúa retenciones con crédito a la formación del Fondo de productividad y a la constitución del Préstamo Precio Diferido.

22. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	326.913	275.687
Ingresos no operativos	1.011.368	695.603
Diferencia de cambio de partidas operativas	(317.849)	2.799.737
Otros	(4.711)	232.853
Resultado por instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	31.949	(102.425)
Reversión de pérdida por deterioro de propiedades, planta y equipo	-	(135.372)
	1.248.670	3.765.483

23. OTROS RESULTADOS FINANCIEROS

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Intereses ganados	1.512.502	429.240
Diferencia de cambio de efectivo e inversiones temporarias	48.282	228.392
Descuentos obtenidos	407.262	(841.521)
Otros resultados financieros	268.987	(87.134)
	2.236.031	537.983

24. EGRESOS FINANCIEROS

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Diferencias de cambio de proveedores	308.089	(820.472)
Intereses perdidos	(2.642.969)	(4.715.653)
Comisiones bancarias	(518.564)	(343.662)
Multas y recargos	(7.382)	(33.013)
Otros gastos financieros	(318.507)	(1.521.084)
	(3.371.129)	(7.431.874)

25. IMPUESTO A LA RENTA

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Impuesto a la renta corriente	(1.372.908)	(807.921)
Impuesto diferido	182.722	788.497
Pérdida neta por impuesto a la renta	(1.090.186)	(841.614)

A continuación se muestra la conciliación entre el monto teórico que resultaría de aplicar las tasas legales aplicables a cada sociedad del Grupo sobre su utilidad antes del impuesto y el cargo por el impuesto a la renta del ejercicio

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Impuesto calculado a las tasas aplicables	1.325.864	1.034.500
Efecto en el impuesto por:		
Resultados no sujetos a impuestos	(235.678)	(374.186)
Impuesto a la renta	1.090.186	661.414

26. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

26.1 Inversiones comprometidas

En Nota 6 se detallan las inversiones comprometidas en planes de capital.

26.2 Valores recibidos en garantía

	31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Valores recibidos en garantía	40.177.417	36.151.934
Otros	27.140	57.240
	40.204.557	36.209.174

En este rubro se incluyen dichos recibidos de terceros para la presentación en licitaciones de compras.

26.3 Ley 19.550 del 24 de enero de 2007 - Responsabilidad por subcontratistas

Las obligaciones derivadas de la aplicación de la mencionada ley no son significativas.

27. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

27.1 Saldos con partes relacionadas

		31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 11)	Otras partes relacionadas	1.129.116	79.732
		1.129.116	79.732
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 17)	Otras partes relacionadas	5.969.535	3.147.356
		5.969.535	3.147.356

27.2 Transacciones con partes relacionadas

		31 de julio de 2017	31 de julio de 2016
Compras de bienes o servicios	Otras partes relacionadas	(62.045.916)	(54.269.135)
		(62.045.916)	(54.269.135)

Los saldos con remitentes incluidos en Cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y las compras de activo y ventas incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas.

Las remuneraciones y cargas sociales correspondientes al personal directivo clave representan aproximadamente el 5% del total al 31 de julio de 2017 (5% del total al 31 de julio de 2016).

49

[illegible]

28. HECHOS POSTERIORES

El 22 de setiembre de 2017 se realizó la segunda emisión de Conahorro III por un importe de hasta US$ 3.500.000 a 7 años de plazo con amortizaciones variables, a una tasa de interés de entre el 5% y el 2% anual (Nota 19.1.3).

Con excepción de lo anterior, con posterioridad al 31 de julio de 2017 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE)

Estados financieros intermedios individuales al 31 de enero de 2018

Contenido

Informe de revisión

Estados financieros intermedios individuales
Estado intermedio individual de posición financiera
Estado intermedio individual de ganancias y pérdidas
Estado intermedio individual de resultados integrales
Estado intermedio individual de cambios en el patrimonio
Estado intermedio individual de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros intermedios individuales

Abreviaturas

$	- Pesos uruguayos
UI	- Unidades indexadas
US$	- Dólares
BEVSA	- Bolsa Electrónica de Valores S.A.
BVM	- Bolsa de Valores de Montevideo

pwc

Informe de revisión

A los Señores Directores de
Cooperativa Nacional de Productores de Leche (COONAPROLE)

Introducción

1. Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios individuales de Cooperativa Nacional de Productores de Leche (COONAPROLE), que comprenden el estado individual de posición financiera al 31 de enero de 2026, y los correspondientes estados individuales de ganancias y pérdidas, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, preparados y presentados en dólares estadounidenses, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos. La Dirección de COONAPROLE es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con Normas internacionales de Información financiera, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 124/2011 de fecha 1° de abril de 2011. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en la revisión que hemos efectuado.

Alcance de la revisión

2. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión (NIR) - Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de estados financieros intermedios se limita básicamente a realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser detectados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

3. Según se describe en Notas 1.1, 8.3 y 9, COONAPROLE posee inversiones en subsidiarias y en otras entidades. Al 31 de enero de 2026 las inversiones correspondientes a la participación mantenida en COOAPROLE Argentina S.A., Liber Empresa Uruguaya Comercial S.A., Conadi S.A., Conaprole S.A., Riland S.A., Trading Ghana Inc. y CONAPROLE Do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda. totalizan saldos activos por US$ 44.689.856, y saldos pasivos por US$ 61.554 [US$ 1.390.387 y US$ 36.826 respectivamente, al 31 de julio de 2025]. No se dispone de estados financieros auditados o revisados al 31 de enero de 2026 y al 31 de enero de 2025 y no nos ha sido posible aplicar procedimientos de revisión alternativos sobre los mismos a efectos de concluir sobre la razonabilidad de los saldos contabilizados. En consecuencia, no nos es posible concluir si podrían ser necesarios ajustes sobre los referidos saldos.

pwc

Conclusión calificada

4. Basados en nuestra revisión, excepto por los ajustes que podrían derivarse de la resolución de la situación descripta en el párrafo 3, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que los referidos estados financieros intermedios individuales preparados y presentados en dólares estadounidenses no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de CONAPROLE al 31 de enero de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

5. Sin calificar nuestra conclusión anterior, llamamos énfasis en la Nota 12.4 a los estados financieros donde se describen las circunstancias que afectan los saldos a cobrar a las entidades pertenecientes a la República Bolivariana de Venezuela.

Énfasis en otros asuntos

6. Con esta misma fecha hemos emitido nuestro informe de revisión sobre los estados financieros consolidados de CONAPROLE y sus subsidiarias al 31 de enero de 2025, el referido informe contiene una conclusión calificada y un párrafo de énfasis por las mismas situaciones descriptas en los párrafos 3 y 5, respectivamente, del presente informe de revisión, y por no aportarnos en los requerimientos de revelación de información por segmentos de operación. De acuerdo con las disposiciones del Art 89 de la Ley de Sociedades Comerciales, CONAPROLE deberá presentar sus estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y sus estados financieros individuales, los cuales en su conjunto, constituyen los estados financieros cuya presentación es requerida para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Montevideo, Uruguay
21 de marzo de 2025

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)

Estado intermedio individual de flujos de efectivo
por el período finalizado el 31 de enero de 2018
(cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

	Notas	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del período		$ 1.624.089	$ 2.105.455
Ajustes			
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	20	$ 1.826.860	$ 1.693.643
Intereses perdidos devengados	24	$ 1.644.670	$ 1.315.955
Provisión por beneficios al personal	20	$ (1.885.894)	$ 1.622.330
Impuesto diferido neto	20	$ (42.230)	$ 1.247
Provisión litigios	20	$ (65.240)	$ (22.671)
Provisión por desmantelamiento	20	$ (55.426)	$ 10.877
Intereses ganados devengados	23	$ (825.982)	$ (336.967)
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	22	$ 84.208	$ (446.227)
Provisión para créditos incobrables	21	$ 2.791.872	$ 1.202.684
Provisión por siniestros de existencias	10	$ (642.564)	$ 1.624.708
Compras de materias primas que se acreditan al Fondo de Productividad	30	$ 4.343.482	$ 4.017.703
Compras de materias primas que se acreditan al Fideicomiso Fondo Ganadero	13.1.4 y 13.2	$ 3.269.500	$ 3.207.458
Resultado por inversiones	8.2	$ 425.524	$ (1.979.817)
Diferencia de cambio generada por efectivo	24	$ 89	$ (97.287)
Resultado de operaciones antes de cambios en activos operativos		**$ 19.744.684**	**$ 16.152.901**
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		$ (12.440.188)	$ (2.205.897)
Existencias		$ (16.701.966)	$ (20.897.217)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		$ 9.380.457	$ 10.713.569
Provisiones	30	$ (58.439)	$ (629.548)
Efectivo proveniente de operaciones		**$ 9.924.548**	**$ 13.134.808**
Flujo de efectivo relacionado con inversiones			
Adiciones a inmuebles de renta	12.3	$ (10.541.405)	$ (5.827.144)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		$ (8.234.467)	$ (7.557.585)
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo		$ 65.140	$ 1.122.400
Inversiones colectivas		$ (29.359)	$ 66.247
Efectivo aplicado a inversiones		**$ (18.940.091)**	**$ (12.196.082)**
Flujo de efectivo relacionado con financiamiento			
Distribución de utilidades	12.5	$ (5.840.305)	$ (1.968.562)
Intereses pagados	19.4	$ (1.152.474)	$ (2.057.268)
Aportes en efectivo	19	$ -	$ -
Cancelación de préstamos	19.5	$ (21.956.451)	$ (34.589.691)
Incremento de préstamos en efectivo	19.5	$ 31.259.007	$ 43.636.424
Efectivo proveniente de / (aplicado a) financiamiento		**$ 10.353.477**	**$ 4.140.903**
Variación neta de efectivo		**$ 19.478.712**	**$ 13.852.969**
Efectivo al inicio del período		**$ 14.167.965**	**$ 29.545.408**
Efectivo al final del período	14.1	**$ 33.646.677**	**$ 43.398.377**

Las Notas 1 a 37 son parte integral de estos estados financieros intermedios individuales.

pwc

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE ENERO DE 2025
(en dólares estadounidenses, salvo que se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

a. Naturaleza jurídica

Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), fue creada por la Ley Nº 8.526 del 14 de diciembre de 1935 y el Decreto respectivo del 9 de julio de 1941, para cuyos efectos se establecía la expropiación por el Estado de las siguientes empresas (Nota 15.1):

- Cooperativa de Lecheros S.A.
- Lechería Central Uruguaya Kaasdorf S.A.
- Mercado Cooperativo S.A.
- La Pastoril S.A.
- La Nena
- Atanasio de Tamboriles y Lecheros de la Unión.

La actividad de CONAPROLE está regulada por distintas leyes y decretos entre los cuales se destacan:

- Ley Nº 17.243 (de Urgencia) del 8 de julio de 2000 que introdujo variantes respecto a la constitución del Directorio y a la obligatoriedad de cumplir con las normas de información, publicidad y control exigidas a las sociedades anónimas abiertas previstas por la Ley Nº 16.060.

- Ley Nº 17.250 (de Urgencia) del 29 de enero de 2001 que establecía que el control interno debía ser ejercido por una Comisión Fiscal y que el destino de las utilidades sería dispuesto por las autoridades de CONAPROLE.

Tiene constituido domicilio legal en Magallanes 1871 (Montevideo – Uruguay). La actividad industrial se realiza en ocho plantas ubicadas en diferentes departamentos del país.

b. Actividad principal

La actividad principal de CONAPROLE, de acuerdo con las mencionadas normas, era originalmente asegurar el abastecimiento de leche para el consumo de la población de Montevideo. Dicha actividad se ha ido ampliando con la producción de derivados de la leche tales como leche en polvo, manteca, quesos, cremas heladas y otros, con un importante volumen de ventas exportables.

Como actividades conexas, CONAPROLE brinda apoyo a sus productores en servicios agronómicos, mejoramiento (con el desarrollo de la electrificación rural y otros

c. **Participación en otras empresas**

CONAPROLE mantiene inversiones en las siguientes empresas con las siguientes participaciones accionarias:

Empresa	% participación y % de votos 31 de enero de 2018	% participación y % de votos 31 de julio de 2017	País
Subsidiarias			
CE.MI.S.A.	100%	100%	Uruguay
Cavapol S.A.	100%	100%	Uruguay
Conadin S.A.	100%	100%	Uruguay
CONAPROLE Argentina S.A.	100%	100%	Argentina
CONAPROLE DO Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda.	99,4199%	99,4199%	Brasil
Lebon Representações Comerciais Ltda.	99,99%	99,99%	Brasil
Ribnor S.A.	100%	100%	Uruguay
Productores de Leche S.A.	100%	100%	Uruguay
Conosur S.A.	100%	100%	Uruguay
Trading Chenso Inc.	100%	100%	USA
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados			
Conaliza S.A.	(*)	(*)	Bolivia
Sanyrnor Industrias Lácteas S.A.	10%	10%	Uruguay

(*) Entidad con otro accionista en Gaviota Travel S.r.l., sin actividad desde mayo de 2006, actualmente en proceso de liquidación.

CE.MI.S.A. es una sociedad anónima dedicada a la distribución y comercialización de cremas heladas elaboradas por CONAPROLE. Asimismo, distribuye papas congeladas prefritas marca Dangold.

Conadin S.A. es una sociedad anónima dedicada a la prestación de servicios de procesamiento y almacenaje de determinados productos.

Cavapol S.A. es una sociedad anónima creada a efectos de realizar recepción y lavado de envases, sujetándose a distribuidores de Montevideo de algunos productos de CONAPROLE y actividades de desarrollo de productos lácteos. Actualmente se encuentra sin actividad.

CONAPROLE Argentina S.A. (actualmente en liquidación), CONAPROLE Do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda. y Lebon Representações Comerciais Ltda. son empresas en el exterior creadas a efectos de realizar la distribución de productos CONAPROLE en Argentina y Brasil, respectivamente. Actualmente CONAPROLE Argentina S.A. y Lebon Representações Comerciais Ltda. se encuentran sin actividad.

Ribnor S.A. es una sociedad anónima adquirida para realizar la compra y venta de ganado vacuno. Actualmente se encuentra sin actividad.

Productores de Leche S.A. (PROLESA) se dedica al suministro de insumos agropecuarios y otros suministros a los productores remitentes de CONAPROLE, mediante la compra en plaza o importación de los mismos.

Conapan S.A. es una sociedad anónima dedicada al suministro de polietileno para el envasado de la leche y demás productos y, en general, dar satisfacción, en forma prioritaria a las necesidades de abastecimiento de envases a CONAPROLE. Adicionalmente, comercializa bolsas de diferentes tipos con clientes de plaza y exporta una variedad de ítems.

Trading Cheese Inc, cuyo único accionista de la sociedad es CONAPROLE, se constituyó durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2014 como una corporación del estado de Florida, USA, a efectos de importar y comercializar ciertos tipos de queso en Estados Unidos.

La inversión en Gonprole Industrias Lácteas S.A. surge de un acuerdo suscrito el 29 de diciembre de 1995 con la empresa Bongrain de Francia a efectos de construir una planta para producir quesos especiales, con aportes igualitarios entre ambas entidades. El acuerdo fue modificado el 20 de octubre de 2000, fecha en la cual CONAPROLA redujo su participación al 50% del capital de esa sociedad. Con fecha 12 de mayo de 2009 Bongrain transfirió a Fetim S.A. su participación en Gonprole Industrias Lácteas S.A.

2. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES

Los presentes estados financieros intermedios individuales son elaborados a efectos de presentación a instituciones prestatarias de fondos de CONAPROLE y organismos reguladores (Banco Central del Uruguay). Los mismos han sido aprobados por la gerencia para su emisión con fecha 22 de marzo de 2018.

CONAPROLE emite estados financieros consolidados concomitantemente a la emisión de los presentes estados financieros individuales, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 29 de la ley de Sociedades Comerciales N° 16.060.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la elaboración de estos estados financieros se detallan a continuación. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indique lo contrario, en forma consistente en todos los períodos presentados.

3.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 124/11, en el cual se establece que, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2012, las normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública, son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

Las normas referidas comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

- Las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones.

Salvo por lo expresado más adelante en relación a Propiedades, planta y equipo (Nota 3.5), y a los activos financieros valuados a valor razonable (Nota 3.9), los estados financieros individuales han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, salvo por lo expresado, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. A dichos efectos se han considerado corrientes a los vencimientos en curso de los próximos 12 meses.

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de CONAPROLE realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

3.2 Cambios en las políticas contables

a) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas y vigentes para los ejercicios iniciados a partir del 1 de agosto de 2017

- Modificaciones a NIC 12 – Impuesto a las ganancias – Reconocimiento de activos por impuesto diferido, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Revelaciones, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017.

No hay otras NIIF o CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1º de agosto de 2017, que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de CONAPROLE.

b) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y no adoptadas anticipadamente

- NIIF 9 – Instrumentos financieros y modificaciones posteriores emitidas en julio de 2014, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018. Introduce cambios en los requerimientos de valuación y reconocimiento relativos a instrumentos financieros.
- NIIF 15 – Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2018.
- NIIF 16 – Arrendamientos, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2019.

CONAPROLE no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas o interpretaciones.

pwc
Iniciado para identificación

3.3 Información por segmentos del negocio

Las decisiones de gestión de CONAPROLE se realizan a nivel de distintos segmentos de negocio: mercado externo, mercado interno e insumos agropecuarios.

Información financiera referente a dichos segmentos del negocio no se incluye en los presentes estados financieros individuales y se revela en los estados financieros consolidados (Nota 2).

3.4 Moneda extranjera

3.4.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Los presentes estados financieros de CONAPROLE se preparan y presentan en dólares estadounidenses, moneda funcional de la entidad.

Los registros contables, son mantenidos simultáneamente en dólares y pesos uruguayos, moneda de curso legal del país.

3.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se valúan en dólares estadounidenses usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio generadas por préstamos han sido imputadas al rubro correspondiente en el capítulo Egresos financieros y las generadas por Efectivo e inversiones temporarias han sido imputadas al rubro correspondiente en el capítulo Otros resultados financieros del Estado de ganancias y pérdidas. Las restantes diferencias de cambio han sido imputadas al rubro correspondiente en el capítulo Otras ganancias y pérdidas del Estado de ganancias y pérdidas.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre son valuados al tipo de cambio de cierre del período. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del período se resumen en la Nota 4.1

	Cotización (dólares por moneda)	
Moneda	01 de enero de 2018	30 de junio de 2017
Peso uruguayo	0,043	0,034
Euro	1,243	1,164
Reales	0,313	0,303
Rublos	0,018	0,017

3.5 Propiedades, planta y equipo

Los inmuebles (terrenos y edificios) y maquinaria industrial se presentan a valores revaluados, menos las depreciaciones acumuladas. Dichos valores revaluados se determinan en base a tasaciones periódicas y actualizaciones semestrales efectuadas por tasadores externos independientes.

Los inventarios en el valor contable provenientes de las revaluaciones se incluyen el Estado de resultados integrales y se muestran como Otras reservas en el patrimonio, o se reconocen como ganancia si corresponden a la reversión de una disminución de valor previamente reconocida en pérdida. Las disminuciones compensatorias de incrementos anteriores en el mismo bien se reconocen en el Estado de resultados integrales y se reducen en Otras reservas en el patrimonio, y cualquier otra disminución se contabiliza con cargo a pérdidas en el Estado de ganancias y pérdidas. El saldo de Otras Reservas no se transfiere a Resultados acumulados.

Los rubros clases de propiedades, planta y equipo se presentan a costo histórico, capitalizando costos financieros en aquellos casos en que se refiere a activos calificables. El costo histórico comprende las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes y a ponerlos en condiciones para su utilización. Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el período en que se incurren.

Las depreciaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de su incorporación, de acuerdo a los siguientes porcentajes anuales:

Mobiliario y equipos	33% a 10% (3 a 10 años)
Vehículos	20% (5 años)

Los años de vida útil definidos en la tasación para edificios y maquinaria industrial son los siguientes:

Edificios	8 a 50 años
Maquinaria industrial	1 a 25 años

Las vidas útiles se revisan, como mínimo, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable (se prueba se determina que su valor contable supera el valor estimado recuperable (Nota 3.7).

3.6 Activos intangibles

Las marcas, activos intangibles con vida útil indefinida, se encuentran valuados al costo histórico menos la pérdida por deterioro, según lo indicado en Nota 3.7.

En los estados financieros se encuentran reconocidas aquellas marcas adquiridas de las que se espera obtener beneficios económicos futuros.

3.7 Deterioro de activos no financieros

Las Propiedades, planta y equipo y otros activos no corrientes de vida útil definida se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que sucesos habidos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor en libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor.

A efectos de evaluar el deterioro, el análisis se realiza a nivel de cada unidad generadora de efectivo, o sea el grupo identificable de activos más pequeño que genera ingresos de fondos.

El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable, menos los costos de realización y su valor de uso.

Los intangibles de vida útil indefinida se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente o en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo pueda haber deteriorado su valor. Para determinar la pérdida por deterioro se realiza una estimación del valor presente de los flujos futuros de ingresos de caja aplicando las tasas de descuento apropiadas (costo promedio ponderado del capital) denominadas en la moneda en la flujos de caja.

3.4 Inversiones en subsidiarias

Subsidiarias son todas aquellas sociedades sobre las que CONAPROLE ejerce control. Se ejerce control de una entidad cuando se está expuesto, o se tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Estas inversiones se encuentran valuadas según el método de la participación, según lo expuesto en Nota 3.2.

Para aquellas inversiones en subsidiarias cuyos pasivos superan sus activos, el valor reconocido por esta inversión se reduce a cero, y la pérdida acumulada remanente se expone deducida de las cuentas mantenidas con la misma, si se mantiene un saldo, o en Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.5 Activos financieros

CONAPROLE adoptó anticipadamente la NIIF 9 emitida en 2009 y revisada en 2010) y la aplicó para todos los ejercicios presentados. De acuerdo con esta norma, los instrumentos se clasifican en dos categorías: valuados a costo amortizado y valuados a valores razonables, según el modelo de negocios seguido y las características de los flujos contractuales del activo.

3.5.1 Créditos o instrumentos de deuda

3.5.1.1 Activos financieros a costo amortizado

Son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes criterios:

i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de enero de 2018 y 31 de julio de 2017, los activos financieros a costo amortizado comprendían Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 3.10), inversiones temporarias y Efectivo.

3.8.1.2 Activos financieros a valor razonable

Son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios:

i. El activo no se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o
ii. las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de enero de 2018 y 31 de julio de 2017, los activos financieros a valor razonable comprenden instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados.

3.8.2 Inversiones en acciones

Se valúan a valor razonable a través de resultados.

3.8.3 Deterioro de activos financieros

CONAPROLE evalúa al final de cada ejercicio la existencia de una evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, en cuyo caso se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha evidencia surge cuando, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), hay un impacto sobre los flujos de efectivo esperados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El criterio que utiliza CONAPROLE para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

(a) Dificultad financiera significativa del obligado.
(b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal.
(c) CONAPROLE, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que de lo contrario no podría efectuar.
(d) Es probable que el prestatario entre en quiebra o otras reorganizaciones financieras.
(e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.
(f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:

(i) cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios en la cartera;
(ii) condiciones nacionales o locales que se correlacionen con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas. Si un préstamo o una inversión mantenido hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el rating crediticio del deudor), se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

3.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Inicialmente los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha del respectivo contrato, para posteriormente efectuar su medición al valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en cuentas de resultados. CONAPROLE no aplica contabilización de cobertura.

3.11 Existencias

Las existencias se valúan al menor entre el costo histórico y el valor neto de realización. Para el caso de productos terminados, productos en proceso, principales materias primas, materiales y suministros y envases, dicho costo histórico ha sido determinado en base a un sistema de costos estándar que se ajustaba mensualmente a los costos históricos. Para las restantes existencias, dicho costo se ha determinado como el costo promedio ponderado. En el caso de los productos terminados y de los productos en proceso, del costo histórico se deducía el valor atribuido de los subproductos determinado en función de los precios de reciclado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los respectivos gastos variables de venta.

El efecto del ajuste a valor neto de realización se expone en el rubro *Previsión por deterioro de existencias*, la cual también incluye una estimación de Previsión por obsolescencia en función de la rotación histórica de productos terminados, insumos, materiales y suministros.

3.12 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado, menos una provisión por deterioro. El cargo de la provisión se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas.

Para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, con excepción de las ventas de terneros, se realiza una provisión para créditos determinada en función de los plazos normales de cobro. La estimación de dicha provisión se ha efectuado considerando las partidas a cobrar con una antigüedad mayor a 90 días en el caso de cuentas por cobrar locales y 60 días para cuentas por cobrar del exterior y con más de 30 días de vencidos en ambos casos. Adicionalmente, para la estimación se toman en cuenta cobros posteriores y situaciones específicas.

Para la estimación de la provisión para créditos deteriorados de rentistas, se aplican los siguientes porcentajes, según la relación entre el saldo y la cuenta de ahorro mensual:

	%
Menor o igual que 2	15
Mayor que 2 y menor que 5	25
Mayor o igual que 5	50

Estos porcentajes son revisados anualmente y ajustados de acuerdo con los registros históricos de incobrabilidad.

3.13 Efectivo y equivalentes de efectivo

A los efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo: el disponible en caja y bancos y las inversiones temporarias con vencimiento menor a 3 meses y que estén sujetas a un riesgo no significativo de cambio de valor.

3.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable. Posteriormente se presentan al costo amortizado.

3.15 Préstamos

Préstamos y sobregiros con intereses se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se presentan al costo amortizado.

Los costos financieros atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables son capitalizados como parte del costo del referido activo.

3.16 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

Las obligaciones por beneficios de largo plazo se reconocen al valor presente de estas obligaciones descontando los flujos futuros de egresos de caja aplicando las tasas de interés de mercado denominadas en la moneda de pago de los beneficios, y que tienen condiciones de vencimiento similares a los plazos del respectivo beneficio.

3.17 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando CONAPROLE tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se lo requiera a CONAPROLE que cancele dicha obligación. Las provisiones son determinadas como la mejor estimación hecha por CONAPROLE sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es material.

3.18 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representa los montos a cobrar por ventas de bienes y/o servicios, neto de descuentos, devoluciones e impuesto al valor agregado. El ingreso por la venta de productos se reconoce cuando se entregan los mercaderías y se transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a las mismas, el cliente ha aceptado los productos y la cobrabilidad está razonablemente asegurada. El ingreso por la venta de servicios se reconoce en el período contable en el cual se prestan dichos servicios, en función del grado de avance del servicio prestado en proporción al servicio total comprometido.

El costo de ventas representa los importes invertidos para adquirir o producir dichas mercaderías, productos y servicios. Los gastos de administración, ventas y distribución han sido imputados de acuerdo al criterio de la devengado.

Los ingresos y gastos financieros fueron imputados sobre la base del devengamiento en el período considerado, teniendo en cuenta la tasa de interés aplicable en cada caso.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Factores de riesgo financiero

La administración del riesgo es ejecutada, mediante la planificación permanente, por la Gerencia y la Dirección, quienes aprueban las políticas generales para administración del riesgo, y de áreas específicas tales como riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, y riesgo de liquidez.

4.1.a Riesgo de mercado

(i) Riesgo cambiario

CONAPROLE opera a nivel internacional principalmente en dólares estadounidenses, siendo que en el mercado local, las compras y ventas son básicamente liquidadas en pesos. De acuerdo a la estructura de ingresos, CONAPROLE efectúa proyecciones de las principales variables que determinan el resultado económico - financiero, en función de las cuales se determinan las correspondientes decisiones, por lo que los cambios en dichas variables no afectarían significativamente los utilidades de CONAPROLE. En dicho caso realiza contratos a futuro de moneda extranjera para cubrir posibles fluctuaciones de ese concepto.

Los saldos netos de las posiciones en moneda extranjera son los siguientes:

	31 de enero de 2018		31 de julio de 2017	
	Moneda extranjera	Equivalente en US$	Moneda extranjera	Equivalente en US$
Pesos uruguayos ($)	(624.925.437)	(21.984.574)	(726.407.588)	(25.070.565)
Reales (R$)	44.403.776	13.925.307	56.124.674	17.597.718
Euros (EUR)	22.264.000	25.174.989	2.661.000	3.148.679
Libras (GBP)	(500)	(1)	(12.149.999)	(15.929.525)
Posición acreedora neta		**17.164.681**		**(8.129.694)**

Como forma de mitigar la exposición al riesgo cambiario, CONAPROLE celebró contratos de venta de monedas extranjeras (Nota 19.1.3).

La desagregación de dicha posición en monedas extranjeras en los activos y pasivos que la componen es la siguiente:

	31 de enero de 2018				
	Posición en $	Pasivos en mUS$	Posición en EUR	Posición en BRR	Equivalente en US$
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.170.686.147	44.423.716	18.202.306	(384)	71.884.455
Inversiones temporarias	802.836.683	-	-	-	23.331.758
Efectivo y equivalentes de efectivo	99.697.850	-	3.013.514	-	5.709.511
Préstamos	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2.372.540.167)	-	(1.031.316)	-	(84.916.836)
Provisiones	(143.365.340)	-	-	-	(5.045.855)
	(342.685.827)	44.423.716	20.184.504	(384)	17.306.487

	31 de julio de 2017				
	Posición en $	Posición en mUS$	Posición en EUR	Posición en BRR	Equivalente en US$
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	$ 11.801.720	35.124.874	1.215.115	17.643.079	54.813.491
Inversiones temporarias	497.936.870	-	-	-	17.825.531
Efectivo y equivalentes de efectivo	306.849.724	-	6.600.773	-	9.290.449
Préstamos	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2.299.070.444)	-	(166.332)	(35.743.309)	(81.825.333)
Provisiones	(71.999.798)	-	-	-	(1.721.172)
	(754.431.928)	35.124.874	7.649.556	(18.100.229)	(1.617.034)

(ii) **Riesgo de tasa de interés**

La exposición al riesgo de tasa de interés surge del endeudamiento a tasa variable. A continuación se detallan los préstamos netos según la tasa pactada:

	31 de enero de 2018		31 de julio de 2017	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Préstamos a tasa variable (LIBOR + margen)	7.906.419	16.642.983	7.248.321	16.643.002
Préstamos a tasa fija	43.958.302	65.916.510	11.402.124	65.415.261
Inversiones temporarias / otros créditos a tasa fija	(82.580.660)	-	(25.491.314)	-
	(30.716.939)	82.559.493	(6.840.869)	82.058.263

(iii) **Riesgo de precios**

Dado que CONAPROLE no tiene saldos significativos de instrumentos financieros valuados a valor razonable, no está expuesta a un riesgo significativo de precios de sus instrumentos financieros.

(iv) Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado

Dadas las características de la estructura de operación de CONAPROLE, las políticas de aprovisionamiento son ajustadas de acuerdo con el comportamiento de las variables de mercado a las cuales se encuentra expuesta y en particular de acuerdo con la evolución de los precios de comercialización de sus productos. En consecuencia, variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés no generan impactos significativos, en períodos relevantes, en los niveles del patrimonio o los resultados de CONAPROLE.

Al 31 de enero de 2018 si el dólar estadounidense se hubiera debilitado/fortalecido en un 5% frente al peso uruguayo, con el resto de las variables constantes, de acuerdo a las posiciones en pesos uruguayos descriptas en Nota 4.1.a.i, se hubiera producido un impacto negativo/positivo de US$ 1.990.679 en el resultado del período (US$ 1.322.075 al 31 de enero de 2017).

Al 31 de enero de 2018 si el dólar estadounidense se hubiera debilitado/fortalecido en un 5% frente al real, con el resto de las variables constantes, de acuerdo a las posiciones en reales descriptas en Nota 4.1.a.ii, se hubiera producido un impacto positivo/negativo de US$ 696.266 en el resultado del período (US$ 1.370.444 al 31 de enero de 2017).

Al 31 de enero de 2018 si las tasas de interés de las inversiones hubieran sido 10% mayores/menores, con el resto de las variables constantes, de acuerdo a la posición descripta en Nota 4.1.a.iii, se hubiera producido un impacto negativo/positivo de US$ 109.031 en el resultado del período (US$ 113.700 al 31 de enero de 2017).

4.1.b Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de CONAPROLE lo constituyen el efectivo y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las instituciones financieras con las cuales CONAPROLE opera poseen una alta calificación del riesgo crediticio otorgada por calificadoras internacionales de riesgo. De usar calificaciones independientes de clientes en la medida que estas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes, se analiza la calidad crediticia del cliente teniendo en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales sobre la base de calificaciones internas e internas.

La exposición al riesgo de crédito de cuentas comerciales se encuentra distribuida a lo largo de varios deudores. Los saldos de clientes mayores a 4% del total de créditos (8 al 31 de enero de 2018 y 8 al 31 de julio de 2017), sin considerar partes relacionadas, se muestran a continuación:

	31 de enero de 2018		31 de julio de 2017	
Deudores	US$	%	US$	%
Saldos deudores mayores al 4% :				
Cuentas del exterior	69.284.334	56%	66.102.129	48%
Otros deudores menores al 4%	53.161.203	44%	71.044.903	52%
	122.445.537	100%	137.146.032	100%

En Nota 11.2 se incluye el análisis del riesgo crediticio al cierre del ejercicio.

4.1.c Riesgo de liquidez

CONAHPROLE tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles e inversiones negociables, y la disponibilidad de fondos mediante un monto adecuado de facilidades de crédito para cubrir sus necesidades exigibles de fondos.

A continuación se analizan los pasivos financieros de CONAHPROLE agrupados por vencimientos contractuales:

Vencimiento	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Préstamos	Total
2026/2025	80.930.507	60.564.712	141.494.219
2026/2027	236.237	14.994.168	15.230.405
2027/2028	440.438	15.035.000	15.475.438
2028/2029	516.803	19.474.282	19.991.084
2029/2030	641.668	17.395.000	17.036.668
2030/2031	567.397	4.942.295	5.509.692
2031/2032	291.758	3.104.480	3.416.238
2032/2033	-	1.877.367	1.877.367
2033/2034	-	1.877.367	1.877.367
2034/2035	-	3.128.243	3.128.243
	84.666.708	152.894.155	237.284.848

Vencimiento	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Préstamos	Total
2027/2026	83.213.915	24.434.418	107.647.386
2028/2029	476.993	7.153.009	7.629.002
2029/2030	453.438	20.135.421	20.588.859
2030/2031	536.852	17.937.665	18.474.517
2031/2032	641.668	17.701.523	18.343.191
2032/2033	567.397	8.805.037	9.372.434
2033/2034	293.758	3.191.295	3.485.053
2034/2035	-	3.756.518	3.756.518
2035/2036	-	3.756.518	3.756.518
2036/2037	-	2.260.124	2.260.124
	86.187.021	164.666.371	156.346.416

A continuación se presenta el detalle de endeudamiento agrupado por vencimiento (los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados):

al 31 de enero de 2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos a tasa fija corto plazo	37.873.874	-	-	-	37.873.874
Préstamos a tasa fija largo plazo	3.660.765	13.664.013	62.340.670	8.682.863	78.108.310
Préstamos a tasa variable (*) largo plazo	854.419	824.683	1.932.866	-	3.417.967
Préstamo Fondo Ellenith	3.670.765	2.313.315	6.653.103	11.663.653	27.629.836
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	80.930.507	453.091	1.565.927	680.719	84.630.738
	126.990.309	17.271.096	82.415.566	16.347.182	241.868.643

Al 31 de julio de 2017	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos a tasa fija corto plazo	8.044.153	-	-	-	8.044.153
Préstamos a tasa fija largo plazo	8.937.436	5.364.070	51.774.280	7.767.185	73.870.040
Préstamos a tasa variable (1) largo plazo	908.908	838.752	2.357.905	-	4.345.570
Préstamo Precio Diferido	8.944.198	2.254.716	6.422.811	16.071.109	26.742.892
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	86.512.313	473.963	1.051.374	991.166	91.452.241
	114.347.008	8.931.501	62.067.067	16.095.409	204.222.656

(1) Para la tasa variable se toma la tasa LIBOR a 90 días al 31 de enero de 2018 y 31 de julio de 2017 respectivamente, para cada fecha futura de vencimiento de tasa.

4.2 Estimaciones de valor razonable

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de CONAFRUTA! medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	31 de enero de 2018			
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en acciones	-	-	1.612.514	1.612.514
Obligaciones hipotecarias reajustables	164.194	-	-	164.194
Total activos	164.194	-	1.612.514	1.776.708

	31 de julio de 2017			
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en acciones	-	-	1.613.514	1.613.514
Obligaciones hipotecarias reajustables	161.142	-	-	161.142
Total activos	161.142	-	1.613.514	1.777.656

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda corroborar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan corroborar en el mercado.

5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios contables usados son: continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos y los resultados reconocidos.

a. Propiedades, planta y equipo

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el valor razonable de los ítems de Propiedad, planta y equipo para los que se adoptó la política de valores revaluados, así como para la determinación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

En virtud de que no existe un mercado activo para la determinación de los valores razonables de bienes similares, para realizar tales estimaciones, se recurre a tasaciones periódicas por parte de tasadores externos e independientes, los cuales recurren a diferentes técnicas de valuación según la naturaleza de los bienes. A estos efectos se considera el costo de reposición o valor de mercado de bienes similares, y se dichos casos se considera la antigüedad de los bienes, forma de fabricación o construcción, estado de conservación, registros de mantenimientos realizados, estado actual de la tecnología, entre otros.

En oportunidad de estas tasaciones se realiza una revisión de las vidas útiles.

b. Provisión para créditos deteriorados

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados. A tales efectos se ha desarrollado una política en función de parámetros objetivos de deterioro (incumplimiento de los términos acordados), la cual es complementada con elementos subjetivos, si es que hubiera disponible información cualitativa de la situación de deterioro de los clientes, aun no evidenciada en los indicadores de deterioro.

c. Provisión para litigios

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los reclamos y demandas de terceros que deban ser provisionados.

La evaluación y determinación de los mismos se realizan en base a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros y las opiniones expertas de los asesores de CONAPROLE en cada una de las respectivas materias.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

6.1 Composición

	31 de enero de 2025	31 de julio de 2027	31 de enero de 2027	31 de julio de 2026
Costo o valuación	194.201.942	328.132.233	363.180.509	350.103.777
Depreciación acumulada	(121.328.572)	(213.595.854)	(180.804.188)	(84.964.596)
Valor neto en libros	**183.026.369**	**196.561.439**	**362.649.721**	**347.366.981**
Inmuebles terrenos y edificios	48.434.882	59.936.455	53.444.515	50.510.631
Hidrovías	1.926.695	2.467.423	1.767.503	2.265.232
Maquinaria industrial	111.257.347	105.406.972	121.845.788	130.447.791
Muebles, equipos y otros	4.035.863	4.436.575	3.983.822	3.431.290
Obras en curso	18.034.357	10.102.783	14.549.497	17.913.035
Propiedades en tránsito	1.081.899	2.557.189	1.457.591	11.647
Total	**183.026.369**	**196.561.439**	**362.649.721**	**347.366.981**

pwc
Soluciones para simplificarte

Conaprole
Creciendo juntos

6.2 Evolución

El valor neto en libros de propiedades, planta y equipo incluye bienes otorgados en prendas a las subsidiarias y terceros por US$ 9.775.450 (US$ 10.800.845 al 30 de julio de 2017) (Nota 20).

4.3 Tasaciones

Los inmuebles y maquinaria industrial son tasados periódicamente, de acuerdo con un plan de tasaciones por períodos que no superan los 5 años.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017 se cumplió con el plan de tasación establecido y para tales efectos CONAPROLE contrató a tasadores externos e independientes para que procedieran a realizar la determinación de los nuevos valores revaluados de la planta industrial correspondiente.

El tasador recurre a técnicas de medición basadas en lo siguiente:

- para Maquinaria industrial: técnicas basadas en el enfoque del costo y para los cuales se contempló la antigüedad de los bienes, el estado de conservación, los registros de mantenimiento realizados, estado actual de la tecnología, entre otros.
- para Inmuebles, Terrenos y edificios: técnicas basadas en el valor de mercado de bienes similares para lo cual se consideró ubicación y características de los padrones, forma de construcción de los inmuebles, accesos, estado de conservación, precios de venta de bienes similares en la zona.

4.3.1 Niveles de jerarquía de valores razonables

El siguiente cuadro presenta los activos no financieros de CONAPROLE medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	31 de enero de 2018			
Propiedades, plantas y equipos	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Inmuebles, terrenos y edificios	-	-	45.474.992	45.474.992
Maquinaria industrial	-	-	117.207.347	117.207.347
Total	-	-	162.682.339	162.682.339

	31 de julio de 2017			
Propiedades, plantas y equipos	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Inmuebles, terrenos y edificios	-	-	37.303.434	37.303.434
Maquinaria industrial	-	-	139.998.972	139.998.972
Total	-	-	177.302.406	177.302.406

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se pueda confirmar en el mercado.

No se han realizado transferencias entre los diferentes niveles en el período.

pwc

Validado para identificación

6.3.2 Activos no financieros valuados a valor razonable Nivel 3

Los valores de Nivel 3 de inmuebles terrenos y edificios han sido determinados aplicando un enfoque de mercado utilizando valores corrientes bajo el supuesto de realización normal de los mismos, y considerando aspectos como ubicación, tipo de activos, estado de conservación, metros cuadrados, entre otros.

Los valores de Nivel 3 de Maquinaria industrial, han sido determinados aplicando un enfoque de costo utilizando costo de reposición depreciado y considerando aspectos como estado general de conservación, integración del equipo a una línea de producción en funcionamiento, grado de obsolescencia respecto al estado de la tecnología vigente en el mercado.

A continuación se presenta un cuadro con los datos de entrada no observables para las Propiedades, planta y equipo de Nivel 3:

	Valor razonable		
Propiedades, planta y equipo	**31 de enero de 2018**	**31 de julio de 2017**	**Datos no observables**
Inmuebles - terrenos	$ 69.1 [illegible]	$ 64.[illegible]	[illegible] cuadrado / hectárea
Inmuebles - edificios	43.043.[illegible]	41.[illegible]	[illegible] cuadrado construido
Maquinaria industrial	111.[illegible]	129.[illegible]	Costo de reposición
Total	168.643.[illegible]	171.[illegible]	

A continuación se presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre, revelando por separado la naturaleza de los cambios durante el período:

	Inmuebles terrenos y edificios	Maquinaria industrial	Total
Valor neto 31/07/2016	33.319.691	159.447.710	185.767.741
Adiciones	32.457	536.062	568.479
Retiros	(868.111)	-	(868.111)
Depreciaciones del período	(2.406.949)	(6.961.510)	(9.[illegible])
Traslados - Transferencias de obras en curso	5.943.127	5.[illegible]	8.[illegible]
Valor neto 31/01/2017	36.044.814	137.[illegible]	181.[illegible]
Ganancia reconocida a otros resultados integrales	113.939	(56.[illegible]	560.247
Adiciones	219.758	417.680	637.424
Retiros	-	(3.332)	(3.332)
Depreciaciones del período	(2.447.743)	(5.801.512)	(12.249.256)
Traslados - Transferencias de obras en curso	465.997	7.[illegible]	7.[illegible]
Valor neto 31/07/2017	31.[illegible]	129.[illegible]	177.[illegible]
Transferencias	(35)	35	-
Adiciones	87.907	[illegible]	594.[illegible]
Retiros	-	(97.[illegible]	(97.[illegible]
Depreciaciones del período	(2.433.443)	(5.[illegible]	(7.[illegible]
Traslados - Transferencias de obras en curso	12	429.[illegible]	429.[illegible]
Valor neto 31/01/2018	29.[illegible]	117.[illegible]	168.643.[illegible]

6.4 Inversiones en bienes de capital comprometidos

Las inversiones en bienes de capital comprometidas pero aún no incurridas ascienden a USD 9.357.501 al 31 de enero de 2018 (USD 7.166.515 al 31 de julio de 2017) (Nota 22).

6.5 Garantías otorgadas

Según se revela en Nota 16, CONATROLL mantiene prendas e hipotecas sobre bienes de Propiedades, planta y equipo a favor de sus acreedores financieros.

6.6 Activación de costos financieros

Durante el período finalizado al 31 de enero de 2018 y el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2017, no se activaron costos financieros.

7. ACTIVOS INTANGIBLES

7.1 Composición

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017	31 de enero de 2017	31 de julio de 2016
Costo o valuación	1.824.424	1.824.424	1.323.422	1.323.422
Deterioro	(934.060)	(934.060)	(936.860)	(936.860)
Valor neto en libros	**890.571**	**890.571**	**890.571**	**890.571**

7.2 Evolución del saldo en el período

	Marcas
Valor neto al 31/07/2016	**890.571**
Crédito por recupero	-
Valor neto al 31/01/2017	**890.571**
Crédito por recupero	-
Valor neto al 31/07/2017	**890.571**
Crédito por recupero	-
Valor neto al 31/01/2018	**890.571**

Para la determinación del deterioro se estimaron los márgenes y la tasa de crecimiento de los ingresos de los próximos años, presupuestados sobre la base de resultados pasados y las expectativas de desarrollo de mercado. La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de bonos de tesorería en pesos ajustados de similar plazo.

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

8.1 Composición

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Productores de Leche S.A.	8.372.921	8.825.035
Cabaiñ S.A.	1.617.704	1.830.695
CE.MI.TE.A.	321.615	168.740
CONAPROLE De Brasil Comercio Importadora e Representações Ltda.	674.732	1.826.074
Conaprole S.A.	1.936.884	2.169.726
Trading Chevrex Inc.	35.452	130.956
	14.349.778	14.633.536
Participación en subsidiarias con valor patrimonial negativo (Nota 13.2)	(61.556)	(30.626)
	14.288.222	14.498.909

8.2 Evolución

	Saldo al 31 de julio de 2017	Resultado por conversión	Resultado por inversión	Saldo al 31 de enero de 2018
Inversiones en subsidiarias	14.633.536	130.397	(408.648)	14.349.778
Participación en subsidiarias con valor patrimonial negativo	(30.626)	16.514	(79.282)	(61.556)
	14.498.909	147.481	(408.648)	14.288.222

	Saldo al 31 de julio de 2016	Resultado por conversión	Resultado por inversión	Saldo al 31 de julio de 2017
Inversiones en subsidiarias	13.302.258	406.613	2.764.269	14.633.536
Participación en subsidiarias con valor patrimonial negativo	(30.626)	156.149	(112.306)	(30.626)
	13.271.632	562.762	4.871.964	14.602.910

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

9.1 Composición

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Obligaciones Hipotecarias Reajustables	104.104	102.142
Bonares Industrial LAZBAR S.A.	1.671.642	1.319.443
Conatsa S.A.	30.052	32.913
	1.775.798	1.777.498

10. EXISTENCIAS

10.1 Composición

	31 de enero de 2018		31 de julio de 2017	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Productos terminados	134.713.833	10	82.834.309	82
Materiales y suministros	2.855.527	8.581.491	3.481.977	6.249.457
Producción en proceso	11.340.890	-	11.616.986	-
Material de envase/s	2.855.702	1.566.583	1.691.744	1.761.217
Materias primas	6.028.333	727.241	5.131.791	85.663
Envases descartables	-	2.800.000	-	2.700.786
Importaciones en tránsito	1.348.347	-	1.295.108	-
Mercadería de reventa	1.223.283	-	1.082.743	-
Previsión por deterioro (nota 10.2)	(5.462.114)	(7.281.189)	(6.354.034)	(7.225.447)
	149.906.743	6.809.184	114.482.984	5.580.358

La este capítulo se incluyen bienes en régimen de Admisión Temporaria en el marco de lo establecido por la Ley N° 19.164, por un importe total de US$ 4.304.561 al 31 de enero de 2018 (US$ 4.422.114 al 31 de julio de 2017).

10.2 Previsión por deterioro

	Saldo al 31 de julio de 2017	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Saldo al 31 de enero de 2018
Previsión por deterioro	13.580.47[illegible]		(943.394)	12.743.317

	Saldo al 31 de julio de 2016	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Saldo al 31 de julio de 2017
Previsión por deterioro	3.961.476		3.960.243	13.587.419

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Categorías de instrumentos financieros

El siguiente cuadro muestra los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero:

	31 de enero de 2018				
Activos	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Derivados financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	1.376.728	1.776.788	-	3.776.728
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	161.857.604	-	184.847.494	20.271.791	364.126.885
Inversiones temporarias	43.063.663	-	43.063.663	-	43.063.663
Efectivo	13.052.716	-	13.052.716	-	13.052.716
Total	218.834.609	1.376.728	227.290.777	20.271.791	263.934.528

Pasivos	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Subtotal instrumentos financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Préstamos	[illegible]	-	[illegible]	-	[illegible]
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]

31 de julio de 2017

Activos	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Subtotal instrumentos financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inversiones disponibles	[illegible]	-	[illegible]	-	[illegible]
Efectivo	[illegible]	-	[illegible]	-	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Pasivos	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Préstamos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

11.2 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Cuentas por cobrar comerciales		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externas		
Clientes nuevos (menos de 6 meses)	[illegible]	[illegible]
Clientes existentes sin incumplimientos en el pasado	[illegible]	[illegible]
Clientes existentes con algunos incumplimientos en el pasado	[illegible]	[illegible]
Total cuentas por cobrar comerciales (antes de provisión para créditos incobrables)	[illegible]	[illegible]

Efectivo en bancos e inversiones temporarias

AAA	36.097.321	14.594.437
AA-	10.748.331	26.662.943
A-2	1.291.479	426.324
BBB	5.479	5.943
Caa	156.972	153.834
	50.319.334	97.157.433

Ninguno de los activos financieros fue renegociado.

12. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

12.1 Composición

	31 de enero de 2018		31 de julio de 2017	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Cuentas por cobrar comerciales				
Créditos por exportación, menos pagos de derechos contractuales acordados (Nota 12.4)	112.264.242	-	80.541.316	-
Créditos surgidos por ventas plazo	38.458.528	-	28.784.304	-
Créditos documentados	11.458.688	-	7.805.032	-
Cartas de crédito	6.631.267	-	22.459.204	-
Anticipos de ventas (Notas 12.5 y 26)	34.629.149	-	56.854.027	-
Partes relacionadas (Notas 12.2 y 26)	20.446.167	-	27.329.794	-
Devolución de impuestos (IVA/CCA)	16.261.011	-	10.092.002	-
Anticipos a proveedores	3.148.491	6.267.501	897.858	7.106.573
Créditos diversos al giro	343.108	-	267.172	-
Adelantos al personal	104.599	13.933	630.106	16.832
Diversos	428.934	-	896.148	-
Previsión para créditos deteriorados (Nota 12.6)	(12.443.171)	-	(14.671.429)	-
	196.747.871	6.371.434	251.656.237	7.123.405

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable, dado que el impacto del descuento es no significativo. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento prevista del 3,70% al 31 de enero de 2018 (3,51% al 31 de julio de 2017), dentro del nivel 2 de jerarquía.

12.2 Partes relacionadas

Refleja las ventas a cobrar a subsidiarias locales y en el exterior. En el caso de aquellas subsidiarias cuyo valor de participación patrimonial es negativo (Nota 6), estos valores se muestran deducidos del saldo de las cuentas a cobrar con las mismas.

12.3 Remisiones de leche

Período finalizado al 31 de enero de 2018

Incluye US$ 30.541.455 correspondientes a adelantos por pleno socio cooperativo con pago fue aprobado por Resoluciones de Directorio Nº 87.156, Nº 87.236, Nº 87.299, Nº 87.435, Nº 87.447 y Nº 87.530. La forma y plazo en cómo estos saldos adeudados al 31 de enero de 2018 por pleno socio cooperativo serán cancelados, será resuelta en la próxima Asamblea anual.

Ejercicio finalizado al 31 de julio de 2017

Incluye US$ 57.629.851 correspondientes a adelantos por pleno socio cooperativo cuyo pago fue aprobado por Resoluciones de Directorio Nº 86.366, Nº 86.688, Nº 86.887, Nº 86.908, Nº 86.718, Nº 86.771, Nº 86.836, Nº 86.924, Nº 87.029 y Nº 87.156. La Asamblea anual celebrada el día 3 de noviembre de 2017 resolvió aplicar resultados acumulados por US$ 57.629.851 a cancelar estos saldos adeudados por pleno socio cooperativo (los cuales se incluyen en la línea Distribución a propietarios del Estado de cambios en el patrimonio por un total de US$ 63.430.106).

12.4 Créditos por exportación

El saldo de Créditos por exportación al 31 de enero de 2018 incluye saldos a cobrar, netos según los términos contractuales acordados, por US$ 21.250.869 (US$ 31.208.640 al 31 de julio de 2017) con entidades estatales (Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas - CASA S.A. y Corporación Venezolana de Comercio Exterior S.A. – CORPOVEX) de la República Bolivariana de Venezuela.

La República Bolivariana de Venezuela presenta atrasos mayores al año en el cumplimiento de sus obligaciones de pago desde el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2016; las últimas operaciones de venta fueron realizadas en enero de 2016.

La previsión por créditos deteriorados, según se describe en Nota 12.6, incluye la evaluación de la Gerencia del riesgo crediticio de estos saldos, a la luz de las circunstancias antes descriptas y en el marco del acuerdo entre ANCAP (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland) y PDVSA (Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima) anunciado por el Gobierno nacional en julio de 2018.

12.5 Análisis de antigüedad

El análisis de antigüedad de saldos de cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es el siguiente:

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Hasta 90 días vencidos	20.730.750	15.732.647
Entre 90 y 180 días vencidos	10.246.053	9.585.731
Más de 180 días vencidos	11.021.410	7.355.759
	42.478.762	32.674.136

El análisis de antigüedad de saldos de cuentas por cobrar vencidas y deterioradas es el siguiente:

	10 de enero de 2018	31 de julio de 2017
1-30 días vencidos	-	-
31-60 días vencidos	749.243	200.809
Más de 90 días vencidos	25.362.831	28.621.701
	26.104.274	28.818.509

12.5 Provisión para créditos deteriorados

A continuación se detalla la evolución de la provisión para créditos deteriorados:

	Saldos al 31 de julio de 2017	(Uso)	Incrementos / (Recuperos netos)	Diferencia de cambio	Saldos al 31 de enero de 2018
Provisión para créditos deteriorados	28.675.429	-	2.797.972	5.272	32.448.379

	Saldos al 31 de julio de 2016	(Uso)	Incrementos / (Recuperos netos)	Diferencia de cambio	Saldos al 31 de julio de 2017
Provisión para créditos deteriorados	30.175.676	-	(995.552)	95.305	29.675.429

13. INVERSIONES TEMPORARIAS

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Inversiones Temporarias en títulos cotizados	24.405.002	6.340.302
Inversiones Temporarias en moneda nacional	23.068.618	17.271.766
Títulos a cobrar	64.141	189.826
	47.543.668	28.467.154

Inversiones Temporarias en títulos cotizados

Corresponden a depósitos a plazo fijo realizados en instituciones financieras. El plazo de estas inversiones es de 1 día (1 día al 31 de julio de 2017).

Inversiones Temporarias en moneda nacional

Corresponden a depósitos a plazo fijo y letras de regulación monetaria en custodia de instituciones financieras. Los plazos de estas inversiones oscilan entre 1 y 30 días (entre 1 y 90 días al 31 de julio de 2017).

El valor de libros de estos activos se aproxima a su valor razonable, dado que el impacto del descuento es no significativo. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento del 3,70% al 31 de enero de 2018 (3,91% al 31 de julio de 2017), dentro del nivel 2 de jerarquía.

14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

14.1 Efectivo

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Bancos	$ 140.314	[illegible]
Caja	226.181	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

Corresponden al efectivo, así como las cajas de ahorro y cuentas corrientes.

14.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Efectivo (Nota 14.1)	[illegible]	[illegible]
Inversiones temporarias con vencimiento original menor a 3 meses	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

15. APORTES

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Aportes iniciales (Nota 15.1)	[illegible]	[illegible]
Fondo de Productividad (Nota 15.2)	[illegible]	[illegible]
Reexpresión monetaria (Nota 15.3)	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

15.1 Aportes iniciales

incluye los valores de indemnización por las expropiaciones mencionadas en la Nota 1 (US$ 175.000 en la fecha de origen). Posteriormente a esta fecha, CONAPROLE ha reflejado en sus libros las capitalizaciones de reservas y de ajustes al patrimonio.

Las normas de creación de CONAPROLE y las normas posteriores relacionadas con CONAPROLE no han definido un capital social.

No se han emitido partes o cuotas sociales por los valores correspondientes a las expropiaciones y a las capitalizaciones.

A efectos de la determinación de los aportes reexpresados hasta el 31 de julio de 1997 se ha tomado el importe que surja de los valores de indemnización por las expropiaciones realizadas, corregido desde la fecha de origen en base a los índices de ajuste legales vigentes en cada cierre de período.

15.2 Fondo de Productividad

El Fondo de productividad fue creado a partir del 1 de enero de 2003 mediante un reglamento interno (Resolución de Directorio Nº 68.314). Su objetivo es financiar inversiones de CONAPROLE con el fin de incrementar la valorización de la leche. Este Fondo no se devuelve directamente a los productores, sino que en función de los resultados obtenidos por CONAPROLE, se disponen distribuciones de utilidades en función de la participación de los socios cooperadores en dicho fondo. Para la generación de este fondo se retiene, en general, el 1,0% de las liquidaciones por remisiones de leche (Nota 28.3).

15.3 Recapitalización monetaria

Corresponde al ajuste por inflación de los aportes hasta el 31 de julio de 1997, último ejercicio con hiperinflación.

16. RESERVAS

Las reservas fueron generadas por resultados de gestión, y aprobadas por parte de la Dirección y Asamblea de Productores, y comprenden US$ 34.343.750 (US$ 34.343.750 al 31 de julio de 2017) que fueron constituidas por requerimiento de International Finance Corporation, según se describe en Nota 19.

17. OTRAS RESERVAS

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Revaluación Propiedades, planta y equipo Controlante	40.766.205	40.766.205
Participación en revaluación Propiedades, planta y equipo de subsidiarias, neto	2.802.870	2.802.870
Resultados por conversión subsidiarias	(2.146.109)	(2.260.961)
	41.422.966	**41.535.864**

Resultado por conversión subsidiarias

Refleja el resultado por exposición frente al dólar estadounidense, de la inversión de CONAPROLE en empresas subsidiarias cuya moneda funcional no diferente al dólar estadounidense.

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

18.1 Composición

	31 de enero de 2018		31 de julio de 2017	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Remisiones de leche (Nota 18.2 y 29)	42.384.193	-	41.447.392	-
Proveedores de plaza	39.964.454	-	34.847.446	-
Proveedores por importaciones	1.262.729	2.651.371	8.263.163	2.864.126
Partes relacionadas (Nota 29)	3.478.101	-	2.134.387	-
Provisión por remuneraciones	9.968.924	-	10.248.492	-
Retenciones a productores	9.871.069	-	9.452.091	-
Remuneraciones a pagar	457.360	-	303.049	-
Cargas sociales a pagar	3.802.424	-	3.618.949	-
Anticipos recibidos de clientes	2.728.047	-	1.396.029	-
Fondo de retiro (Nota 18.3)	2.563.631	-	1.872.947	-
Retenciones al personal	452.051	-	466.500	-
Impuestos a pagar	1.917.643	-	880.788	-
Dividendos a pagar	18.410	-	524.261	-
Otros	249.624	-	451.229	-
	100.648.364	2.651.371	105.665.239	2.864.126

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable, dado que el impacto del descuento es no significativo. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento del 3,70% al 31 de enero de 2018 (3,51% al 31 de julio de 2017), dentro del nivel 2 de jerarquía.

18.2 Remisiones de leche

El saldo corresponde a transacciones comerciales por remisión de leche.

18.3 Fondo de retiro

Corresponde a fondos de terceros mantenidos por CONAPROLE correspondientes al Fondo de Retiro de empleados, el cual está constituido por aportes personales y patronales y es administrado por una Comisión Administradora independiente designada a tales efectos. La obligación de CONAPROLE, de acuerdo con el estatuto de constitución, se limita a las contribuciones mensuales devengadas.

16. PRÉSTAMOS

16.1 Composición

	31 de enero de 2025		31 de julio de 2017	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Préstamos bancarios	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Préstamo Prenda Diferida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Obligaciones negociables	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Instrumentos financieros derivados	-	-	[illegible]	-
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La composición del endeudamiento es la siguiente:

	31 de enero de 2025			
	Corto plazo	Porción corriente de largo plazo	Largo plazo	Total
International Finance Corporation (Nota 16.1.1 y Nota 16.2)	-	704.886	2.643.454	3.337.249
Otros préstamos (Notas 16.1.2 y Nota 16.2)	65.165.045	-	85.958.900	74.123.945
Obligaciones negociables (Nota 16.1.3)	7.780.941	8.134.410	26.336.516	37.831.773
Préstamo Prenda Diferida (Nota 16.1.4)	8.774.500	-	16.547.438	25.321.938
Instrumentos financieros derivados (Nota 16.1.5)	-	-	-	-
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	31 de julio de 2017			
	Corto plazo	Porción corriente de largo plazo	Largo plazo	Total
International Finance Corporation (Nota 16.1.1 y Nota 16.2)	-	780.610	2.909.691	3.704.999
Otros préstamos (Notas 16.1.2 y Nota 16.2)	14.063	-	39.809.998	50.814.981
Obligaciones negociables (Nota 16.1.3)	8.940.633	5.440.405	21.810.291	36.205.389
Préstamo Prenda Diferida (Nota 16.1.4)	4.226.813	-	13.539.461	22.166.974
Instrumentos financieros derivados (Nota 16.1.5)	3.321	-	-	3.321
	16.174.349	6.245.321	78.069.940	130.388.371

16.1.1 International Finance Corporation

Con fecha 6 de julio de 2012, la International Finance Corporation (IFC) firmó con CONAPROLE un contrato de préstamo por USS 30.000.000 a diez años de plazo, con amortizaciones semestrales, con el objetivo de financiar obras en el Complejo Industrial Villa Rodríguez.

Las tasas de interés aplicables son:

- LIBOR 180 días más 3% anual hasta el quinto año.
- LIBOR 180 días más 2,75% anual hasta finalizar el plazo del contrato.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo:

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Febrero 2013	15.000.000	-	15.000.000
Febrero 2014	-	7.500.000	14.625.000
Agosto 2015	-	1.500.000	11.906.250
Febrero 2016	-	1.500.000	10.312.500
Agosto 2016	-	1.500.000	8.718.750
Setiembre 2016	-	7.500.000	1.218.750
Febrero 2017	-	360.938	857.813
Agosto 2017	-	360.938	496.875
Enero 2018	-	-	496.875

15.1.2 Otros préstamos

Al 31 de enero de 2018 y 31 de julio de 2017 existen préstamos contraídos con Banco de la República Oriental del Uruguay, Bancarios y otras Instituciones financieras.

a) Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft Mbh

Con fecha 23 de enero de 2013, la Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft Mbh (DEG) firmó con CONAPROLE un contrato de préstamo por US$ 20.000.000 a diez años de plazo, con amortizaciones trimestrales.

Las tasas de interés aplicables son:

- LIBOR 90 días más 3% anual hasta el quinto año.
- LIBOR 90 días más 2.75% anual hasta finalizar el plazo del contrato.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo:

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Agosto 2013	3.808.208	-	3.808.208
Diciembre 2014	-	300.000	3.368.000
Enero 2015	4.400.000	-	8.068.000
Marzo 2015	-	500.000	8.333.000
Junio 2016	-	833.500	8.308.500
Setiembre 2016	-	833.500	8.666.000
Diciembre 2016	-	833.500	8.332.500
Marzo 2016	-	833.500	7.998.000
Junio 2016	-	833.500	7.665.500
Setiembre 2016	-	7.665.500	-

b) Scotiabank

Con fecha 26 de setiembre de 2013 el Scotiabank firmó con CONAPROLE un contrato de préstamo por US$ 10.000.000 a cinco años de plazo, con amortizaciones semestrales.

La tasa de interés aplicable es LIBOR 180 días más 2,1 puntos porcentuales.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo:

pwc
Solo incluido para identificación

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Octubre 2013	10.000.000	-	10.000.000
Marzo 2014	-	1.000.000	9.000.000
Octubre 2014	-	1.000.000	8.000.000
Abril 2015	-	1.000.000	7.000.000
Octubre 2015	-	1.000.000	6.000.000
Abril 2016	-	1.000.000	5.000.000
Setiembre 2016	-	5.000.000	-

c) **Santander**

Con fecha 20 de junio de 2016, con el objetivo de financiar parte del saldo a cobrar detallado en Nota 12.4, el Santander Bank suscribió CONAPROLE un contrato de apertura de crédito por US$ 19.500.000 a seis años de plazo, con amortizaciones semestrales a partir del tercer año y medio del primer desembolso, salvo que se produzca una cancelación del mencionado saldo a cobrar, en cuyo caso se amortizará el saldo de la línea vigente por un monto equivalente al 50% de la cancelación efectuada.

La tasa de interés aplicable es de 2,5% anual. El 30 de junio de 2016 se recibieron el total de los desembolsos por US$ 19.500.000.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo.

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Junio 2016	19.500.000	-	19.500.000
Enero 2018	-	-	19.500.000

d) **Banco de la República Oriental del Uruguay**

Con fecha 3 de octubre de 2016, con el objetivo de financiar parte del saldo a cobrar detallado en Nota 12.4, el Banco de la República Oriental del Uruguay firmó con CONAPROLE un contrato de apertura de crédito por US$ 19.500.000 a seis años de plazo, con amortizaciones semestrales a partir del tercer año y medio del primer desembolso, salvo que se produzca una cancelación del mencionado saldo a cobrar, en cuyo caso se amortizará el saldo de la línea vigente por un monto equivalente al 50% de la cancelación efectuada.

La tasa de interés aplicable es de 2,5% anual. El 14 de noviembre de 2016 se recibieron el total de los desembolsos por US$ 19.500.000.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo.

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Noviembre 2016	19.500.000	-	19.500.000
Enero 2018	-	-	19.500.000

19.1.3 Obligaciones negociables

El programa de emisión de Conahorro II por US$ 100.000.000 fue aprobado por el Banco Central del Uruguay el 11 de junio de 2012, con vencimiento el 11 de junio de 2017. Bajo este programa se realizaron 17 emisiones, por plazos de 1 a 7 años con amortizaciones variables. Al 31 de enero de 2018 se habían emitido obligaciones negociables por US$ 70.290.533 (US$ 70.249.353 al 31 de julio de 2017) de las cuales quedan en circulación US$ 24.898.000 (US$ 35.940.856 al 31 de julio de 2017) a tasas variables inconvertibles entre el 5% y el 7% anual, dependiendo del plazo de la emisión (entre el 5% y el 7% anual al 31 de julio de 2017).

El programa de emisión de Conahorro III por US$ 100.000.000 fue aprobado por el Banco Central del Uruguay el 31 de mayo de 2017, con vencimiento el 31 de mayo de 2022. Bajo este programa se realizarán 3 emisiones, por plazos de 1 a 7 años y 3 meses con amortizaciones semestrales. Al 31 de enero de 2018 se habían emitido obligaciones negociables por US$ 10.615.745 (US$ 3.996.229 al 31 de julio de 2017) de las cuales quedan en circulación US$ 10.572.000 (US$ 3.996.229 al 31 de julio de 2017) a una tasa fija del 2% para el corto plazo y tasa variable para el largo plazo, inconvertibles entre el 6% y el 2% anual (tasa fija del 2% anual al 31 de julio de 2017).

19.1.4 Préstamo Precio Diferido

Se trata de préstamos en dólares estadounidenses de los rematantes, que generan un interés a la tasa LIBOR a 180 días más 3 puntos porcentuales. Estos préstamos no tienen fecha de exigibilidad establecida contractualmente. En monto y oportunidad de la devolución de capital e intereses se realiza de acuerdo a reglamentación del Directorio de CONAPROLE, a solicitud de cada tambo.

En el siguiente cuadro se detallan los movimientos de dichos préstamos:

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Saldo al inicio	31.108.974	38.304.270
Contribuciones		
Compras de materia prima que se suscriben al Préstamo Precio Diferido (Nota 29.3)	3.963.480	8.208.810
Intereses	561.483	761.880
Pagos	(2.743.916)	(16.669.674)
Transferencias	651	(56)
Saldo al cierre	32.321.448	30.605.230

19.1.5 Instrumentos financieros derivados

Entre el 22 de marzo de 2016 y el 31 de enero de 2018, se firmaron contratos de venta de moneda extranjera a futuro con HSBC Bank S.A. Al 31 de enero de 2018, no hay contratos vigentes. El valor razonable de los contratos no vencidos al 31 de julio de 2017 ascendía a US$ 3.621. Los resultados generados por dichos contratos durante el período, los cuales son no materiales, se exponen en Otros Resultados Financieros.

19.2 Cláusulas contractuales

Los préstamos con la International Finance Corporation (IFC), Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft MBH (DEG), Scotiabank, Santander y Banco de la República Oriental del Uruguay requieren el cumplimiento de las siguientes cláusulas, teniendo en cuenta la información contenida en los estados financieros consolidados, cuyo incumplimiento puede eventualmente constituirse como causal de rescisión o de requerimiento de cancelación anticipada de los préstamos respectivos:

- EBITDA debería ser mayor a US$ 22.800.000.
- ratio en base de las garantías de cartera prestamos deberá ser mayor a 1,5 veces el saldo del préstamo.
- ratio de liquidez medido como la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente, debe ser mayor a 1,2.
- ratio de cobertura de deuda medido como la relación entre el saldo de préstamos menos inversiones y EBITDA debe ser menor a 4.
- ratio de servicio de deuda medido como la relación entre EBITDA y la porción corriente de los préstamos no corrientes más los intereses devengados debe ser mayor a 1,6.
- relación entre EBITDA y el monto máximo anual a desembolsar por préstamos debe ser mayor a 1,4.
- los pagos por cancelaciones del Préstamo Previo Diferido no pueden superar a las contribuciones en un monto mayor US$ 1.000.000.

19.2.1 International Finance Corporation

Con fecha 29 de junio de 2017 CONAPROLE contó de parte de International Finance Corporation, la exoneración de cumplimiento de la cláusula de pagos por cancelaciones del Préstamo Previo Diferido, elevando el tope de US$ 1.000.000 a US$ 20.000.000.

En función del contrato de préstamo firmado con la IFC, CONAPROLE previo a la aprobación de distribución de utilidades debe proveer a la verificación del cumplimiento de los ratios y obligaciones comprometidos, en particular la obligación de constituir una reserva equivalente al 1% de las compras de leche del ejercicio (Nota 18). Con fecha 23 de octubre de 2017 CONAPROLE obtuvo de parte de IFC la exoneración de cumplimiento de esta cláusula para el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017.

Más allá de lo descrito anteriormente, al 31 de enero de 2018 y 31 de julio de 2017 CONAPROLE se encuentra en cumplimiento de todos los ratios y obligaciones requeridos por las referidas instituciones financieras.

pwc

19.3 Detalle de vencimientos y tasas

Vencimiento de préstamos	Deuda contratada en USS	Tasa Promedio
[illegible]	32.584.712	2,23%
[illegible]	14.594.155	5,47%
[illegible]	19.325.195	3,19%
[illegible]	18.474.282	3,99%
[illegible]	17.283.832	3,12%
[illegible]	6.962.286	4,11%
[illegible]	3.104.680	4,25%
[illegible]	3.677.397	3,84%
[illegible]	3.677.397	3,84%
[illegible]	3.134.251	3,84%
	132.934.190	

Vencimiento de préstamos	Deuda contratada en USS	Tasa Promedio
[illegible]	34.434.470	2,96%
[illegible]	7.153.956	3,58%
[illegible]	20.155.424	3,40%
[illegible]	41.907.865	3,02%
[illegible]	41.704.800	3,69%
[illegible]	8.805.007	3,84%
[illegible]	3.191.266	3,83%
[illegible]	1.706.049	3,40%
[illegible]	1.705.199	3,40%
[illegible]	3.355.331	3,46%
	164.099.373	

19.4 Valores razonables

Los valores razonables de los préstamos a corto plazo se aproximan a sus valores en libros dado que el impacto de su descuento no es significativo.

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Préstamos largo plazo	85.125.308	79.883.840	83.160.224	77.208.316
	85.125.308	79.883.840	83.160.224	77.208.316

Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento promedio del 3,26% al 31 de enero de 2018 (3,93% al 31 de julio de 2017), dentro del nivel 2 de jerarquía.

40

pwc

Solo para identificación

11.3 Garantías

(i) CONAPROLE mantiene las siguientes garantías a favor de instituciones financieras de plazo:

a) Hipotecaria sobre los plantas industriales ubicadas en: Montevideo (Planta Nº 1 - Magallanes 1671 y Nuevo York 1828 -1830 - 1834 -1848 y Piedras - La Paz 1207), Florida (Planta Nº 7), San Carlos (Planta Nº 10), San Ramón (Planta Nº 9), Tacuarembó (Planta Nº 5);

b) Solidaria de los Directores de CONAPROLE frente al BHOU

c) Prendaria sobre el equipamiento de las plantas industriales ubicadas en: San Ramón (Planta Nº 9), Rincón del Pino (Planta Nº 11), San Carlos (Planta Nº 10), Rivera (Planta Nº 14), Florida (Planta Nº 7).

(ii) Las garantías constituidas por el préstamo otorgado de International Finance Corporation son:

a) Prendaria sobre:

- el equipamiento de Villa Rodríguez (Planta Nº 8);
- varias marcas propiedad de CONAPROLE;

b) Fianza solidaria Productores de Leche S.A., CE.MI.E S.A., Canadín S.A., Dilver S.A., CONAPROLE Argentina S.A., Laboni Representações Comerciais Ltda., CONAPROLE do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda.

(iii) Las garantías constituidas por el préstamo otorgado de Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft Mbh son:

a) Prendaria sobre el equipamiento de Villa Rodríguez (Planta Nº 8);

b) Fianza solidaria Productores de Leche S.A., CE.MI.E S.A., Canadín S.A.

El monto total de bienes otorgados en garantía es de US$ 60.170.866. Dicho valor supera la cobertura exigida por las instituciones financieras beneficiarias de dichas garantías.

(iv) Cesión de créditos

Cesión a favor del Banco Santander del 50% del saldo a cobrar descripto en Nota 12.4) y cesión del restante 50% a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay.

19.6 Evolución de préstamos

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de los préstamos durante el período:

	31 de enero de 2018
Saldo al inicio	104.098.372
Incrementos de préstamos en efectivo [1]	99.099.254
Compras de materias primas que se acreditan al préstamo Precio Ofrecido (Nota 19.1.A)	3.393.600
Cancelaciones	(27.302.407)
Intereses perdidos (Nota 24)	1.345.519
Intereses pagados	(1.152.406)
Otros	408
	130.994.118

[1] Corresponde al incremento de préstamos brutos en efectivo del período. El monto de incrementos de préstamos en efectivo que se muestra en el Estado de flujos de efectivo incluye monto de incrementos brutos y el vencimiento de inversiones temporarias con vencimiento original mayor a 3 meses de US$ 1.661.263.

20. PROVISIONES

20.1 Composición

	31 de enero de 2018		31 de julio de 2017	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Beneficios al personal (Nota 20.2)	4.036.788	215.266	4.344.503	645.215
Reestructuras (Nota 20.3)	1.470.608	-	1.261.060	-
Litigios (Nota 20.4)	10.384.284	-	10.404.534	-
Devolución de productos vendidos en poder de minoristas (Nota 20.5)	214.016	-	209.441	-
	16.793.168	**215.266**	**16.219.538**	**645.215**

20.2 Provisión por beneficios al personal

20.2.1 Plan de beneficios por egresos

i. Beneficios por egresos

Por Resolución de Directorio N° 78.170 de fecha 24 de marzo de 2000, se aprobó un plan por el cual se otorgaría a los funcionarios 6 salarios líquidos al momento de aceptación e integración al plan y otros 6 salarios líquidos al cumplir la edad de 50 años, así como también se realizaría una revisión del contrato de trabajo, efectuando una reducción del horario y de la remuneración. Adicionalmente se establece el otorgamiento de una partida mensual al trabajador, la cual permite, sumada al nuevo sueldo, la obtención de un ingreso total equivalente al 70% del último sueldo líquido, como forma de compensar los daños y perjuicios ocasionados. Dicha partida se recibe si y solo si el trabajador continúa prestando servicios en CONAPROLE y la misma se deja de percibir ante el despido del trabajador o el fallecimiento del mismo. La incorporación al plan de cada empleado es exclusiva iniciativa del Directorio.

pwc
Validado para identificación

Adicionalmente se otorgaría, en el momento de la efectiva jubilación, una partida que compensaría posibles diferencias que surjan en la recomposición a percibir de la Comisión Administradora del Fondo de Retiro por haber adherido al plan de beneficios por egresos.

Al 31 de enero de 2018 están acogidos al plan 5 funcionarios (7 funcionarios al 31 de julio de 2017).

Este plan constituye un plan de beneficios por terminación.

4. Obligaciones por el plan

El pasivo reconocido al final de cada ejercicio correspondiente al plan de beneficios se determina como el valor presente de los desembolsos futuros correspondientes. los cuales incluyen un aumento real de las remuneraciones para los próximos años, descontados por la tasa de interés de mercado en unidades indexadas de similar plazo. El resultado generado por el cálculo efectuado fue imputado dentro del rubro Cargas sociales.

20.3 Provisiones

Corresponde a la mejor estimación realizada por la Dirección en cuanto a los pagos que se realizarán en el próximo ejercicio derivados de reclamos de clientes que se dan en el curso normal de los negocios.

20.4 Litigios

Corresponde a la estimación de los desembolsos a realizar en litigios mantenidos por CONAPROLE.

CONAPROLE se encuentra en litigio contra un ex distribuidor en Brasil, DNF Servicos Administrativos Ltda. - ME, por existir a cobrar por un importe de R$ 1.900.320 (equivalentes a US$ 515.600, y que actualizados se estiman en US$ 3 millones), correspondiente a créditos no cobrados. A la fecha, y en el marco de la resolución de este proceso, se está realizando la ejecución del inmueble otorgado en garantía para su ejecución.

Adicionalmente, DNF Servicos Administrativos Ltda. - ME inició en el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2015, una demanda judicial a CONAPROLE Do Brasil Com. Imp. e Exp. Ltda. y a CONAPROLE por un importe de R$ 12.490.508 (equivalentes a US$ 3.284.456), correspondiente a la cobranza de comisiones impagas.

Con fecha 28 de marzo de 2014, se emitió una sentencia en primera instancia que dispuso el pago del monto reclamado más reajustes y costos (estimado en un total de US$ 20,5 millones).

Con fecha 25 de agosto de 2014, CONAPROLE interpuso el recurso de apelación. Con fecha 7 de noviembre de 2016, el Tribunal de apelaciones aprobó la revocación de la sentencia de primera instancia en favor de CONAPROLE, enviando el caso nuevamente a primera instancia para la realización de las actividades periciales correspondientes.

Los presentes estados financieros han sido preparados teniendo en cuenta la evaluación de los expertos de las circunstancias antes descriptas, y se han reconocido las provisiones que se entienden razonables para cubrir el riesgo de los eventuales pasivos relacionados con esta contienda.

20.8 Devolución de productos vendidos en poder de minoristas

Corresponde a la mejor estimación realizada por la Dirección en cuanto a las devoluciones que se realizarán en el próximo ejercicio, originadas por ventas realizadas en el presente período.

20.9 Evolución de provisiones

	Saldo al 31 de julio de 2017	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Saldo al 31 de enero de 2018
Beneficios al personal	5.001.725	(30.412)	(1.302.854)	4.668.459
Reestructuras	1.250.000	(30.000)	202.239	1.472.239
Litigios	10.000.000	-	(90.246)	10.364.294
Devolución de productos vendidos en poder de minoristas	268.441	-	(50.429)	218.012
	16.830.000	(60.000)	(1.240.290)	17.223.368

	Saldo al 31 de julio de 2016	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Saldo al 31 de julio de 2017
Beneficios al personal	4.500.000	(200.000)	1.100.000	5.300.000
Reestructuras	1.000.000	(100.000)	(900.000)	1.000.000
Litigios	10.000.000	-	(281.214)	10.464.334
Devolución de productos vendidos en poder de minoristas	230.000	-	30.000	260.000
	15.730.000	(300.000)	948.000	16.830.000

21. GASTOS POR SU NATURALEZA

21.1 Composición

(Período finalizado el 31 de enero de 2018)

Información solicitada	Costo de ventas	Gastos de ventas y distribución	Gastos de administración	Total
Sueldos y cargas (Nota 20.3)	204.261.000	-	-	204.261.000
Retribuciones personales	18.392.127	2.081.165	8.005.244	28.478.536
Cargas sociales	4.664.000	2.340.381	2.764.256	13.768.326
Fletes y acarreo	12.053.349	3.954.455	8.000	16.015.804
Material de envasado	14.200.248	-	-	14.200.248
Depreciaciones [1]	10.445.873	360.766	4.080.270	11.826.909
Electricidad, agua y combustibles	10.000.414	267.148	112.652	11.320.066
Servicios de terceros	5.549.152	3.010.324	3.953.792	10.813.482
Materias primas varias	9.021.504	-	-	9.021.504
Gastos varios	5.037.758	803.172	2.794.949	8.635.879
Gastos de exportaciones	-	8.253.865	-	8.253.865
Reparación y mantenimiento	4.945.821	299.291	900.400	5.145.539
Publicidad	3.016	4.947.415	180.304	5.130.737
Impuestos	219.784	3.893.972	811.373	5.054.213
Arrendamientos	328.611	2.519.248	-	2.848.329
Provisión para créditos incobrables (Nota 12.d)	-	-	2.781.572	2.781.572
Seguros	-	96.496	280.705	377.254
Gerenciadoras, parciales y reservas	204.851	1.134.041	578.548	410.892
	367.991.508	34.127.969	28.794.695	398.270.489

[1] Incluye el neto de las depreciaciones de Propiedades, planta y equipo (US$ 13.616.879 (Nota 6.2) y las depreciaciones activadas a Existencias por US$ 1.789.970.

Información trimestral	Costo de ventas	Gastos de ventas y distribución	Gastos de administración	Total
Leche y crema	[illegible]	-	-	[illegible]
Refrigeradores personales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cargas laborales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fletes externos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Material de empaque	[illegible]	-	-	[illegible]
Depreciaciones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Electricidad, agua y combustibles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Servicios de terceros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Materias primas varias	[illegible]	-	-	[illegible]
Gastos varios	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gastos de exportaciones	-	[illegible]	-	[illegible]
Reparación y mantenimiento	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Publicidad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Impuestos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arrendamientos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Provisión para créditos deteriorados	-	-	[illegible]	[illegible]
Seguros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donación, comisión, pérdidas y vencidas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Periodo finalizado el 31 de enero de 2017

Información acumulada	Costo de ventas	Gastos de ventas y distribución	Gastos de administración	Total
Leche y crema (Nota 25.2)	[illegible]	-	-	[illegible]
Refrigeradores personales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cargas laborales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fletes externos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Material de empaque	[illegible]	-	-	[illegible]
Depreciaciones (*)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Electricidad, agua y combustibles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Servicios de terceros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Materias primas varias	[illegible]	-	-	[illegible]
Gastos varios	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gastos de exportaciones	-	[illegible]	-	[illegible]
Reparación y mantenimiento	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Publicidad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Impuestos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arrendamientos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Provisión para créditos deteriorados	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Seguros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donación, comisión, pérdidas y vencidas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(*) Incluye el neto de las depreciaciones de Propiedades, planta y equipo US$ 12.784.480 (Nota 6.3) y las depreciaciones activadas a Existencias en el periodo por US$ 549.864.

42

pwc

Invitada para identificarse

Conaprole

Creciendo juntos

Información trimestral	Costo de ventas	Gastos de venta y distribución	Gastos de administración	Total
Leche y crema	[illegible]	-	-	[illegible]
Retribuciones personales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cargas sociales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fletes internos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Material de envasado	[illegible]	-	-	[illegible]
Depreciaciones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Electricidad, agua y combustibles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Servicios de terceros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Materias primas varias	[illegible]	-	-	[illegible]
Gastos varios	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gastos de explotaciones	-	[illegible]	-	[illegible]
Reparación y mantenimiento	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Publicidad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Impuestos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arrendamientos	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]
Pruebas para créditos diferimientos	-	-	[illegible]	[illegible]
Seguros	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Depreciación, pérdidas y muestras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

22. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Información acumulada	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Ingresos no operativos	[illegible]	[illegible]
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	[illegible]	[illegible]
Diferencia de cambio de partidas operativas	[illegible]	[illegible]
Otros	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

Información trimestral	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Ingresos no operativos	[illegible]	[illegible]
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	[illegible]	[illegible]
Diferencia de cambio de partidas operativas	[illegible]	[illegible]
Otros	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

23. OTROS RESULTADOS FINANCIEROS

Información acumulada	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Diferencia de cambio de efectivo e inversiones temporales	[illegible]	-
Intereses ganados	[illegible]	[illegible]
Descuentos obtenidos	[illegible]	[illegible]
Otros resultados financieros	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

48

pwc

Documento para identificación

	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Información trimestral		
Diferencia de cambio de efectivo e inversiones temporales	731.190	-
Intereses ganados	461.609	283.888
Descuentos obtenidos	112.794	129.695
Otros resultados financieros	(186.153)	(58.773)
	1.185.404	351.809

24. EGRESOS FINANCIEROS

	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Información acumulada		
Diferencia de cambio de préstamos	(48)	(357.287)
Intereses pasivos	(1.345.578)	(1.313.582)
Comisiones bancarias	(174.498)	(171.467)
Multas y recargos	1.063	(911)
	(1.519.614)	(1.843.726)

	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Información trimestral		
Diferencia de cambio de préstamos	(48)	(291.903)
Intereses pasivos	(708.870)	(690.817)
Comisiones bancarias	(78.633)	(86.004)
Multas y recargos	1.148	(910)
	(864.995)	(881.714)

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

25.1 Inversiones comprometidas

En Nota 6 se detallan las inversiones comprometidas en bienes de capital.

25.2 Valores recibidos en garantía

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Valores recibidos en garantía	46.776.676	41.125.441
Otros	257.148	97.148
	47.033.715	41.256.591

En este rubro se incluyen avales recibidos de terceros para la presentación en licitaciones de compras.

25.3 Ley 18.299 del 26 de enero de 2007 - Responsabilidad por subcontratistas

Las obligaciones derivadas de la aplicación de la mencionada ley no son significativas.

25.4 Otras contingencias

Al 31 de enero de 2018 CONAPROLE había sido notificado por DGI de 2.361.208 (US$ 80.405.812 al 31 de julio de 2017).

Firmado para identificación

26. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

26.1 Saldos con partes relacionadas

		31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 12)	Subsidiarias	20.446.187	27.329.784
	Otras partes relacionadas	2.895.209	1.125.115
		23.341.396	28.454.899
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Subsidiarias	3.418.821	2.124.587
(Nota 18)	Otras partes relacionadas	3.360.559	6.986.505
		11.386.716	9.111.092

26.2 Transacciones con partes relacionadas

		31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Compras de bienes e servicios	Subsidiarias	(5.616.830)	(5.704.123)
	Otras partes relacionadas	(31.216.589)	(27.521.347)
		(36.833.419)	(33.364.470)
Ventas de bienes e servicios	Subsidiarias	20.668.679	31.156.280
		20.668.679	31.156.280
Resultado por inversiones (nota 8.2)	Subsidiarias	(626.539)	5.209.977
		(626.539)	5.209.977

Las remuneraciones y cargas sociales correspondientes al personal directivo clave representan aproximadamente el 5% del total al 31 de enero de 2018 (5% del total al 31 de julio de 2017).

Como se revela en Nota 8, CONAPROLE ha dado en alquiler y en préstamo gratuito diversos bienes de Propiedades, planta y equipo e Inversiones.

Los saldos con personal incluidos en Cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y las compras de leche y crema incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas.

41

pwc

Solicitado para identificación

26.3 Desembolsos a fiorderdes de leche

En el siguiente cuadro se detallan los desembolsos realizados a los remitentes de leche durante el ejercicio:

	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Compras de leche (Nota 21.1)	(264.381.850)	(190.829.577)
Ingreso por primas acopiadoras (Nota 13.3)	(13.041.400)	(28.557.144)
Ingreso por primas acopiadoras aprobadas por Autoridad de Fiscalización (Nota 13.3)	(5.646.226)	(11.388.982)
Fondeo FINEO (FIREO) (Nota 19.1.4)	180.671	(13.063.491)
Retenciones por FONDO DE Participación (Nota 16.2)	4.513.447	4.277.759
Total desembolsos	(238.249.308)	(239.414.119)

27. HECHOS POSTERIORES

El 22 de marzo de 2018 se realizó la cuarta emisión de Conahorro III por un importe de hasta US$ 5.000.000 a seis años de plazo con pago semestral de intereses a una tasa entre el 4,5% y el 3% anual (Nota 19.1.3).

Con excepción de lo anterior, con posterioridad al 31 de enero de 2018 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de CONAPROLE.

Cooperativo Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE)

Estados financieros intermedios consolidados al 31 de enero de 2018

Contenido

Informe de revisión

Estados financieros intermedios consolidados
Estado intermedio consolidado de posición financiera
Estado intermedio consolidado de ganancias y pérdidas
Estado intermedio consolidado de resultados integrales
Estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio
Estado intermedio consolidado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros intermedios consolidados

Abreviaturas

$	- Pesos uruguayos
UI	- Unidades indexadas
UR	- Unidades reajustables
UI	- Unidades
MN	- Monedas nacionales
ME	- Monedas extranjeras

pwc

Informe de revisión

A los Señores Directores de
Cooperativa Nacional de Productores de Leche (COOPROLE)

Introducción

1. Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios consolidados de Cooperativa Nacional de Productores de Leche (COOPROLE), que comprenden el estado consolidado de posición financiera al 31 de enero de 2018, y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, preparados y presentados en dólares estadounidenses, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos. La Dirección de COOPROLE es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 124/2011 de fecha 1° de abril de 2011. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basados en la revisión que hemos efectuado.

Alcance de la revisión

2. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 –Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de estados financieros intermedios se limita básicamente a realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser tratados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos esa opinión de auditoría.

Bases para la calificación de la conclusión

3. Según se describe en Nota 1.2, COOPROLE posee inversiones en subsidiarias y en otras entidades. Al 31 de enero de 2018 las inversiones correspondientes a la participación accionaria en COOPROLE Argentina S.A., Lebon Representaciones Uruguaya Ltda., Conaglo S.A., Conaglo B.A., Hiposur S.A., Trading Cheese Inc. y COOPROLE Do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda., que se encuentran consolidadas en los presentes estados financieros, representan activos netos por US$ 16.766.260, ingresos netos por US$ 21.200.446 y pérdidas y ganancias por US$ 875.480 (pérdida) (al 31 de julio de 2017, activos netos por US$ 20.989.221, ingresos netos por US$ 84.348.068 y pérdidas y ganancias por US$ 2.232.802 ganancia, respectivamente). No se dispone de estados financieros auditados o revisados al 31 de enero de 2018 y al 31 de enero de 2017, y no nos ha sido posible aplicar procedimientos de revisión alternativos sobre los montos a efectos de concluir sobre la razonabilidad de los saldos incluidos en los presentes estados financieros consolidados. En consecuencia, no nos es posible concluir si podrían ser necesarios ajustes sobre los referidos saldos.

pwc

4. Según se describe en Nota 3.3 a los presentes estados financieros consolidados, CONAPROLE informa segmentos de operaciones. Las revelaciones incluidas en los presentes estados financieros consolidados no cumplen con los requerimientos establecidos por la NIIF 8 - Segmentos de operación.

Conclusión calificada

5. Basados en nuestra revisión, excepto por los eventuales ajustes que podrían derivarse de la resolución de la situación descripta en el párrafo 3 y el efecto de la situación descripta en el párrafo 4, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que los referidos estados financieros intermedios consolidados preparados y presentados en dólares estadounidenses no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de CONAPROLE al 31 de enero de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

6. Sin modificar nuestra conclusión anterior, hacemos énfasis en la Nota 11.3 a los estados financieros donde se describen las circunstancias que afectan los saldos a cobrar a las entidades pertenecientes a la República Bolivariana de Venezuela.

Énfasis en otros asuntos

7. Con esta misma fecha hemos emitido nuestro informe de revisión sobre los estados financieros intermedios individuales de CONAPROLE al 31 de enero de 2025, el referido informe contiene una conclusión calificada y un párrafo de énfasis por las mismas situaciones descriptas en los párrafos 3 y 6, respectivamente, del presente informe de revisión. De acuerdo con las disposiciones del Art. 89 de la Ley de Sociedades Comerciales, CONAPROLE deberá presentar sus estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y sus estados financieros individuales, los cuales en su conjunto constituyen los estados financieros cuya presentación se requiere para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Montevideo, Uruguay
10 de marzo de 2025

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)

Estado intermedio consolidado de posición financiera al 31 de enero de 2025
(Montos expresados en miles de pesos uruguayos)

	Nota	31 de enero de 2025	31 de julio de 2024
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	6	240.703.108	234.730.640
Activos intangibles	7	656.506	699.902
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	8	1.716.708	1.777.638
Existencias	9	6.368.474	6.131.567
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	11	11.540.105	3.939.705
Total del activo no corriente		**256.702.408**	**234.054.451**
Activo corriente			
Existencias	9	166.704.977	144.404.572
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	11	202.770.726	243.639.660
Inversiones temporarias	12	69.811.668	29.476.341
Efectivo	13	31.547.416	14.830.648
Total del activo corriente		**628.836.889**	**702.350.849**
Total del activo		**885.433.897**	**936.405.300**
PATRIMONIO Y PASIVO			
Patrimonio			
Aportes	14	76.805.106	74.464.716
Reservas	15	80.818.261	83.974.381
Otras reservas	16	81.270.140	81.520.269
Resultados acumulados		110.808.433	109.072.112
Total patrimonio atribuible a CONAPROLE		**348.702.380**	**349.005.394**
Interés no controlante		**40.543**	**36.543**
Total del patrimonio		**348.742.924**	**349.041.937**
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	2.801.311	2.804.427
Préstamos	18	81.898.886	84.905.436
Provisiones	19	504.900	577.557
Total del pasivo no corriente		**84.703.196**	**88.787.420**
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	104.474.247	107.952.713
Préstamos	18	19.700.647	25.064.429
Provisiones	19	16.832.679	14.175.140
Total del pasivo corriente		**209.948.473**	**163.371.984**
Total del pasivo		**304.709.438**	**373.951.964**
Total de patrimonio y pasivo		**885.433.897**	**936.405.300**

Las Notas 1 a 28 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)

Estado intermedio condensado de ganancias y pérdidas
por el período finalizado el 31 de enero de 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

	Nota	Información acumulada		Información trimestral	
		31/01/2025	31/01/2024	01/11/2024 a 31/01/2025	01/11/2023 a 31/01/2024
Ventas					
Devoluciones					
Locales					
Descuentos y bonificaciones					
Total Ventas					
Costo de ventas	21 y 27				
Utilidad bruta					
Gastos de administración y ventas	21				
Otras ganancias y pérdidas	22				
Utilidad operativa					
Otras ganancias financieras	23				
Egresos financieros	24				
Resultado del período antes de tributos a la renta					
Impuesto a la renta	25				
Resultado del período					
Atribuible a:					
Interés no controlante					
Controlante					

Las Notas 1 a 34 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

pwc

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)

Estado intermedio consolidado de resultados integrales
por el período finalizado el 31 de enero de 2018
(cifras en unidades reajustadas)

	Nota	Información presentada		Información ajustada	
		31 de enero de 2018	31 de enero de 2017	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Resultado del período					
Otros resultados integrales					
Items que serán reclasificados a ganancias o pérdidas					
Total otros resultados integrales					
Resultado integral del período					
Atribuible a:					
Interés no controlante					
Controladora					

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

pwc

Iniciales para identificación

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)

Estado intermedio consolidado de flujos de efectivo
por el período finalizado el 31 de enero de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

	Nota	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del período		37.845.291	45.358.183
Ajustes			
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	21	12.764.457	13.307.389
Intereses perdida crediticia	24	1.886.831	1.660.080
Previsión por deterioro de existencias	8	(643.924)	1.832.934
Previsión por beneficios al personal	18	(1.966.864)	1.453.713
Previsión litigios	18	10.685	241.729
Previsión reembolsos	18	(54.319)	84.297
Previsión por facturaciones	18	(39.405)	11.617
Provisión para créditos incobrables	21	3.456.717	884.446
Intereses ganados devengados	23	(874.549)	(454.581)
Compras de materias primas que se aportan al Fondo de Productividad	14	4.573.482	4.877.786
Compras de materias primas que se aportan al Fondo de Productividad	14.1.4	3.883.489	3.991.434
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	22	(59.834)	(448.386)
Diferencia de cambio generada por endeudamiento	24	(738.502)	(836.252)
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		**99.104.346**	**69.483.359**
Cambios por rubros comerciales y otras cuentas por cobrar		(10.208.465)	22.550.652
Existencias		(2.604.460)	(24.474.467)
Cambios por pagos comerciales y otras cuentas por pagar		(4.794.197)	12.008.756
Provisiones		(488.724)	(536.240)
Efectivo proveniente de operaciones		**80.108.494**	**78.031.660**
Flujo de efectivo relacionado con inversiones			
Anticipo a productores de leche	11.3	(33.541.456)	(25.827.144)
Intereses cobrados		926.889	849.280
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(11.863.139)	(10.683.037)
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo		61.855	1.339.717
Efectivo aplicado a inversiones		**(44.343.856)**	**(34.177.184)**
Flujo de efectivo relacionado con financiamiento			
Incremento de préstamos en efectivo	19.6	11.475.627	24.871.319
Cancelación de préstamos	19.6	(22.343.303)	(11.766.864)
Intereses pagados	19.6	(1.343.140)	(2.422.640)
Distribución de utilidades	12.3	(5.963.329)	(11.089.562)
Efectivo proveniente de/(aplicado a) financiamiento		**(18.174.245)**	**(10.407.747)**
Variación neta de efectivo		**17.589.193**	**33.446.729**
Efectivo al inicio del período		**52.799.839**	**20.865.468**
Efectivo al final del período	10.1	**70.389.032**	**54.312.197**

Las Notas 1 a 26 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

grove

Conahorro

Conaprole
Creciendo juntos

Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 31 DE ENERO DE 2025
(en dólares estadounidenses, salvo que se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

a. Naturaleza jurídica

Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), fue creada por la Ley Nº 9.525 del 14 de diciembre de 1935 y el Decreto respectivo del 3 de julio de 1941, para cuyos efectos se establecía la expropiación por el Estado de las siguientes empresas (Nota 14.1):

- Cooperativa de Lecherías S.A.
- Lechería Central Uruguaya Kaufoff S.A.
- Mercado Cooperativo S.A.
- La Palma S.A.
- La Nena
- Alianza de Tamberos y Lechería de la Unión.

La actividad de CONAPROLE está regulada por diversas leyes y decretos, entre los cuales se destacan:

- Ley Nº 17.243 (de Urgencia) del 6 de julio de 2000 que introdujo variantes respecto a la constitución del Directorio y a la obligatoriedad de cumplir con las normas de información, publicidad y control exigidas a las sociedades anónimas abiertas previstas por la Ley Nº 16.060.

- Ley Nº 17.292 (de Urgencia) del 29 de enero de 2001 que estableció que el control interno debe ser ejercido por una Comisión Fiscal y que el destino de las utilidades será dispuesto por las autoridades de CONAPROLE.

Tiene constituido domicilio legal en Magallanes 1671 (Montevideo – Uruguay). La actividad industrial se realiza en ocho plantas ubicadas en diferentes departamentos del país.

b. Actividad principal

La actividad principal de CONAPROLE, de acuerdo con las mencionadas normas, era originalmente asegurar el abastecimiento de leche para el consumo de la población de Montevideo. Dicha actividad se ha ido ampliando con la producción de derivados de la leche tales como leche en polvo, manteca, quesos, cremas heladas y otros, con un importante volumen de bienes exportables.

Como actividades conexas, CONAPROLE brinda apoyo a sus productores en servicios agronómicos, intervención para el desarrollo de la electrificación rural y otros.

c. Participación en otras empresas

CONAPROLE mantiene inversiones en las siguientes empresas con las siguientes participaciones accionarias:

Empresa	% participación y % de voto 31 de enero de 2018	31 de julio de 2017	País
Subsidiarias			
CEMIC S.A.	100%	100%	Uruguay
Cenadiv S.A.	100%	100%	Uruguay
Conadia S.A.	100%	100%	Uruguay
CONAPROLE Argentina S.A.	100%	100%	Argentina
CONAPROLE Do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda.	99,91%	99,67%	Brasil
Leben Representações Comerciais Ltda.	99,90%	99,89%	Brasil
Dilner S.A.	100%	100%	Uruguay
Productores de Leche S.A.	100%	100%	Uruguay
Conaprec S.A.	100%	100%	Uruguay
Trading Chile Inc.	100%	100%	USA
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados			
Candilo S.A.	(*)	(*)	México
Bonprole Industrias Lácteas S.A.	10%	10%	Uruguay

(*) Entidad cuyo otro accionista es Glenda Foods S.A., sin actividad desde mayo de 2008, actualmente en proceso de liquidación.

CEMIC S.A. es una sociedad anónima dedicada a la distribución y comercialización de cremas heladas elaboradas por CONAPROLE. Asimismo distribuye papas congeladas propias marca Simplot.

Cenadiv S.A. es una sociedad anónima dedicada a la prestación de servicios de procesamiento y envasado de determinados productos.

Conadia S.A. es una sociedad anónima creada a efectos de realizar recaudo y pago de sueldos, expendio a distribuidores de Montevideo de algunos productos de CONAPROLE y actividades de desecho de productos descartados. Actualmente se encuentra sin actividad.

CONAPROLE Argentina S.A. (actualmente en liquidación), CONAPROLE Do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda. y Lebén Representações Comerciais Ltda. son empresas, en el exterior creadas a efectos de realizar la distribución de productos CONAPROLE en Argentina y Brasil, respectivamente. Actualmente CONAPROLE Argentina S.A. y Lebén Representações Comerciais Ltda. se encuentran sin actividad.

Dilner S.A. es una sociedad anónima adquirida para realizar la compra y venta de ganado vacuno. Actualmente se encuentra sin actividad.

Productores de Leche S.A. (PROLESA) se dedica al suministro de insumos agropecuarios y otros suministros a los productores remitentes de CONAPROLE, mediante la compra en plaza o importación de los mismos.

Conaprole S.A. es una sociedad anónima dedicada al suministro de productos para el envasado de la leche y demás productos y, en general, de satisfacción, en forma parcial, a las necesidades de abastecimiento de viveres a CONAFPOLE. Adicionalmente, comercializa bolsas de diferentes tipos con clientes de plaza y exporta una variedad de líneas.

Trading Cheese Inc, cuyo único accionista de la sociedad es CONAFPOLE, se constituyó durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2014 como una corporación del estado de Florida, USA, a efectos de importar y comercializar ciertos tipos de quesos en Estados Unidos.

La inversión en Bongrain Industrias Lácteas S.A. surge de un acuerdo suscrito el 28 de diciembre de 1988 con la empresa Bongrain de Francia a efectos de construir una planta para producir quesos especiales, con aportes igualitarios entre ambas entidades. El acuerdo fue modificado el 20 de octubre de 2000, fecha en la cual CONAFPOLE redujo su participación al 15% del capital de esa sociedad. Con fecha 12 de mayo de 2000 Bongrain transfirió a Petra S.A. su participación en Bongrain Industrias Lácteas S.A.

2. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros consolidan la información de CONAFPOLE y de las entidades que se describen a continuación (conjuntamente "el Grupo"), sobre las cuales CONAFPOLE ejerce control:

	% participación y % de votos	
	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Empresa		
CE.VE. S.A.	100%	100%
Conaprole S.A.	100%	100%
Conadia S.A.	100%	100%
CONAPROLE Argentina S.A.	100%	100%
CONAPROLE do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda.	99,4191%	99,4179%
Lácteo Representaciones Comerciales Ltda.	99,99%	99,99%
Productores de Leche S.A.	100%	100%
Ellan S.A.	100%	100%
Conaprole S.A.	100%	100%
Trading Cheese Inc.	100%	100%

Los presentes estados financieros intermedios consolidados son elaborados a efectos de presentación a instituciones prestadoras de fondos de CONAFPOLE y organismos reguladores (Banco Central del Uruguay). Los mismos han sido aprobados por la gerencia para su emisión con fecha 22 de marzo de 2018.

CONAFPOLE emite estados financieros individuales concomitantemente a la emisión de los presentes estados financieros consolidados, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 89 de la ley de Sociedades Comerciales N° 16.060.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables significativas que han sido aplicadas para la elaboración de estos estados financieros han sido aplicadas por todas las empresas consolidadas y se detallan a continuación. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indique lo contrario, en forma consistente en todos los períodos presentados.

3.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 124/11, en el cual se establece que, a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2012, las normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para entidades de oferta pública, son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

Las normas referidas comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Las Normas Internacionales de contabilidad (NIC)
- Las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones.

Dado por lo expresado más adelante en relación a Propiedades, planta y equipo (Nota 3.5), y a los activos financieros valuados a valor razonable (Nota 3.9), los estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, salvo por lo expresado, activos, pasivos, ingresos y egresos son incluidos a los importes en dinero efectivo/equivalente acordados en las transacciones que les han dado origen.

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. A dichos efectos se han considerado corrientes al su vencimiento se dentro de los próximos 12 meses.

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de CONAPROLE realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

3.2 Cambios en las políticas contables

a) *Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas y vigentes para los ejercicios iniciados a partir del 1 de agosto de 2017*

- Modificaciones a NIC 12 – Impuesto a las ganancias – Reconocimiento de activos por impuesto diferido, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Revelaciones, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017.

No hay otras NIIF o CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1º de agosto de 2017, que tengan un efecto significativo sobre los estados financieros del Grupo.

b) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y no adoptadas anticipadamente por el Grupo:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros y modificaciones posteriores emitidas en julio de 2014, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018, introduce cambios en los requerimientos de valuación y reconocimiento relativos a instrumentos financieros.
- NIIF 15 – Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.
- NIIF 16 – Arrendamientos, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2019.

El Grupo no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones.

3.5 Información por segmentos del negocio

Las decisiones de gestión de CONAPROLE se realizan a nivel de distintos segmentos de negocio: mercado externo, mercado interno e insumos agropecuarios.

Información financiera referente a dichos segmentos del negocio se presenta a continuación:

Período finalizado el 31 de enero de 2018

	Mercado interno y mercado externo	Insumos agropecuarios	Total
Ventas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Costo de ventas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gastos de administración y ventas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Otras ganancias y pérdidas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Otros resultados financieros	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Egresos financieros	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Impuesto a la renta	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Activos del segmento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasivos del segmento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Propiedades, planta y equipo del segmento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Depreciación y amortización del segmento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Intereses ganados del segmento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Intereses perdidos del segmento	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Período finalizado el 31 de enero de 2017

	Mercado interno y mercado externo	Insumos agropecuarios	Total
Ventas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Costo de ventas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gastos de administración y ventas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Otras ganancias y pérdidas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Otros resultados financieros	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Egresos financieros	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Impuesto a la renta	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Activos del segmento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasivos del segmento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Propiedades, planta y equipo del segmento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Depreciación y amortización del segmento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Intereses ganados del segmento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Intereses perdidos del segmento	[illegible]	[illegible]	[illegible]

3.4 Moneda extranjera

3.4.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses.

Los saldos de las entidades en las cuales CONAPROLE mantiene inversiones y que presentan sus estados financieros en otras monedas diferentes al dólar estadounidense, han sido convertidos en dólares estadounidenses aplicando los siguientes criterios:

- Activos y pasivos al tipo de cambio de cierre de cada período.
- Ingresos, gastos y otros resultados integrales al tipo de cambio promedio del período respectivo.
- Los resultados por conversión son reconocidos en Otros resultados integrales.

Las diferencias de conversión resultantes se reconocen en la línea Resultado por conversión de Otros resultados integrales.

3.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se valúan en dólares estadounidenses usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio generadas por Préstamos han sido imputadas al rubro correspondiente en el capítulo Egresos financieros y las generadas por Efectivo e Inversiones temporarias han sido imputadas al rubro correspondiente en el capítulo Otros resultados financieros del Estado de ganancias y pérdidas. Las restantes diferencias de cambio han sido imputadas al rubro correspondiente en el capítulo Otras ganancias y pérdidas del Estado de ganancias y pérdidas.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre son valuados al tipo de cambio de cierre del período. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del período se resumen en la Nota 4.1.

	Cotización (Dólares por moneda)	
Moneda	31 de enero de 2025	31 de julio de 2024
Pesos uruguayos	0.025	0.024
Euros	1.042	1.083
Pesos	0.023	0.062
Pesos	0.019	0.017

3.5 Propiedades, planta y equipo

Los inmuebles (terrenos y edificios) y maquinaria industrial se presentan a valores revaluados, menos las depreciaciones acumuladas. Dichos valores revaluados se determinan en base a tasaciones periódicas y actualizaciones semestrales efectuadas por tasadores externos independientes.

Los incrementos en el valor contable provenientes de las revaluaciones se imputan al Estado de resultados integrales y se muestran como Otras reservas en el patrimonio, o se reconocen como ganancia si corresponden a la reversión de una disminución de valor previamente reconocida en períodos. Las disminuciones compensatorias de incrementos anteriores en el mismo bien se reconocen en el Estado de resultados integrales y se reducen en Otras reservas en el patrimonio, y cualquier otra disminución se contabiliza con cargo a pérdidas en el Estado de ganancias y pérdidas. El saldo de Otras Reservas no se transfiere a Resultados acumulados.

Las restantes clases de propiedades, planta y equipo se presentan a costo histórico, considerando costos financieros en aquellos casos en que se cumplan activos calificables. El costo histórico comprende las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes y a ponerlos en condiciones para su utilización. Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el período en que se incurren.

Las depreciaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de su incorporación, de acuerdo a las porcentajes que surgen de aplicar los siguientes años de vida útil:

- Inmuebles – Edificios 5 a 50 años
- Vehículos, herramientas y otros 5 a 10 años
- Maquinaria industrial 1 a 25 años
- Mobiliario, equipos y otros 3 a 10 años

Las vidas útiles se revisan, como mínimo, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable (se provisiona) cuando su valor contable supera el valor estimado recuperable (Nota 3.7).

3.6 Activos intangibles

Los marcas, activos intangibles con vida útil indefinida, se encuentran valuados al costo histórico menos la pérdida por deterioro según lo indicado en Nota 3.7.

En los estados financieros se encuentran reconocidos aquellos recursos adquiridos de los que se espera obtener beneficios económicos futuros.

3.7 Deterioro de activos no financieros

Las Propiedades, planta y equipo y otros activos no corrientes de vida útil definida se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor en libros puede no ser recuperable. Cuando el valor en libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor.

A efectos de evaluar el deterioro, el análisis se realiza a nivel de cada unidad generadora de efectivo, o sea el grupo identificable de activos más pequeño que genera ingresos de fondos.

El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso.

Los intangibles de vida útil indefinida se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente o en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo pueda haber deteriorado su valor. Para determinar la pérdida por deterioro se realiza una estimación del valor presente de los flujos futuros de ingreso de caja aplicando las tasas de descuento apropiadas (costo promedio ponderado del capital) determinadas en la moneda de los flujos de caja.

3.5 Inversiones en subsidiarias

Subsidiarias son todas aquellas sociedades sobre las que CONAPROLE ejerce control. Se ejerce control de una entidad cuando se está expuesto, o se tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo. Estas no se consolidan desde la fecha en la que el control cesa.

A los efectos de la consolidación se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos, los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo reconocidas como activos. Las políticas contables de las subsidiarias se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Las transacciones con el interés no controlante que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la parte correspondiente a las acciones adquiridas del valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en patrimonio. Las ganancias o pérdidas por ventas a intereses no controlantes también se registran en el patrimonio.

3.6 Activos financieros

El Grupo adoptó anticipadamente la NIIF 9 (emitida en 2009 y revisada en 2010) y la aplicó para todos los períodos presentados. De acuerdo con esta norma, los instrumentos se clasifican en dos categorías: valuados a costo amortizado y valuados a valores razonables, según el modelo de negocios seguido y las características de los flujos contractuales del activo.

3.6.1 Créditos o instrumentos de deuda

3.6.1.1 Activos financieros a costo amortizado

Son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios:

i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de enero de 2018 y 31 de julio de 2017, los activos financieros a costo amortizado comprenden Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 3.12), inversiones temporarias y Efectivo.

pwc
Solicitada para identificación

3.9.1.2 Activos financieros a valor razonable

Son activos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios:

i. El activo no se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o
ii. las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de enero de 2018 y 31 de julio de 2017, los activos financieros a valor razonable comprenden instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados.

3.9.2 Inversiones en asociadas

Se valúan a valor razonable a través de resultados.

3.9.3 Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa al final de cada período la existencia de una evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, en cuyo caso se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha evidencia surge cuando, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), hay un impacto sobre los flujos de efectivo esperados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El criterio que utiliza el Grupo para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

(a) Dificultad financiera significativa del obligado;
(b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
(c) El Grupo, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que de lo contrario no podría efectuar;
(d) Sea probable que el prestatario entre en quiebra u otras reorganizaciones financieras;
(e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
(f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:

(i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
(ii) condiciones económicas o locales que se correlacionen con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva contratal determinada bajo el contrato.

14

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el sobre condición del deudor), se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas su reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

3.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Inicialmente los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha del respectivo contrato, para posteriormente efectuar su remedición al valor razonable a la fecha de cierre del período. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en cuentas de resultados. El Grupo no aplica contabilización de cobertura.

3.11 Existencias

Las existencias se valúan al menor entre el costo histórico y el valor neto de realización. Para el caso de productos terminados, productos en proceso, principales materias primas, materiales y suministros y envases, dicho costo histórico ha sido determinado en base a un sistema de costos estándar que es ajustado mensualmente a los costos históricos. Para las restantes existencias, dicho costo se ha determinado como el costo promedio ponderado. En el caso de los productos terminados y de los productos en proceso, del costo histórico se deducen el valor atribuido de los subproductos determinado en función de los precios de mercado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los respectivos gastos variables de venta.

El efecto del ajuste a valor neto de realización se expone en el rubro Provisión por deterioro de existencias, la cual también incluye una estimación de Provisión por obsolescencia en función de la rotación histórica de productos terminados, insumos, materiales y suministros.

3.12 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, menos una provisión por deterioro. El cargo de la provisión se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas.

En función de las pautas normales de cobro, la estimación de la provisión para créditos deteriorados se ha efectuado a partir de la evaluación particular de cobrabilidad de los principales saldos por parte de cada empresa integrante del Grupo.

3.13 Efectivo y equivalentes de efectivo

A los efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el disponible en caja y bancos y las inversiones temporarias con vencimiento menor a 3 meses y que están sujetas a un riesgo no significativo de cambio de valor.

3.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable. Posteriormente se presentan al costo amortizado.

pwc

Conaprole
Creciendo juntos

3.15 Préstamos

Préstamos y sobregiros con intereses se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se presentan al costo amortizado.

Los costos financieros atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables son capitalizados como parte del costo del referido activo.

3.16 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

Las obligaciones por beneficios de largo plazo se reconocen al valor presente de estas obligaciones descontando los flujos futuros de egresos de caja aplicando las tasas de interés de mercado denominadas en la moneda de pago de los beneficios, y que tienen condiciones de vencimiento similares a los plazos del respectivo beneficio.

3.17 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera al Grupo que cancele dicha obligación. Las provisiones son determinadas como la mejor estimación hecha por el Grupo sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es relevante.

3.18 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibido o a recibir, y representa los montos a cobrar por ventas de bienes y/o servicios, neto de descuentos, devoluciones e impuesto al valor agregado. El ingreso por la venta de productos se reconoce cuando se entregan las mercaderías y se transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a las mismas, el cliente ha aceptado los productos y la contabilidad está razonablemente asegurada. El ingreso por la venta de servicios se reconoce en el período contable en el cual se prestan dichos servicios, en función del grado de avance del servicio prestado en proporción al servicio total comprometido.

El costo de ventas representa los importes incurridos para adquirir o producir dichas mercaderías, productos y servicios. Los gastos de administración, ventas y distribución han sido imputados de acuerdo al criterio de lo devengado.

Los ingresos y gastos financieros fueron imputados sobre la base del devengamiento en el período considerado, teniendo en cuenta la tasa de interés aplicable en cada caso.

3.19 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otros resultados integrales.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores presentados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponde a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra.

Los activos por impuesto a la renta diferido solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

4.1 Factores de riesgo financiero

La administración del riesgo es ejecutada, mediante la planificación permanente, por la Gerencia y la Dirección, quienes aprueban las políticas generales para administración del riesgo, y de áreas específicas tales como riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, y riesgo de liquidez.

4.1.a. Riesgo de mercado

(i) Riesgo cambiario

El Grupo opera a nivel internacional principalmente en dólares estadounidenses, mientras que en el mercado local, las compras y ventas son básicamente liquidadas en pesos. De acuerdo a la estructura de ingresos, el Grupo efectúa proyecciones de los principales rubros que determinan el resultado económico - financiero, en función de las cuales se determinan las correspondientes decisiones, por lo que los cambios en dichas variables no afectarían significativamente las utilidades del Grupo. En varios casos realiza contratos a futuro de moneda extranjera para cubrir posibles fluctuaciones de esa moneda.

Los saldos netos de las posiciones en moneda extranjera resultan de la agregación de las posiciones en moneda extranjera de CONAPROLE y de cada una de las subsidiarias que se consolidan (monedas diferentes a la funcional de cada entidad) y son los siguientes:

	31 de enero de 2018		31 de julio de 2017	
	Moneda extranjera	Equivalente en US$	Moneda extranjera	Equivalente en US$
Pesos uruguayos ($)	(636.321.671)	(23.603.464)	(665.015.574)	(23.641.563)
Reales (R$)	1.681.748	515.804	3.717.041	853.021
Euros (€) (*)	19.432.126	24.141.423	2.756.404	3.311.956
Rublos (RUB)	(338)	(5)	(12.140.936)	(283.404)
Dólares estadounidenses (US$)*	(3.408.103)	(3.629.133)	(18.976.797)	(19.676.797)
Posición acreedora neta		**(1.974.269)**		**(38.695.573)**

(*) Corresponde a las posiciones en moneda extranjera de las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso uruguayo.

La desagregación de dicha posición en moneda extranjera en los activos y pasivos que la componen es la siguiente:

	31 de enero de 2018					
	Posición en $	Posición en [illegible]	Posición en [illegible]	Posición en [illegible]	Posición en [illegible]	Equivalente en US$
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inversiones temporarias	[illegible]	-	-	-	-	[illegible]
Efectivo	[illegible]	-	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
Préstamos	-	-	-	-	[illegible]	[illegible]
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	[illegible]	-	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
Provisiones	[illegible]	-	-	-	-	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	31 de julio de 2017					
	Posición en $	Posición en [illegible]	Posición en [illegible]	Posición en [illegible]	Posición en [illegible]	Equivalente en US$
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inversiones temporarias	[illegible]	-	-	-	-	[illegible]
Efectivo	[illegible]	-	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
Préstamos	-	-	-	-	[illegible]	[illegible]
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Provisiones	[illegible]	-	-	-	-	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(b) Riesgo de tasa de interés

La exposición al riesgo de tasa de interés surge del endeudamiento a tasa variable. A continuación se detallan los préstamos netos según la tasa pactada:

	31 de enero de 2018		31 de julio de 2017	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Préstamos a tasa variable (BADLAR + margen)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Préstamos a tasa fija	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inversiones temporarias / otras cuentas a cobrar a tasa fija	[illegible]	-	[illegible]	-
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(c) Riesgo de precios

Dado que el Grupo no tiene saldos significativos de instrumentos financieros valuados a valor razonable, no está expuesto a un riesgo significativo de precios de sus instrumentos financieros.

[illegible]

pwc

[illegible]

(iv) **Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado**

Dadas las características de la estructura de operación del Grupo, las políticas de aprovisionamiento, son ajustadas de acuerdo con el comportamiento de las variables de mercado a las cuales se encuentra expuesta y, en particular de acuerdo con la evolución de los precios de comercialización de sus productos. En consecuencia, variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés no generan impactos significativos, en período a relevados, en los niveles del patrimonio o los resultados del Grupo.

Al 31 de enero de 2018 si el dólar estadounidense se hubiera debilitado/fortalecido en un 5% frente al peso uruguayo, con el resto de las variables constantes, de acuerdo a las posiciones en pesos uruguayos descriptas en Nota 4.1.a.i, se hubiera producido un impacto negativo/positivo de US$ 1.133.498 en el resultado del período (US$ 1.490.505 al 31 de enero de 2017).

Al 31 de enero de 2018 si el dólar estadounidense se hubiera debilitado/fortalecido en un 5% frente al real, con el resto de las variables constantes, de acuerdo a las posiciones en reales descriptas en Nota 4.1.a.i, se hubiera producido un impacto positivo/negativo de US$ 13.768 en el resultado del período (US$ 37.054 al 31 de enero de 2017).

Al 31 de enero de 2018 si las tasas de interés de los préstamos hubieran sido 10% mayores/menores, con el resto de las variables constantes, de acuerdo a la posición descripta en Nota 4.1.a.ii, se hubiera producido un impacto negativo/positivo de US$ 109.031 en el resultado del período (US$ 113.156 al 31 de enero de 2017).

4.1.b Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo lo constituyen el efectivo y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las instituciones financieras con las cuales el Grupo opera poseen una alta calificación del riesgo crediticio otorgada por calificadoras internacionales de riesgo. De usar calificaciones independientes de clientes en la medida que estas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes, se evalúa la calidad crediticia del cliente teniendo en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales sobre la base de calificaciones externas e internas. La exposición al riesgo de crédito de créditos comerciales se encuentra distribuida a lo largo de varios clientes. Los saldos de clientes mayores a 4% del total de créditos (5 al 31 de enero de 2018 y 6 al 31 de julio de 2017), sin considerar partes relacionadas, se muestran a continuación:

	31 de enero de 2018		31 de julio de 2017	
Deudores	US$	%	US$	%
Saldos deudores mayores al 4% –				
Clientes del exterior	[illegible]	49%	[illegible]	40%
Otros deudores menores al 4%	[illegible]	51%	[illegible]	60%
	[illegible]	100%	[illegible]	100%

En Nota 12.2 se incluye el análisis del riesgo crediticio al cierre del período.

4.1.c Riesgo de liquidez

El Grupo tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles e inversiones negociables, y la disponibilidad de fondos mediante un monto adecuado de facilidades de crédito para cubrir sus necesidades exigibles de fondos.

[illegible] para identificación

A continuación se analizan los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos contractuales:

	31 de enero de 2018		
Vencimiento	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Préstamos	Total
2018/2019	110.773.353	79.700.047	191.473.400
2019/2020	236.237	16.636.470	16.837.707
2020/2021	493.438	19.651.938	20.145.376
2021/2022	516.902	20.107.631	20.624.533
2022/2023	541.689	17.611.536	18.152.125
2023/2024	567.861	4.642.756	5.206.992
2024/2025	295.793	7.291.990	7.585.799
2025/2026	-	1.477.369	1.477.369
2026/2027	-	1.477.393	1.477.393
2027/2028	-	3.129.252	3.129.252
	113.424.634	179.208.933	292.687.951

	31 de julio de 2017		
Vencimiento	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Préstamos	Total
2017/2018	113.186.362	24.869.423	145.355.315
2018/2019	475.983	7.752.169	8.228.152
2019/2020	493.439	20.768.268	21.260.406
2020/2021	516.903	18.675.340	19.192.321
2021/2022	541.688	18.346.220	18.886.508
2022/2023	567.587	8.621.023	9.188.424
2023/2024	295.759	4.668.170	4.963.929
2024/2025	-	1.106.516	1.106.516
2025/2026	-	1.106.516	1.106.516
2026/2027	-	2.990.207	2.990.207
	121.384.188	111.587.876	232.940.508

A continuación se presenta el detalle de endeudamiento agrupado por vencimiento (los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados):

Al 31 de enero de 2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos a tasa fija corto plazo	37.870.457	-	-	-	37.870.457
Préstamos a tasa fija largo plazo	32.914.514	14.256.310	58.957.600	4.582.800	109.711.224
Préstamos a tasa variable corto plazo	506.929	606.560	2.106.140	-	3.891.671
Préstamo Precio Diferido	7.870.787	7.373.370	9.555.789	11.083.056	27.832.820
Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas a pagar	110.773.353	482.365	1.388.527	380.706	113.424.020
	150.364.474	37.878.398	98.107.348	16.247.183	294.427.952

Al 31 de julio de 2017	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos a tasa fija corto plazo	[illegible]	-	-	-	[illegible]
Préstamos a tasa fija largo plazo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Préstamos a tasa variable (*) largo plazo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]
Préstamo Fiscal Diferido	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas a pagar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(*) Para la tasa variable se toma la tasa LIBOR a 90 días al 31 de enero de 2018 y 31 de julio de 2017 respectivamente, para cada fecha futura de vencimiento de tasa.

4.2 Estimaciones de valor razonable

El siguiente cuadro presenta los activos financieros del Grupo medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	31 de enero de 2018			
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Inversiones en acciones	-	-	[illegible]	[illegible]
Obligaciones hipotecarias negociables	[illegible]	-	-	[illegible]
Total activos	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]

	31 de julio de 2017			
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 1**
Inversiones en acciones	-	-	[illegible]	[illegible]
Obligaciones hipotecarias negociables	[illegible]	-	-	[illegible]
Total activos	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se base en datos que se puedan confirmar en el mercado.

5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos y los resultados reconocidos.

[illegible]

a. Propiedades, planta y equipo

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el valor razonable de las clases de Propiedades, planta y equipo para los que se adoptó la política de valores revaluados, así como para la determinación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que sufren los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

En virtud de que no existe un mercado activo para la determinación de los valores razonables de bienes distintos, para realizar tales estimaciones, se recurre a tasaciones periódicas por parte de tasadores externos e independientes, los cuales emplean diferentes técnicas de valuación según la naturaleza de los bienes. A estos efectos se considera el costo de reposición o valor de mercado de bienes similares, y en ciertos casos se considera la antigüedad de los bienes, forma de fabricación o construcción, estado de conservación, registros de mantenimiento realizados, estado actual de la tecnología, entre otros.

En oportunidad de estas tasaciones se realiza una revisión de las vidas útiles.

b. Provisión para créditos deteriorados

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deban ser provisionados. A tales efectos se ha determinado una política en función de parámetros objetivos de deterioro (incumplimiento de los términos acordados), la cual es complementada con elementos subjetivos, si es que tuviera disponible información cualitativa de la situación de deterioro de los clientes aun no evidenciada en los indicadores de deterioro.

c. Provisión para litigios

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los reclamos o demandas de terceros que deban ser provisionados.

La evaluación y determinación de los montos es realizada en base a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros y las opiniones expertas de los asesores del Grupo en cada una de las respectivas materias.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

8.1 Composición

	31 de enero de 2015	31 de julio de 2015	31 de enero de 2016	31 de julio de 2016
Costo o valuación	349.441.102	341.702.402	330.409.001	349.344.135
Depreciación acumulada	(133.248.306)	(126.966.487)	(117.024.140)	(97.863.461)
Valor neto en libros	**216.192.796**	**214.736.915**	**213.384.861**	**251.480.674**
Inmuebles terrenos y edificios	66.091.871	63.248.513	60.581.900	61.532.589
Vehículos, herramientas y otros	2.526.287	2.078.269	2.284.845	2.834.806
Maquinaria industrial	124.909.928	131.977.705	130.350.268	134.473.966
Mobiliario y equipos	6.679.848	5.111.692	6.881.900	6.979.809
Obras en curso	21.021.868	13.364.676	17.246.900	35.223.480
Importaciones en tránsito	1.891.047	1.607.109	1.367.973	11.526
	216.192.796	**214.736.915**	**213.384.861**	**251.480.674**

psrc
Ejemplo para identificación

6.2 Evaluable

6.3 Tasaciones

Los inmuebles y maquinaria industrial son tasados periódicamente, de acuerdo con un plan de tasaciones por períodos que no superan los 5 años.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017 se cumplió con el plan de tasación establecido y para tales efectos CONAPROLE contrató a tasadores externos e independientes para que procedieran a realizar la determinación de los nuevos valores resultantes de la planta industrial correspondiente.

El tasador recurre a técnicas de medición basadas en lo siguiente:

- para Maquinaria industrial: técnicas basadas en el enfoque del costo y para los cuales se contempló la antigüedad de los bienes, el estado de conservación, los registros de mantenimientos realizados, estado actual de la tecnología, entre otros.

- para Inmuebles, terrenos y edificios: técnicas basadas en el valor de mercado de bienes similares para lo cual se consideró: ubicación y características de los padrones, forma de construcción de los inmuebles, accesos, estado de conservación, precios de venta de bienes similares en la zona.

6.3.1 Niveles de jerarquía de valores razonables

El siguiente cuadro presenta los activos no financieros del Grupo medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	31 de enero de 2018			
Propiedades, planta y equipo	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Inmuebles terrenos y edificios	-	-	$ 50.181.971	$ 50.181.971
Maquinaria industrial	-	-	$ 134.968.516	$ 134.968.516
Total	-	-	$ 185.150.487	$ 185.150.487

	31 de julio de 2017			
Propiedades, planta y equipo	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Inmuebles, terrenos y edificios	-	-	$ 50.246.810	$ 50.246.810
Maquinaria industrial	-	-	$ 134.967.739	$ 134.967.739
Total	-	-	$ 185.214.549	$ 185.214.549

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluida en el nivel 1 que se pueda confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado.

No se han realizado transferencias entre los diferentes niveles en el período.

6.3.2 Activos no financieros valuados a valor razonable Nivel 3

Los valores de Nivel 3 de Inmuebles - Terrenos y edificios han sido determinados aplicando un enfoque de mercado utilizando valores corrientes bajo el supuesto de explotación normal de los mismos, y considerando aspectos como ubicación, vías de acceso, estados de conservación, metros cuadrados, entre otros.

Los valores de Nivel 3 de Maquinaria industrial, han sido determinados aplicando un enfoque de costo utilizando costo de reposición depreciado y considerando aspectos como estado general de conservación, integración del equipo a una línea de producción en funcionamiento, grado de obsolescencia respecto al estado de la tecnología existente en el mercado.

A continuación se presenta un cuadro con los datos de entrada no observables para las Propiedades, planta y equipo de Nivel 3:

	Valor razonable		
Propiedades, planta y equipo	**31 de enero de 2018**	**31 de julio de 2017**	**Datos no observables**
Inmuebles	60.001.871	62.248.013	Terrenos - m2 / Unidades Edificios - M2 construidos
Maquinaria industrial	124.905.435	131.977.735	Costo de reposición
Total	184.907.306	194.224.248	

A continuación se presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre, revelando por separado la naturaleza de los cambios durante el período:

	Inmuebles (terrenos y edificios)	Maquinaria industrial	Total
Valor neto 31/07/2016	61.632.946	134.474.368	196.812.947
Adiciones	245.821	619.200	1.164.854
Retiros	(308.111)	(5.809)	(871.920)
Depreciaciones del período	(2.811.824)	(9.677.469)	(12.749.680)
Resultado - Transferencias de obras en curso	3.195.123	6.629.316	9.824.123
Resultado por conversión	387.037	335.164	560.511
Valor neto 31/01/2017	60.941.302	132.436.368	194.821.945
Resultado impuesto a Otros resultados integrales	191.828	264.424	360.247
Adiciones	407.552	998.321	967.573
Retiros	-	(18.320)	(18.320)
Depreciaciones del período	(2.468.716)	(10.202.466)	(12.683.158)
Resultado - Transferencias de obras en curso	3.270.924	8.316.206	11.636.219
Resultado por conversión	732.115	(5.308)	(707.413)
Valor neto 31/07/2017	63.349.910	131.977.736	194.224.248
Transferencias	(75)	26	-
Adiciones	402.748	3.491.234	3.971.843
Retiros	-	(48.939)	(56.305)
Depreciaciones del período	(2.701.305)	(8.349.475)	(12.575.995)
Resultados	26.450	426.952	456.102
Resultado por conversión	7.319	27.304	(44.673)
Valor neto 31/01/2018	61.691.975	124.968.339	185.635.814

6.4 Inversiones en bienes de capital comprometidas

Las inversiones en bienes de capital comprometidas pero aún no incurridas ascienden a US$ 9.957.501 al 31 de enero de 2018 (US$ 7.106.575 al 31 de julio de 2017) (Nota 28).

6.5 Garantías otorgadas

Según se revela en Nota 16, el Grupo mantiene prendas e hipotecas sobre bienes de Propiedades, planta y equipo en favor de sus acreedores financieros.

6.6 Activación de costos financieros

Durante el período finalizado al 31 de enero de 2018 y el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2017, no se activaron costos financieros.

7. ACTIVOS INTANGIBLES

7.1 Composición

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017	31 de enero de 2017	31 de julio de 2016
Costo o valuación	1.856.330	1.814.330	1.856.321	1.814.153
Depreciac.	(814.731)	(814.731)	(814.721)	(814.721)
Valor neto en libros	899.599	899.599	899.600	899.399

7.2 Evolución

	Patentes, marcas y licencias
Valor neto al 31/07/2016	899.399
Crédito por recupero	-
Resultado por conversión	212
Valor neto al 31/01/2017	899.600
Crédito por recupero	-
Resultado por conversión	(1)
Valor neto al 31/07/2017	899.599
Crédito por recupero	-
Resultado por conversión	-
Valor neto al 31/01/2018	899.599

Para la determinación del deterioro se estimaron los márgenes y la tasa de crecimiento de los ingresos de los próximos años, presupuestados sobre la base de resultados pasados y las expectativas de desarrollo del mercado. La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de letras de tesorería en unidades indexadas de similar plazo.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

8.1 Composición

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Obligaciones Hipotecarias Reajustables	184.788	184.142
Bonos de Infraestructura Líneas S.A	1.579.867	1.574.867
Conatel S.A	10.850	10.850
	1.775.506	1.777.859

9. EXISTENCIAS

9.1 Composición

	31 de enero de 2018		31 de julio de 2017	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Productos terminados	100.000.000	79	100.000.000	80
Materiales y suministros	5.868.230	6.581.453	5.581.557	6.249.457
Mercadería de reventa	10.110.340	841.810	11.203.108	841.324
Productos en proceso	12.945.613	-	12.110.708	-
Material de envasado	7.770.249	1.868.580	7.663.776	1.768.837
Materias primas	8.824.472	137.347	8.857.592	93.560
Envases retornables	-	2.853.800	-	2.700.199
Importaciones en tránsito	1.265.833	-	1.084.436	-
Previsión por deterioro (Nota 9.2)	(6.404.400)	(7.281.580)	(6.384.384)	(7.325.447)
Otros	156.513	-	114.342	-
	144.794.877	4.561.479	141.464.670	4.101.183

En este capítulo se incluyen bienes en régimen de Admisión Temporaria en el marco de lo establecido por la Ley N° 18.184, por un importe total de US$ 4.364.641 al 31 de enero de 2018 (US$ 4.422.110 al 31 de julio de 2017).

9.2 Previsión por deterioro

	Saldo al 31 de julio de 2017	Baja	Incrementos / (Decrementos)	Resultado por conversión	Saldo al 31 de enero de 2018
Previsión por deterioro	(7.325.447)	-	(443.594)	(26)	(7.769.067)

	Saldo al 31 de julio de 2016	Baja	Incrementos / (Decrementos)	Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2017
Previsión por deterioro	(3.940.375)	-	(3.671.693)	2.149	(7.615.602)

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Categorías de instrumentos financieros

El siguiente cuadro muestra los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero.

	31 de enero de 2018				
Activos	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	1.776.708	1.776.708	-	1.776.708
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	197.792.084	-	197.792.084	26.836.188	224.318.272
Inversiones temporarias	42.611.444	-	42.611.444	-	42.611.444
Efectivo	35.577.450	-	35.577.450	-	35.577.450
Total	246.678.978	1.776.708	248.747.686	26.836.188	275.383.874

Pasivos	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
Préstamos	170.266.953	-	170.266.953	-	170.266.953
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	118.424.934	-	118.424.934	21.651.894	141.076.778
Total	288.691.887	-	288.691.887	21.651.894	311.343.681

	31 de julio de 2017				
Activos	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	1.777.656	1.777.656	-	1.777.656
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	204.948.952	-	204.948.952	21.600.696	226.549.648
Inversiones temporarias	28.674.243	-	28.674.243	-	28.674.243
Efectivo	14.636.596	-	14.636.596	-	14.636.596
Total	248.261.896	1.777.656	248.471.668	21.600.696	271.613.491

Pasivos	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
Préstamos	111.567.679	-	111.567.679	-	111.567.679
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	121.281.519	-	121.281.519	18.783.723	140.065.242
Total	232.849.198	-	232.849.198	18.783.723	251.634.921

10.3 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Cuentas por cobrar comerciales		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externas		
Clientes nuevos (menos de 6 meses)	2.360.933	2.567.373
Clientes existentes sin incumplimientos en el pasado	148.369.964	130.450.400
Clientes existentes con algunos incumplimientos en el pasado	34.650.734	34.667.343
Total cuentas por cobrar comerciales (antes de Provisión para créditos deteriorados)	**186.379.631**	**167.665.411**
Efectivo en bancos e inversiones temporarias		
AAA	37.330.106	12.640.640
Aaa	15.388.437	26.181.500
AaO	6.554.734	5.884.000
BBB	2.573	5.443
B3	159.973	159.804
	59.575.554	**40.889.144**

Ninguno de los activos financieros fue renegociado.

11. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

11.1 Composición

	31 de enero de 2018		31 de julio de 2017	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Cuentas por cobrar comerciales				
Crédito por exportación, netos según los derivados contractuales acordados (Nota 11.3)	116.411.833	-	80.980.260	-
Créditos vencidos (por mercado/plaza)	51.410.033	5.204.358	50.384.843	1.234.436
Cartas de crédito	9.631.267	-	23.459.324	-
Créditos documentados	13.968.834	-	8.908.447	-
Remitentes de leche (Notas 11.2 y 27)	34.629.149	-	64.494.607	-
Devolución de impuestos indirectos	18.261.677	-	10.084.826	-
Anticipos a proveedores	3.610.893	9.567.324	2.137.853	7.104.074
Crédito fiscales	2.948.670	-	1.602.647	-
Créditos varios al giro	269.643	3.334	269.500	-
Adelantos al personal	361.667	13.833	167.956	16.452
Impuesto Diferido (Nota 20)	-	395.171	-	104.140
Partes relacionadas	269	-	-	-
Provisión para créditos deteriorados (Nota 11.4)	(33.900.210)	(56.900)	(30.401.364)	(31.815)
Diversos	711.695	922.837	1.195.525	155.214
	363.714.730	**15.940.858**	**236.929.995**	**8.584.068**

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable, dado que el impacto del descuento no es significativo. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento promedio del 3,70% al 31 de enero de 2018 (3,51% al 31 de julio de 2017), dentro del nivel 2 de jerarquía.

11.2 Residentes de Uruguay

Período finalizado el 31 de enero de 2018

Incluye US$ 33.541.455 correspondientes a saldeltos por prima socio cooperativo cuyo pago fue aprobado por Resoluciones de Directorio Nº 87.156, Nº 87.239, Nº 87.299, Nº 87.405, Nº 87.447 y Nº 87.539. La forma y plazo en cómo estos saldos adeudados al 31 de enero de 2018 por prima socio cooperativo serán cancelados, será resuelta en la próxima Asamblea anual.

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017

Incluye US$ 57.629.551 correspondientes a saldeltos por prima socio cooperativo cuyo pago fue aprobado por Resoluciones de Directorio Nº 86.580, Nº 86.648, Nº 86.657, Nº 86.699, Nº 86.716, Nº 86.771, Nº 86.816, Nº 86.904, Nº 87.029 y Nº 87.156. La Asamblea anual celebrada el día 7 de noviembre de 2017 resolvió aplicar resultados acumulados por US$ 57.629.551 a cancelar estos saldos adeudados por prima socio cooperativo (los cuales se incluyen en la línea Distribución a productores del Estado de cambios en el patrimonio por un total de US$ 63.490.156).

11.3 Créditos por exportación

El saldo de Créditos por exportación al 31 de enero de 2018 incluye saldos a cobrar, todos según los términos contractuales acordados, por US$ 31.258.666 (US$ 31.258.666 al 31 de julio de 2017) con entidades estatales (Corporación de Abastecimientos y Servicios Agrícolas - CASA S.A. y Corporación Venezolana de Comercio Exterior S.A. – CORPOVEX) de la República Bolivariana de Venezuela.

La República Bolivariana de Venezuela presenta atrasos mayores al año en el cumplimiento de sus obligaciones de pago desde el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2015, las últimas operaciones de venta fueron realizadas en enero de 2016.

La previsión por créditos deteriorados, según se describe en Nota 11.5, incluye la evaluación de la Gerencia del riesgo crediticio de estos saldos, a la luz de las circunstancias antes descriptas y en el marco del acuerdo entre PDVSA (Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima) anunciado por el Gobierno nacional en julio de 2015.

11.4 Análisis de antigüedad

El análisis de antigüedad de saldos de cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es el siguiente:

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
1-30 días vencidos	27.191.016	19.292.909
30-60 días vencidos	16.701.788	8.795.175
Más de 90 días vencidos	11.724.784	7.475.916
	57.617.588	34.564.000

El análisis de antigüedad de saldos de cuentas por cobrar vencidas y deterioradas es el siguiente:

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
1-30 días vencidos	-	-
30-60 días vencidos	706.243	284.809
Más de 90 días vencidos	29.424.451	23.612.127
	30.130.694	23.896.936

11.5 Provisión para créditos deteriorados

A continuación se detalla la evolución de la provisión para créditos deteriorados:

	Saldo al 1º de julio de 2017	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Diferencia de cambio / Resultado por conversión	Saldo al 31 de enero de 2018
Provisión para créditos deteriorados	30.573.643	(736)	3.435.711	33.583	33.041.221

	Saldo al 1º de julio de 2016	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Diferencia de cambio / Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2017
Provisión para créditos deteriorados	31.662.347	(155.452)	(1.031.353)	96.401	30.573.943

12. INVERSIONES TEMPORARIAS

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Inversiones Temporarias en dólares estadounidenses	30.400.309	8.212.907
Inversiones Temporarias en moneda nacional	33.546.723	17.573.799
Haberes a cobrar	64.797	188.529
	63.911.829	25.975.235

Inversiones Temporarias en dólares estadounidenses

Corresponden a depósitos a plazo fijo realizados en instituciones financieras. El plazo de estas inversiones es de 1 día (1 día al 31 de julio de 2017).

pwc
Sociedad para Identificación

Conaprole
Creciendo juntos

Inversiones Temporales (en moneda nacional)

Corresponden a depósitos a plazo fijo y letras de regulación monetaria en custodia de instituciones financieras. Los plazos de estas inversiones oscilan entre 1 y 30 días (entre 1 y 90 días al 31 de julio de 2017).

El valor en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable, dado que el impacto del descuento es no significativo. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento del 3,70% al 31 de enero de 2018 (3,51% al 31 de julio de 2017), dentro del nivel 2 de jerarquía.

13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

13.1 Efectivo

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Bancos	11.947.072	14.193.526
Caja	672.582	240.370
	12.619.654	**14.433.896**

Corresponden al efectivo, así como las cajas de ahorro y cuentas corrientes.

13.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Efectivo (nota 13.1)	12.619.654	14.433.896
Inversiones temporales con vencimiento original menor a 3 meses	43.971.844	20.949.343
	56.591.854	**37.784.454**

14. APORTES

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Aportes iniciales (nota 14.1)	1.264.544	1.264.544
Títulos de Participación (nota 14.2)	68.550.549	64.044.967
Resultados acumulados (nota 14.3)	6.182.705	6.182.205
	76.085.198	**71.491.716**

14.1 Aportes iniciales

Incluyo los valores de integración por los organizadores mencionados en la Nota 1 (US$ 175.000 en la fecha de origen). Posteriormente a esta fecha, CONAPROLE ha reflejado en sus libros las capitalizaciones de reservas y de ajustes al patrimonio.

Las normas de creación de CONAPROLE y las normas posteriores relacionadas con CONAPROLE no han definido un capital social.

No se han emitido partes o cuotas sociales por los valores correspondientes a las suscripciones y a las capitalizaciones.

A efectos de la determinación de los ajustes reconocidos hasta el 31 de julio de 1997 se ha tomado el importe que surge de los valores de indemnización por las expropiaciones realizadas, corregido desde la fecha de origen en base a los índices de ajuste legales vigentes en cada cierre de período.

14.2 Fondo de Productividad

El Fondo de Productividad fue creado a partir del 1 de enero de 2000 mediante un reglamento interno (Resolución de Directorio N° 48.914). Su objetivo es financiar inversiones de CONAPROLE con el fin de incrementar la valorización de la leche. Este Fondo no se devuelve directamente a los productores, sino que en función de los resultados obtenidos por CONAPROLE, se disponen distribuciones de utilidades en función de la participación de los socios cooperantes en dicho fondo. Para la generación de este fondo se retiene, en general, el 1,6% de las liquidaciones por remisiones de leche (Nota 21.2).

14.3 Reexpresión monetaria

Corresponde al ajuste por inflación de los aportes hasta el 31 de julio de 1997, último ejercicio con reexpresión.

15. RESERVAS

Las reservas fueron generadas por resultados de gestión, y aprobadas por parte de la Directiva y Asamblea de Productores, y comprenden US$ 34.343.753 (US$ 34.347.793 al 31 de julio de 2017) que fueron constituidas por requerimiento de International Finance Corporation, según se describe en Nota 19.

16. OTRAS RESERVAS

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Revaluación Propiedades, planta y equipo	43.414.670	43.414.670
Resultado por convertir subsidiarias	(2.140.930)	(2.293.985)
	41.273.740	41.120.684

Resultado por conversión subsidiarias

Refleja el resultado por exposición frente al dólar estadounidense, de la inversión de CONAPROLE en empresas subsidiarias cuya moneda funcional es diferente al dólar estadounidense.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

17.1 Composición

	31 de enero de 2019		31 de julio de 2017	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Proveedores de plaza	45.214.317	-	41.910.231	-
Remitentes de leche (Nota 17.2 y 27)	42.366.115	-	41.497.190	-
Proveedores por importaciones	8.258.347	2.631.371	9.092.742	2.884.127
Retenciones a productores	5.871.605	-	6.432.261	-
Documentos a pagar	4.359.378	-	23.139.405	-
Provisión por remuneraciones	10.791.990	-	11.436.870	-
Anticipos recibidos de clientes	3.268.178	-	1.399.420	-
Cargas sociales a pagar	6.301.321	-	3.691.585	-
Remuneraciones a pagar	871.130	-	892.951	-
Impuestos a pagar	2.102.604	-	1.145.284	-
Fondo de retiro (nota 17.3)	3.340.534	-	1.812.447	-
Retenciones al personal	466.402	-	471.284	-
Otros	166.316	-	1.139.823	-
	134.404.547	2.631.371	107.982.716	2.884.127

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable, dado que el impacto del descuento es no significativo. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento del 2,79% al 31 de enero de 2019 (3,31% al 31 de julio de 2017), dentro del nivel 2 de jerarquía.

17.2 Remitentes de leche

El saldo corresponde a transacciones comerciales por remisión de leche.

17.3 Fondo de retiro

Corresponde a fondos de terceros mantenidos por CONAPROLE correspondientes al Fondo de Retiro de empleados, el cual está constituido por aportes personales y patronales y es administrado por una Comisión Administradora independiente designada a tales efectos. La obligación de CONAPROLE, de acuerdo con el estatuto de constitución, se limita a las contribuciones mensuales al mismo.

18. PRÉSTAMOS

18.1 Composición

	31 de enero de 2018		31 de julio de 2017	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Préstamos bancarios	81.038.270	40.672.940	3.947.754	47.151.949
Obligaciones negociables	10.895.267	26.906.916	17.268.615	21.618.201
Préstamo Precio Diferido	6.774.929	19.947.429	6.229.219	13.930.489
Instrumentos financieros derivados	-	-	3.321	-
	98.708.047	91.509.888	35.847.823	84.909.156

La composición del endeudamiento es la siguiente:

	31 de enero de 2018			
	Corto plazo	Porción corriente de largo plazo	Largo plazo	Total
International Finance Corporation (Nota 18.1.1 y Nota 18.3)	-	791.206	2.340.434	3.131.344
Otros préstamos (Nota 18.1.2 y Nota 18.2)	68.019.668	2.169.372	40.527.450	103.768.800
Obligaciones negociables (Nota 18.1.3)	2.763.841	8.021.418	26.305.838	37.831.173
Préstamo Precio Diferido (Nota 18.1.4)	6.774.929	-	19.947.429	26.321.040
Instrumentos financieros derivados (Nota 18.1.5)	-	-	-	-
	97.737.368	10.981.429	91.509.888	170.356.665

	31 de julio de 2017			
	Corto plazo	Porción corriente de largo plazo	Largo plazo	Total
International Finance Corporation (Nota 18.1.1 y Nota 18.3)	-	748.818	3.555.591	4.304.409
Otros préstamos (Nota 18.1.2 y Nota 18.2)	33.879	2.196.092	44.240.253	46.470.224
Obligaciones negociables (Nota 18.1.3)	8.640.832	8.449.403	21.618.201	38.708.436
Préstamo Precio Diferido (Nota 18.1.4)	6.229.219	-	13.930.489	20.159.708
Instrumentos financieros derivados (Nota 18.1.5)	3.321	-	-	3.321
	15.218.643	11.443.281	84.909.156	111.067.879

18.1.1 International Finance Corporation

Con fecha 4 de julio de 2013, la International Finance Corporation (IFC) firmó con CONAPROLE un contrato de préstamo por USD 35.000.000 a diez años de plazo, con amortizaciones semestrales, con el objetivo de financiar obras en el Complejo Industrial Villa Rodríguez.

Las tasas de interés aplicables son:

- LIBOR 180 días más 3% anual hasta el quinto año.
- LIBOR 180 días más 2,75% anual hasta finalizar el plazo del contrato.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo:

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Febrero 2013	12.500.000	-	$ 12.500.000
Febrero 2014	-	1.563.200	$ 10.936.800
Agosto 2014	-	1.563.200	$ 9.373.600
Febrero 2015	-	1.563.200	$ 7.810.400
Agosto 2015	-	1.563.200	$ 6.247.200
Setiembre 2016	-	1.563.200	$ 4.684.000
Febrero 2017	-	863.636	$ 3.820.364
Enero 2018	-	-	$ 3.820.364

16.1.2 Otros préstamos

Al 31 de enero de 2018 y 31 de julio de 2017 incluye préstamos contraídos con Banco de la República Oriental del Uruguay, Santander y otras instituciones financieras.

a) Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft Mbh

Con fecha 23 de enero de 2013, la Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft Mbh (DEG) firmó con CONAPROLE un contrato de préstamo por US$ 20.000.000 a diez años de plazo, con amortizaciones semestrales.

Las tasas de interés aplicables son:

- LIBOR 90 días más 3% anual hasta el quinto año.
- LIBOR 90 días más 2,75% anual hasta finalizar el plazo del contrato.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo:

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Agosto 2013	5.600.000	-	5.600.000
Diciembre 2014	-	333.000	5.267.000
Enero 2015	9.400.000	-	14.667.000
Marzo 2015	-	333.000	14.334.000
Junio 2015	-	333.000	14.001.000
Setiembre 2015	-	333.000	13.668.000
Diciembre 2015	-	333.000	13.335.000
Marzo 2016	-	333.000	13.002.000
Junio 2016	-	333.000	12.669.000
Setiembre 2016	-	12.669.000	-

b) Scotiabank

Con fecha 28 de setiembre de 2015 el Scotiabank firmó con CONAPROLE un contrato de préstamo por US$ 16.000.000 a cinco años de plazo, con amortizaciones semestrales.

La tasa de interés aplicable es LIBOR 180 días más 2,1 puntos porcentuales.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo:

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Octubre 2013	10.000.000	-	10.000.000
Marzo 2014	-	1.000.000	9.000.000
Octubre 2014	-	1.000.000	8.000.000
Abril 2015	-	1.000.000	7.000.000
Octubre 2015	-	1.000.000	6.000.000
Abril 2016	-	1.000.000	5.000.000
Setiembre 2016	-	5.000.000	-

c) Santander

Con fecha 28 de junio de 2016, con el objetivo de financiar parte del saldo a cobrar detallado en Nota 11.3, el Santander firmó con CONAPROLE un contrato de apertura de crédito por US$ 18.000.000 a seis años de plazo, con amortizaciones semestrales a partir del tercer año y medio del primer desembolso, salvo que se produzca una cancelación del mencionado saldo a cobrar, en cuyo caso se amortizará el saldo de la línea vigente por un monto equivalente al 50% de la cancelación efectuada.

La tasa de interés aplicable es de 3,5% anual. El 30 de junio de 2016 se recibieron el total de los desembolsos por US$ 18.000.000.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo:

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Junio 2016	18.000.000	-	18.000.000
Enero 2018	-	-	18.000.000

d) Banco de la República Oriental del Uruguay

Con fecha 5 de octubre de 2016, con el objetivo de financiar parte del saldo a cobrar detallado en Nota 11.3, el Banco de la República Oriental del Uruguay firmó con CONAPROLE un contrato de apertura de crédito por US$ 18.000.000 a seis años de plazo, con amortizaciones semestrales a partir del tercer año y medio del primer desembolso, salvo que se produzca una cancelación del mencionado saldo a cobrar, en cuyo caso se amortizará el saldo de la línea vigente por un monto equivalente al 50% de la cancelación efectuada.

La tasa de interés aplicable es de 3,5% anual. El 10 de noviembre de 2016 se recibieron el total de los desembolsos por US$ 18.000.000.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo:

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Noviembre 2016	18.000.000	-	18.000.000
Enero 2018	-	-	18.000.000

37

pwc

18.1.3 Obligaciones negociables

El programa de emisión de Conahorro II por US$ 100.000.000 fue aprobado por el Banco Central del Uruguay el 11 de junio de 2012, con vencimiento el 11 de junio de 2017. Bajo este programa se realizaron 17 emisiones, por plazos de 1 a 3 años con amortizaciones variables. Al 31 de enero de 2018 se habían emitido obligaciones negociables por US$ 70.245.503 (US$ 70.246.503 al 31 de julio de 2017) de las cuales quedan en circulación US$ 28.696.916 (US$ 35.940.894 al 31 de julio de 2017) a tasas variables incrementales entre el 1% y el 3% anual, dependiendo del plazo de la emisión (entre el 1% y el 2% anual al 31 de julio de 2017).

El programa de emisión de Conahorro III por US$ 160.000.000 fue aprobado por el Banco Central del Uruguay el 31 de mayo de 2017, con vencimiento el 31 de mayo de 2022. Bajo este programa se realizaron 5 emisiones, por plazos de 1 a 7 años y 3 meses con amortizaciones semestrales. Al 31 de enero de 2018 se habían emitido obligaciones negociables por US$ 50.870.740 (US$ 3.968.209 al 31 de julio de 2017) de las cuales quedan en circulación US$ 16.572.009 (US$ 3.968.209 al 31 de julio de 2017) a una tasa fija del 2% para el corto plazo y tasa variable para el largo plazo, incrementales entre el 5% y el 2% anual (tasa fija del 2% anual al 31 de julio de 2017).

18.1.4 Préstamo Precio Diferido

Se trata de préstamos sin tasas estadounidenses de los remitentes, que generan un interés a la tasa LIBOR a 180 días más 2 puntos porcentuales. Estos préstamos no tienen fecha de exigibilidad establecida contractualmente. El monto y oportunidad de la devolución de capital e intereses se realiza de acuerdo a reglamentación del Directorio de CONAPROLE, a solicitud de cada titular.

En el siguiente cuadro se detallan los movimientos de dichos préstamos:

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Saldo al inicio	22.166.974	30.174.370
Contribuciones		
Compras de materia prima que se acreditan al Productor (neto Precio Diferido (tasa 31.5))	(1.663.686)	(4.220.841)
Intereses	(80.466)	(791.994)
Pagos (tasa 31.5)	(2.792.508)	(14.999.617)
Transferencias	512	(90)
Saldo al cierre	17.527.548	10.166.974

18.1.5 Instrumentos financieros derivados

Entre el 22 de marzo de 2016 y el 31 de enero de 2018, se firmaron contratos de venta de moneda extranjera a futuro con HSBC Bank S.A. Al 31 de enero de 2018, no hay contratos vigentes. El valor razonable de los contratos no vencidos al 31 de julio de 2017 ascendía a US$ 3.521. Los resultados generados por los contratos durante el período, los cuales son no materiales, se exponen en Otros Resultados Financieros.

III.2 Cláusulas contractuales

Los préstamos con la International Finance Corporation (IFC), Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft Mbh (DEG), Scotiabank, Santander y Banco de la República Oriental del Uruguay requieren el cumplimiento de las siguientes cláusulas, teniendo en cuenta la información contenida en los estados financieros consolidados, cuyo incumplimiento puede eventualmente constituir como causal de rescisión o de requerimiento de cancelación anticipada de los préstamos respectivos:

- EBITDA deberá ser mayor a US$ 23.000.000.
- valor en libros de las garantías de ciertos préstamos deben ser mayor a 1,5 veces el saldo del préstamo.
- ratio de liquidez medido como la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente debe ser mayor a 1,2.
- ratio de cobertura de deuda medido como la relación entre el saldo de préstamos marca monetarias y EBITDA debe ser menor a 6.
- ratio de servicio de deuda medido como la relación entre EBITDA y la porción corriente de los préstamos no corrientes más los intereses devengados debe ser mayor a 1,4.
- relación ratio EBITDA y el monto máximo anual a desembolsar por préstamos debe ser mayor a 1,4.
- los pagos por cancelaciones del préstamo pueda dilatar no pueden superar a las contribuciones en un monto mayor US$ 1.000.000.

III.2.1 International Finance Corporation

Con fecha 20 de junio de 2017 CONAPROLE obtuvo de International Finance Corporation, la concesión de cumplimiento de la cláusula de pagos por cancelaciones del Préstamo Fondo Global, elevando el tope de US$ 1.000.000 a US$ 20.000.000.

En función del contrato de préstamo firmado con la IFC, CONAPROLE prevé a la aprobación de distribución de utilidades debe proceder a la verificación del cumplimiento de los ratios y obligaciones comprometidos, en particular la obligación de constituir una reserva equivalente al 1% de las compras de leche del período (Nota 15). Con fecha 22 de octubre de 2017 CONAPROLE obtuvo de parte de IFC la exoneración de cumplimiento de esta cláusula para el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017.

Más allá de lo descrito anteriormente, al 31 de enero de 2018 y 31 de julio de 2017 CONAPROLE se encuentra en cumplimiento de todos los ratios y obligaciones requeridos por las referidas instituciones financieras.

III.3 Detalle de vencimientos y tasas

Vencimiento de préstamos	31 de enero de 2018 Monto nominado en $M	Tasa promedio
2018/2019	[illegible]	[illegible]
2019/2020	[illegible]	[illegible]
2020/2021	[illegible]	[illegible]
2021/2022	[illegible]	[illegible]
2022/2023	[illegible]	[illegible]
2023/2024	[illegible]	[illegible]
2024/2025	[illegible]	[illegible]
2025/2026	[illegible]	[illegible]
2026/2027	[illegible]	[illegible]
2027/2028	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	

Vencimiento de préstamos	31 de julio de 2017 Monto nominado en $M	Tasa promedio
2017/2018	[illegible]	[illegible]
2018/2019	[illegible]	[illegible]
2019/2020	[illegible]	[illegible]
2020/2021	[illegible]	[illegible]
2021/2022	[illegible]	[illegible]
2022/2023	[illegible]	[illegible]
2023/2024	[illegible]	[illegible]
2024/2025	[illegible]	[illegible]
2025/2026	[illegible]	[illegible]
2026/2027	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	

III.4 Valores razonables

Los valores razonables de los préstamos a costo pleno se aproximan a sus valores en libros dado que el importe de su descuento no es significativo.

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Préstamos largo plazo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento promedio del 3,73% al 31 de enero de 2018 (3,51% al 31 de julio de 2017), dentro del nivel 2 de jerarquía.

10.9 Garantías

(i) CONAPROLE mantiene las siguientes garantías a favor de instituciones financieras de plaza:

a) Hipotecaria sobre las plantas industriales ubicadas en: Montevideo (Planta Nº 1: Magallanes 1671 y Nueva York 1626 -1630 - 1634 - 1648 y Prensa - La Paz 1527); Florida (Planta Nº 7); San Carlos (Planta Nº 10); San Ramón (Planta Nº 9); Tacuarembó (Planta Nº 5);

b) Solidario de los Directores de CONAPROLE frente al BROU;

c) Prendaria sobre el equipamiento de las plantas industriales ubicadas en San Ramón (Planta Nº 9); Rincón del Pino (Planta Nº 11); San Carlos (Planta Nº 10); Nueva (Planta Nº 14); Florida (Planta Nº 7);

(ii) Las garantías constituidas por el préstamo obtenido de International Finance Corporation son:

a) Prendaria sobre:

- el equipamiento de Villa Rodríguez (Planta Nº 3);
- ciertas marcas propiedad de CONAPROLE;

b) Fianza solidaria: Productores de Leche S.A., CE.ME.S.A., Calsalin S.A., Etasa S.A., CONAPROLE Argentina S.A., Lideri Representações Comerciais Ltda., CONAPROLE do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda.

(iii) Las garantías constituidas por el préstamo obtenido de Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft MbH son:

a) Prendaria sobre el equipamiento de Villa Rodríguez (Planta Nº 3);

b) Fianza solidaria: Productores de Leche S.A., CE.ME.S.A., Calsalin S.A.

El monto total de bienes otorgados en garantía es de USD 88.175.398. Dicho valor supera la cobertura exigida por las instituciones financieras beneficiarias de dichas garantías.

(iv) Cesión de créditos

Cesión a favor del Banco Santander del 50% del saldo a cobrar descripto en Nota 11.3 y cesión del restante 50% a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay.

18.6 Evolución de préstamos

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de los préstamos durante el período:

	31 de enero de 2025
Saldo al inicio	151.567.879
Incremento de préstamos en efectivo (a)	108.460.808
Compras de materias primas que se suscriben al	
Préstamo Prenda Cítaro (Nota 19.1.4)	2.561.660
Cancelaciones	(53.549.099)
Diferencia pendiente (Nota 24)	1.660.951
Diferencia pagadora	(7.345.141)
Otros	(157.442)
	179.286.833

(a) Corresponde al incremento de préstamos brutos en efectivo del período. El monto de incrementos de préstamos en efectivo que se muestra en el Estado de Flujos de efectivo excluye el monto de incrementos brutos y el reconocimiento de inversiones temporarias con vencimiento original mayor a 3 meses de U.S.$ 2.951.714.

19. PROVISIONES

19.1 Composición

	31 de enero de 2025		31 de julio de 2024	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Litigios (Nota 19.4)	12.422.240	284.643	10.984.124	269.082
Beneficios al personal (Nota 19.2)	4.899.168	273.268	4.348.508	642.215
Reestructuras (Nota 19.3)	1.488.877	-	1.074.579	-
Devolución de productos vendidos en poder de revendedores (Nota 19.5)	2.54.510	-	768.447	-
	19.813.679	557.908	18.174.648	911.297

19.2 Previsión por beneficios al personal

19.2.1 Plan de beneficios por egresos

i Beneficios por egresos

Por Resolución de Directorio Nº 76.173 de fecha 24 de marzo de 2000, se aprobó un plan por el cual se otorgará a los funcionarios (Estables Equipos al momento de aceptación e integración al plan) y otros (Salarios Equipos al cumplir la edad de 55 años, así como también se realizaría una revisión del contrato de trabajo, efectuando una reducción del horario y de la remuneración. Adicionalmente se establece el otorgamiento de una partida mensual al trabajador, la cual permite, sumada al nuevo sueldo, la obtención de su ingreso total equivalente al 70% del último sueldo líquido, como forma de compensar los daños y perjuicios ocasionados. Dicha partida se recibe si y sólo si el trabajador continúa prestando servicios en CONAPROLE y la misma se deja de percibir ante el despido del trabajador o el fallecimiento del mismo. La incorporación al plan de cada empleado es exclusiva voluntad del Directorio.

Adicionalmente se otorgaría, en el momento de la efectiva jubilación, una partida que conceptualmente positiva diferencias que surjan en la recompensa a percibir de la Comisión Administradora del Fondo de Retiro por haber adherido al plan de beneficios por egresos.

Al 31 de enero de 2018 están acogidos al plan 5 funcionarios (7 funcionarios al 31 de julio de 2017)

Este plan constituye un plan de beneficios por terminación.

4. Obligaciones por el plan

El pasivo reconocido al final de cada período correspondiente a los planes de beneficios se determina como el valor presente de los desembolsos futuros comprometidos, los cuales incluyen un aumento real de las remuneraciones para los próximos años, descontados por la tasa de tales de tesorería en unidades indexadas de similar plazo. El resultado generado por el cálculo efectuado fue imputado dentro del rubro Cargas sociales.

19.3 Reembolsos

Corresponde a la mejor estimación realizada por la Dirección en cuanto a los pagos que se realizarán en el próximo período derivados de reclamos de clientes que se dan en el curso normal de los negocios.

19.4 Litigios

Corresponde a la estimación de los desembolsos a realizar en litigios mantenidos por el Grupo.

CONAPROLE se encuentra en litigio contra un ex distribuidor en Brasil. DNF Serviços Administrativos Ltda. - ME, por saldos a cobrar por un importe de R$ 1.053.828 (equivalentes a US$ 315.554), y que actualizados se estiman en US$ 3 millones), correspondiente a créditos en cobranza. A la fecha, y en el marco de la resolución de este proceso, se está realizando la evaluación del inmueble otorgado en garantía para su ejecución.

Adicionalmente, DNF Serviços Administrativos Ltda. - ME inició en el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2010, una demanda judicial a CONAPROLE Do Brasil Com. Imp. e Exp. Ltda. y a CONAPROLE por un importe de R$ 13.406.830 (equivalentes a US$ 3.258.489), correspondiente a la cobranza de comisiones impagas.

Con fecha 28 de enero de 2014, se emitió una sentencia en primera instancia que dispuso el pago del monto reclamado más intereses y costos (estimado en un total de US$ 25.5 millones).

Con fecha 25 de agosto de 2014, CONAPROLE interpuso el recurso de apelación. Con fecha 3 de noviembre de 2016, el Tribunal de apelaciones aprobó la revocación de la sentencia de primera instancia en favor de CONAPROLE, enviando el caso nuevamente a primera instancia para la realización de las actividades periciales correspondientes.

Los presentes estados financieros han sido preparados teniendo en cuenta la evaluación de los impactos de las circunstancias antes descriptas, y se han reconocido las provisiones que se entendieron razonables para cubrir el monto de los eventuales pasivos relacionados con esta demanda.

40

PHC

Sociedad para Identificación

19.5 Devolución de productos vendidos en poder de minoristas

Corresponde a la mejor estimación realizada por la Dirección en cuanto a las devoluciones que se realizarán en el próximo período, originadas por ventas realizadas en el presente período.

19.6 Evolución de provisiones

	Saldo al 31 de julio de 2017	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Resultado por conversión	Saldo al 31 de enero de 2018
Litigios	(2.742.524)	(13.847)	16.284	(2.570)	(2.736.957)
Beneficios al personal	6.855.736	(56.414)	(1.997.904)	-	4.800.452
Impuestos	1.214.249	(39.629)	(152.150)	(64)	1.466.617
Devolución de productos vendidos en poder de minoristas	(59.441)	-	(55.429)	-	(114.870)
	55.267.743	(108.790)	(3.753.940)	10.419	57.376.887

	Saldo al 31 de julio de 2016	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2017
Litigios	(2.840.242)	30.867	(23.1.406)	5.126	(2.742.556)
Beneficios al personal	6.355.897	(106.738)	(1.123.381)	-	6.800.770
Impuestos	2.242.417	(140.668)	(896.473)	689	1.216.976
Devolución de productos vendidos en poder de minoristas	(58.527)	-	(0.314)	-	(59.841)
	55.676.344	(216.676)	(12.484)	5.714	55.267.743

20. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La composición de los saldos por impuestos diferidos se presenta a continuación:

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Impuesto diferido activo sobre:		
Provisión cuentas incobrables	6.655	1.671
Existencias	62.139	7.255
Propiedades, planta y equipo	326.113	146.800
Total Activo Diferido (Nota 11)	395.971	155.140
Saldo neto de impuesto diferido	395.971	155.140

El movimiento de los impuestos diferidos en el período es el siguiente:

	Previsión créditos incobrables	Existencias	Propiedades, planta y equipo	Total
Al 31 de julio de 2016	4.726	5.881	(45.445)	(34.838)
Crédito/(Cargo) a pérdidas y ganancias	438	-	(26.895)	(26.457)
Resultado por conversión	267	331	(353)	245
Al 31 de enero de 2017	5.431	86.212	81.369	86.847
Crédito/(Cargo) a pérdidas y ganancias	(3.852)	(3.860)	62.904	55.047
Resultado por conversión	(34)	(42)	387	485
Al 31 de julio de 2017	1.875	1.310	144.660	146.580
Crédito/(Cargo) a pérdidas y ganancias	5.362	95.331	119.124	249.461
Resultado por conversión	33	-	(5)	(25)
Al 31 de enero de 2018	7.520	96.636	263.779	395.971

21. GASTOS POR SU NATURALEZA

21.1 Composición

Período finalizado el 31 de enero de 2018

Información acumulada	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Total
Leche y crema	204.361.603	-	204.361.603
Mercadería de reventa	49.571.240	-	49.571.240
Remuneraciones personales	21.058.554	14.079.642	35.138.196
Materias primas varias	25.615.525	-	25.615.525
Fletes internos	13.412.032	4.509.364	17.921.396
Cargas sociales	9.216.808	5.938.222	15.154.030
Depreciaciones [1]	11.003.307	1.190.930	12.194.237
Electricidad, agua y combustibles	11.652.376	606.242	12.258.618
Material de envasado	11.719.681	98.708	11.818.389
Servicios de terceros	2.428.038	7.394.050	19.822.088
Gastos varios	4.760.208	4.732.008	9.492.284
Gastos de importaciones	376	6.263.887	6.264.263
Reparación y Mantenimiento	4.647.387	1.203.467	5.850.854
Publicidad	3.642	6.112.595	6.116.237
Impuestos	265.676	3.363.488	3.629.164
Provisión para créditos incobrables (Nota 11.1)	-	2.436.741	2.436.741
Arrendamientos	371.452	1.340.486	1.711.938
Depuración, pérdidas y mermas	265.955	151.502	417.458
Seguros	46.586	328.965	375.751
	376.482.168	**59.451.139**	**436.885.134**

[1] Incluye el neto de las depreciaciones de Propiedades, planta y equipo (US$ 11.806) (ver Nota 8.2) y las depreciaciones activadas a Existencias por US$ 1.043.613.

gssc
Solo válido para identificación

Información relevante	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Total
Leche y crema	111.869.367	-	111.869.367
Mercadería de reventa	10.867.389	-	10.867.389
Retribuciones personales	71.945.449	7.428.408	79.373.864
Materias primas varias	13.836.823	183.915	13.760.172
Fletes internos	7.843.382	2.289.381	10.132.763
Cargas sociales	6.482.113	1.167.291	7.649.404
Depreciaciones	6.249.990	880.739	7.130.729
Electricidad, agua y combustibles	6.832.151	287.391	7.119.542
Material de envasado	6.960.403	31.858	6.992.261
Servicios de terceros	1.493.949	4.149.963	5.643.912
Gastos varios	2.982.842	2.308.331	5.291.173
Gastos de exportaciones	86	3.412.343	3.412.429
Reparación y Mantenimiento	2.105.221	1.921.492	4.026.713
Publicidad	1.826	1.858.571	1.860.397
Impuestos	139.969	1.447.457	1.587.426
Provisión para créditos incobrables (Nota 11.1)	-	1.129.836	1.129.836
Arrendamientos	239.555	191.356	430.911
Desvalorización, pérdidas y mermas	(1.827.715)	4.566	(1.823.149)
Seguros	72.247	194.657	266.904
	195.946.249	28.714.474	224.660.723

Período finalizado el 31 de enero de 2024

Información acumulada	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Total
Leche y crema	102.826.271	-	102.826.271
Mercadería de reventa	40.219.490	-	40.219.490
Retribuciones personales	24.367.249	14.660.342	39.027.591
Materias primas varias	20.179.308	-	20.179.308
Cargas sociales	9.117.940	9.513.810	18.631.750
Fletes internos	13.152.379	4.984.296	18.136.675
Material de envasado	14.040.642	-	14.040.642
Electricidad, agua y combustibles	12.676.224	848.515	13.524.739
Depreciaciones [1]	11.577.042	1.760.679	13.337.721
Gastos varios	4.382.911	4.625.346	9.007.257
Servicios de terceros	3.162.453	5.634.379	7.806.832
Reparación y Mantenimiento	4.888.808	1.675.058	6.564.866
Gastos de exportaciones	-	5.796.631	5.796.631
Publicidad	3.354	3.896.152	3.899.506
Impuestos	291.659	2.814.711	3.106.370
Arrendamientos	155.550	2.773.415	2.928.965
Desvalorización, pérdidas y mermas	963.818	1.850.830	2.814.648
Provisión para créditos incobrables	-	888.448	888.448
Seguros	14.344	280.446	294.790
	266.957.066	91.740.709	358.697.775

[1] Incluye el monto de las depreciaciones de Propiedades, planta y equipo US$ 10.645.493 (Nota 6.2) y las depreciaciones activadas a Existencias en el período por US$ 126.481.

Información trimestral	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Total
Leche y crema	[illegible]	-	[illegible]
Mercadería de reventa	[illegible]	-	[illegible]
Retribuciones personales	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Materias primas varias	[illegible]	-	[illegible]
Cargas sociales	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fletes internos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Material de envasado	[illegible]	-	[illegible]
Energía eléc., agua y combustibles	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Depreciaciones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gastos varios	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Servicios de terceros	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reparación y Mantenimiento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gastos de exportaciones	-	[illegible]	[illegible]
Publicidad	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Impuestos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arrendamientos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Depreciación, pérdidas y mermas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Previsión para créditos incobrables	-	[illegible]	[illegible]
Seguros	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

22. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Información acumulada	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	[illegible]	[illegible]
Ingresos no operativos	[illegible]	[illegible]
Diferencia de cambio de partidas operativas	[illegible]	[illegible]
Otros	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

Información trimestral	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	[illegible]	[illegible]
Ingresos no operativos	[illegible]	[illegible]
Diferencia de cambio de partidas operativas	[illegible]	[illegible]
Otros	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

23. OTROS RESULTADOS FINANCIEROS

Información acumulada	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Intereses ganados	[illegible]	[illegible]
Diferencia de cambio de efectivo e inversiones temporarias	[illegible]	
Descuentos obtenidos	[illegible]	[illegible]
Otros resultados financieros	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

Información trimestral	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Ingresos ganados	416.305	335.530
Diferencias de cambio de efectivo e inversiones temporales	787.921	-
Descuento obtenido	(20.456)	120.566
Otros resultados financieros	(207.894)	132.266
	1.163.387	587.362

24. EGRESOS FINANCIEROS

Información acumulada	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Diferencias de cambio de préstamos	134.029	610.242
Intereses perdidos	(3.668.957)	(3.486.840)
Comisiones bancarias	(264.554)	(280.062)
Multas y recargos	1.043	(391)
Otros gastos financieros	(79.373)	(264.747)
	(3.877.111)	(3.391.180)

Información trimestral	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Diferencias de cambio de préstamos	(705.599)	(136.973)
Intereses perdidos	(908.009)	(886.411)
Comisiones bancarias	(109.967)	(171.869)
Multas y recargos	1.792	(500)
Otros gastos financieros	112.853	(178.960)
	(1.608.770)	(1.373.873)

25. IMPUESTO A LA RENTA

	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Impuesto a la renta corriente	260.598	(71.367)
Impuesto diferido	240.451	120.714
Pérdida neta por impuesto a la renta	501.049	(49.699)

A continuación se muestra la conciliación entre el monto básico que resultaría de aplicar las tasas legales aplicables a cada sociedad del Grupo sobre su utilidad antes del impuesto y el cargo por el impuesto a la renta del período:

	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Impuesto calculado a las tasas aplicables	(33.963)	379.239
Efecto en el impuesto de:		
Resultados no sujetos al impuesto	(304.340)	(333.539)
Impuesto a la renta	(441.249)	45.699

26. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

26.1 Inversiones comprometidas

En Nota 6 se detallan las inversiones comprometidas en bienes de capital

26.2 Valores recibidos en garantía

	31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Valores recibidos en garantía	46.775.573	40.172.411
Otros	232.142	37.140
	47.007.715	40.209.551

En este rubro se incluyen avales recibidos de terceros para la presentación en licitaciones de compras.

26.3 Ley 18.098 del 24 de enero de 2007 - Responsabilidad por subcontratistas

Las obligaciones derivadas de la aplicación de la mencionada ley no son significativas.

27. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

27.1 Saldos con partes relacionadas

		31 de enero de 2018	31 de julio de 2017
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 11)	Otras partes relacionadas	263	-
		263	-
	Otras partes relacionadas	3.695.309	1.108.196
		3.695.309	1.108.196
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 17)	Otras partes relacionadas	5.960.199	3.856.925
		5.960.199	3.856.925

27.2 Transacciones con partes relacionadas

		31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Compras de bienes o servicios	Otras partes relacionadas	(27.216.186)	(27.431.845)
		(27.216.186)	(27.431.845)

Las remuneraciones y cargas sociales correspondientes al personal directivo clave representan aproximadamente el 5% del total al 31 de enero de 2018 (5% del total al 31 de julio de 2017)

Los saldos con vencimiento incluidos en Cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y las compras de bienes y otros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas.

pwc

Conaprole
Creciendo juntos

27.3 Desembolsos a Remitentes de leche

En el siguiente cuadro se detallan los desembolsos realizados a los remitentes de leche durante el ejercicio.

	31 de enero de 2018	31 de enero de 2017
Compras de leche (Nota 21.1)	(204.361.803)	(182.828.371)
Pagos por prima socio cooperario (Nota 11.2)	(33.541.455)	(25.927.144)
Pagos por prima socio cooperario aprobados por Asamblea de Productores (Nota 11.2)	(5.660.305)	(11.088.882)
Préstamo Precio Diferido (Nota 18.1.4)	780.872	(13.051.491)
Retenciones por Fondo de Productividad (Nota 14.2)	4.513.482	4.077.769
Total desembolsos	**(238.269.209)**	**(228.818.119)**

28. HECHOS POSTERIORES

El 22 de marzo de 2018 se realizó la cuarta emisión de Conahorro III por un importe de hasta US$ 5.000.000 a seis años de plazo con pago semestral de intereses a una tasa entre el 4,5% y el 3% anual (Nota 19.1.3).

Con excepción de lo anterior, con posterioridad al 31 de enero de 2018 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

pwc
Iniciado para identificación

FixScr affiliate FitchRatings

Finanzas Corporativas

Productos Lácteos/Uruguay

Cooperativa Nacional de Productores de Leche

(Conaprole)

Informe de actualización

Calificaciones

ON CONAHORRO II (81m)
Jun 2025 por hasta US$ 5 MM — AA(py)

Perspectiva
Estable

Resumen Financiero

US$ MM	31/01/18 NIIF 6 meses	31/07/17 NIIF 12 meses
Total Activos	665.432	652.864
Total Deuda Financiera	170.257	111.563
Ingresos	466.481	883.734
EBITDA	50.741	97.132
EBITDA (%)	10,9	11,2
Deuda/EBITDA	1,7	1,1
EBITDA/Intereses	30,1	34,2

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

Criterios Relacionados
Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas Registrado ante el Banco Central del Uruguay, disponible en www.bcu.gub.uy

Analistas:

Ornella Renorino
Analista
+5411 5235-8126
ornella.renorino@fixscr.com

Gabriela Curutchet
Director Asociado
+5411 5235-8122
gabriela.curutchet@fixscr.com

Responsable del Sector:
Cecilia Mirguitón
Director Senior
+5411 5235-8123
ceciliamirguitón@fixscr.com

Factores relevantes de la calificación

Sólidos fundamentos del negocio: La calificación de Conaprole refleja la solidez de su perfil crediticio. Las fortalezas de la compañía están dadas por: (i) su capacidad para trasladar bajas en los precios internacionales al precio de la materia prima pagado a los productores, restaurando márgenes de rentabilidad; (ii) la competitividad de la industria láctea uruguaya frente a otros jugadores globales (las exportaciones de Conaprole son aproximadamente de US$ 450 MM anuales); (iii) su fuerte posicion competitiva. Estas caracteristicas contribuyen a disminuir la volatilidad operativa, propia de un negocio cíclico, de la compañía.

Fuerte posición competitiva: Conaprole es líder dentro de la industria láctea uruguaya con una participación superior al 70%, producto del reconocimiento de sus marcas y su desarrollada cadena de distribución. El mercado local cuenta con altas barreras de entrada. Con respecto al mercado externo, Conaprole ha demostrado en los últimos años una gran capacidad de remplazo de destinos de exportación, adaptandose a la demanda mundial y sus requerimientos.

Fuerte posición de liquidez: La estrategia financiera se basa en mantener una saludable posición de liquidez y una estructura de financiamiento conservadora con foco en el largo plazo. Actualmente la compañía cuenta con una elevada posición de liquidez que le permite cancelar parte de las líneas de corto plazo. A enero'18 Conaprole detentaba un moderado nivel de deuda y una sólida cobertura de intereses con EBITDA. Para el ejercicio 2018, se prevé que la compañía exhiba un nivel EBITDA y margen de EBITDA similares a años anteriores, considerando un escenario de precios estables y un nivel de producción apenas superior. Asimismo, FIX espera que Conaprole pueda sostener un nivel de apalancamiento neto a EBITDA por debajo de 2.5x y holgadas coberturas de intereses.

Sensibilidad de la calificación

La calificación podría verse presionada si se observara una suba sostenida en el apalancamiento que reste flexibilidad para hacer frente a los ciclos propios de la industria. Se prevé que Conaprole mantendrá una estrategia financiera de mediano plazo con un nivel de apalancamiento conservador, sosteniendo un nivel de apalancamiento neto a EBITDA por debajo de 2.5x, holgada cobertura de intereses y buena posición de liquidez.

Liquidez y estructura de capital

Endeudamiento moderado: A enero'18 la deuda de Conaprole alcanzaba los US$ 170.2MM, 46% concentrado en el corto plazo. La deuda neta alcanzaba los US$ 111 MM, con una relación a EBITDA de 1.1x. La compañía mantuvo su deuda financiera diversificada en numerosos bancos del mercado local e internacional y redujo los préstamos provenientes de productores, apoyando los mismos sin debilitar la estructura financiera de Conaprole.

Flexibilidad financiera: Conaprole detenta una importante flexibilidad financiera, un demostrado acceso a los mercados de crédito y un manejo adecuado de su nivel de apalancamiento. Las necesidades de financiamiento de Conaprole acompañan el ciclo de su negocio. La emisión de los títulos CONAHORRO de corto y largo plazo contribuyen a diversificar aún más las fuentes de financiación de la compañía.

FixScr affiliate of FitchRatings

Finanzas Corporativas

Anexo I. Resumen financiero

A partir del ejercicio iniciado el 1.8.2012, CONAPROLE ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIFF). Desde enero'16 compañía publica sus estados contables en US$. Los números históricos fueron convertidos al tipo de cambio promedio o de cierre del ejercicio, según corresponda. Los ratios a enero'18 (6 meses) fueron estimados anualizando los números de 6 meses acumulados.

Resumen Financiero - Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE)

(miles de US$), año fiscal finalizado en Julio)
Cifras consolidadas
Normas Contables

	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF
Período	ene 18	2017	2016	2015	2014
Meses	6	12	12	12	12
Rentabilidad					
EBITDA Operativo	50.741	97.132	97.638	85.697	84.126
Margen de EBITDA	10,3	11,2	11,1	7,3	7,4
Retorno del FGO / Capitalización Ajustada (%)	23,2	23,6	20,4	19,2	37,6
Margen del Flujo de Fondos Libre	(3,4)	4,2	2,1	(4,4)	6,3
Retorno sobre el Patrimonio Promedio	15,3	14,7	14,2	4,1	11,4
Coberturas					
FGO / Intereses Financieros Brutos	35,1	39,4	26,1	17,4	45,9
EBITDA / Intereses Financieros Brutos	30,1	34,2	20,6	14,3	22,3
EBITDA / Servicio de Deuda	1,2	3,3	2,3	1,4	1,8
FGO / Cargos Fijos	35,1	39,4	26,1	17,4	45,9
FFL / Servicio de Deuda	(3,0)	1,2	0,4	(3,6)	0,1
(FFL + Caja e Inversiones Corrientes) / Servicio de Deuda	3,7	2,8	1,1	(3,5)	1,4
FGO / Inversiones de Capital	1,2	3,1	1,8	0,2	1,0
Estructura de Capital y Endeudamiento					
Deuda Total Ajustada / FGO	1,4	1,0	1,1	1,6	0,7
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio / EBITDA	1,7	1,1	1,3	2,0	1,5
Deuda Neta Total con Deuda Asimilable al Patrimonio / EBITDA	1,1	0,7	1,0	1,7	0,7
Costo de Financiamiento Implícito (%)	2,4	2,3	3,7	3,6	3,0
Deuda Corto Plazo / Deuda Total	3,5	0,2	0,3	0,3	0,4
Balance					
Total Activos	555.432	632.854	606.157	509.101	662.968
Caja e Inversiones Corrientes	59.189	40.305	28.995	17.530	67.949
Deuda Corto Plazo	76.730	26.662	39.284	43.926	43.167
Deuda Largo Plazo	91.557	84.906	93.238	85.909	70.538
Deuda Total	173.257	111.568	131.462	129.770	125.735
Deuda asimilable al Patrimonio					
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio	173.257	111.568	131.462	129.770	125.735
Deuda Fuera de Balance					
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	173.257	111.568	131.462	129.770	125.735
Total Patrimonio	343.722	361.931	341.699	295.132	335.386
Total Capital Ajustado	513.979	473.499	473.160	414.902	461.121
Flujo de Caja					
Flujo generado por las Operaciones (FGO)	57.595	109.131	119.929	75.123	169.885
Variación del Capital de Trabajo	(43.838)	(42.746)	(83.425)	(86.653)	(126.036)
Flujo de Caja Operativo (FCO)	13.757	66.385	36.491	8.470	39.730
Flujo de Caja No Operativo / No Recurrente Total	(*)	0	0	0	0
Inversiones de Capital	(11.464)	(21.483)	(22.975)	(41.377)	(39.767)
Dividendos	(5.660)	(11.069)	0	(11.506)	0
Flujo de Fondos Libre (FFL)	(3.368)	33.833	13.516	(44.413)	(37)
Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos, Neto	32	1.480	910	4.554	262
Otras Inversiones, Neto	(22.912)	1.686	806	2.730	7.928
Variación Neta de Deuda	57.936	(28.378)	(939)	12.229	29.676
Variación Neta del Capital	0	0	0	0	0
Otros (Inversión y Financiación)	0	0	0	0	0
Variación de Caja	21.988	8.330	14.394	(24.998)	37.860
Estado de Resultados					
Ventas Netas	488.401	883.734	876.232	997.121	1.129.801
Variación de Ventas (%)	3,3	(1,4)	(2,3)	(28,0)	12,9
EBIT Operativo	37.977	73.043	69.994	42.928	82.566
Intereses Financieros Brutos	1.600	2.843	4.771	4.695	3.774
Resultado Neto	37.519	69.485	63.612	18.068	78.259

Anexo II. Glosario

- EBITDA: Resultado operativo antes de Amortizaciones y Depreciaciones
- EBITDAR: EBITDA + Alquileres devengados
- Servicio de Deuda: Intereses financieros Brutos + Dividendos preferidos + Deuda Corto Plazo
- Cargos Fijos: Intereses financieros Brutos + Dividendos preferidos + Alquileres devengados
- Costo de Financiamiento Implícito: Intereses Financieros Brutos / Deuda Total
- Deuda Ajustada: Deuda Total + Deuda asimilable al Patrimonio + Deuda Fuera de Balance

Anexo III. Características de la emisión

Programa de Obligaciones Negociables CONAHORRO III por hasta U$S 100 millones

En el mes de abril de 2017, el Directorio de Conaprole aprobó la emisión de un Programa de Obligaciones Negociables con Oferta Pública por hasta US$ 100 MM. El Banco Central del Uruguay inscribió el programa el 31/5/2017, con vigencia por cinco años. La ley y la jurisdicción aplicable es la del país. El plazo de las emisiones a realizarse bajo dicho programa será en el rango de 1 a 20 años.

Condiciones de la Serie CONAHORRO III (81m) Junio 2025 por hasta US$ 5 millones

Monto: hasta US$ 5 MM.
Moneda: Dólares americanos – Billetes.
Fecha de emisión: 24/09/2018.
Vencimiento: 20/06/2025.
Derecho del Inversor: El conjunto de inversores tendrá el derecho a recuperar hasta un veinticuatroavo (1/24) del circulante en cada una de las fechas de pago de intereses;
Para ejercer tales derechos los inversores deberán comunicar a su Agente de Distribución, la voluntad de ejercicio del mismo, a través de una instrucción firmada que recabará el Representante de los obligacionistas, quien lo comunicará al final del plazo al Banco Central, disponiendo para ello de un período de 30 días, que inicia 30 días calendario anteriores a la fecha estipulada para ejercerlo y finaliza el día previo a la fecha de ejercicio de tal derecho. Si la cifra de solicitudes superara el importe comprometido, los capitales a reintegrar se determinarán de acuerdo a los siguientes criterios: (i) a prorrata entre las solicitudes recibidas, o (ii) cualquier cifra comprendida entre el monto comprometido y el total solicitado, a criterio de Conaprole.
Opción de rescate: el emisor tendrá la opción de rescatar en forma anticipada el monto total vigente de la emisión en cualquier momento, al precio de 100%. Para ejercer tal opción, Conaprole deberá cursar un preaviso en tal sentido al Banco Central del Uruguay, con una antelación mínima de 30 días corridos previos al momento de efectuarse el rescate.
Amortización: 20/06/2022 un cuarto del circulante, 20/06/2023 un tercio del circulante, 20/06/2024 la mitad del circulante, 20/06/2025 el total del circulante y parcialmente en cada fecha de pago de intereses, si los inversores ejercen su derecho de venta establecido para estas fechas.
Pago de interés: Semestrales en las siguientes fechas: 20/06/2019, 20/12/2019, 22/06/2020, 21/12/2020, 21/06/2021, 20/12/2021, 20/06/2022, 20/12/2022, 20/06/2023, 20/12/2023, 20/06/2024, 20/12/2024, 20/06/2025.

FixScr affiliate of FitchRatings

Finanzas Corporativas

Anexo IV. Dictamen de calificación

FIX SCR Uruguay Calificadora de Riesgo S.A.

El Consejo de Calificación de FIX SCR Uruguay Calificadora de Riesgo S.A. (afiliada de Fitch Ratings), en adelante FIX, realizado el 08 de agosto de 2018, asignó en la categoría AA(uy) a los siguientes títulos a ser emitidos por Cooperativa Nacional de Productores de Leche:

- ON Conahorro III (81m) Junio 2025 por hasta US$ 5 MM.

La Perspectiva es Estable.

Categoría AA(uy): "AA" nacional implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de los emisores o emisiones mejor calificados dentro del país.

Las calificaciones nacionales no son comparables entre distintos países, por lo cual se identifican agregando un sufijo para el país al que se refieren. En el caso de Uruguay se agregará "(uy)".

Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

La calificación asignada se desprende del análisis de los Factores Cuantitativos y Factores Cualitativos. Dentro de los Factores Cuantitativos se analizaron la Rentabilidad, el Flujo de Fondos, el Endeudamiento y Estructura de Capital, y el Fondeo y Flexibilidad Financiera de la Compañía. El análisis de los Factores Cualitativos contempló el Riesgo del Sector, la Posición Competitiva, y la Administración y calidad de los Accionistas.

El presente informe resumido es complementario al informe integral de fecha 26 de junio de 2018 disponible en www.fixscr.com, y contempla los principales cambios acontecidos en el período bajo análisis. Las siguientes secciones no se incluyen en este informe por no haber sufrido cambios significativos desde el último informe integral: Perfil del Negocio, Factores de Riesgo. Respecto de la sección correspondiente a Perfil Financiero, se resumen los hechos relevantes del período bajo el título de Liquidez y Estructura de Capital.

Fuentes

- Estados Contables Generales hasta al 31/01/18. Auditor externo del último balance anual: Price Waterhouse Coopers.
- Información de gestión suministrada por la compañía.
- Información del mercado agropecuario y lácteo del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Estadísticas Agropecuarias (DIEA) y de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA).
- Suplemento preliminar Serie CONAHORRO III (81m) Junio 2025 provisto por el emisor el 06/08/18.

Criterios Relacionados

Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas, Registrado ante el Banco Central del Uruguay, disponible en www.bcu.gub.uy

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A (afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora-, ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTAN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A (www.fixscr.com)

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A considera creíbles. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no constituye el consentimiento de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A a usar su nombre en calidad de 'experto' en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la 'Financial Services and Markets Act of 2000' del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Conaprole